



Informe de Plan de Acción 1^{er} Trimestre 2016



ANI

Agencia Nacional de
Infraestructura

Abril de 2016

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2016 | 4 |
| VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL | 5 |
| 1.1. PROYECTO: BOGOTÀ VILLETA | 5 |
| 1.2. PROYECTO: RUTA DEL SOL SECTOR 2 | 18 |
| 1.3. PROYECTO: TRANSVERSAL RIO DE ORO – AGUACLARA - GAMARRA | 25 |
| 1.4. PROYECTO: CONCESION VIAL BUCARAMANGA – BARRANCABERMEJA - YONDÓ | 27 |
| 1.5. PROYECTO: PEREIRA –LA VICTORIA | 29 |
| 1.6. DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO..... | 31 |
| 1.7. PROYECTO: GIRARDOT – HONDA- PUERTO SALGAR. | 34 |
| 1.8. IP NEIVA ESPINAL GIRARDOT | 38 |
| 1.9. NEIVA ESPINAL GIRARDOT (1G) | 42 |
| 1.10. PROYECTO IP MALLA VIAL DEL META | 44 |
| 1.11. TRANSVERSAL DEL SISGA | 47 |
| 1.12. ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE)..... | 49 |
| 1.13. APP GICA (IP)..... | 52 |
| 1.14. DESARROLLO VIAL PARA EL NORTE DE BOGOTÁ..... | 55 |
| 1.15. VILLAVICENCIO - YOPAL | 58 |
| 1.16. BOGOTÁ – (FONTIBÓN) – FACATATIVÁ – LOS ALPES..... | 61 |
| 1.17. ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y NORTE DE SANTANDER | 63 |
| 1.18. BOGOTÁ VILLAVICENCIO..... | 66 |
| 1.19. PERIMETRAL DEL ORIENTE DE CUNDINAMARCA | 71 |
| 1.20. GIRARDOT-IBAGUÉ-CAJAMARCA 1 | 73 |
| 1.21. CHIRAJARA - FUNDADORES | 76 |
| 1.22. APP LOBOGUERRERO-BUGA | 79 |
| 1.23. RUMICHACA - PASTO | 82 |
| 1.24. POPAYÁN-SANTANDER DE QUILICHAO | 86 |
| 1.25. SANTANA - MOCOA - NEIVA | 88 |
| 1.26. MULALÓ - LOBOGUERRERO..... | 91 |
| 1.27. DESARROLLO VIAL ARMENIA-PEREIRA-MANIZALES | 94 |
| 1.28. AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 1 | 97 |
| 1.29. AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 2 | 100 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | |
|--|--|-----|
| 1.30. | AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 3 | 103 |
| 1.31. | AUTOPISTA CONEXIÓN NORTE | 107 |
| 1.32. | AUTOPISTA RÍO MAGDALENA 2..... | 111 |
| 1.33. | AUTOPISTA AL MAR 1 | 114 |
| 1.34. | IP CAMBAO-MANIZALES | 119 |
| 1.35. | VÍAS DEL NUS | 121 |
| 1.36. | AUTOPISTA MAR 2 | 124 |
| 1.37. | CARTAGENA – BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD..... | 126 |
| 1.38. | SISTEMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS ANTIOQUIA - BOLÍVAR | 129 |
| 1.39. | SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN | 132 |
| 1.40. | TRANSVERSAL DE LAS AMÉRICAS | 134 |
| 1.41. | CARTAGENA – BARRANQUILLA, VÍA AL MAR (1 G)..... | 141 |
| 1.42. | CONEXIÓN CESAR – GUAJIRA..... | 144 |
| 1.43. | PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO – CRUZ DEL VISO..... | 146 |
| 1.44. | INFORME GERENCIA PROYECTOS AEROPORTUARIOS..... | 149 |
| 1.45. | MODO PORTUARIO..... | 154 |
| 1.46. | MODO FÉRREO..... | 187 |
| VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA..... | | 202 |
| 1.47. | RUTA DEL SOL SECTOR 3 PRIMER TRIMESTRE | 202 |
| 1.48. | BRICEÑO – TUNJA – SOGAMOSO..... | 203 |
| 1.49. | MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA – MVVCC PRIMER TRIMESTRE..... | 205 |
| 1.50. | ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA | 211 |
| 1.51. | RUTA CARIBE..... | 212 |
| 1.52. | CORDOBA – SUCRE | 213 |
| 1.53. | RUTA DEL SOL SECTOR 1..... | 215 |
| 1.54. | BOSA – GRANADA – GIRARDOT | 234 |
| VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACIÓN | | 240 |
| VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO | | 244 |
| VICEPRESIDENCIA JURIDICA | | 247 |
| VICEPRESIDENCIA ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA..... | | 286 |
| OFICINA DE CONTROL INTERNO | | 293 |
| OFICINA DE COMUNICACIONES | | 296 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2016

La Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 2016. Así mismo, el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015 liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2016.

A través de dichos documentos se apropiaron recursos al Presupuesto de la Agencia Nacional de Infraestructura por valor de \$2.831.925 millones, distribuidos de la siguiente forma:

| Presupuesto Vigencia 2016 | | | |
|-----------------------------|------------------|----------------|------------------|
| cifras en millones de pesos | | | |
| Concepto | Nación | Propios | Total |
| Funcionamiento | 5.471 | 63.246 | 68.716 |
| Inversión | 1.578.132 | 423.670 | 2.001.802 |
| Servicio deuda | 761.407 | - | 761.407 |
| Total | 2.345.009 | 486.916 | 2.831.925 |

El Presupuesto de Gastos de la Entidad se encuentra conformado por los gastos de funcionamiento que representan el 2.43% del total asignado, los gastos de inversión que representan el 70.69% y los gastos de servicio de la deuda pública interna que representan el 26.89%.

Adicionalmente, el presupuesto de gastos se divide de acuerdo con su fuente de financiación. Para la vigencia 2016 el presupuesto se financia en un 17.19% con recursos propios de la Entidad y en un 82.81% con recursos provenientes de la Nación.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Decreto de Aplazamiento para la Vigencia 2016

El 04 de marzo de 2016 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 378 por medio del cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2016 y se dictan otras disposiciones.

En el presupuesto de la Agencia Nacional de Infraestructura se aplazaron apropiaciones por \$11.598 millones, aplicados a los siguientes rubros/proyectos presupuestales:

1. Presupuesto de Inversión - Asesorías y Consultorías: \$5.245 millones
2. Presupuesto de Inversión – Obras Complementarias y Compra de Predios: \$5.455 millones
3. Presupuesto de Funcionamiento – Servicios Personales Indirectos: \$898 millones

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PRIMER TRIMESTRE DE 2016

De acuerdo con la información reportada por el aplicativo SIIF Nación II del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al 31 de marzo de 2016 se han comprometido recursos del presupuesto por \$1.989.845 millones, equivalente a una ejecución del 70,26%, tal como se presenta a continuación:

cifras en millones de pesos

| Concepto | Apropiación | Compromiso | Obligación | % Comp | % Oblig |
|----------------|------------------|------------------|------------------|---------------|---------------|
| Funcionamiento | 68.716 | 24.184 | 15.453 | 35,19% | 22,49% |
| Inversión | 2.001.802 | 1.953.185 | 1.642.844 | 97,57% | 82,07% |
| Servicio deuda | 761.407 | 12.477 | - | 1,64% | 0,00% |
| Total | 2.831.925 | 1.989.845 | 1.658.297 | 70,26% | 58,56% |

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Para la vigencia 2016 los gastos de funcionamiento ascienden a \$68.716 millones, discriminados en gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes

Dado que los recursos asignados en el presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2016 son insuficientes para atender la totalidad de las necesidades proyectadas, el 02 de marzo de 2016 la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la entidad envió comunicación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en donde reporta el Déficit de apropiación con sus posibles consecuencias.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público envió respuesta a esta comunicación, manifestando que dadas las restricciones macroeconómicas del Gobierno Nacional originadas por la caída del precio internacional del petróleo se debe aplicar una estricta política de austeridad del gasto.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Adicionalmente, señala que el único mecanismo previsto por la normatividad vigente para adicionar el Presupuesto General de la Nación es a través de una Ley ante el Congreso de la República, gestión que a la fecha el Gobierno Nacional no tiene previsto adelantar.

Finalmente, recomienda a la Agencia hacer los ajustes que considere necesarios al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Ley 1769 de 2015, en desarrollo de lo dispuesto por el artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 de 2015.

Ejecución de los Gastos de Funcionamiento al 31 de marzo de 2016

Al 31 de marzo de 2016, el presupuesto de gastos de funcionamiento presenta una ejecución en cuanto a compromisos del 35.19% equivalente a \$24.184 millones, tal como se muestra a continuación:

cifras en millones de pesos

| Concepto | Apropiación | Compromiso | Obligación | % Comp | % Oblig |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Gastos de Personal | 49.293 | 13.306 | 9.585 | 26,99% | 19,45% |
| Personal Directo | 39.015 | 8.695 | 8.695 | 22,29% | 22,29% |
| Personal Indirecto | 10.278 | 4.611 | 890 | 44,86% | 8,66% |
| Gastos Generales | 8.740 | 7.481 | 2.471 | 85,59% | 28,27% |
| Impuestos y Multas | 18 | - | - | 0,00% | 0,00% |
| Adquisición Bs. Y Ss | 8.722 | 7.481 | 2.471 | 85,77% | 28,33% |
| Transferencias Corrientes | 10.683 | 3.397 | 3.397 | 31,80% | 31,80% |
| Cuota de Auditaje | 3.600 | - | - | 0,00% | 0,00% |
| Sentencias y Conciliaciones | 7.083 | 3.397 | 3.397 | 47,96% | 47,96% |
| Total | 68.716 | 24.184 | 15.453 | 35,19% | 22,49% |

B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Para la vigencia 2016 se apropiaron recursos para la ANI en el Servicio de la Deuda Pública por \$761.406 millones, de los cuales el Sistema Integrado de Información Financiera registra sin situación de fondos \$52.184 millones.

Dado que los recursos apropiados son insuficientes para atender las necesidades totales reportadas a la fecha, la Entidad realizó un ejercicio de priorización, el cual se presenta a continuación:

Cifras en millones de pesos

| Concepto | Priorización | Déficit |
|---|----------------|----------------|
| Aportes Fondo de Pasivos Contingentes (aprobados y a modificar) | 706.287 | 312.838 |
| Acuerdos MHCP 2006-2015 | 52.185 | 27.989 |
| Provisión 20% Sentencias | 2.935 | - |
| Total | 761.407 | 340.827 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Ejecución de los Gastos de Servicio de la Deuda Pública al 31 de marzo de 2016

Al 31 de marzo, el presupuesto de servicio de la deuda se ha ejecutado en un 1.64% esto es, se han comprometido recursos por \$12.477 millones correspondientes a los Aportes al Fondo de Pasivos Contingentes.

C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión para la vigencia 2016 asciende a \$2.001.802 millones, y está conformado en un 97.08% por vigencias futuras (Presupuesto Inflexible) por valor de \$1.943.449 millones. El valor restante equivalente a \$58.353 millones corresponde al 2.92% del total del presupuesto de inversión y se encuentra destinado para atender diferentes necesidades en los proyectos así como atender necesidades que apoyan las actividades misionales de la Entidad (Asesorías y Consultorías, Fortalecimiento Institucional, TIC'S, etc).

cifras en millones de pesos

| Concepto | Vigencia Futura | Rec.Flexibles | Total |
|---|------------------|---------------|------------------|
| Proyectos Carreteros | 1.903.743 | 18.600 | 1.922.342 |
| Ruta Caribe | 37.670 | - | 37.670 |
| Córdoba - Sucre | 21.300 | - | 21.300 |
| Armenia - Pereira - Manizales | 1.646 | - | 1.646 |
| Cartagena - Barranquilla | 7.500 | - | 7.500 |
| Ruta del Sol 1 | 386.672 | - | 386.672 |
| Ruta del Sol 2 | 530.869 | - | 530.869 |
| Ruta del Sol 3 | 346.575 | - | 346.575 |
| Zipaquirá - Palenque | 151.180 | - | 151.180 |
| Bogotá - Villavicencio | 303.340 | - | 303.340 |
| Mulaló - Loboguerrero 4G | 40.299 | - | 40.299 |
| Cartagena - Barranquilla 4G | 34.788 | - | 34.788 |
| Santa Marta - Riohacha - Paraguaná | 31.181 | - | 31.181 |
| Santa Marta - Riohacha - Paraguaná (Interv) | 1.227 | - | 1.227 |
| Bosa - Granada - Girardot | 9.495 | - | 9.495 |
| Const. Puentes Soacha | - | 3.139 | 3.139 |
| Acciones Populares (Obras) | - | 9.709 | 9.709 |
| Deudas / Necesidades | - | 5.752 | 5.752 |
| Proyectos Férreos | 32.341 | 1.742 | 34.083 |
| Proyectos Portuarios | - | 2.000 | 2.000 |
| Apoyo Misional | 9.343 | 34.034 | 43.377 |
| Tecnologías de la Información | | 1.500 | 1.500 |
| Asesorías y Consultorías | | 26.071 | 26.071 |
| Apoyo a la Gestión Institucional | 9.343 | 6.258 | 15.601 |
| Gestión de Calidad | | 205 | 205 |
| Total | 1.945.426 | 56.376 | 2.001.802 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Ejecución de los Gastos de Inversión al 31 de marzo de 2016

Al 31 de marzo de 2016 se encuentran comprometidos \$1.953.185 millones, que corresponden al 97.57% de la apropiación total de los gastos de inversión.

cifras en millones de pesos

| Concepto | Apropiación | Compromiso | Obligación | % Comp | % Oblig |
|----------------------|------------------|------------------|------------------|---------------|---------------|
| Proyectos Carreteros | 1.922.342 | 1.905.985 | 1.637.348 | 99,15% | 85,17% |
| Proyectos Férreos | 34.083 | 30.461 | 2.918 | 89,37% | 8,56% |
| Proyectos Portuarios | 2.000 | 166 | 0 | 8,32% | 0,00% |
| Apoyo Misional | 43.377 | 16.572 | 2.578 | 38,20% | 5,94% |
| Total | 2.001.802 | 1.953.185 | 1.642.844 | 97,57% | 82,07% |

Anexo No. 1

Planes de Aportes al Fondo de Pasivos Contingentes 2016

cifras en millones de pesos

| Proyecto | Predial | Geológico | Diseños | Laudo | Ingreso | Ambiental | Comercial | No inst. peajes | Redes | TOTAL |
|------------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-----------------|--------------|----------------|
| Bogotá - Villavicencio | 8.532 | 148.372 | 22.907 | 29.549 | - | - | - | - | - | 209.360 |
| Ruta del Sol Sector 3 | | | | | 3.827 | | | | | 3.827 |
| Pereira - La Victoria | 6.705 | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.705 |
| Cartagena - Barranquilla (Circunv) | 87.790 | - | - | - | - | 20.296 | 1.074 | - | 367 | 109.527 |
| Pasto - Rumichaca | 40.745 | - | - | - | - | - | - | - | 381 | 41.126 |
| Villavicencio - Yopal | 30.049 | - | - | - | - | 7.037 | - | - | - | 37.086 |
| Girardot - Honda - Puerto Salgar | 31.331 | - | - | - | - | 1.056 | - | - | - | 32.388 |
| Pacífico 3 | 29.461 | - | - | - | - | - | 789 | - | - | 30.250 |
| Magdalena 2 | 26.166 | - | - | - | - | 1.175 | 2.055 | - | 532 | 29.928 |
| Santander de Quilichao - Popayán | 25.807 | - | - | - | - | - | - | - | 50 | 25.857 |
| Pacífico 1 | 12.477 | - | - | - | - | - | 4.527 | 8.819 | - | 25.823 |
| Conexión Norte | 19.073 | - | - | - | - | 1.321 | 1.418 | - | - | 21.812 |
| Pacífico 2 | 15.235 | - | - | - | - | 158 | 3.819 | - | - | 19.212 |
| Ocaña - Gamarra | 6.032 | - | - | - | - | - | 10.083 | - | - | 16.115 |
| Perimetral Oriente Cundinamarca | 14.237 | - | - | - | - | 1.360 | - | - | - | 15.597 |
| Autopista al Mar 2 | 13.433 | - | - | - | - | - | - | - | - | 13.433 |
| Puerta del Hirro - Cruz del Viso | 8.602 | - | - | - | - | 183 | - | - | - | 8.785 |
| Autopista al Mar 1 | 3.264 | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.264 |
| Mulaló - Loboguerrero | 3.200 | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.200 |
| Transversal del Sisga | - | - | - | - | - | 1.843 | - | - | - | 1.843 |
| Bucaramanga - Barranca - Yondó | - | 194 | - | - | - | - | - | - | - | 194 |
| TOTAL | 382.140 | 148.566 | 22.907 | 29.549 | 3.827 | 34.428 | 23.765 | 8.819 | 1.331 | 655.332 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

MODO CARRETERO

INFORME GERENCIA PROYECTOS CARRETERO 1

1.1. *PROYECTO: BOGOTÀ VILLETA*

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Primera generación |
| Contrato N°: | 447 de 1994 |
| Objeto | "EL CONCESIONARIO se obliga a ejecutar por el sistema de concesión, según lo establecido por el artículo 32, numeral 4 de la Ley 80 de 1993, los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento de la carretera Bogotá (Puente El Cortijo) - Siberia - La Punta - El Vino - El Chuscal - La Vega - río Tobia - Villeta, en el departamento de Cundinamarca, del tramo de carretera Bogotá - Honda, Ruta 50" |
| Concesionario: | Concesión Sabana de Occidente S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 02 de agosto de 1994 |
| Fecha Inicio Contrato: | 24 de agosto de 1994 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 02 de mayo de 1995 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 21 de octubre de 1996 |
| Fecha Terminación Contrato: | 01 de febrero de 2031 |
| En Etapa de: | Construcción y Operación |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Tramo | Longitud (km) | Ejecutado 2016 (km) | Por Ejecutar |
|--------------|---------------|---------------------|--------------|
| 1 | 2,876 | 0 | 0 |
| 2 | 22,05 | 0 | 0 |
| 3 | 15,30 | 0 | 0,10 |
| 3.1-1 | 1,25 | 0,30 | 0,74 |
| 3.1-2 | 2,25 | 0 | 0 |
| 4A | 5,55 | 1,53 | 1,31 |
| 4B | 1,15 | 0 | 0,06 |
| 5 | 9,00 | 0 | 0 |
| 6 | 7,20 | 0 | 0 |
| 7 | 15,00 | 0 | 0 |
| Total | 81,626 | 1,83 | 2,22 |

AVANCE: a continuación se relaciona el avance en la pavimentación del proyecto en el primer trimestre del año en curso.

| Tramo | Longitud a ejecutar | Ejecutado a dic/15 | Ejecución mensual Año 2016 (km) | | | Total Ejecutado Año 2016 (km) | Total ejecutado Acumulado al 31 de marzo de 2016 | Faltante al 31 de marzo de 2016 (km) | % de Avance al 31 de marzo de 2016 |
|--------------|---------------------|--------------------|---------------------------------|-------------|-------------|-------------------------------|--|--------------------------------------|------------------------------------|
| | | | ene | feb | mar | | | | |
| 1 | 2,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2,88 | 0,00 | 100,00 |
| 2 | 22,05 | 1,31 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 22,05 | 0,00 | 100,00 |
| 3 | 15,3 | 1,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15,20 | 0,10 | 99,32 |
| 3.1-1 | 1,25 | 0,21 | 0,30 | 0,00 | 0,00 | 0,30 | 0,51 | 0,74 | 40,72 |
| 3.1-2 | 2,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2,25 | 0,00 | 100,00 |
| 4A | 5,55 | 2,71 | 0,68 | 0,58 | 0,27 | 1,53 | 4,24 | 1,31 | 76,47 |
| 4B | 1,15 | 0,32 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,09 | 0,06 | 94,45 |
| 5 | 9 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 9,00 | 0,00 | 100,00 |
| 6 | 7,2 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7,20 | 0,00 | 100,00 |
| 7 | 15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15,00 | 0,00 | 100,00 |
| Total | 81,63 | 6,51 | 0,98 | 0,58 | 0,27 | 1,83 | 79,41 | 2,22 | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

GESTIÓN

Tramo 1: Construcción de vía doble calzada entre el cruce a Útica y el Intercambiador Villeta - Guaduas (Km 78+750 - Km 81+626)

El Tramo 1 está localizado entre el Cruce a Utica (Km 78+750) y el Municipio de Villeta (Km 81+626) (Intercambiador Villeta - Guaduas), en una longitud aproximada de 2.88 kilómetros. Se encuentra ubicado un Túnel falso llamado El Cune y un Intercambiador. Actualmente el sector consta de una vía en doble calzada de dos (2) carriles por sentido con separador central tipo New Jersey, en un terreno de topografía montañosa con pendientes promedio del 5.0% y peraltes máximos del 8%. Se encuentra en operación.

Tramo 2: Construcción de vía doble calzada entre La Vega y el cruce a Útica (K56+700 – K78+750)

El Tramo 2, está comprendido entre el Municipio de La Vega y el cruce Útica - Villeta. Actualmente el sector consta de doble calzada de dos (2) carriles por sentido y topografía variable: se encuentra terreno de topografía montañosa con pendientes promedio del 3.9% y peraltes máximos del 8%; Adicionalmente, se encuentra terreno de topografía ondulado con pendientes promedio del 1.6% y peraltes máximos del 8% y un terreno de topografía ondulado-plano con pendientes promedio del 0.2% y peraltes máximos del 8%. Se encuentra en operación.

Durante el primer trimestre del año 2016, se adelantaron trabajos de construcción de los muros de contención para los retornos, lo cuales se relacionan a continuación:

| Obra / Actividad | Tramo | Calzada | Abscisa inicio | Abscisa fin | Longitud (m) | Estado primer trimestre del año 2016 |
|------------------|-------|---------|----------------|-------------|--------------|--|
| Muro | 2 | I | K61+504 | K61+681 | 181 | Construcción del módulo 20 y las bandejas de los módulos 15, 16, 17, 18 y 19., Adicionalmente se instaló el refuerzo del módulo 13. Adicionalmente se trabajó en el terraplén de la vía. |
| Muro | 2 | I | K62+580 | K62+650 | 70 | Se realizó la adecuación del campamento para iniciar la excavación de los caisson. |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | | | | |
|------|---|---|---------|---------|----|---|
| Muro | 2 | 1 | K62+764 | K62+848 | 84 | Construcción de los caisson. A la fecha se ejecuta la excavación de los caisson 7 y 8, se realiza la instalación del refuerzo del caisson 2 y se fundieron los caisson 3, 4, 5 y 6 e inicio la excavación mecánica para los estribos 5 y 6. |
|------|---|---|---------|---------|----|---|

En este tramo, entre el K72+800 y el K73+300 se adelantó la adecuación e instalación de la estación de pesaje (báscula) por el costado izquierdo.

Tramo 3: Construcción de vía doble calzada entre el (K37+900 – K53+200)

El Tramo 3 está localizado entre el Chuscal (K37+900) y el Municipio de La Vega (K53+200), en una longitud aproximada de 15.3 kilómetros. Actualmente el sector cuenta con doble calzada de dos (2) carriles por sentido, el cual discurre a través de un terreno de topografía montañosa con pendientes promedio del 6.2% y peraltes máximos del 8%. Se encuentra en operación.

En el primer trimestre del año 2016, se adelantaron trabajos de construcción de los muros de contención, lo cuales se relacionan a continuación:

| Obra / Actividad | Tramo | Calzada | Abscisa inicio | Abscisa fin | Longitud (m) | Estado primer trimestre del año 2016 |
|------------------|-------|---------|----------------|-------------|--------------|--|
| Muro | 3 | I | K43+370 | K43+411 | 41 | Se terminó la construcción de los módulos del muro |
| Muro | 3 | D | K52+615 | K52+750 | 135 | Continúo la construcción del muro, para el Retorno. Adicionalmente, se fundió la viga y el vástago del módulo 3. |

Tramo 3.1: Construcción de vía doble calzada entre el (K53+200 – K54+450).

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

En el primer trimestre del año 2016, se alcanzó una construcción de 0.30 km.

A continuación se describen las actividades ejecutadas durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2016:

Obras de Drenaje

- Se realizó instalación de alcantarilla de tubería 36" y construcción de caja en el K53+250 por el costado izquierdo.
- En el K53+258 se realizó la instalación de tubería de 36" y la construcción de la caja en el separador central.
- Se realizó la construcción de cunetas entre el K53+820 y el K54+070 (250m) por el costado derecho.

Estructura de la vía

- Entre el K53+200 y el K53+240 (40m) se realizó la excavación de la vía por el costado izquierdo.
- Entre el K53+260 y el K53+400 (140m) se realizó la instalación de material de mejoramiento y geotextil tejido.
- En este periodo se realizó la instalación de MDC-1 entre el K53+810 y el K53+910 (100m) y entre el K54+120 y el K54+160 (40m) por el costado derecho.
- Se realizó la excavación y la instalación de subbase granular entre el K54+050 y el K54+140 (90m) (adecuación y empalme con la existente por el centro de las calzadas).

Otras Obras

- Se efectuó el traslado de postes entre el K53+200 y el K54+450 por el costado derecho (K53+700).
- Se realizó la construcción del espacio público entre el K53+820 y el K53+950 (130m) por el costado derecho. Se realizó la instalación de subbase y geotextil. Adicionalmente, se ejecuta la construcción del espacio público entre el K53+950 y el K54+070 (70m) por el costado derecho, la cual incluye la instalación de bordillo A10.
- Se reubicaron las rampas del puente peatonal ubicado en el K54+100 por el costado derecho.

Tramo 3.2: Construcción de vía doble calzada entre el (K54+450 – K56+700)

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

En el paso urbano de La Vega, se encuentra construida la doble calzada. Sin embargo el Concesionario se encuentra realizando las gestiones para la viabilidad ambiental con la Entidad competente para la construcción de (3) tres retornos, (3) puentes peatonales y espacio público.

Tramo 4: Construcción de vía doble calzada entre El Vino y El Chuscal (K31+200 – K37+900)

Tramo 4B El Vino – Sabaneta, entre el K31+200 y el K32+350

En el primer trimestre del año 2016, se ejecutaron las siguientes actividades:

Se adelantaron trabajos de construcción de los muros de contención que se relacionan a continuación:

| Obra / Actividad | Tramo | Calzada | Abscisa inicio | Abscisa fin | Longitud (m) | Estado primer trimestre del año 2016 |
|---------------------------------|-------|---------|----------------|-------------|--------------|---|
| Muro mecánicamente estabilizado | 4B | D | K32+090 | K32+180 | 50 | En el trimestre correspondiente al presente informe, se construyó el muro conformado de material granular. Terminado. |

Estructura de la vía

En este periodo se trabajó en la conformación del terraplén de la vía, la instalación de susbase y base granular, y la Instalación de MDC-1 y MDC-2 entre el K32+230 y el K32+350 por el costado derecho.

Otras Obras

- Entre el K31+820 y el K32+300 se realizó la construcción del espacio público por el costado derecho.
- Entre el K31+950 y el K32+350 (400m) se realiza la construcción de new jersey en el separador central.

Tramo 4A Sabaneta – El Chuscal, entre el K32+350 y el K37+900.

En el primer trimestre del año 2016, se alcanzó una construcción de 1.53 km.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

A continuación se describen las actividades ejecutadas durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2016:

- se adelantaron trabajos de construcción de los muros de contención, lo cuales se relacionan a continuación:

| Obra / Actividad | Tramo | Calzada | Abscisa inicio | Abscisa fin | Long. (m) | Estado a fin del mes de marzo de 2016 |
|---------------------------------|-------|---------|----------------|-------------|-----------|--|
| Muro mecánicamente estabilizado | 4A | D | K33+650 | K33+750 | 100 | Construcción del muro mecánicamente estabilizado por el costado derecho. |
| Muro mecánicamente estabilizado | 4A | D | K33+840 | K33+910 | 70 | Se inició y terminó la construcción del muro. |
| Muro 8A-3B | 4A | D | K34+430 | K34+525 | 95 | Construcción del vástago de los módulos 2A, 6A, 6B, 6C, 7, 8 y 9 y se instaló el acero de refuerzo de la viga del módulo 8A. |
| Muro 13A | 4A | D | K35+959 | K36+015 | 56 | Se terminó la construcción del muro con la ejecución del módulo 7. |
| Muro 14B | 4A | D | K36+251 | K36+285 | 34 | Se terminó la construcción del muro con la ejecución de los módulos 10 a 12. |

Obras de Drenaje

- Se realizó la instalación de alcantarilla con tubería de 36" en el K32+300 por el costado derecho.
- En el K32+440 se realizó la instalación de tubería de 36".
- Se construyó el box para pasa-ganado en el K33+520 por el costado derecho y se instala tubería novafort en el K33+510 por el costado derecho.
- Se realizó la construcción del dissipador ubicado en el K34+165 por el costado derecho.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Se realiza la construcción de cuneta entre el K34+100 y el K34+370 (270m) por el costado derecho.
- Se construyó la caja de alcantarilla localizada en el K34+370 por el costado derecho, en el separador.
- Se construyó caja de alcantarilla en el K34+153 por el costado derecho
- Se construyó disipador en el K34+163 por el costado derecho.
- Entre el K34+300 y el K34+360 (60m) se realizó la construcción de filtro por el separador.
- Se construyó disipador en el K34+655 por el costado derecho.
- Se construyó disipador en el K35+615 y en el K35+690 por el costado derecho
- En el K36+260 se instaló tubería de 36" y se construyó la caja de alcantarilla.
- Se realizó la construcción de cuneta entre el K37+600 y el K37+930 por el costado derecho.

Estructura de la vía

- Se realizó la excavación de la vía entre el K32+350 y el K32+445 por el costado derecho.
- Se realizó la conformación del terraplén de la vía con material seleccionado y la instalación de base granular entre el K33+395 y el K33+520 por el costado derecho.
- Se ejecutó la excavación de la vía entre el K33+600 y el K33+650 (50m) por el costado derecho.
- Se realizó la Instalación de MDC-2 por el costado derecho entre el K34+140 y el K34+300 (160m).
- Se efectuó la instalación de MDC-1 entre el K34+290 y el K34+380 (90m) por el costado derecho.
- Entre el K34+430 y el K34+525 sectores muro 8A-3B se realizó la construcción del terraplén de la vía por el costado derecho.
- Entre el K35+960 y el K36+015 sectores muro 13A se realizó la construcción del terraplén de la vía por el costado derecho.
- Entre el K36+251 y el K36+285 sectores muro 14B se realizó la construcción del terraplén de la vía por el costado derecho.
- Se realizó la Instalación de MDC-1 y MDC-2 entre el K36+820 y el K37+090 (270m) por el costado derecho.
- Se ejecutó la Instalación de MDC-1 entre el K37+090 y el K37+210 (120m) y entre el K37+720 y el K37+810 (90m) por el costado derecho.
- Se realizó la Instalación de MDC-2 por el costado derecho entre el K37+530 y el K37+950 (420m).
- Se instaló subbase, base granular y MDC-1 entre el K37+950 y el K38+070 (120m) por el costado derecho.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Otras Obras

- En el K33+520 box para pasa-ganado se realizó la construcción de la rampa de acceso.
- Se realiza la excavación para la construcción del separador central tipo new jersey entre el K36+450 y el K36+620.
- En el K37+850 Inicio la construcción y adecuación del sector donde se instalara la báscula por el costado derecho.

Tramo 5 El Rosal – El Vino, entre el Km 22+200 y el Km 31+200

Este tramo se encuentra Comprendido entre el Cruce El Rosal (Km 22+200) hasta El Caserío del Vino (Km 31+200) en una longitud aproximada de 9.0 kilómetros. Se encuentran ubicados dos (2) retornos vehiculares; Actualmente el sector cuenta con una doble calzada con un separador central en zona verde, que discurre a través de un terreno de topografía montañosa con pendientes promedio del 7.1% y peraltes máximos del 8%. Se encuentra en operación.

Tramo 6, Puente Piedra – El Rosal, entre el K15+000 y el K22+200

Este tramo se encuentra comprendido entre Puente Piedra (Km 15+000) y el Cruce El Rosal (Km 22+200), en una longitud aproximada de 7.2 kilómetros. Se encuentran ubicados cinco (5) puentes peatonales, dos (2) paraderos, un (1) puente vehicular elevado, de calzada bidireccional, 1 carril por sentido, en el cruce El Rosal – Facatativá y tres (3) retornos vehiculares; construcción en doble calzada con un separador central en zona verde, donde se recorre un terreno de topografía plana con pendientes promedio del 0.7% y peraltes del 2% en bombeo normal. Este sector comprende una topografía generalmente plana en doble calzada. Se encuentra en operación.

Tramo 7, Bogotá (Puente el Cortijo) – Puente Piedra, entre el K0+000 y el K15+000

Este tramo se encuentra comprendido entre el río Bogotá (Km 0+000) y Puente Piedra (Km 15+000), en una longitud de 15 kilómetros se encuentran ubicados dos (2) puentes peatonales, cuatro (4) paraderos, cuatro (4) retornos vehiculares, un (1) peaje y dos (2) estaciones de pesaje. Actualmente este sector se encuentra construido en doble calzada, con doble carril y con un separador central en zona verde. Su topografía es generalmente plana. Se encuentra en operación.

Tramo 7.2 Construcción del nuevo puente vehicular sobre el río Bogotá para la calzada norte, sector El Cortijo

En el primer trimestre del año 2016, se avanzó en las siguientes actividades:

PUENTE VEHICULAR EL CORTIJO:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

-Construcción tablero accesos , costado oriental y occidental:100%

- Instalación estructura metálica:56%

-Construcción terraplenes: 72%.

PUENTE PEATONAL EL CORTIJO:

-Construcción dados infraestructura puente peatonal:100%

- Construcción de pilas de pasarela, rampa y escalera accesos puente peatonal:100%

-Inicio fabricación puente peatonal:40%

GESTIÓN PUENTE VEHICULAR

- En la instalación del puente vehicular se incrementó la mano de obra, soldadores, ayudantes y montadores. Adicionalmente se trabaja días festivos.

- El concesionario tiene previsto para el mes de abril de 2016, iniciar la construcción de vías en el costado oriental, adelantándose esta actividad respecto a la programación dos (2) meses.

GESTIÓN PUENTE PEATONAL

-En fábrica se dispuso de una cortadora adicional para mejorar los rendimientos en el corte de acero.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR

-La Construcción de terraplenes lo componen las siguientes actividades:

- Corte y colocación de poliestireno costado oriental y occidental.

-Construcción de muros laterales en material seleccionado (B-200).

Colocación de geotextil y multiceldas sobre poliestireno costado oriental y occidental

- Conformación material pétreo Subbase, capa anti flotación sobre poliestireno.

De acuerdo a lo anterior el Concesionario actualmente, dispone personal y equipo para cumplir con la actividad construcción de terraplén al 30 de mayo de 2016.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL

-No se ha podido finalizar la construcción de dos (2) pilas, debido al diseño constructivo de las rampas en la conectante Lisboa. El refuerzo de las placas de las rampas está amarrado al refuerzo de las pilas. Actualmente se inició la fabricación las rampas.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

El Concesionario se encuentra adelantando gestiones para adquirir los predios faltantes para la construcción de la segunda calzada. Al finalizar el primer trimestre del año 2016 los predios faltantes se encuentran en el siguiente estado:

Predios en expropiación

CSO-3.1-10 y CSO-3.1-18

Predios en trámite por parte del municipio:

CSO-3.1-14 propiedad del municipio de la Vega

Predios sin entregar:

CSO-3.1-17-A, CSO-4A-051, CSO-4A-052, CSO-4A-054, CSO-4A-066 y CSO-4B-07.

Predios en insumos:

CSO-4A-57

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

FOTOS TRAMOS 4B, 4A, 3, 3.1 y 2.



Tramo 4B. K32+090-K32+180 Construcción de muro mecánicamente estabilizado. Costado derecho.



Tramo 4B. K31+820-K32+180 Construcción espacio público. Costado derecho

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Tramo 4B. K32+230-K32+350 Instalación de MDC 1. Costado derecho

Tramo 4B. K31+950-K32+350 Construcción del new jersey. Separador Central.



Tramo 4A. K33+520 Construcción pasa ganado - fundida placa de piso. Costado derecho

Tramo 4A, K34+290-K34+410 Instalación de subbase granular por el costado derecho



Tramo 4A, K34+430-K34+525 Muro 8A-3B en Construcción los módulos por el costado derecho.

Tramo 4A, K36+820-K37+090 Instalación de MDC 2. Costado derecho

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Tramo 2. K62+764-K62+849 Construcción de caisson. Costado izquierdo



Tramo 3.1. K53+260-K53+400 Instalación de geotextil tejido y material de mejoramiento. Costado izquierdo.

FOTOS TRAMO 7.2



Puente vehicular Terraplen costado occidental



Terraplen costado oriental



Puente peatonal; Colocación de acero de refuerzo pasarela, pendiente su fundida



Construcción muros rampa conectante Lisboa.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.2. **PROYECTO: RUTA DEL SOL SECTOR 2**

| | |
|--|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | TERCERA GENERACIÓN |
| Contrato N°: | 001 DE 2010 |
| Objeto | Otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, el Concesionario por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera predios, rehabilite, construya, mejore, opere y mantenga el Sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol (Puerto Salgar-San Roque). |
| Concesionario: | CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 14/01/2010 |
| Fecha Inicio Contrato: | 31/03/2010 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 07/06/2011 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | . 17/02/2017 |
| Fecha Terminación Contrato: | 31/12/2035 |
| En Etapa de: | CONSTRUCCIÓN |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <p>Construcción segunda calzada.= 6.3km</p> <p>Rehabilitación y mejoramiento= 9.65 km</p> <p>Nota: Se debe tener en cuenta que actualmente el Plan de Obras es objeto de discusión ante el tribunal de arbitramento por lo tanto lo programado para el trimestre corresponde a una proyección.</p> | |
| AVANCE | |
| Construcción segunda calzada.= 8.19 km | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Rehabilitación y mejoramiento= 9.19 km

GESTIÓN.

- Mesas de trabajo con la comunidad
- Seguimiento al avance de las obras
- Comité técnico con interventoría y Concesionario

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

| PROBLEMÁTICA | OBSERVACIONES |
|---|--|
| Lograr un avance significativo en obras y menor desviación frente a los planes. | Se encuentran programadas reuniones con la comunidad de San Martín, administración municipal de San Alberto, Comunidad de la Mata, |
| Definición de la ubicación del Intercambiador de San Alberto. | Se programa reunión con las autoridades del municipio de San Alberto con el fin de socializar diseños de intercambiador y definir ubicación. |
| Resolución controversia puentes peatonales y defensas metálicas. | La Agencia solicita a la concesionaria incluir mediante Otrosí el mecanismo de solución de controversia amigable componedor. |
| Mejoramiento de Vías Existentes reemplazadas por variantes, el contrato incluyó la construcción de 4 variantes (San Martín, Pelaya, Pailitas y Curumani), sin embargo la Autoridad ambiental ordenó la construcción de 26 variantes, las cuales de acuerdo al contrato estipula de rehabilitación de los pasos poblados y mantenimiento hasta que sean entregados a la autoridad local. | La Agencia solicita a la concesionaria incluir mediante Otrosí el mecanismo de solución de controversia amigable componedor. |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
| <p>Modificaciones de Licencias en Trámite (4 nuevas fuentes de materiales en tramo 2; licencia ambiental para 4 nuevos pontones y sus obras de protección en tramo 7; autorización de aumento de volumen de explotación de la fuente de material de arrastre de la quebrada Peralonso).</p> | <p>Se surtió visita de inspección por la ANLA para las 4 nuevas fuentes. No ha salido la modificación de las fuentes.</p> |
| <p>Traslado de Redes de Servicios Públicos a lo largo de los diferentes tramos.</p> | <p>Los traslados de las redes de servicio ubicadas en la vía existente, son a cargo de las empresas propietarias de las mismas, quienes no aceptan esa imposición. Con la aplicación de la ley de infraestructura, se espera se mejore esta problemática.</p> |
| <p>Variante San Martín. Predio pendiente de trámite de expropiación, en el cual se realizó un loteo (desengloble).</p> | <p>Pendiente pronunciamiento del juzgado, respecto al proceso de expropiación el predio SM-007. En socialización con la comunidad y administración municipal solicitan medidas de movilidad y accesos directos. Reinicio de obra el 29 de septiembre. Realizada mesa de trabajo con la Agencia – Concesionario y Comunidad para buscar alternativa a las obras solicitadas. Realizada mesa de trabajo el 17 de febrero con presentación de diagnóstico socioeconómico realizado por la comunidad. Se solicita construcción de puentes vehiculares para el acceso norte y sur del municipio y la conexión con la vereda el Diviso. Persiste queja de la comunidad y administración municipal por afectación de la quebrada Torcoroma</p> |
| <p>Los Columpios: Terminación de obras del Hito H43N, (obstruido por un paso que sirve de entrada a la Comunidad de Columpios); por solicitudes de la comunidad.</p> | <p>A partir del 17 de octubre se encuentra operando la calzada de tránsito norte; se mantiene el acceso directo costado occidental con la población. Reporte de manifestación en la vía por el cierre de los pasos provisionales. La comunidad solicita apoyo al comercio local, señalización e iluminación de los desvíos provisionales y la construcción de retornos más cercanos al sector. Propuesta del concesionario de zonas de desarrollo económico mediante la adquisición de un predio</p> |
| <p>Demanda No 1: Radicada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 06-Ago-15 en el centro de arbitraje y conciliación, relacionada con el Plan de Obras General del Proyecto impactado</p> | <p>Proceder conforme lo establece la ley y el Contrato de Concesión. Se suscribe acta de acuerdo con la Concesionaria sobre los efectos financieros derivados de los otrosíes 2 y 4, suscripción Otrosí No 9 cambio modelo de pago, lo anterior se puso a</p> |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|--|
| por los Eventos Eximentes de Responsabilidad con corte al 31 de enero de 2015 | consideración del Tribunal de Arbitramento el cual fue aceptado y se encuentra en aplicación |
| Demanda No 2: Radicada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19-Ago-15 en el centro de arbitraje y conciliación, relacionada con el reclamo de los perjuicios y efectos económicos de los Eventos Eximentes de Responsabilidad reconocidos en los Otrosíes NO. 2 y No. 4 | Proceder conforme lo establece la ley y el Contrato de Concesión. Se suscribe acta de acuerdo con la Concesionaria sobre los efectos financieros derivados de los otrosíes 2 y 4, suscripción Otrosí No 9 cambio modelo de pago, lo anterior se puso a consideración del Tribunal de Arbitramento el cual fue aceptado y se encuentra en aplicación |
| BOYACÁ INTERFERENCIA DE REDES HIDROCARBUROS. | Los traslados de las redes ubicadas en la vía existente, son a cargo de las empresas propietarias de las mismas, quienes han adelantado esta labor parcialmente. |
| BOYACÁ VARIANTE EL TRIQUE Y DOS Y MEDIO . | Realizada segunda mesa de trabajo con la administración municipal y la comunidad para en los componentes de movilidad (conexión con la vía Otanche, ubicación de retornos, puente peatonal), Ambiente (compensaciones ambientales) y socioeconómica (compensaciones económicas por afectación del comercio local). Realizada primera socioeconómica el 26 de febrero, se acuerda revisión del diagnóstico socioeconómico con la comunidad y apoyo del SENA. Se presentó alternativa de movilidad correspondiente a paso a desnivel con retorno sobre la vía Otanche, la cual fue de recibo de la comunidad porque obliga al paso de los vehículos provenientes de Otanche por el centro poblado de Dosymedio, disminuyendo así la afectación económica argumentada por la comunidad. La comunidad solicitó agregar un laso para el acceso desde la variante por la calzada de tránsito sur al centro poblado Dos y medio. Sobre la mesa ambiental se aclaró que la zona de intervención de la variante el Trique no corresponde a zona de humedales sino bajos |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|---|
| | <p>inundables, por lo que no es viable la solicitud de construcción de un viaducto. En relación con la mesa socioeconómica se presentó la metodología para la actualización del censo de las unidades sociales productivas, que se realizara con el acompañamiento el SENA y delegados de la comunidad.</p> |
| BOYACÁ Retorno de la vereda Km 25 | <p>Reiterada por parte de la Agencia la construcción del retorno, pendientes trámites legales, técnicos y financieros para la ejecución de la obra. Entregado puente peatonal a la comunidad el 19 de febrero. Pendiente iluminación.</p> |
| BOYACÁ Acceso a muelle Velásquez y Calderón | <p>Las comunidades de las veredas solicitaron la construcción de un retorno cercano al acceso. Se reitera solicitud por parte de la veeduría de Puerto Boyacá</p> |
| SANTANDER Presencia de Redes de Hidrocarburo | <p>Los traslados de las redes ubicadas en la vía existente, son a cargo de las empresas propietarias de las mismas, quienes no han adelantado esta labor.</p> |
| SANTANDER Resolución ANLA 1372 Variante San Pedro de la Paz | <p>Mediante Resolución ANLA 1372 del 11 de Noviembre de 2014 se otorgó licencia ambiental a la variante de San Pedro de La Paz. La alternativa elegida por la ANLA no corresponde a la solicitud de la comunidad, expresada en la audiencia pública. Mediante la resolución 101 del 02/02/2015 resolvió el recurso de reposición presentado por el Concesionario a la licencia ambiental de la variante del centro poblado San Pedro de la Paz, municipio de Cimitarra. Socializada Licencia Ambiental de la variante de Dos y Medio el 7 de noviembre.</p> |
| SANTANDER Solicitudes comunidad | <p>Evaluada solicitud de traslado de retorno, la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación avala el traslado. Pendiente definición de la ANI. Incidente por contratación de maquinaria y mano de obra de Cimitarra. Solicitudes de la comunidad de Sabana de Torres de obras no consideradas en el alcance del contrato: intersección a desnivel; construcción de nuevos retornos; accesos a la población y puentes peatonales.</p> |
| CESAR Solicitudes comunidades | <p>San Martin: Pendiente pronunciamiento del juzgado, respecto al proceso de expropiación el predio SM-007. Inicio de obra 19 de mayo. En socialización con la comunidad y administración municipal solicita medidas de movilidad y accesos directos. Reinicio de obra el 29 de septiembre. Realizada mesa de trabajo con la Agencia – Concesionario, comunidad y la administración municipal el 17 de febrero de 2016, se presentó diagnóstico socioeconómico del municipio, se</p> |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|---|
| | <p>propone gestión con otros sectores para buscar la viabilidad de las medidas de movilidad. En la mesa de trabajo de marzo la comunidad solicitó puentes vehiculares en los accesos norte y sur del municipio y en el cruce con la vía al Diviso como solución de movilidad y para disminuir la afectación del comercio.</p> |
| <p>CESAR Solicitudes comunidades</p> | <p>Aguachica. Columpios: A partir del 17 de octubre se encuentra operando la calzada de tránsito norte; se mantiene el acceso directo costado occidental con la población. Reporte de manifestación en la vía en enero por el cierre de los pasos provisionales. La comunidad solicita apoyo al comercio local, señalización e iluminación de los desvíos provisionales y la construcción de retornos más cercanos al sector. La Gloria - La Mata: Realizada reunión con voceros el 24 de julio para buscar viabilidad de la variante, sin lograr acuerdo. Pelaya: Inicio de obra de la variante de Pelaya el 22 de enero de 2016. Se mantiene des acuerdo de la comunidad con la solución de movilidad planteada en el acceso a la vereda Bubeta, correspondiente a un box. Mediante oficio 2015046417-2-001 del 30/12/2015 la ANLA se pronunció sobre la construcción del puente peatonal Vegas Lindas y El Lucero, en el sentido de eliminar el puente peatonal y no establecer ninguna intervención en el sector. Pailitas: En febrero, la comunidad reitera desacuerdo con la alternativa aprobada por la ANLA y solicitan modificación de la alternativa por el costado izquierdo, además de obras de movilidad no contempladas en el alcance del proyecto, contratación de bienes y servicios, apoyo al comercio local. Curumani: Solicitud de obras no consideradas en alcance del contrato: construcción de nuevos retornos, box, puentes peatonales, apoyo al comercio local y realización de consulta previa con las comunidades afrodescendientes. San Roque: Licenciamiento Ambiental del Segmento de San Roque. Está pendiente de realización del trámite ambiental ante la ANLA.</p> |
| ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN | |
| FOTOS | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
|  |  |
| <p>TRAMO 2, HITO H13N, RUTA 4511, PR 10+180, Calzada de tránsito Norte. Relleno de Cuerpo de Terraplén.</p> | <p>TRAMO 2, HITO H7N, RUTA 4510, PR 91+280, Calzada de tránsito Norte. Ejecución trabajos primera capa de asfalto.</p> |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.3. **PROYECTO: TRANSVERSAL RIO DE ORO – AGUACLARA - GAMARRA**

| | |
|---|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Tercera Generación |
| Contrato N°: | 001 de 2010 Otrosí No 6 |
| Objeto | <p>Otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, el Concesionario por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera predios, rehabilite, construya, mejore, opere y mantenga el Sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol (Puerto Salgar-San Roque)</p> <p>Otrosí No 6: Adicionar el Contrato de Concesión No. 001 de 2010 para que el Concesionario por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las Licencias Ambientales y demás permisos, adquiera predios, rehabilite, construya, mejore, opere y mantenga el Tramo denominado “<i>Transversal Rio de Oro- Aguaclara-Gamarra</i>”, de conformidad con lo previsto en el Numeral 4 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993; siempre y cuando se de aplicación a lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Otrosí.</p> |
| Concesionario: | Concesionaria Ruta del Sol S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 14 de 01 de 2010 – Otrosí No 6: 14 de marzo de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 5 de abril de 2010 – Otrosí No 6 : 14 de marzo de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 11 de noviembre de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 11 de noviembre de 2019 |
| Fecha Terminación Contrato: | 31 de diciembre de 2035 |
| En Etapa de: | Construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|--|
| Se programó para el primer trimestre un avance de 8.1% | |
| AVANCE | |
| En el primer trimestre se logró un avance 9.0 % | |
| GESTIÓN | |
| Se realizó gestión por parte de la Agencia para el licenciamiento ambiental de los hitos 56, 57 y 59 del proyecto | |
| Se realizó gestión de Resolución para el peaje de Gamarra el cual inicio operación el 14 de abril de 2016 | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| Hasta el momento se han superado las limitaciones que son: | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Licenciamiento ambiental - Inicio de operación del peaje de Gamarra | |
| ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN | |
| No se reportan | |
| FOTOS | |
|  |  |
| Instalación de sobre carpeta de rehabilitación y cunetas. | Construcción de caissons para ampliación de tercer carril. |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.4. PROYECTO: CONCESION VIAL BUCARAMANGA – BARRANCABERMEJA - YONDÓ

| | |
|--|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | BAJO ESQUEMA APP 4 Generación |
| Contrato N°: | 013 DE 2015 |
| Objeto | Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó |
| Concesionario: | CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 21 de Agosto 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 13 de Octubre 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 14 de Octubre 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 14 de Octubre 2020 |
| Fecha Terminación Contrato: | 14 de Octubre 2040 |
| En Etapa de: | PREOPERATIVA |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento y Operación Unidad Funcional 1 Subsector 1 2. Mantenimiento y Operación de las Unidades Funcionales 2 (Sectores 1 y 2), 3, 8 y 9. 3. Aprobación Informe de Interventoría 4. Informe de Supervisión | |
| AVANCE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El concesionario ha realizado las actividades de mantenimiento al corredor vial recibido, igualmente la operación del corredor vial. (100%) • Mediante Oficios de salida ANI Nos. 2016-305-007522-1, 2016-305-009605-1 se aprobaron los informes de interventoría correspondientes a los meses de enero y febrero; está pendiente la aprobación informe del mes de marzo. | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- El grupo de trabajo del proyecto BBY elaboró los informes de supervisión correspondientes a los meses de enero y febrero. Está en ejecución el informe de supervisión correspondiente al mes de marzo.

GESTIÓN

El Grupo de trabajo del proyecto realiza mensualmente la revisión y aprobación de los informes de Interventoría, y elabora el informe de supervisión.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

No ha habido dificultades en el cumplimiento de las metas

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

1. Entrega del Plan de Gestión Social Contractual
2. Entrega del Plan de Emergencia y Contingencia
3. Entrega del informe con cronograma para la obtención de licencias y permisos ambientales
4. Entrega de PAGA de Mantenimiento y Operación
5. Entrega de Plan Ambiental y Social

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.5. **PROYECTO: PEREIRA –LA VICTORIA**

| | |
|---|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | .3ª generación |
| Contrato N°: | Contrato GG-046 |
| Objeto | Contrato GG-046 de 2004. Objeto : elaboración de los estudios y diseños definitivos, la gestión predial, las obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación, la operación, el mantenimiento, la financiación, la prestación de servicios y el uso de los bienes cedidos al INCO, dados en concesión, para la cabal ejecución del proyecto vial "PEREIRA - LA VICTORIA" |
| Concesionario: | CONCESIONARIA DE OCCIDENTE |
| Fecha Firma del Contrato: | 02/08/2004 |
| Fecha Inicio Contrato: | 27/09/2004 |
| Fecha Inicio Etapa pre Construcción: | 27/09/2004 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 28/10/2011 |
| Fecha Terminación Contrato: | Estimada : Nov 2019 |
| En Etapa de: | Operación |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| Mantenimiento y Operación 54.5 Kms OD. | |
| GESTIÓN: terminadas y operando las obras del Otrosi 28 | |
| Retorno Abejones, mirador K83+300, retorno Zaragoza, Vía Almendros, cicloruta, terminación complemento vía Ortez en municipio de Cartago. | |
| Pagado el 95 % del Otrosi 28 | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| Definición temas jurídicos | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

1. Se envió a la Gerencia Jurídica, con el fin de que se continúe con el procedimiento previsto en la CLAUSULA 55. MULTAS, envió el oficio remitido a la concesionaria por la firma interventora, radicado ANI No 2016-409-029009-2, Asunto: “Requerimiento cumplimiento de obligaciones contractuales Especificaciones Técnicas de Operación y Mantenimiento contenidas en el Apéndice B, Capítulo I, numeral 1.2.6 **Iluminación de la vía** y numeral 1.2.11 Mantenimiento de la infraestructura de operación y obras varias”.

3. Se tramita presunto incumplimiento del concesionario: Comunicación de la interventoría al Concesionario radicado ANI No 2016-409-025348-2 de 31/03/2016 : “ Requerimiento cumplimiento obligaciones contractuales ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN contenidas en el Apéndice A - numeral 2.1.4.2 **Construcción de Paraderos** y ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO establecidas en el Apéndice B Numeral 1.2.1.11 Mantenimiento de la Infraestructura de operación y obras varias.

4. Se tramita presunto incumplimiento del concesionario: CLAUSULA 55 del contrato. No construcción Glorieta Victoria.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.6. DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN VALLE DE RIONEGRO Y CONEXIÓN A PUERTO TRIUNFO.

| | |
|--|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Primera Generación |
| Contrato N°: | 0275 de 1996 |
| Objeto | El concesionario se obliga a ejecutar por el sistema de concesión los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y mantenimiento del proyecto Desarrollo vial del Oriente de Medellín, valle de Rionegro y conexión a Puerto Triunfo. |
| Concesionario: | Devimed S.A |
| Fecha Firma del Contrato: | 23 de mayo de 1996 |
| Fecha Inicio Contrato: | 16 de junio de 1996 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 10 de octubre de 1996 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 07 enero de 1999 |
| Fecha Terminación Contrato: | Indeterminada-Supeditada fallo Tribunal de Arbitramento. |
| En Etapa de: | Operación y mantenimiento. |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| Se programo la entrega de 1.2 kilómetros de segunda calzada y el mejoramiento de 2 kilómetros de la calzada actual | |
| AVANCE | |
| Se encuentran en operación los 7 kilómetros de segunda calzada construidos de acuerdo a las inversiones contempladas en el Adicional No. 14 al contrato de concesión 0275-96. Dentro de los 7 kilómetros se encuentran los programados para el primer trimestre del 2016. Se presenta un avance que corresponde a un 80% de ejecución de las obras. Construcción de segunda calzada entre los municipios de Marinilla y Santuario. | |
| GESTIÓN | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Debido a que de los 194 predios que se requieren para la construcción de la segunda calzada entre Marinilla y Santuario, 14 de ellos están en proceso judicial de expropiación, fue necesario otorgar un plazo de 5 meses adicionales al concesionario para la culminación total de las obras relacionadas en el alcance del adicional No. 14, las cuales de acuerdo a la nueva fecha deben culminar el 25 de agosto de 2016.

De igual forma se le otorgo a la interventoría Consorcio HMV-SESAC (Contrato de Interventoría 061 de 2015) un adicional de 6 meses más de permanencia realizando el control y seguimiento de la fase de construcción del Adicional No, 14.

A través del Adicional fue aprobada la construcción de 2 puentes peatonales en el casco urbano del municipio de Marinilla que permiten la circulación de los moradores de costado sur del municipio desplazarse al centro del municipio.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Respecto a la adquisición predial, en la actualidad se encuentran en proceso de expropiación 14 predios que representan 645 metros lineales de segunda calzada que no se pueden construir hasta tanto no se lleve por parte de un Juez la entrega del los predios referidos con anterioridad.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN.

Se realiza seguimiento diario sobre las carpetas y Resoluciones de expropiación que deben ser firmadas dentro de la Entidad y enviarlas al concesionario para los procedimientos respectivos en los procesos de expropiación que se adelantan.



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Construcción tramo de segunda calzada –Zona rural-PR 45+150



Paso urbano- Municipio de Marinilla-Segunda calzada nueva

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.7. PROYECTO: GIRARDOT – HONDA- PUERTO SALGAR.

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | APP 4G |
| Contrato N°: | 003 de 2014 |
| Objeto | El presente Contrato de concesión bajo un esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | ALTO MAGDALENA S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 9 de septiembre de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 04 de Noviembre de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 03 de Noviembre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 18 de Octubre de 2018 |
| Fecha Terminación Contrato: | 04/11/2039 |
| En Etapa de: | Construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento Unidad Funcional 1 Subsector 1: • Mejoramiento Unidad Funcional 4 Subsector 2: • Mejoramiento Unidad Funcional 2: • Informe de supervisión • Revisión de informe de interventoría: • Mantenimiento y operación de todo el proyecto en la 5 Unidades Funcionales | |
| AVANCE: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento Unidad Funcional 1 Subsector 1: | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| |
|---|
| <p>El avance de este indicador se tiene estimado determinado para el periodo comprendido entre el 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento Unidad Funcional 4 Subsector 2: El avance de este indicador se tiene estimado determinado para el periodo comprendido entre el 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2016. • Mejoramiento Unidad Funcional 2: El avance de este indicador se tiene determinado para el periodo comprendido entre el 1 de Abril al 31 de Diciembre de 2016 • Informe de supervisión: 3 INFORMES Se han elaborado los informes de supervisión comprendidos entre los meses de enero, febrero y marzo, con el cual se realiza el seguimiento del contrato de concesión del Proyecto Vial Girardot Honda Puerto Salgar, evaluando la etapa de construcción, que dio inicio el 03 de Noviembre de 2015. • Revisión de informe de interventoría: 3 informes. Se han realizado la respectivas revisiones y observaciones de los informes de interventoría No. 15, 16 y 17 por el equipo de supervisión del contrato de Concesión 003 de 2014, además se da viabilidad a los pagos respectivos de dichos periodos, en los cuales se evalúan las actividades de la etapa de construcción comprendida en los meses de enero, febrero y marzo de 2015. • Mantenimiento y operación de todo el proyecto en la 5 Unidades Funcionales: 3 meses 190.3 -190.3 Se ha evidenciado en los informes de interventoría No. 15, 16 y 17 de los meses de enero, febrero y marzo de 2016, el mantenimiento y operación de las 5 unidades funcionales contenidas en el contrato de Concesión, se han realizado actividades de control y mantenimiento en señalización vertical, mantenimiento de drenajes superficiales y longitudinales así como la oportuna atención de accidentes y emergencias. |
| <p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores establecidos en el plan de acción han tenido el seguimiento y las observaciones respectivas por cada uno de los integrantes del Equipo de Supervisión del contrato de Concesión. • Se realiza el respectivo seguimiento semanal en los planes de seguimiento llevados a cabo semanalmente por el equipo de supervisión y con el acompañamiento de la interventoría del proyecto de concesión. |
| <p>DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al plan de Obras: A la fecha el Concesionario ha notificado a la Interventoría sobre la reprogramación del cronograma del Plan de Obras, de tal forma que se pueden retrasar y afectar los indicadores, |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Mejoramiento Unidad Funcional 1 Subsector 1 y Mejoramiento Unidad Funcional 4 Subsector 2

Se reprogramo la tarea “Infraestructura” del Puente Flandes sobre el Río Magdalena. Ya que se presentan demoras en expedición de permisos por parte de CORMAGDALENA, demoras en el proceso de adquisición de predios, demoras en la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico y demoras en la obtención de permiso con la Concesión San Rafael para ejecución de un sondeo.

- **Gestión Predial:**

Indeterminación Ronda Río Magdalena: Está pendiente la definición del proceso de adquisición predial, principalmente para la elaboración de los avalúos, para los predios que se encuentran afectados por la ronda hidráulica del Río Magdalena.

Lo anterior en razón a que las autoridades competentes (Corporaciones Autónomas Regionales), Ministerios, y Alcaldías, no cuentan con resoluciones que definan la línea de ronda hidráulica del Río, situación que dificulta la estimación de los avalúos debido a la falta de esta información.

- **Gestión Ambiental:**

Se está adelantando el Plan de Manejo Arqueológico en la Unidad Funcional 1, incidiendo de manera negativa en el inicio de las actividades constructivas para el Puente Flandes sobre el Río Magdalena. Lo anterior en razón a que el ICANH ha requerido la ejecución de actividades de rescate de piezas arqueológicas en la zona de acceso/estribo de la margen izquierda del Río Magdalena.

Se están encontrando piezas de relevancia para el ICANH, por lo cual no se ha permitido el avance para las excavaciones por el rescate de las mismas. El Concesionario está en espera del desarrollo de estas actividades, lo cual retrasará el inicio de actividades y según lo informado podrían estar radicando a la ANI un Evento eximente de Responsabilidad.

La CAR está tardando demasiado tiempo para el otorgamiento del permiso de Aprovechamiento Forestal de la Unidad Funcional 2. A la fecha el concesionario ha realizado todas las gestiones a su alcance; sin embargo, la corporación aún no emite el permiso requerido, lo cual está ocasionando graves atrasos en la ejecución de actividades constructivas, principalmente explanaciones y movimientos de tierras.

Se requiere adelantar gestión con la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente para agilizar la obtención del permiso de levantamiento de veda en la Unidad Funcional 4 subsector 1. Así mismo, se requiere gestión con la ANLA con el fin de agilizar el proceso de licenciamiento ambiental.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Se requiere gestión con la CAR Dirección Magdalena Centro – DRMC para agilizar el proceso de otorgamiento del permiso de aprovechamiento forestal, ya que la falta de este permiso está influyendo en el avance de las actividades constructivas de la Unidad Funcional 4, principalmente las actividades de explanaciones y movimiento de tierras.

Se requiere gestión urgente con la Junta Directiva de la CAR para agilizar el trámite de sustracción del Distrito de Manejo Integrado – DMI de la Cuchilla de San Antonio y Laguna del Coco. No obstante, está pendiente que el Concesionario haga entrega de la información adicional solicitada por la Corporación, según Auto No. 245 CAR de 23 marzo de 2016.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN.

No se realizan actividades adicionales al plan de acción para el seguimiento respectivo.

FOTOS



Unidad Funcional 4 Excavación, y relleno en materiales granulares

UF 4 Fresado capa asfáltica

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.8. IP NEIVA ESPINAL GIRARDOT

| Información General | |
|---|--|
| Clase de Concesión: | Cuarta Generación |
| Contrato N°: | 017 de 2015 |
| Objeto | <p>El otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1.</p> <p>Y cuyo alcance conforme a la sección 3.2. de la Parte Especial es: <i>"...El Alcance del Contrato corresponde a los estudios, diseño, construcción, operación, mantenimiento gestión social, predial y ambiental del corredor Neiva - Espinal – Girardot, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato."</i></p> |
| Concesionario: | AUTOVÍA NEIVA GIRARDOT S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 30 de Octubre de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 24 de diciembre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 20 de agosto de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 3 de noviembre de 2016 |
| Fecha Terminación Contrato: | 23 de diciembre de 2045 |
| En Etapa de: | Preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <p>Mantenimiento y operación (vias existentes entregadas al concesionario): 198.35Km Informe de supervisión: 3 informes. Reuniones Plan de Regularización: 9 reuniones Revisión informe de Interventoría: 2 informes radicados con su respectiva revisión Estudios de trazado y Diseño geométrico: 0 Estudios de detalle de las Unidades Funcionales: 0</p> | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Plan de obras: 0

Plan de adquisición Predial: 0

AVANCE:

Mantenimiento y Operación: 100%
 Estudio de Tránsito: Avance del 74%
 Estudio de trazado: Avance del 94%
 Diseño Geométrico: Avance del 82%.
 Estudio de Geología: Avance del 84%.
 Estudio de Geotecnia: Avance del 70%.
 Estudio de Estabilidad de taludes: Avance del 70%.
 Diseño de pavimentos: Avance del 87%.
 Estructuras: Avance del 58%.
 Estudios de Hidrología Hidráulica y socavación: Avance del 73%.
 Urbanismo y paisajismo: Avance del 49%.
 Gestión Predial: Avance del 43%
 Estudios ambientales: Avance del 54%.
 Especificaciones técnicas, presupuesto y programación: Avance del 32%.

Informes de Supervisión: 3 informes

Reuniones Plan de Regularización: 9 reuniones (19 de enero, 1,8,15, 22 y 29 de febrero, 7,14 y 28 de marzo)

Revisión informes de Interventoría: La Interventoría radico los Informes No 1 y 2 durante el trimestre, a los cuales el equipo de supervisión remitió observaciones mediante radicados No 2016-305-005418-1 y 2016-305-008899-1.

GESTIÓN

Reuniones de Plan de Regularización semanales con la Interventoría. Una vez al mes se realiza reunión de seguimiento con Concesionario e Interventoría.

Se realizó visita de seguimiento al proyecto en el mes de febrero y marzo, supervisando las actividades desarrolladas por Concesionario e Interventoría.

En virtud de lo anterior, la Interventoría HVM Consultoría S.A.S. mediante comunicación radicado ANI No 2016-409-015742-2 del 26 de febrero de 2016 emite concepto favorable a la modificación del equipo mínimo a entregar a la Policía de Carreteras así como del plazo para su entrega. Se suscribió Otrosí Modificatorio No 2 el 17 de marzo en el cual se incluyeron los temas anteriormente relacionados.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Cesión de Licencias Ambientales: Se procedió a la elaboración del oficio de la Cesión de Licencias, el cual contiene las minutas de cesión y copia del contrato de concesión, de acuerdo con el Decreto 1076 de 2015. Dicho documento fue radicado el 15 de marzo con el No 2016-603-006713-1.

Se llevó a cabo visita conjunta con la ANLA, Concesionario, Interventoría y ANI los días 16 y 17 de marzo, como respuesta a la solicitud del Concesionario a la ANLA de que las obras a realizar fueran consideradas como un mejoramiento.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Entrega de bienes y equipos mínimos de la policía : Se suscribió el Otrosí No 2 el 17 de marzo, en cual se contempla el cambio del equipo mínimo establecido en el Contrato de Concesión por el indicado por Policía de Carreteras mediante el oficio radicado ANI No 2016-409-011530-2. Adicionalmente, se amplió el plazo para la entrega de bienes y equipos hasta el 23/05/16

Plan de Gestión Social Contractual PGSC: radicado por el Concesionario a la Interventoría el 23/03/2016. En revisión por parte de la Interventoría.

PAGA Actividades de operación: radicado por el Concesionario a la Interventoría el 23/03/2016. En revisión por parte de la Interventoría.

Plan de Responsabilidad ambiental y social: radicado por el Concesionario a la Interventoría el 23/03/2016. En revisión por parte de la Interventoría.

Instalación de oficinas de atención al usuario: El Concesionario instaló una oficina principal en el municipio de El Espinal y otra oficina fija en el municipio de Palermo y cuentan con las oficinas móviles completamente dotadas. El Concesionario semanalmente presenta a la Interventoría la programación de los sitios donde estará ubicada para atender a los usuarios.

FOTOS



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| Vehículos inspección vial | Oficina móvil de atención al usuario |
|  |  |
| Mantenimiento UF1 | Mantenimiento Báscula |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.9. NEIVA ESPINAL GIRARDOT (1G)

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Primera Generacion. |
| Contrato N°: | 0849 de 1995. |
| Objeto | Realizar por el Sistema de Concesión los Estudios y Diseños Definitivos, las Obras de Rehabilitación y de Construcción, la Operación y el Mantenimiento de la Carretera Neiva - Espinal en los Departamentos de Huila y Tolima. |
| Concesionario: | CSS Constructores S.A. |
| Fecha Firma del Contrato: | 19 de Julio de 1995. |
| Fecha Inicio Contrato: | 13 de Septiembre de 1995. |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 20 de Enero de 1997. |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 20 de Julio de 1998. |
| Fecha Terminación Contrato: | 20 de Junio de 2016. |
| En Etapa de: | Reversión - Operación y Administración de Peajes. |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA). | |
| Realizar Reforestaciones en las Variantes Natagaima, Guamo y Espinal; mientras se cede la Licencia Ambiental al Nuevo Concesionario 4G. | |
| AVANCE. | |
| Diez por ciento (10%). | |
| GESTIÓN | |
| Se hicieron los contactos para la contratación del personal y así poder iniciar la reforestación. | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| El Fenómeno del Niño genero una gran disminución en las precipitaciones, lo cual NO dejo que se realizaran las actividades de reforestación en este primer trimestre. | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Se hizo el seguimiento al predio que estaba pendiente por escrituración al programa de reasentamiento.

FOTOS



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

INFORME GERENCIA PROYECTOS CARRETERO 2

1.10. PROYECTO IP MALLA VIAL DEL META

| | |
|--|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | . INICIATIVA PRIVADA 4G SEGUNDA OLA |
| Contrato N°: | No 004 de 2015 |
| Objeto | Realizar por el sistema de concesión los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Malla Vial del Meta de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato. |
| Concesionario: | CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 05/05/2016 |
| Fecha Inicio Contrato: | 09/06/2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 09/06/2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 09/06/2021 |
| Fecha Terminación Contrato: | 09/06/2045 |
| En Etapa de: | PRECONSTRUCCION |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación estudios y diseños 2. Estudio detalle unidad funcional 7 3. Aprobación plan de obras 4. Plan adquisición predial | |
| AVANCE | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación estudios y diseños <p>Estudios y diseños entregados el 5 de enero de 2016, revisados por la interventoría con varias subsanaciones. Pendiente su aprobación</p> | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

2. Estudio detalle unidad funcional 7

Estudios y diseños entregados el 5 de enero de 2016, revisados por la interventoría con varias subsanaciones. Pendiente su aprobación.

3. Aprobación plan de obras

Producto entregado el 5 de marzo de 2016, revisados por la interventoría y la supervisión de la ANI con varias subsanaciones. Pendiente su aprobación

4. Plan adquisición predial

Documentos e información entregados el 5 de enero de 2016. Revisados por la interventoría con varias subsanaciones. Pendiente mesa de trabajo por el tema de pasos urbanos.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Aplicación de las nuevas tarifas en los peajes Yucao y Casetabla de la vía Puerto Lopez – Puerto Gaitán, de acuerdo a la resolución de abril de 2015 para este proyecto. Actualmente están suspendidas por parte del concesionario, haciendo una nueva socialización, con tarifas ajustadas sin alterar el modelo financiero.
- Comunidad de Puerto López y Puerto Gaitán solicitó de manera enérgica, la construcción de las bermas y ampliación de la vía, temas que no están dentro del contrato de concesión
- Concesionario ha manifestado tener problemas financieros por el tema tarifario y de tráfico, presentando una propuesta de eliminación de unidades funcionales para mantener su equilibrio económico.
- Concesionario e interventoría informan el incremento extraordinario de los avalúos en pasos urbanos, en especial en la ciudad de Villavicencio en el último año, generando que el valor estimado para adquisición de predios se pueda estar incrementando en un 400%.

FOTOS



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.11. TRANSVERSAL DEL SISGA

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | APP Iniciativa Pública |
| Contrato N°: | 009 de 2015 |
| Objeto: | Otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | CONCESIÓN DEL SISGA S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 10 JULIO DE 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 28 AGOSTO DE 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 28 AGOSTO DE 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 28 AGOSTO DE 2019 |
| Fecha Terminación Contrato: | (i) Al cumplirse el año veinticinco (25) contado a partir de la Fecha de Inicio si se ha alcanzado o superado el VPIP, o; (ii) En el momento en que, pasados los veinticinco (25) años se verifique de acuerdo con el procedimiento de verificación del VPIP, que se ha alcanzado o superado el VPIP, para lo cual se tendrá como fecha de terminación el décimo Día Hábil del Mes correspondiente a la fecha en la que se verifica tal circunstancia, o; (iii) Al cumplirse el año veintinueve (29) contado a partir de la Fecha de Inicio, aun en el caso en que llegada esa fecha, no se hubiere obtenido el VPIP. |
| En Etapa de: | PREOPERATIVA |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA): | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar informes del mantenimiento y operación de las vías existentes. • Informes de seguimiento • Informes de Interventoría | |
| AVANCE: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Se cumplieron en un 100% las actividades programadas para el trimestre. | |
| GESTIÓN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la gestión para el cumplimiento en la entrega del plan de adquisición predial. | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Seguimiento a la realización de los Estudios de trazado y diseño Geométrico y a los estudios de detalle, lo cual se revisa en las comunicaciones de interventoría, en los comités y planes de seguimiento.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

A la fecha no se han presentado dificultades para el cumplimiento de las metas propuestas en el trimestre.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN:

- Seguimiento a la medición por parte de Interventoría y cumplimiento de niveles de servicio por parte del Concesionario durante la etapa Preoperativa.
- Seguimiento a la gestión social, predial, ambiental, riesgos y financiera del proyecto.

FOTOS



Mantenimiento de iluminación túnel el salitre Unidad Funcional (UF 3)



Mantenimiento rutinario – Limpieza de box culvert (UF 4)

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.12. ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE)

| | |
|---|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | 4 Generación |
| Contrato N°: | 517 de 2013 |
| Objeto | El objeto es el otorgamiento de un Contrato de Concesión bajo el esquema de asociación público privada para que el Concesionario , realice por su cuenta y riesgo el reforzamiento, obras de construcción, Operación y mantenimiento, según corresponda, del Proyecto Vial Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque) , y la preparación de los estudios de detalle a que hubiere lugar, la gestión predial, social y ambiental, la obtención y/o modificación de Licencias Ambientales o Permisos y la financiación en el corredor concesionado “Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque)”, denominado corredor “Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque)”. |
| Concesionario: | Concesionaria Vial de Colombia – CONVICOL S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 11 de Diciembre de 2013 |
| Fecha Inicio Contrato: | 01 de Enero de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 01 de Junio de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 15 de Diciembre de 2015 |
| Fecha Terminación Contrato: | 31 de Diciembre de 2016 |
| En Etapa de: | Operación y Mantenimiento |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Interventoría mensual - Informe de seguimiento mensual - Informe de Supervisión mensual - Operación y Mantenimiento de los 370 km | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

AVANCE

- Durante este trimestre el concesionario ha realizado la operación y mantenimiento rutinario de todo el corredor, concentrándose en los sectores de Zipaquirá- Barbosa Oiba- Santana y Piedecuesta Floridablanca.
- Los informes planteados de seguimiento y supervisión para el primer trimestre se presentaron dentro de las fechas establecidas.
- Los informes de interventoría que corresponden al mes de enero y febrero fueron entregados dentro de los tiempos establecidos, en cuanto al informe de marzo a la fecha no se ha radicado.

GESTIÓN

Seguimiento a las actividades de operación y mantenimiento propuestas por el Concesionario, las cuales se ven reflejadas en la programación semanal que envían de las mismas y por medio de la interventoría de manera semanal realiza el seguimiento a dichas actividades y se ven reflejadas en los informes mensuales.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

- Se han realizado actividades de atención de puntos críticos (fallas en la carpeta de rodadura) en el sector de Ubaté - Susa (Cundinamarca) y en dichos sectores se ha incrementado la señalización preventiva al usuario.
- Se han realizado actividades de desmantelamiento de las plantas de asfalto del municipio del Socorro y del pescadero, y los trabajos de mantenimiento requeridos se realizarán mediante plantas debidamente autorizadas y establecidas en el PAGA.
- Adicional a lo anterior, se está trabajando en conjunto con interventoría para determinar el procedimiento de activación de contingencias por riesgo constructivo establecidas en el contrato de concesión.
- De igual manera se está trabajando de la mano con Ministerio de Transporte y municipios de Zipaquirá, Cogua para la correcta operación de la variante de Zipaquirá.

FOTOS



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| | |
| PR 84+400 - PR84+450 Limpieza Gavión RUTA 45A05 | PR 57+500 - PR57+800 limpieza cunetas RUTA 45A04 |
|  |  |
| PR 88+400 - PR89+000 limpieza RUTA 45A05 | PR35+000 - PR35+000 Instalación de tachas RUTA 45A05 |
|  |  |
| PR 3+900 - PR3+900 limpieza descole RUTA 45CND | PR 34+630 - PR34+630 limpieza alcantarilla RUTA 45A04 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.13. APP GICA (IP)

| | |
|--|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Cuarta Generación, Iniciativa Privada |
| Contrato N°: | 002 de 2015 |
| Objeto | Realización de los estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de la segunda calzada de la vía Ibagué – Cajamarca, así como la operación y mantenimiento del sistema vial variante Chicoral, variante Gualanday – Ibagué, Gualanday – Espinal, variante Picaleña, ramal norte y trazado existente Ibagué – Cajamarca. |
| Concesionario: | APP GICA S.A. |
| Fecha Firma del Contrato: | 12 de febrero de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 14 de abril de 2015 (firma del acta) |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 15 de abril de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 01/01/2022. Fecha de inicio de la etapa de operación del sistema vial existente Girardot-Ibagué-Cajamarca (Reversión Contrato de Concesión No. 007 de 2007, de acuerdo a su Otrosí No.10 del 2014) |
| Fecha Terminación Contrato: | 14 de abril de 2043 |
| En Etapa de: | Pre-construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de Plan de Obras. 2. Plan de Adquisición predial UF1. 3. Informes de Seguimiento a la Supervisión. 4. Estudios de Trazado y Diseño Geométrico UF2. 5. Estudios de detalle de la UF1. 6. Revisar Informes de interventoría. | |
| AVANCE | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Se cumplieron en un 100% las actividades programadas para el primer trimestre de 2016.

GESTIÓN:

- Adquisición predial: se cuenta con el 40% de la longitud efectiva, con la disponibilidad de los predios.
- Licenciamiento ambiental: se cuenta con licenciamiento de los tramo 1 y 5 con las resoluciones No 0031 del 15 de enero de 2016 y 1495 de 20 noviembre de 2015 respectivamente.
- Se cuenta con auto de inicio para la modificación de licencia ambiental de los tramos 2 y 3 No 0933 del 16 de marzo de 2016.
- Se cuenta con Plan de Obras aprobado.
- Se cuenta con no objeción a los estudios y diseños fase 3 de la UF1 y topografía y geométrico de la UF2
- El concesionario entrego los documentos para acreditar el cierre financiero en la fecha prevista.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

No presenta dificultades

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Seguimiento a la gestiones en el Licenciamiento Ambiental

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| Perforación para EYD cimentación de puentes | Descapote localizado en el ZODME 1, allí se instalaran los campamentos de Constructora Colpatría |
| | |
| Inicio de actividades de tala Puente Combeima | Punto de atención al usuario móvil |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.14. DESARROLLO VIAL PARA EL NORTE DE BOGOTÁ

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Primera Generación |
| Contrato N°: | 664 de 1994 |
| Objeto | LA UNION TEMPORAL CONCESIONARIA se obliga a ejecutar según lo establecido por el artículo 32 de la Ley 80 dc 1993, los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación, el mantenimiento y la administración fiduciaria del proyecto vial denominado “Desarrollo Vial del Norte de Bogotá” en el Departamento de Cundinamarca. |
| Concesionario: | Unión Temporal Devinorte |
| Fecha Firma del Contrato: | 24 de Noviembre de 1994 |
| Fecha Inicio Contrato: | 9 de Diciembre de 1994 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 12 de Octubre de 1994 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 1 de Mayo de 1999 |
| Fecha Terminación Contrato: | 30 de Noviembre de 2016 |
| En Etapa de: | Operación y Mantenimiento |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y operación de las vías a cargo - Informe Mensual de Interventoría - Informe de supervisión | |
| AVANCE | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Se cumplió con las metas programadas en el trimestre | |
| GESTIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Se efectúan visitas para comprobación del mantenimiento y operación llevad aa cabo por el Concesionario. | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

No se presentaron dificultades en el periodo reportado.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

1. Sustitución box peatonal por puente peatonal en sector La Caro – Centro Chía.

La Gobernación de Cundinamarca, por intermedio del ICCU, adelanta la construcción del puente peatonal Unisabana, en el sector del tercer Carril La Caro – Centro Chía.

2. Ampliación Viaducto La caro

La Unión Temporal Devinorte, entregó a la interventoría para su revisión y aprobación el diseño para la ampliación del antiguo viaducto La Caro, obra que se encuentra en el alcance básico del contrato. Actualmente el concesionario se encuentra atendiendo las observaciones efectuadas por el interventor en lo relacionado al tema estructural.

Se encuentra en revisión el Volumen estructural por parte de especialista de la interventoría, para dar la aprobación a los diseños para la ampliación del antiguo viaducto La Caro.

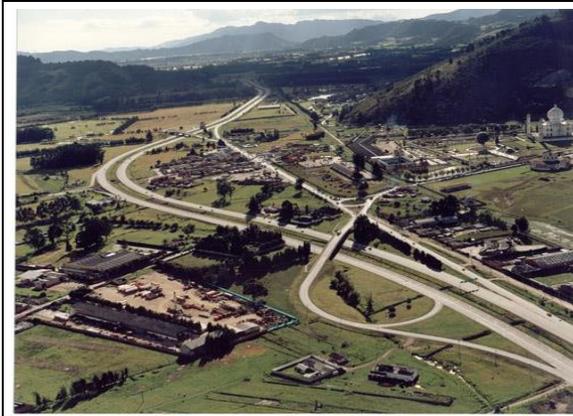
FOTOS



GLORIETA PORTACHUELO RUTA 45A04

VIADUCTO LA CARO 45A04

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



CONECTANTE A SOPO RUTA 5501



VIADUCTO PORTACHUELO

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.15. VILLAVICENCIO - YOPAL

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Asociación Pública Privada – APP 4G |
| Contrato N°: | 010 de 2015 |
| Objeto | La financiación, elaboración de estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del Corredor Villavicencio – Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás apéndices del contrato. |
| Concesionario: | Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. – COVIORIENTE S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 23 de Julio de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 8 de Septiembre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 4 de septiembre de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 13 de Agosto de 2020 |
| Fecha Terminación Contrato: | 4 de Octubre de 2044 |
| En Etapa de: | Preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Operación y Mantenimiento de la vía. (Realización de Obras Prioritarias). • Elaboración de Estudios de trazado y Diseño geométrico. • Estudios Detalle de la Unidad Funcional 1. • Elaboración Plan de Adquisición de Predios. | |
| AVANCE | |
| Entrega No formal del trazado geométrico de la vía. | |
| Entrega de informes mensuales correspondientes al avance del diseño geométrico, gestión ambiental y gestión predial. | |
| Entrega de PAGAS de las unidades funcionales 2 a 7. Entrega del estudio de impacto ambiental de la unidad funcional 1. | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Nota: El día 4 de abril de 2016 se entregará el Plan de Adquisición Predial, los diseños geométricos de la vía y los estudios detalle de la Unidad Funcional 1.

GESTIÓN

Informes mensuales de Supervisión: mes de enero, febrero y marzo de 2016.

Informes mensuales de Interventoría:

De Enero, Febrero y Marzo

Informes mensuales de gerencia del concesionario:

Enero, Febrero y Marzo.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

El Estudio de Impacto ambiental y los PAGAS tienen muchas observaciones de parte de interventoría.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Visitas y recorridos del proyecto.

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.16. **BOGOTÁ – (FONTIBÓN) – FACATATIVÁ – LOS ALPES**

| | |
|--|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Primera Generación |
| Contrato N°: | 0937 de 1995 |
| Objeto | Realizar por el sistema de concesión los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento de la carretera Santafé de Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes, del tramo 08, de la ruta 50, en el Departamento de Cundinamarca |
| Concesionario: | Concesiones CCFC S.A. |
| Fecha Firma del Contrato: | 30/06/1995 |
| Fecha Inicio Contrato: | 25 de Septiembre de 1995 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 29 de octubre de 2001 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 27 de marzo de 2004 |
| Fecha Terminación Contrato: | 27 de marzo de 2024 |
| En Etapa de: | Construcción – Operación |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| Se tenía programado 5 km para marzo debido a la adquisición predial y al traslado de la red de gas de TGI. Se solicitó el ajuste de Plan de Acción para el mes de junio. | |
| AVANCE | |
| 60% construcción de obra. | |
| GESTIÓN | |
| Se gestionó la entrega del predio de CONDESA, así como la firma del convenio con TGI. | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| Entrega de los predios para el inicio de las obras y redes de servicios. | |
| ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Comités de obra
- Reuniones con el concesionario y la interventoría

FOTOS



Amarre de acero de refuerzo de la zapata 1; Glorieta Mosquera - La Mesa



Extendido de material Base Granular. K22+460 - K22+540.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.17. *ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y NORTE DE SANTANDER*

| Información General | |
|---|--|
| Clase de Concesión: | 3ra. Generación |
| Contrato N°: | 006 DE 2007 |
| Objeto | Realización de los estudios y diseños definitivos, gestión social, gestión ambiental, financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del proyecto de concesión vial “ÁREA METROPOLITANA DE CUCUTA Y NORTE DE SANTANDER” |
| Concesionario: | CONCESIONARIA NORTE DE SANTANDER |
| Fecha Firma del Contrato: | 02-08-2007 |
| Fecha Inicio Contrato: | 07-09-2007 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 02-07-2009 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | No ha iniciado. |
| Fecha Terminación Contrato: | 07-09-2026 |
| En Etapa de: | Construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Construcción Puente Rojo sobre el Rio Tarra • Operación y Mantenimiento • Revisar Informes de Interventoría • Realizar Informes de Supervisión • Comprar de 2 predios de las acciones populares Área Metropolitana de Cúcuta • Realizar la construcción de las obras de las Acciones populares Once de Noviembre, Juana Paula y El Recreo | |
| AVANCE: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Construcción Puente Rojo sobre el Rio Tarra: el avance de obra es del 96%, no se cumplió con lo programado de terminar el puente. • Operación y Mantenimiento: estaba programado iniciar en marzo ésta etapa, por incumplimiento en el IE no se ha dado inicio a esta actividad. • Revisar Informes de Interventoría: la interventoría presento el informe de enero y febrero que están en revisión por parte del equipo de apoyo; debido a que el contrato | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

de interventoría termino el 18-marzo-2016 no han presentado el informe correspondiente a marzo de 2016 manifiestan que lo presentan en el informe final de interventoría.

- Realizar Informes de Supervisión: se cumplió con la meta al 100%
- Comprar de 2 predios de las acciones populares Área Metropolitana de Cúcuta: está meta está programada para cumplir en mayo de 2016.
- Realizar la construcción de las obras de las Acciones populares Once de Noviembre, Juana Paula y El Recreo: la meta se cumple en diciembre de 2016 cuando las obras estén terminadas.

GESTIÓN

El 05 de abril de 2016 se inició el proceso de selección del contratista para la ejecución de las obras para dar cumplimiento con las Acciones Judiciales.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Debido a que no se ha cumplido con el IE no fue posible firmar el acta de inicio de la etapa de Operación y mantenimiento.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN.

Se adelantaron mesas de trabajo con la Concesionaria para determinar un nuevo método para la medición del IE, ya se llegó a un acuerdo quedando, se adelanta la estructuración de un documento de acuerdo para la revisión y posterior suscripción y así poder dar inicio a la etapa de Operación y mantenimiento

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--------------------------------|--|
| | |
| Puente Rojo sobre el rio Tarra | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.18. BOGOTÁ VILLAVICENCIO

| | |
|--|--|
| <p>Información General:</p> <div style="display: flex; align-items: flex-start;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>La Concesión inicia en el barrio El Uval en el suroriente de Bogotá (Km 0+000) y termina en la intersección Los Fundadores de Villavicencio (Km 85+600), pasa por los municipios de Chipaque, Caqueza, Quetame y Guayabetal, el tramo concesionado está dividido en cinco tramos como son el 2, 3, 4, 5 y 6 como se puede observar en la siguiente gráfica:</p> </div> </div> | |
|  | |
| Clase de Concesión: | Primera Generación |
| Contrato N°: | No. 444 de 1994 |
| Objeto | Realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento del sector Santafé de Bogotá - Caqueza - k55+000 y el mantenimiento y operación del sector k55+000 - Villavicencio |
| Concesionario: | Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. COVIANDES |
| Fecha Firma del Contrato: | 02 de agosto de 1994 |
| Fecha Inicio Contrato: | 30 de septiembre de 1994 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 26 de junio de 1996 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 01 de enero de 1999 |
| Fecha Terminación Contrato: | Agosto de 2023 |
| En Etapa de: | Construcción doble calzada El Tablón-Chirajara. |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

Para este primer trimestre no se tiene programado entrega de obras de doble calzada.

AVANCE

1. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL ADICIONAL No.1

El 22 de enero de 2010 la Concesionaria Vial de los Andes COVIANDES y el INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura firmaron el Adicional N°1 al Contrato 444 de 1994 el cual tiene dentro de su alcance la ejecución de las obras civiles, eléctricas, electromecánicas, ambientales, sociales y prediales necesarias para la construcción de una vía nueva, las conectantes, retornos y, accesos veredales necesarios, así como el mejoramiento de algunos tramos de la vía existente; para la conformación de un par vial (Doble Calzada) entre el Km 34+100 y el Km 63+000 (28,9 Km), de la Carretera Bogotá Villavicencio, sector: El Tablón -Chirajara, con base en los diseños definitivos aprobados por la Interventoría de diseño Consorcio BILCES para los sectores 1, 2, 3, 3A, 4 y 4A, 1 A y 2A. El total de vía en superficie incluye retornos, conectantes de la nueva calzada y mejoramientos de la calzada existente.

El proyecto doble calzada del Adicional N°1 está dividido en 15 etapas y tiene una inversión total de 1.8 billones de pesos de diciembre de 2008.

Las etapas correspondientes de la No. 1 a la 10 hacen parte de la construcción del Par Vial para llevar el sector 2 a doble calzada (capex 1,5 billones de diciembre de 2008)

Las etapas de la No. 11 a la 15 son obras de la calzada existente, con una inversión aproximada en CAPEX de 0,3 billones de pesos de diciembre 2008.

El porcentaje de avance de cada una de las etapas para el mes de marzo de 2016 se relaciona a continuación:

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| ETAPA | DESCRIPCIÓN | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | AVANCE MARZO DE 2016 % | OBSERVACIONES |
|------------------------------------|--|--------------|-------------------|------------------------|--|
| 1 | DISEÑOS | jun-10 | dic-10 | 100 | TERMINADA |
| 2 | ADQUISICIÓN DE PREDIOS | jun-10 | dic-15 | 95,06 | En proceso de Finalización |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR I | ene-16 | dic-17 | 49 | En ejecución |
| 4 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR I A | ene-15 | dic-17 | 55 | En ejecución |
| 5 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR II | ene-13 | dic-16 | 100 | En ejecución |
| 6 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR II A | ene-12 | jun-16 | 88 | En ejecución |
| 7 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR III | jul-10 | jun-15 | 100 | TERMINADA |
| 8 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR III A | ene-11 | jun-15 | 100 | TERMINADA |
| 9 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR IV | jul-12 | jun-17 | 55 | En ejecución |
| 10 | CONSTRUCCIÓN DEL SECTOR IV A | ene-11 | dic-17 | 25 | En ejecución |
| 11 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALISTAMIENTO CALZADA ACTUAL TRAMOS 3, 4, 5 Y 6; PAVIMENTOS, PUENTES Y OBRAS DE PROTECCIÓN RÍO CÁQUEZA | jun-10 | sep-12 | 100 | TERMINADA |
| 11A | OBRA PUENTE GUAHIBO | jun-13 | dic-13 | 85,75 | Se requiere un predio para la terminación de la obra |
| 12 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALISTAMIENTO, CALZADA ACTUAL TRAMOS 3, 4, 5 Y 6; OBRAS ESPECIALES | jul-10 | jul-12 | 100 | TERMINADA |
| 13 | CONSTRUCCIÓN OBRAS RESULTANTES DE LA EMERGENCIA: MUROS DE CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN DE TALUDES TRAMO 5. | jun-10 | abr-11 | 100 | TERMINADA |
| 14 | CONSTRUCCIÓN OBRAS RESULTANTES DE LA EMERGENCIA: SOLUCIONES ESPECIALES. | jun-10 | dic-12 | 100 | TERMINADA |
| 14A | ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN ESPECIAL DEL K70+500 | jun-13 | mar-14 | 100 | TERMINADA |
| 15 | CONSTRUCCIÓN Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS TRAMOS 2 Y 3. | jun-10 | may-13 | 100 | TERMINADA |
| PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE DE OBRA | | | | 82,8% | |

Cuadro No. 1-Fuente Supervisión del Proyecto

- El avance del Adicional No.1 a marzo de 2016 es aproximadamente del **82.8%**.
- La inversión acumulada del Adicional No.1 con corte a marzo de 2016, es de **\$1.866.112** millones de pesos de diciembre de 2008.
- La anterior información se consolida teniendo en cuenta los informes de la Interventoría y los informes de Auditoría Externa de Calidad enviados por el Concesionario, los cuales son radicados mensualmente en esta Entidad.

GESTIÓN

Hechos Sobresalientes en la Concesión en el Primer Trimestre Del 2016

- La ANI el 12 de febrero de 2016, envió a la interventoría las cantidades de obra desglosadas del túnel 3ª y galería de evacuación del túnel 3ª del sector 1ª de Riesgo Geológico. Lo anterior para su respectiva liquidación.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Convenio interadministrativo de cooperación No.022 del 16 de marzo de 2016 para el uso, la ocupación y la intervención temporal del predio ubicado en el Kilómetro 48 de la carretera Bogotá-Villavicencio, entre la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI y la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.E.S.P.-EEC. Se realizó la entrega del predio ubicado en el Km48, por parte de la ANI. Se están adelantado las gestiones pertinentes por parte de la ANI, para la venta de dicho predio.

1. Tema Predial:

El 13 de enero de 2016, se dio contestación por parte de la Entidad a la demanda predial (Tribunal Predial). En el Tribunal Predial y Ambiental el 22 de febrero de 2016, se realizó la última actuación relacionada con la Admisión de la Demanda de Reconvenición. La próxima actuación se relacionará con la contestación a la demanda de reconvenición de la ANI.

2. Riesgo Geológico De Tuneles

El riesgo geológico únicamente se debe reconocer al concesionario cuando exista diferencia de tipo de terreno entre el del diseño Fase III realizado por el Concesionario y el realmente encontrado (Anexo 15 del Adicional No. 1), el Concesionario tiene la pretensión se le reconozca a precios unitarios (**excavación y presoporte**) todas las cantidades de obra ejecutadas, sin realizar el comparativo correspondiente mencionado anteriormente. (Ejemplo: si el tipo de terreno del diseño fase III fue el mismo encontrado al momento de realizar la excavación, no existe riesgo geológico a favor del Concesionario.)

Posición de la Interventoría: De conformidad con la Cláusula Decima Primera, del Adicional No. 1 y su anexo 15 “Especificaciones Particulares de Túneles” se debe realizar la liquidación túnel por túnel, una vez se terminen las actividades de excavación y presoporte, para lo cual según la definición de Riesgo Geológico se debe realizar la liquidación para determinar las cantidades efectivamente ejecutadas, teniendo como base las de los diseños fase III, así las cosas, una vez realizada la liquidación de cada túnel pueden existir recursos a favor del Concesionario o por el contrario a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Sean realizado mesas de trabajo con la Interventoría, el Concesionario y el equipo de apoyo de la supervisión de la ANI, en las cuales sea definido que la interventoría realizará una liquidación de los túneles en relación al Riesgo Geológico teniendo como base los documentos contractuales enviados por el Concesionario (Presupuesto y memoria de cálculo desglosada para cada uno de los túneles). A la fecha se encuentran liquidados 11 túneles de los 18 que conforman la doble calzada El Tablón-Chirajara.

La ANI mediante número de radicado de salida No. 2016-306-003303-1 del 12 de febrero de 2016, envió a la interventoría las cantidades de obra desglosadas del túnel 3ª y galería de evacuación del túnel 3ª del sector 1ª de Riesgo Geológico. Lo anterior para su respectiva liquidación.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

A pesar que existen controversias con el concesionario y la ANI, las cuales se encuentran a través de Laudos Arbitrales, a la fecha no se ha visto afectado el cumplimiento de las metas.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Las actividades que se están desarrollando adicionales al plan de acción, corresponden a la construcción de los sectores I, IA, IV, y IV A, correspondientes a la construcción de la doble calzada El Tablón-Chirajara.

| Sectores | Puentes | Túneles | Galerías de Evacuación |
|--|---------|---------|------------------------|
| Sector I Tablón-Puente Tellez | 6 | 3 | - |
| Sector IA - Puente Tellez-Puente Quetame | 9 | 1 | 1 |
| Sector IV-Guayabetal | 5 | 3 | 1 |
| Sector IVA - Chirajara | 3 | - | - |

FOTOS



Túnel 5 K42+246.3-K42+488.2 (L=241,9m)

Panorámica del tramo de vía a superficie entre el túnel 4 y 5, sector 2.



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.19. PERIMETRAL DEL ORIENTE DE CUNDINAMARCA

| | |
|--|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | 4G |
| Contrato N°: | 002 DE 2014 |
| Objeto | El Contrato de concesión bajo un esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | Perimetral Oriental de Bogotá SAS |
| Fecha Firma del Contrato: | Septiembre 8 de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | Diciembre 19 de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | Diciembre 15 de 2015 (Según Otrosí N° 4) |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | Diciembre 14 de 2018 |
| Fecha Terminación Contrato: | Diciembre 14 de 2039 |
| En Etapa de: | Construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA): Intervención de rehabilitación y mejoramiento en una longitud de 1.6 km en la Unidad Funcional 1 Sector Intersección hacia Guatavita (Cuatro esquinas) - Sesquilé | |
| AVANCE: Se han intervenido 3.2 km en el sector Intersección hacia Guatavita (Cuatro esquinas) – Sesquilé. Esta longitud corresponde a fresado y reciclado de pavimento con adición de ligamento asfáltico en todo el ancho de la calzada. | |
| GESTIÓN: Se logró la suscripción del acta de inicio de la fase de construcción el 16 de Enero de 2016. Apoyo continuo de la Entidad a los trámites ambientales en las Corporaciones. | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Comunicado de Prensa No. 4, la Corte Constitucional puso en conocimiento del público su decisión de declarar inexecutable el artículo 51 de la Ley 1753 de 2015, contenida en la Sentencia C-035 del 8 de febrero de 2016, con ocasión de la acción de inconstitucionalidad que cursaba contra la Ley 1753 del 9 de junio de 2015. El 16 de febrero de 2016 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA” mediante comunicación bajo radicado ANLA 20160022432-1, devolvió al Concesionario las solicitudes de permiso de aprovechamiento forestal único, concesión de aguas y ocupación de cauce para las Unidades Funcionales 2, 3, 4 y 5.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN: Teniendo en cuenta el impacto de la Sentencia C-035 del 8 de febrero de 2016, se está buscando el mecanismo jurídico para superar dicho plazo sin que exista declaración de un evento eximente de responsabilidad

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.20. GIRARDOT-IBAGUÉ-CAJAMARCA 1

| | |
|---|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | TERCERA GENERACION |
| Contrato N°: | 007 DE 2007 |
| Objeto | Estudios y diseños definitivos, gestión predial, gestión ambiental, gestión social, financiación, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento del proyecto de concesión vial "Girardot - Ibagué - Cajamarca" |
| Concesionario: | CONCESION SAN RAFAEL |
| Fecha Firma del Contrato: | 13/08/ 2007 |
| Fecha Inicio Contrato: | 21/12/2007 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 22/12/2008 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 1/12/2014 |
| Fecha Terminación Contrato: | 31/12/2021 |
| En Etapa de: | Operación y mantenimiento – construcción segunda calzada gualanday otrosi 10 |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <p>Construcción box comunitario (entrega en junio)</p> <p>Construcción box meneses (entrega en noviembre)</p> <p>realizar actividades de operación y mantenimiento de todo el corredor (205 km/mes)</p> <p>informes mensuales de interventoria (3)</p> <p>informes mensuales integrales de supervisión (3)</p> | |
| AVANCE | |
| Construcción box comunitario (85 %) | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Construcción box meneses (35%)

Realizar actividades de operación y mantenimiento de todo el corredor (205 km/mes)

Informes mensuales de interventoría (3)

Informes mensuales integrales de supervisión (3)

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las actividades de adquisición predial

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Medición de hitos al 3 % contractual y avance 6 %

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.21. *CHIRAJARA - FUNDADORES*

| | |
|---|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | IP sin recursos públicos |
| Contrato N°: | 005 de 2015 |
| Objeto | Construcción, operación y mantenimiento de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y la operación y el mantenimiento de todo el corredor Bogotá – Villavicencio una vez revierta el Contrato de Concesión 444 de 1994. |
| Concesionario: | CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | Junio 9 de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | Julio 24 de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | Julio 24 de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | Julio 24 de 2021 |
| Fecha Terminación Contrato: | Julio 24 de 2054 |
| En Etapa de: | Preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar plan de adquisición predial • Realizar estudios de detalle de las Unidad Funcional UF1. • Realizar estudios de detalle de las Unidad Funcional UF5. • Realizar estudios de detalle de las Unidad Funcional UF6. • Elaborar Informes de seguimiento. • Revisar Informe de interventoría. | |
| AVANCE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Entrega del plan de adquisición de Predios. • Entrega de los estudios y diseños Fase III de la unidad funcional 1 el 19 de febrero de 2016 y del diseño geométrico del corredor. | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Entrega de los estudios y diseños Fase II de las Unidades Funcionales 5 y 6 el 17 de marzo de 2016.
- Elaboración de los informes de seguimiento de los meses de enero, febrero y marzo de 2016.
- Revisión de los informes de interventoría de los meses de enero y febrero de 2016 y en proceso de revisión del informe del mes de marzo deberá hacerse máximo el 29 de abril de 2016.

GESTIÓN

1. Realizar plan de adquisición predial

El Concesionario realiza la entrega del Plan de Adquisición de Predios a la Interventoría el día 19 de febrero de 2016.

El día 29 de Febrero de 2016, la Interventoría radica en las oficinas del Concesionario la objeción al Plan de Adquisición de Predios, realizando un comparativo entre las obligaciones contractuales del Concesionario vs. las observaciones encontradas en la revisión.

Se da traslado a la Interventoría del oficio No. 20164090164312 del 01/03/2016, por medio del cual el Concesionario realizó la entrega a la ANI del estudio de Zonas Homogéneas Físicas, solicitando el pronunciamiento respectivo.

2. Realizar estudios de detalle de las Unidad Funcional 1

El 14 de marzo la Interventoría con radicado 2016-409-021432-2 hace entrega de las observaciones de los diseños Fase III de la Unidad Funcional 1 y con el 2016-409-021428-2 las observaciones para el diseño geométrico.

El 17 de marzo se adelanta una mesa de trabajo en la cual se acuerda realizar por especialidad nuevas reuniones para solucionar las observaciones de la interventoría.

Las reuniones se adelantan los días 22 y 23 de marzo, el Concesionario deberá entregar las correcciones la semana del 4-8 de abril.

3. Realizar estudios de detalle de las Unidades Funcionales 5 y 6

El Concesionario hace entrega de los estudios y diseños de las unidades Funcionales 5 y 6 el 17 de marzo de 2016, la interventoría deberá entregar las observaciones o la No Objeción a más tardar el 2 de mayo de 2016.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

N.A.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

1. Se realiza el Comité Predial mensual con la participación de la Interventoría, Concesionario y ANI el 26 de Febrero de 2016.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

2. Con la resolución 0243 del 10 de marzo de 2016, se licencia el tramo Chirajara-Bijagual y CON EL auto 0526 DEL 19 de febrero de 2016 se suspende el trámite para el tramo Bijagual-Fundadores por el trámite para la extracción del área de la reserva forestal en el Ministerio de Ambiente.
3. Se adelanta socialización del proyecto en el municipio de Guayabetal el 5 de febrero y el 26 de febrero de 2016 en Chirajara Alto.
4. Se adelanta comité Fiduciario No. 7 el 30 de marzo

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

INFORME GERENCIA PROYECTOS CARRETERO 3

1.22. APP LOBOGUERRERO-BUGA

| | |
|---|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Tercera Generación, concesión corta- |
| Contrato N°: | No. 211 del 203 |
| Objeto | Otorgamiento de un Contrato de Concesión bajo un esquema de asociación público privada para que el Concesionario, realice por su cuenta y riesgo, las obras necesarias para la construcción, Rehabilitación, mantenimiento y Operación, según corresponda, del Proyecto Vial -Loboguerrero Buga, y la preparación de los estudios y diseños definitivos a que hubiere lugar, la gestión predial, social y ambiental, la obtención y/o modificación de Licencias Ambientales o Permisos, la financiación, en la vía concesionada "Loboguerrero-Buga". |
| Concesionario: | Concesionario Loboguerrero Buga Sociedad por Acciones Simplificada |
| Fecha Firma del Contrato: | 29 de julio de 2013 |
| Fecha Inicio Contrato: | 11 de octubre de 2013 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 11 de febrero de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 11 de julio de 2015 |
| Fecha Terminación Contrato: | 10 de octubre de 2016 |
| En Etapa de: | Operación y Mantenimiento |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el mantenimiento rutinario al 100% del corredor concesionado. • Revisar informes mensuales de interventoría. • Generar informes mensuales de Supervisión del contrato. | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

AVANCE

Se realizaron las actividades programadas en un 100%.

GESTIÓN

1. Se ejecutan actividades de Mantenimiento Rutinario a la totalidad del corredor concesionado, entre las que se resalta: demarcación, parcheo, rocería, limpieza de zonas laterales y obras de drenaje; teniendo un mayor número de recursos asignados al sector 1 en el cual se encuentra en construcción la segunda calzada haciendo que se incrementen las labores de limpieza sobre la vía.
2. Se encuentra en operación plan de contingencia en el peaje debido al cierre ordenado para la construcción de la segunda calzada.
3. La medición de indicadores en el trimestre mostró que no hubo incumplimientos.
4. Los resultados de los índices de estado evidencian el cumplimiento a lo largo del corredor y por cada sector, valores superiores a 4,5.
5. La interventoría adelanta las revisiones y mediciones, realizando los requerimientos pertinentes al Concesionario.
6. Se realizan los programas sociales de acuerdo a lo programado.
7. El concesionario tramitó permiso para poda del túnel arbóreo ubicado en el sector 4.
8. Se generó empleo directo en enero a 81, en febrero a 132 y en marzo 112 personas.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

1. A partir del día de 8 de julio de 2015 se realizó el cierre de la vía por parte de la UTDVVCC, entre el km 64+000 al km 86+100 de acuerdo a la resolución 04306 del 26 de junio de 2015 del Ministerio de Transporte, para la construcción de la segunda calzada. Esta resolución se ha venido modificando actualmente el cierre se realiza entre el PR64+100 al PR81+500 y por la resolución 01243 del 26 de febrero en los siguientes horarios: Domingos y Lunes 6:00 a 20:00; Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 10:00 a 20:00; los días sábados sin cierre; motivo que dificulta la operación y actividades de mantenimiento en el sector del peaje de Loboguerrero.
2. En el sector 1, se observa un fallo de la calzada, debido al movimiento de tierras que se realiza para la construcción de la segunda calzada; actualmente se realiza seguimiento a las acciones realizadas por el concesionario Malla vial del Valle del Cauca y Cauca para establecer causas y generar acciones requeridas. El concesionario CLB por su parte ha mantenido la transitabilidad en la zona. En este sector la UTDVVCC realizó un parcheo y bacheo, se está a la espera de resultados de los estudios geotécnicos para dar una solución definitiva.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

- Se realizó la medición y el cálculo de índices de estado, encontrando un promedio ponderado de 4,57 cumpliendo con el mínimo exigido de 4,50.
- Se atendieron hallazgos pendientes de la segunda auditoria de seguridad vial.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Se realizaron actividades de sello de juntas y fisuras en las losas del peaje.
- Se realizó la verificación del estado de los muros construidos en el proyecto.
- Se instalaron vallas informativas con mensajes de seguridad vial.

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



1.23. RUMICHACA - PASTO

| | |
|--|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | APP |
| Contrato N°: | 015 del 11-09-2015 |
| Objeto | Contrato de concesión bajo un esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El Alcance físico del proyecto es la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del corredor Rumichaca - Pasto, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices Técnicos del Contrato. |
| Concesionario: | CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 11 de Septiembre de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 27 de Octubre de 2015 |
| Fecha (Estimada) Inicio Etapa Construcción: | 27-10-2016 (Estimada) |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| Fecha (Estimada) Inicio Etapa Operación: | 27-10-2015 (Operación y mantenimiento Vía existente) 27-10-2020 (Etapa de Operación y mantenimiento) (Fecha Estimada) |
| Fecha (Estimada) Terminación Contrato: | 26-06-2040 (Estimada) |
| En Etapa de: | Etapa Preoperativa – Fase de Preconstrucción |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

El Concesionario, de acuerdo a sus obligaciones Contractuales no tiene que realizar fondeos en este trimestre, a la fecha ha cumplido con los fondeos establecidos contractualmente e incluso en la Subcuenta de giros Equity ha realizado el fondeo en un mayor valor al establecido.

AVANCE Y GESTIÓN:

A la fecha han transcurrido 155 días de la fase de Preconstrucción, es decir un 42% del tiempo estimado para esta fase.

En el tiempo transcurrido a la fecha el Concesionario ha adelantado las siguientes actividades:

- Actividades de Operación y mantenimiento de la infraestructura vial entregada al inicio del proyecto, actividades en las que se encuentran rocería, limpieza de alcantarillas, instalación de tachas reflectivas, señalización horizontal del corredor, reemplazo e instalación de señalización vertical que no cumplen reflectividad, parcho, bacheos, etc.
- El Concesionario realizó proceso de sistematización para el recaudo en el peaje el Placer a partir del 26 de Noviembre de 2015, se encuentra realizando actividades para ajustar las áreas del CCO entregado y áreas de servicio de acuerdo a lo solicitado en el Contrato. En el CCO (PR 30+600) funciona la oficina de atención al ciudadano.
- El Concesionario instaló un punto de atención al usuario en el PR 64 adicional al exigido contractualmente, en este punto se encuentra una grúa y ambulancia adicional a la requerida contractualmente.
- Actividades preliminares de la Fase de Preconstrucción:
 - Identificación y caracterización de la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto.
 - Recorridos con el Ministerio del Interior, como proceso previo para certificación de presencia o no de comunidad étnica en el proyecto. A la fecha se encuentra en proceso de certificación la comunidad de San Juan e Ipiales (Unidad Funcional 1 y 2) y se identificó presencia de una nueva comunidad Aldea de María (Unidad Funcional 2 y 3).
 - El Concesionario adelanta la búsqueda de certificados de libertad de los predios de acuerdo a los diseños fase II en las 5 unidades funcionales del Proyecto, ha adquirido

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

información en instituto geográfico de Agustín Codazzi (IGAC), y se encuentran realizando revisión jurídica de la información primaria adquirida o conseguida.

- Se están llevando a cabo mesas de trabajo cada 15 días entre Concesionario e Interventoría para verificación de avances en los estudios y diseños. Concesionario ha presentado a la Interventoría para revisión avances del diseño Geométrico del Proyecto. Esto con fecha anterior a la establecida Contractualmente.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- El Concesionario presentó el 26 de febrero de 2016, la estrategia para licenciamiento ambiental, en esta estrategia contempla realizar trámite de una sola licencia para el proyecto.
- El Ministerio del Interior ha certificado presencia de comunidad indígena en las Unidades funcionales 1 y 2 (comunidades de San Juan e Ipiales) y se encuentra en proceso de certificación por parte del Ministerio del Interior una nueva comunidad identificada en las Unidades Funcionales 2 y 3 (comunidad de Aldea de María).
- Es necesario surtir posiblemente proceso de consulta previa en 3 Unidades Funcionales (1, 2 y 3), para el inicio de la fase de Construcción de cada una de estas unidades funcionales.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

N/A

FOTOS



PR 48+270: Limpieza de Alcantarillas.



PR 43+500: Actividades de perforaciones para estudios de detalle del Proyecto.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|---|
|  |  |
| <p>PR 82+600: Actividades de cambio de señalización.</p> | <p>PR 9+030: Realización de deflectometría en la vía, realizada por el Concesionario.</p> |
|  |  |
| <p>PR 56+100: Única caseta de recaudo existente en el Proyecto.</p> | <p>Verificación de cumplimiento de especificaciones de elementos de señalización instalados por el Concesionario.</p> |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.24. POPAYÁN-SANTANDER DE QUILICHAO

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | 4G Segunda Ola |
| Contrato N°: | 11 de 2015 |
| Objeto | El presente Contrato de concesión bajo un esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. La financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor Popayán- Santander de Quilichao, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y los demás Apéndices Técnicos del Contrato. |
| Concesionario: | NUEVO CAUCA SAS |
| Fecha Firma del Contrato: | 11 de agosto de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 24 de septiembre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 18 de septiembre de 2016 - Estimada |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 18 de septiembre de 2020 - Estimada |
| Fecha Terminación Contrato: | 17 de septiembre de 2040 - Estimada |
| En Etapa de: | Preoperativa – Fase preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| Mantenimiento y operación de 77 km. Informes de Interventoría (3). Informes de supervisión (3). | |
| AVANCE | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Mantenimiento y operación de 77 km. Informes de Interventoría (3). Informes de supervisión (3).

GESTIÓN

Se realizó seguimiento mensual en campo para verificar el estado del mantenimiento y operación del corredor y verificación de indicadores de servicio.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Ninguna durante el primer trimestre.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Seguimiento a la elaboración de estudios y diseños definitivos del corredor. Seguimiento a la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

FOTOS



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



1.25. SANTANA - MOCOA - NEIVA

| INFORMACIÓN GENERAL | |
|----------------------------|---|
| Clase de Concesión: | Contrato de Concesión bajo el Esquema AAP |
| Contrato N°: | 12 de 2015 |
| Objeto | El presente Contrato de concesión bajo un esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| Fecha Firma del Contrato: | 18 de agosto de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 23 de septiembre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción (estimada): | 18 de septiembre de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación (estimada): | 4 de septiembre de 2019 |
| Fecha Terminación Contrato: | 16 de septiembre de 2040 (Año 25) |
| En Etapa de: | Preoperativa – Fase de Preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (Enero-Febrero-Marzo de 2016) | |
| <p>1. Subcuenta Predios – Aporte 2: Fecha del FONDEO: 28 de marzo de 2016, Valor FONDEADO: 58.459.304.176</p> <p>2. Subcuenta Compensaciones Ambientales Fecha del FONDEO: 23 de marzo de 2016, Valor FONDEADO: 817.469.732</p> <p>3. Subcuenta Amigable Composición Fecha del FONDEO: 5 de enero de 2016, Valor FONDEADO: 67.513.160</p> | |
| AVANCE: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El concesionario adelanta los diseños geométricos de todo el corredor concesionado • El concesionario adelanta los diseños de detalle de las UF por las que programa iniciar construcción • El concesionario adelanta trámites ambientales ante la autoridad ambiental. • El concesionario adelanta trámites ante el Ministerio del Interior, para certificación de comunidades étnicas y no étnicas. • Se realiza medición de los indicadores. | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de comunidades indígenas en el departamento de Cauca y Putumayo. • Trámites ambientales por parte del concesionario. • Aceptación del proyecto por parte de la comunidad. | |
| ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN | |
| N.A | |
| FOTOS | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.26. MULALÓ - LOBOGUERRERO

| | |
|---|---|
| Información General: | |
| <p>La vía del proyecto Mulaló–Loboguerrero tiene una longitud total estimada origen-destino de 31,82 kilómetros desde Mulaló hasta Loboguerrero y en su recorrido atraviesa el departamento del Valle del Cauca. En el área de influencia del proyecto se encuentran los municipios y/o poblaciones de Mulaló, Pavas y Loboguerrero.</p> <p>El propósito fundamental del corredor es conectar con una vía primaria de altas especificaciones las zonas industriales del Valle del Cauca con los puertos de Buenaventura en el Pacífico colombiano, y a su vez canalizar el tráfico pesado del sur del país que se dirige a dichos puertos con una reducción del recorrido de 52 kilómetros, comparado con la situación actual del recorrido Cali – Mediacanoa - Loboguerrero.</p> | |
| <p>El Proyecto se caracteriza por ser catalogado desde la estructuración como “Greenfield”, el cual tiene construcción de vía de aproximadamente 31.8 km, distribuidos en en calzada sencilla (27.7 km) y doble calzada (4.1 km), construcción de túneles 8 9), puentes y viaductos (32) con obras especiales como ciclorutas (4.8 km), andenes, vías de servicios, barreras antiruidos y retornos; CCO, servicios de operación, Estación de peaje y Estación de pesaje; el proyecto se ha dividido en (5) cinco Unidades Funcionales.</p> | |
| Clase de Concesión: | Cuarta Generación. 4G, primera Ola |
| Contrato N°: | 001 de 2015 |
| Objeto | La financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor Mulaló-Loboguerrero, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | COVIMAR, Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 22 de Enero de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 17 de Marzo de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | Estimado para el 13 de septiembre de 2016, depende de Licenciamiento Ambiental (Consultas Previas) |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 14 de septiembre de 2021 |
| Fecha Terminación Contrato: | 06 de septiembre de 2046 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|-------------------------|
| En Etapa de: | Fase de Preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <p>Avanzar en el Licenciamiento Ambiental (inc. Consulta Previa)</p> <p>Entregar los estudios de Detalle de la UF por la que se propuso iniciar la obra.</p> <p>Avanzar en la elaboración de los diseños definitivos del corredor concesionado.</p> | |
| AVANCE. | |
| <p>1. El proyecto cuenta con 13.5 meses transcurridos de la Etapa Preoperativa, equivalentes a aproximadamente el 69.65 % de fase de preconstrucción, la cual cuenta con una duración de 545 días los cuales finalizaran el 12 de Septiembre de 2016, periodo de tiempo enfocado a la elaboración de Estudios y Diseños, Licenciamiento Ambiental incluyendo el desarrollo del componente Social (Consultas Previas), para luego pasar a la Fase de Construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En general se estima un avance del 81.75% del general de la fase, (UF 2 = 90.27, UF 3 = 91.64, UF 4 = 92.18, UF 5 = 89.64) pero con un retraso en el avance de las Uf 1 = 45 • El EIA presento un avance en el periodo del 3% ubicándose en 71.2% con deficiencia en la UF 1 y UF 2, posiblemente a causa de la limitación de ingreso al territorio expuesta por la comunidad de Mulalo. | |
| GESTIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ante las dificultades para desarrollar la consulta previa con la Comunidad de Mulaló, luego de diversas reuniones para buscar establecer la apertura de la fase de Consulta, se propuso una alternativa para dar cumplimiento a sentencia de HCC y alcance contractual, que no fue acogida por la comunidad, por lo cual Ministerio del Interior propuso cerrar el proceso de consulta. • Se solicitó a concesionario modificar el plan de obras y establecer otra UF por la cual Iniciar, así mismo realizar un Licenciamiento dividido del proyecto. | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El 17 de abril de 2016 el Concesionario debía entregar los Estudios de Detalle de la UF priorizada según plan de obras (UF 1 pese a la problemática social identificada), No se entregaron estudios, en cambio el Concesionario Solicito a la ANI el reconocimiento de Fuerza Mayor Ambiental y un Evento Eximente de Responsabilidad, a causa de la imposibilidad de desarrollar la consulta previa con Mulaló, comunidad que solicito no acceder al territorio | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

hasta iniciar la ruta metodológica, con lo cual el Concesionario justifica la imposibilidad de obtener la información necesaria para los Diseños. El mismo día radico comunicación a la Interventoría con copia a la ANI exponiendo la Imposibilidad Jurídica de cumplir con la obligación contractual justificada en la solicitud de evento eximente y fuerza mayor Ambiental.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Se adelanta Convenio con Sena, para capacitación y vinculación de mano de obra.

Se adelantacConvenio con Ecopetrol, para traslado y manejo de redes.

FOTOS



Panorámica UF 4, Portal Inicio Túnel 9, sector cañón del río Bitaco.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

INFORME GERENCIA PROYECTOS CARRETERO 4

1.27. DESARROLLO VIAL ARMENIA-PEREIRA-MANIZALES

| | |
|--|---|
| Información General | |
| Incluye 189 Km O-D, cubre los departamentos de Caldas, Quindío, Caldas y Valle del Cauca. Tiene 7 peajes. Por este corredor se desplaza gran parte de la carga que entra y sale por el Puerto de Buenaventura al Interior de Colombia. | |
| Clase de Concesión: | Primera Generación (APP) |
| Contrato N°: | 113 de 1997 |
| Objeto | “(…) Realizar por el sistema de concesión los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales (…)”. |
| Concesionario: | Autopistas del Café S.A. |
| Fecha Firma del Contrato: | 21 de Abril de 1997 |
| Fecha Inicio Contrato: | 16 de Junio de 1997 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 04 de Agosto de 1998 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 01 de Febrero de 2009 |
| Fecha Estimada Terminación Contrato: | Febrero de 2027 |
| En Etapa de: | Operación y Manteniendo |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| Se programó y ejecutó el mantenimiento rutinario de los 189 Km OD de vía | |
| Se programaron 3,5 Km de mantenimiento periódico y se ejecutaron 3,9 Km | |
| AVANCE | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Rehabilitación La Española-Calarcá- pavimento rígido y Pavimento Flexible avance del 95%, Señalización horizontal (Demarcación) = 95%, Señalización Vertical = Pendiente, Pasos escolares = 9 pasos restituidos, Obras hidráulicas = 6 Alcantarillas ejecutadas, se encuentran en ejecución filtros y cunetas. -

GESTIÓN

Se adicionó la contratación de la rehabilitación de 1 Km pendiente en el tramo La Española-Calarcá, actividades que concluirán en el mes de mayo.

Puente peatonal “Bosques de la Acuarela” PR 4+350 de la Avenida del Ferrocarril en el Municipio de Dosquebradas. Estudios ya validados por la interventoría. En revisión el presupuesto para contratar la construcción de la obra

Se estructuraron desde los componentes técnico, contractual y financiero las pretensiones para acudir a los mecanismos de resolución de conflictos establecidos contractualmente por las diferencias entre el valor contractual de las obras y las incluidas en el modelo financiero, entre otras reclamaciones.

Se acordó con el Concesionario realizar en forma coordinada la solución del paso peatonal en el sector puente El Rosario, Autopistas del Café aportará los diseños y la ANI los recursos para su construcción.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

N.A.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Se evalúan los componentes técnicos, contractuales y financieros de la propuesta presentada por el Concesionario para la construcción del par vial El Jazmín-Guayabal.

FOTOS

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Obras y actividades de la rehabilitación de la Española-Calarcá



Construcción de Filtro

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.28. AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 1

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Cuarta Generación |
| Contrato N°: | 007 de 2014 |
| Objeto | Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 1, del proyecto “Autopistas para la Prosperidad”, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | Concesionaria Vial del Pacífico – Covipacifico S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 15 de septiembre de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 12 de noviembre de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | No ha iniciado |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | No aplica |
| Fecha Terminación Contrato: | Noviembre de 2039 |
| En Etapa de: | Preoperativa – Fase de Preconstrucción. |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mantener vías existentes entregadas al Concesionario • Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento • Revisar Informes de Interventoría | |
| AVANCE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente se realizan las labores de mantenimiento en el tramo de vía Camilo C – Bolombolo. • Se elaboraron los informes mensuales del equipo de supervisión del proyecto de los meses de enero, febrero y marzo de 2016. • Se realizó la revisión del informe de interventoría No. 15, 16 y 17, correspondiente al periodo enero, febrero y marzo respectivamente. | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

GESTIÓN

- Se realizan las labores de mantenimiento en el tramo de vía Camilo C – Bolombolo, se ha revisado mes a mes por parte de la interventoría el cumplimiento de los indicadores establecidos para esta etapa. La Agencia ha verificado el subsane por parte del concesionario a las observaciones realizadas por la interventoría en campo.
- Se cuelga en la plataforma “One Drive” el informe correspondiente a cada mes para ser alimentado por cada uno de los miembros del equipo de supervisión del proyecto.
- De la revisión efectuada a los informes de interventoría de los meses enero, febrero y marzo, se tiene lo siguiente:
 - Enero y Febrero aprobados
 - Marzo: se encuentra pendiente la firma de aprobación por el equipo de supervisión del proyecto.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

No se cuenta con licencia Ambiental, ni con la disposición de predios de 40%. El concesionario instauró Demanda Arbitral el pasado 18 de enero de 2016, con el fin de definir el plazo estimado del contrato de concesión.

Se inició proceso sancionatorio Ambiental y Predial.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

El 5 de febrero se expide informe de la sustracción con el número 120-1602-27306 requiriendo información adicional. Se espera una nueva reunión con Corantioquia para revisar requerimientos.

Corantioquia emitió resolución por medio de la cual efectúa el levantamiento de veda. El concesionario mediante oficio de fecha 10 de marzo realizó recurso de reposición en contra de la resolución emitida, teniendo en cuenta la restricción realizada a toda la UF1 por la Sustracción de reserva. Se solicita solo se restrinja 1.350m del corredor que son los que se encuentran localizados en el área de reserva.

Se realizó Audiencia Pública en Amagá el día 27 de Febrero.

Se realiza la gestión con INVIAS para el recibo de la Estación de Peaje Amagá.

FOTOS

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
| | |
| Mantenimiento Rutinario realizado por el concesionario. | Revisión de deflexiones de la carretera |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.29. AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 2

| | |
|---|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Asociación Público - Privada |
| Contrato N°: | 006-2014 |
| Objeto | Realizar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del proyecto "Autopistas para la Prosperidad". |
| Concesionario: | Concesión la Pintada S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 11/09/2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 11/11/2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 06/11/2015 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 11/10/2020 |
| Fecha Terminación Contrato: | 11/10/2039 |
| En Etapa de: | Construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA): Para el primer trimestre del Plan de Accion se tiene programado: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitar UF5 (La Pintada Primavera): 15 Km 2. Mantener vías existentes entregadas al Concesionario: 30 Km/mes 3. Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento: 3 Und. 4. Revisar informes interventoría: 3 Und | |
| AVANCE | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Con respecto a la rehabilitación de la UF5 en el primer trimestre se realizó la rehabilitación de 19 Km. 2. Respecto al mantenimiento de las vías existentes del proyecto, el concesionario realizó durante el primer trimestre el mantenimiento de 30 Km/mes de la vía Pintada-Peñalisa. 3. A corte del mes de Marzo se han elaborado los 3 informes de Supervisión correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 216. 4. Se revisó y se cuenta con aprobación de los informes de Interventoría de los meses de enero y febrero de 2016. | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

GESTIÓN

Se ha verificado el seguimiento de las obligaciones contractuales del Concesionario e Interventoría, de tal manera que se dé cumplimiento al Plan de Acción.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las dificultades o limitaciones que se presenta para el cumplimiento de las metas es la expedición del Permiso de Sustracción de Reserva del río Cauca, el cual se encuentra por parte de CORANTIOQUIA, en revisión de la información adicional entregada por parte del Concesionario.

Además de la expedición de los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Se ha realizado seguimiento técnico, social, ambiental, jurídico, predial y financiero; con todo el equipo de apoyo a la supervisión.

Verificación y seguimiento a los periodos de cura otorgados al concesionario.

Seguimiento al plan de obras.

Se han gestionado los permisos de intervención que han solicitado Alcaldías y empresas.

Se están interviniendo cinco puntos críticos de la UF5.

Se está avanzando en la construcción de la Base de Operación.

FOTOS



Rehabilitación Unidad Funcional 5 vía Pintada-Primavera.



Trabajos Punto crítico UF5 PR 31+150

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.30. AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 3

| | |
|--|---|
| Información General: | |
| <p>La Autopista Conexión Pacífico 3 beneficia los siguientes municipios: La Pintada, Valparaiso, Aguadas, Caramanta, Marmato, Pacora, Supía, La Merced, Riosucio, Filadelfia, Quinchía, Neira, Manizales, Anserma, San Jose, Viterbo, Belalcázar, La Virginia, Risaralda y Palestina. Esta concesión está enmarcada en el proyecto de las Autopistas para la Prosperidad, cuyo objetivo es mejorar la conectividad del departamento de Antioquía con Bogotá, con la región del Magdalena Medio, la concesión Ruta del Sol, la Costa Atlántica, el Urabá antioqueño y los departamentos que conforman el Eje Cafetero. (b) Las obras objeto de esta concesión consisten en el mejoramiento de la calzada actual en los tramos de: La Felisa - La Pintada, Irra - La Felisa, La Manuela - Tres Puertas - Irra, La Virginia - Asia, la construcción de las Variantes de Tesalia y La Virginia y construcción de segunda Calzada de La Manuela - Tres Puertas.</p> | |
| Clase de Concesión: | APP – Publica – Cuarta Generación – Primera Ola |
| Contrato N°: | 005 de 2014 |
| Objeto | Realizar por el sistema de concesión los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, gestión predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 3 del proyecto AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD. |
| Concesionario: | CONCESIÓN PACÍFICO TRES S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 10 de Septiembre de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 04 de Noviembre de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 30 de Octubre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 03 de Octubre de 2020 |
| Fecha Terminación Contrato: | 25 a 29 años depende de VPIP |
| En Etapa de: | Construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| 1. Mantener vías existentes entregadas al Concesionario | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

2. Construir CCO (UF 3.1 Tres Puertas Irra)
3. Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento
4. Revisar Informe de interventoría

AVANCE

1. Mantener vías existentes entregadas al Concesionario:

Mantenimiento Vía Tres Puertas – La Manuela: Limpieza zonas laterales, rocería y limpieza de drenajes longitudinales y transversales. Campañas de recolección de basuras, desmonte y despeje de sobrantes de rocería.

Mantenimiento Vía Tres Puertas – La Estrella: Limpieza de señales verticales, estructuras de contención, rocería y limpieza de cunetas.

Mantenimiento Vía Quebra de Vélez – La Felisa: Limpieza de drenajes longitudinales, transversales, encoles y descoles. Rocería, pintura de resaltos y demarcación horizontal.

Mantenimiento Vía Cauyá – La Pintada: Rocería, limpieza zonas laterales y recolección de basuras. Limpieza de señales verticales, remoción y transporte de derrumbes y despeje de rocas en zonas laterales.

2. Construir CCO (UF 3.1 Tres Puertas Irra):

Se construyó la cimentación y se realizó montaje de muros prefabricados en concreto reforzado. El avance actual es del 20% al primer trimestre de 2016

3. Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento:

Se realizaron los informes mensuales de la supervisión de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2016, con la participación de los siguientes apoyos: Ambiental, Predial, Técnico, Social, Jurídico, Jurídico Predial, Financiero y Riesgos.

4. Revisar Informe de interventoría

Se realizó la respectiva revisión de los informes mensuales de la interventoría de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016, con la participación de los siguientes apoyos:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Ambiental, Predial, Técnico, Social, Jurídico, Jurídico Predial, Financiero y Riesgos, presentando observaciones por parte del equipo de la ANI.

GESTIÓN

La ANLA emitió Licencia Ambiental aprobada bajo Resolución No. 0303 del 23 de Marzo de 2016 para la UF2 Sector 1 y 3.

Se han realizado visitas al proyecto para determinar el avance de la fase de Construcción en la UF1 y se llevaron a cabo comités técnicos entre el Concesionario, la Interventoría y la ANI los días 21 y 22 de enero, 11 y 12 de febrero, 17 y 18 de marzo de 2016.

Se han gestionado comunicaciones al Concesionario y la Interventoría con el fin de dar diligencia al plan de traslado de redes, al plan de Adquisición Predial y al plan de Compensaciones Socioeconómicas.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

ECOPETROL: red que se encuentra paralela a la vía en la UF5.

Como solución se plantea firmar convenio entre las partes.

Realizar Comité Técnico de seguimiento y decisión, conformado por funcionarios de la Concesión, CENIT (Operador de la red) y la Interventoría del proyecto, en el cual se acuerden y aprueben soluciones técnicas y los procedimientos que se requieran para asegurar las intervenciones y obras de mitigación en las áreas de interferencia.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Actividades de construcción en la UF1:

El Concesionario el día 24 de febrero inicio con las actividades de mejoramiento de la calzada existente en el K12+670 costado izquierdo, ejecutando la excavación al lado izquierdo externo de la berma a una profundidad de 0,99 sin intervenir la carpeta existente.

FOTOS

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



PR 17+030 - PR 17+300, cajero para ampliación vía, costado izquierdo. UF1



PR 145+570 - PR 145+660, descapote y retiro de material sobrante en el área de construcción del puente sobre el Río Risaralda.



PR 17+030 - PR 17+300, Comisión topográfica revisando nivelación de la excavación, costado izquierdo. UF1



PR 12+800 - PR 13+000, tala de árboles y ramajeo.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
|  |  |
| Limpieza de BoxCulvert | Ampliación de Alcantarilla |

1.31. AUTOPISTA CONEXIÓN NORTE

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Asociación Público Privada APP |
| Contrato N°: | 009 de 2014 |
| Objeto | Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Norte, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la minuta del contrato |
| Concesionario: | Autopistas del Nordeste S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 10 de diciembre de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 05 febrero de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 1 de febrero de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 06/02/2020 |
| Fecha Terminación Contrato: | 05/02/2040 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--------------|
| | |
| En Etapa de: | Construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <p>Mantenimiento y operación de la infraestructura entregada por el Invias tramo UF2 tramo Caucasia – Zaragoza 82 km vía existente.</p> <p>Informes de Supervisión</p> <p>Recibo y revisión Informes de Interventoría de los meses de Enero de 2015, Febrero y Marzo de 2016.</p> <p>Obras preliminares de la fase de construcción.</p> | |
| AVANCE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El concesionario realiza actividades preliminares de la fase de construcción. • Limpieza de obras de drenajes. Adecuación de Zodmes de mantenimiento. • Remoción de tierra por derrumbes y mejoramiento de taludes: se dio inicio al mejoramiento de algunos taludes retirando material suelto ubicado en la pata de estos. • Se trabaja en la limpieza de las señales verticales en la vía Caucasia – Zaragoza. • Se continúa con las actividades de rocería en todo el corredor vial. <p>Se inician obras de adecuación de zodmes para la estabilización de taludes.</p> <p>Construcción de gaviones: se realizó la construcción de 84 m3 de gaviones en la parte inferior del depósito de la cabaña , dándole estabilidad al movimiento del material depositado</p> <p>Construcción de sacos en suelo cemento: se realizó la construcción de 219 ml de cunetas en sacos de suelo cemento los cuales garantizan la canalización del agua de escorrentía la cual afecta los taludes de los depósitos la cabaña, negrita y el 50.</p> <p>Se revegetalizó los sitios recuperados en el zodme del PR53+050 (las negritas), donde se realizó la construcción de trinchos: 150 m2 de trinchos en los taludes.</p> <p>Avance construcción. 0.29%</p> | |
| GESTIÓN | |
| <p>Se realizan mesas de trabajo en conjunto con la interventoría, ANI y Concesionario para dar cierre a los requerimientos e incumplimientos.</p> | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

UF1- Zaragoza - remedios

- Actualmente la Interventoría se encuentra en revisión de los diseños de detalle para esta unidad funcional.

Se firmò el acta de inicio de construcción el 1 de febrero de 2016.

El concesionario proyecta el inicio de obras por la unidad Funcional 2 subsector 1 Mejoramiento. Caucasia - Zaragoza

Actualmente el Concesionario realiza actividades preliminares de localización y replanteo, se encuentra en espera de la resolución de trámites de Corantioquia para poder dar inicio a las obras.

Unidad Funcional 1. El concesionario tiene proyectado el inicio de obra el 25 de julio de 2016.

AMBIENTAL

UF2 Subsector 1

- Levantamiento Veda Epifitas: Con la resolución 0502 del de marzo de 2016 se otorgó el levantamiento de veda de epifitas para el corredor Caucasia – Zaragoza.

-Ocupación de cauce: se expidieron 32 resoluciones, se realizaron 51 visitas de las 97 de intervenciones de cauce

UF2 SUB SECTOR 2

-La concesión se encuentra a la espera de que la ANLA resuelva el recurso de reposición presentado sobre la resolución que otorgó la licencia ambiental para la construcción de la variante de Caucasia.

UF1

Sustracción de Reserva Ley Segunda del Río Magdalena

Con fecha 30 de marzo se adelantó reunión en la Dirección de Bosques del Ministerio de Medio Ambiente a fin de establecer el estado de avance de la solicitud de sustracción de reserva de ley 2ª.

SOCIAL

- Se viene adelantando la atención a los usuarios en las oficinas móviles y fija.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Se tienen identificadas y caracterizadas todas las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto.
- Se viene vinculando personal del corredor tanto en las áreas técnica, operaciones y mantenimiento.
- Se firmo el convenio con el SENA.

PREDIAL

El Concesionario ha continuado con la gestión de permisos de intervención voluntaria. Desarrolló actividades de socialización de la adquisición predial a los propietarios de los inmuebles afectados en el proyecto. Presentó la Lonja CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA. Entregó estudios de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas, Informe sobre los Pasos Urbanos, Tira Topográfica y Sabana Predial.

Se realizaron los informes de avance semanal, revisión de los permisos de intervención voluntaria del 40%, informe final de la Gestión Predial de la etapa de Preconstrucción. Revisión de la segunda entrega de los compromisos del PAP, de los documentos de la Lonja. Se inició la verificación de avance y cumplimiento al cronograma de adquisición predial presentado por el Concesionario en el PAP. de 388 predios de la UF2 se tienen 27 por disponibilidad del 40% y 66 predios de Permiso Intervención Voluntaria Longitud Efectiva y/o Disponibilidad por Diseño

- El equipo de gestión predial del Concesionario continúa con la verificación de predios, demarcación de zonas de afectación y levantamiento de fichas prediales.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Se presentó paro armado la última semana de marzo lo cual limitó las actividades de la gestión predial y social.

UF2- Cauca – Zaragoza: Actualmente se encuentra en controversia los siguientes temas:

1. Excepción velocidad de diseño 60Km/h en sectores de pendientes.
2. Intervenciones puente sobre el Río Cauca.

Con respecto de los diseños de detalle de la segunda calzada el Concesionario presentó propuesta para elaborarlos en 7 meses, se espera su entrega el mes de junio de 2016.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|---|
| Visitas y recorrido mensual al proyecto | |
| FOTOS | |
|  |  |
| Movimiento de Tierras | Construcción de Gaviones |

1.32. AUTOPISTA RÍO MAGDALENA 2

| | |
|----------------------------|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Carretero - Asociación Público Privada APP |
| Contrato N°: | 008 de 2014 |
| Objeto | Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista al Río Magdalena 2, del Proyecto |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
| | “Autopistas para la Prosperidad”, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la minuta del contrato |
| Concesionario: | Autopista Río Magdalena S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 10 de diciembre de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 14 marzo de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 9 de marzo de 2016* contractual *A la fecha no se ha firmado acta de inicio de fase de construcción. |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 11/02/2021 |
| Fecha Terminación Contrato: | 03/11/2039 |
| En Etapa de: | Preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <p>Mantenimiento y operación de la infraestructura entregada por el Invias tramo UF4 10 km, vía existente Conexión Ruta del Sol II – Puerto Berrio.</p> <p>Mantenimiento y operación de la infraestructura entregada por el Invias tramo UF3 47 km, vía existente Puerto Berrio – Alto Dolores.</p> <p>Informe mensual de supervisión.</p> <p>Recibo y revisión Informes de Interventoría de los meses de enero, febrero y marzo de 2016.</p> | |
| AVANCE | |
| <p>DISEÑOS</p> <p>El 09 de octubre de 2015 se entregaron por parte del Concesionario los Estudios de trazado y diseños geométricos de todas las unidades funcionales y estudios de detalle Se recibe por parte de la Interventoría el 20 de enero de 2016, la versión ajustada de los estudios de trazado y diseño geométrico, y se realizan mesas de trabajo conjuntas con la Interventoría y los diferentes especialistas para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por la Interventoría el 4 de febrero.</p> | |
| AMBIENTAL | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Producto de la visita de ANLA para la UF 4, se solicita información adicional, la cual se radica por la Concesión el 14 de marzo, se espera respuesta de la Entidad. Se adelantan las gestiones por parte de la Concesión para la obtención de los permisos ante las Corporaciones CAS y Corantioquia.

SOCIAL

Se continúa con la atención a la comunidad en las unidades fijas y móviles del Concesionario.

TECNICO

Plan de manejo de redes. Aprobado.

FINANCIERO

El Concesionario hace entrega de los documentos que acreditan el cierre financiero, los cuales se revisan por la ANI e interventoría

MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN

Se continua por parte del Concesionario con las actividades de operación y mantenimiento, como son: limpieza de alcantarillas, rocería, corrección de señalización, reparación de bordillos, estabilización de taludes, mejoramiento y rehabilitación de la Unidad Funcional 4 (10 Km) y de la Unidad Funcional 3 tramo Alto Dolores – Puerto Berrio

GESTIÓN

Se realizan mesas de trabajo en conjunto con la interventoría, ANI y Concesionario para dar cierre a los requerimientos e incumplimientos.

Se adelantan reuniones previas para la verificación de las condiciones para la firma del acta de inicio de la fase de construcción

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

No se firma acta de inicio de construcción en la fecha esperada por la no obtención de permisos ambientales, objeción de diseños y no aprobación del Plan de Obras.

Se inicia Incumplimiento por la entrega del Plan de Obras, Plan de Responsabilidad Ambiental y Social y periodo de cura por diseños de la UF1.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| FOTOS | |
|---|--|
|  |  |
| Protección de talud y encausamiento de escorrentía | Demarcación vía |

1.33. AUTOPISTA AL MAR 1

| | |
|--|---|
| Información General: | |
| <p>Las obras objeto de esta concesión consisten en un mejoramiento de la actual calzada y construcción de una segunda calzada entre el Túnel de Occidente y Santa Fe de Antioquia y en la carretera que une Bolombolo y Santa Fe de Antioquia, que se divide en dos tramos; el primero de ellos, de aproximadamente 5 km, se trata de una Construcción de una nueva vía en calzada sencilla; en el segundo tramo se considera la rehabilitación de la calzada actual, de aproximadamente 66 km. Adicionalmente, se incluye el Mantenimiento y Operación de la vía existente entre Santa Fe de Antioquia y Cañasgordas.</p> | |
| Clase de Concesión: | APP – Publica – Cuarta Generación – Segunda Ola |
| Contrato N°: | 014 de 2015 |
| Objeto | Realizar por el sistema de concesión los estudios y diseños, la financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Autopista al Mar 1 del Proyecto Autopistas para la Prosperidad. |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
| Concesionario: | DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S. – DEVIMAR |
| Fecha Firma del Contrato: | 3 de Septiembre de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 15 de Octubre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 09 de Octubre de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 13 de Septiembre de 2021 |
| Fecha Terminación Contrato: | 25 a 29 años depende de VPIP |
| En Etapa de: | Pre-Construcción |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

1. Plan de Adquisición Predial. – 12 de mayo de 2016
2. Mantener vías existentes entregadas al concesionario. Mes a mes de 2016
3. Plan de Obras. - 11 de julio de 2016
4. Estudios y Diseños Geométricos de las Unidades Funcionales 1, 2, 3 y 4. - 12 de mayo de 2016
5. Estudios y Diseños de Detalle de la Unidad Funcional 3 por la que Inicia de Proyecto. - 12 de mayo de 2016
6. Informe mensual de supervisión y seguimiento. Mes a mes de 2016
7. Revisión informes de Interventoría Mes a mes de 2016

AVANCE

1. Plan de Adquisición Predial: Se vienen adelantando actividades por parte del concesionario tales como: a) Registros catastral, b) Identificación de predios, c) Contratación de la lonja, d) Fichas catastrales.

Adicionalmente se han identificado aproximadamente como predios requeridos para el proyecto 527, de los cuales 109 son de propiedad del INVIAS.

2. Mantener vías existentes entregadas al concesionario:

Se realizó seguimiento a las actividades de mantenimiento rutinario, tales como rocería, limpieza de cunetas y obras realizadas en las vías a cargo del Concesionario.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

La Interventoría se encuentra elaborando el informe de las mediciones de los indicadores de Niveles de Servicio correspondiente al mes de marzo de 2016.

3. Plan de Obras: Se encuentra en elaboración con respecto al avance en los estudios y diseños.
4. Estudios y Diseños Geométricos: Se vienen realizando revisiones por parte de la Interventoría, donde el concesionario ha presentado los diseños geométricos de las unidades funcionales UF 3 (Túnel de Occidente), UF 1 (Túnel de Occidente – San Jerónimo), UF 2,1 (San Jerónimo – Santafé de Antioquia) y UF 4,1 (Intercambiador a desnivel conexión Bolombolo – Pacifico 1).
5. Estudios y Diseños de Detalle de la Unidad Funcional 3 por la que Inicia de Proyecto: Se están desarrollando los diseños y se está a la espera de entregas parciales a la Interventoría para su revisión.
6. Informe mensual de supervisión y seguimiento:

Se realizaron los informes mensuales de la supervisión de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2016, con la participación de los siguientes apoyos: Ambiental, Predial, Técnico, Social, Jurídico, Jurídico Predial, Financiero y Riesgos.

7. Revisión informes de Interventoría

Se realizó la respectiva revisión de los informes mensuales de la interventoría de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016, con la participación de los apoyos: Ambiental, Predial, Técnico, Social, Jurídico, Jurídico Predial, Financiero y Riesgos del equipo de la ANI.

GESTIÓN.

- Se aprobó el PAGA de Operación y Mantenimiento actual para pre construcción
- Se emite concepto por parte del ANLA de No DAA para la alternativa que se presentó en la Variante de Bolombolo y se fijaron nuevos términos de referencia para la presentación del EIA.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Se realizan mesas de trabajo entre la Interventoría el Concesionario, el INVIAS y la ANI, acerca de la posibilidad de dar cesión parcial a la licencia ambiental existente del túnel de occidente para la construcción del segundo tubo en la UF 3. El Concesionario presentó propuesta al INVIAS de la cesión total o parcial de la Licencia Ambiental Resolución 762

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

de 1997 para el proyecto “Conexión Valle de Aburra – Río Cauca” a cargo del INVIAS. Lo anterior en pro de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 1076 de 2015, específicamente al artículo 2.2.2.3.8.4 Cesión total o parcial de la licencia ambiental.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

1. Plan de Compensaciones Socioeconómicas: Se vienen adelantando encuestas socioeconómicas para ser desarrolladas y plasmadas en el plan.

FOTOS - UNIDAD FUNCIONAL 2



Mantenimiento Santafe de Antioquia Cañasgordas

Remoción de Cuñas de Derrumbe PR92+200
Ruta UF2



Limpieza de Cunetas PR111+500
Ruta 6203 UF2

Rocería PR88+320
Ruta 6203 UF2

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| FOTOS - UNIDAD FUNCIONAL 4 | | | |
|--|--|---|--|
|  | |  | |
| Limpieza de Cunetas 25B02 UF4 | | PR29+300 Ruta | |
| | | Comisión de Topografía PR13+900 Ruta 25B02 UF4 | |
|  | |  | |
| Recuperación Flujo, ANTES PR1+300 Ruta 25B02 UF4 | | Recuperación Flujo, DESPUÉS Ruta 25B02 UF4 | |
| | | PR1+300 | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
|  |  |
| Parqueo, ANTES PR36+750 Ruta 25B02 UF4 | Parqueo, DESPUES Ruta 25B02 UF4 PR36+750 |

1.34. IP CAMBAO-MANIZALES

| | |
|---|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Iniciativa Privada |
| Contrato N°: | 008-2015 |
| Objeto | La financiación, operación, mantenimiento y rehabilitación del corredor Ibagué – Armero – Mariquita – Honda y la financiación, operación, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación del corredor existente entre Cambao – Armero – Líbano – Murillo – La Esperanza |
| Concesionario: | Alternativas Viales S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 07/07/2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 21/08/2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 21/07/2016 (Estimada según contrato) |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 21/07/2019 (Estimada según contrato) |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| Fecha Terminación Contrato: | 21/07/2049 (Estimada según contrato) |
| En Etapa de: | Preconstrucción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA): Para el primer trimestre del Plan de Accion se tiene programado: | |
| <p>Entregar Plan de adquisición predial Entregar Plan de obras Realizar estudios y trazado de diseño geométrico Entregar estudios de detalle de la UF por la que se inicia construcción Mantener vías existentes entregadas al Concesionario Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento Revisar Informe de Interventoría</p> | |
| AVANCE | |
| <p>Con respecto a la Entrega del Plan de adquisición predial, se dio cumplimiento a esta obligación por parte del Concesionario. La entrega del plan de obras se encuentra programada para el segundo trimestre del año 2016 El Concesionario realizo la entrega a la Interventoría de los estudios y trazado de diseño geométrico de todas las Unidades Funcionales. Se realizó entrega por parte del Concesionario a la Interventoría de los estudios de detalle de las Unidades Funcionales 1-2-3, en concordancia con su obligación contractual. Respecto al mantenimiento de las vías existentes del proyecto, el concesionario continuó durante el primer trimestre el mantenimiento de 201 Km/mes de las vías del proyecto. A corte del mes de Marzo se han elaborado los 3 informes de Supervisión correspondientes a los meses enero, febrero y marzo de 2016.</p> | |
| GESTIÓN | |
| <p>Se ha verificado el seguimiento de las obligaciones contractuales del Concesionario e Interventoría, de tal manera que se dé cumplimiento al Plan de Acción.</p> | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| <p>Las dificultades que se han presentado a la fecha han sido superadas o se encuentran en proceso de solución.</p> | |
| ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN | |
| <p>Se ha realizado seguimiento técnico, social, ambiental, jurídico, predial y financiero; con todo el equipo de apoyo a la supervisión.</p> | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Se ha dado trámite oportuno a permisos de eventos deportivos sobre las vías recibidas por el concesionario.

FOTOS



Limpeza de Obras de drenaje



Limpeza de las márgenes de la vía.

1.35. VÍAS DEL NUS

| | |
|----------------------------------|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | APP Iniciativa Privada |
| Contrato N°: | 001 de 2016 |
| Objeto | Realizar Estudios y diseños, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Vías del NUS, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato. |
| Concesionario: | Consortio Vías del Nus S.A.S. - Vinus |
| Fecha Firma del Contrato: | 25 de enero de 2016 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| Fecha Inicio Contrato: | 09 de marzo de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 04 de marzo de 2017 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 11 de Julio de 2021 |
| Fecha Terminación Contrato: | 08 de marzo de 2046 |
| En Etapa de: | Pre operativa – Fase de Pre construcción |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

Entrega de infraestructura al Concesionario sectores Empalme Concesión Hatovial (en pradera) - Peaje Cisneros PR1+220 y de Peaje Cisneros PR1+220 - Alto de Dolores PR 40+950 (Empalme Magdalena 2)

Firma acta de inicio Contrato de Concesión.

Inicio elaboración de estudios de trazado y diseño geométrico Fase III del Corredor Vial.

Inicio actividades de operación y mantenimiento en la Unidad Funcional No 5.

AVANCE

El 09 de Marzo de 2016, se entregó al Concesionario la Infraestructura de los sectores a cargo del INVIAS, que corresponden a Empalme Concesión Hatovial (en pradera) – Peaje Cisneros PR1+220 y de Peaje Cisneros PR1+220 - Alto de Dolores PR 40+950 (Empalme Magdalena 2).

El Concesionario estableció dos bases de operación, ubicadas en el PR1+700 cercana a la población de Cisneros y la segunda ubicada el PR35+500, cercana a la población de San José del Nus las cuales están dotadas con Ambulancia, grua de carga grande, grua de carga pequeña, Carro de inspección, carro taller.

Luego de recibida la infraestructura por parte del Concesionario, el 09 de marzo de 2016 se firmó el acta de inicio de la etapa pre operativa – fase de pre construcción.

El concesionario se encuentra en la elaboración del Plan de Gestión Social Contractual PGSC y del Plan de compensaciones socio económicas.

El Concesionario adelantó la creación del link para registro de las PQRs en la página web del concesionario.

GESTIÓN

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

El Concesionario realizó reuniones con las jurisdicciones de la Policía de Carreteras de Cisneros y San José del Nus, en las cuales se ha socializado el proyecto. La Policía de Carreteras se encuentra operando en la vía y presta el correspondiente apoyo en la atención de accidentes

El concesionario ya puso en conocimiento de la secretaría de Planeación de los municipios de Santo Domingo, Don Matías y Cisneros el área de influencia del proyecto y los predios que se ubicaban en su jurisdicción para evitar la autorización de licencias en estas áreas.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

En el momento no se han presentado dificultades.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Durante el primer trimestre de 2016, el Concesionario realizó la adecuación de dos oficinas móviles de acuerdo con los requerimientos del contrato de concesión.

De igual forma se adecuó y sistematizo la oficina fija, la cual se ubica en la Base de operación 1 (Cisneros).

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



INFORME GERENCIA PROYECTOS CARRETERO 5

1.36. AUTOPISTA MAR 2

| Información General | |
|---|--|
| Clase de Concesión: | APP |
| Contrato N°: | 018 de 2015 |
| Objeto | El otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del Proyecto se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | AUTOPISTAS URABÁ SAS |
| Fecha Firma del Contrato: | Noviembre 25 de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | Enero 12 de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | Enero 6 de 2017 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | Diciembre 11 de 2021 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|------------------|
| Fecha Terminación Contrato: | 2040 |
| En Etapa de: | PRE CONSTRUCCIÓN |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA): | |
| Firma Acta de inicio: Enero 12 de 2016 – Cumplido. | |
| Mantenimiento y Operación 145 kms – En ejecución. Cumplido | |
| AVANCE | |
| Teniendo en cuenta que se firmó acta de inicio el 12 de enero de 2016, aún no se han cumplido las fechas para las actividades del Plan de Acción. | |
| Mantenimiento y Operación 145 kms – En ejecución. Cumplido | |
| Estudio de Trazado y Diseño Geométrico para todas las Unidades Funcionales: Agosto de 2016. En proceso actividades de Estudios y Diseños. | |
| Estudios de detalle correspondientes a las UF cuya ejecución deba comenzar al inicio de la Fase de Construcción, de acuerdo con el Plan de obras: Agosto de 2016. En proceso actividades de Estudios y Diseños. | |
| Plan de Adquisición de Predios: Agosto de 2016. En Proceso. | |
| Plan de Obras: Octubre de 2016. En proceso de elaboración. | |
| GESTIÓN | |
| Seguimiento en los comités mensuales y en los recorridos de monitoreo al proyecto. | |
| DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS | |
| ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN: | |
| Protocolo de Entrega de Equipos a la Policía Nacional: Se avanza con los trámites correspondientes. | |
| FOTOS | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
|  |  |
| Valla informativa, instalación de señales y demarcación de la vía | Equipos dispuestos por el Concesionario para atención del Usuario |
|  |  |
| Actividades de parcheo de la vía | Demarcación e instalación de tachas reflectivas |

1.37. CARTAGENA – BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD

Información General

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| Clase de Concesión: | 4G- Primera Ola |
| Contrato N°: | 004 de 2014 |
| Objeto | Bajo un esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con el previsto Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico se describe en la Parte Especial y en el Apéndice Técnico 1. |
| Concesionario: | CONCESION COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA SAS |
| Fecha Firma del Contrato: | 10 de Septiembre de 2014 |
| Fecha Inicio Contrato: | 4 de Noviembre de 2014 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 3 de noviembre de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 18 de Octubre de 2018 |
| Fecha Terminación Contrato: | 4 de Noviembre de 2039 |
| En Etapa de: | Construcción |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

Como metas programas para el primer trimestre del año 2016 se encuentran:

1. Operación y mantenimiento del corredor a cargo en el departamento de Bolívar (UF 1) - 7.5 km.
2. Operación y mantenimiento del corredor a cargo en el departamento de Bolívar (UF 5 y 6) – 16.8 km.
3. Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento.
4. Revisar informes mensuales de interventoría.

AVANCE

1. Se cumple con esta meta los meses de enero, febrero y marzo, según el informe de Indicadores que presento la Interventoría.
2. Se cumple con esta meta los meses de enero, febrero y marzo, según el informe de Indicadores que presento la Interventoría.
3. Se radica copia de los informes de supervisión para archivo en la ANI con número 2016 409 0156922 del mes de enero, 2016 409 0200132 del mes de febrero, 2016 4090262192 del mes de marzo.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

4. Los informes de Interventoría fueron revisados y aprobados mediante las comunicaciones 2016300 0048841 mes de Enero. 2016300 0072361, mes de Febrero. 2016300 0101241 mes de Marzo.

GESTIÓN

Se realiza seguimiento a todas las actividades en especial a las que hacen parte de la línea crítica para el cumplimiento de las metas, entre las que se encuentran, la adquisición predial, permisos ambientales, gestión social. Para lo anterior se realizan comités de seguimiento semanal y comité gerencial mensual.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Se presenta una coyuntura en la revisión y aprobación de avalúos, los primero 5 avalúos se aprueban por parte de la Interventoría el día 15 de abril. Se llevan a cabo comités prediales semanales con el apoyo de la ANI para solucionar el tema.
- El condicionamiento de la Licencia ambiental de la Unidad Funcional 6 respecto a la compatibilidad del proyecto con la zonificación de manglar de la Ciénaga de Mallorquín, fue negado por parte de la CRA. Se realizaron visita a campo con la Corporación quien se encuentra evaluando de nuevo la solicitud.
- Aun no se han llevado a cabo las elecciones del Consejo comunitario de la Boquilla, y por lo tanto el Concesionario continúa sin un interlocutor para las negociaciones y acercamientos en este sector de la UF1.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

No son meta en este trimestre por no llegar a nivel de terminado de la estructura de pavimento pero el Concesionario lleva a cabo actividades de obra en la UF5 (Construcción de doble Calzada meta 2km en noviembre y 2 km en diciembre) como cerramientos, descapote, conformación de subrasante. En la UF 2 se trabaja en el patio de prefabricados en toda la infraestructura del Viaducto, cuya meta no hace parte del Plan de Acción de 2016.

FOTOS

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
| | |
| Descapote y conformación de sub-rasante UF 5 | Plataforma para prefabricados de Pilotes |

1.38. SISTEMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS ANTIOQUIA - BOLÍVAR

| Información General | |
|----------------------------------|--|
| Clase de Concesión: | 4G- APP de Iniciativa Privada. |
| Contrato N°: | 016 de 2015 |
| Objeto | Bajo un esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para la Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y, Mantenimiento Del Sistema Vial Para La Conexión de los departamentos Antioquia – Bolívar. |
| Concesionario: | CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 14 de Octubre de 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 27 de Noviembre de 2015 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|-------------------------|
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 27 de Noviembre de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 27 de Febrero de 2021 |
| Fecha Terminación Contrato: | 27 de Noviembre de 2049 |
| En Etapa de: | Preconstrucción |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

Como metas programas para el primer trimestre del año 2016 se encuentran:

1. Operación y mantenimiento del corredor a cargo en el departamento de Córdoba (UF 1 y 2)
2. Operación y mantenimiento del corredor a cargo en el departamento de Sucre y Bolívar (UF 6, 7 y 8)
3. Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento.
4. Revisar informes mensuales de interventoría.

AVANCE

1. Se cumple con esta meta los meses de enero, febrero y marzo, según el informe de Indicadores que presento la Interventoría.
2. Se cumple con esta meta los meses de enero, febrero y marzo, según el informe de Indicadores que presento la Interventoría.
3. Se radica copia de los informes de supervisión para archivo en la ANI con número 2016 409 0156922 del mes de enero, 2016 409 0200132 del mes de febrero, 2016 4090262192 del mes de marzo.
4. El informe de Enero fue revisado y se realizaron algunas observaciones mediante la comunicación 2016-300-006869-1. Se recibieron las correcciones por parte de la Interventoría mediante la comunicación 2016-409-026295-2. El informe ya se encuentra aprobado.
El informe de Febrero fue revisado y aprobado mediante la comunicación 2016-300-009107-1.
El informe de Marzo se encuentra en revisión.

GESTIÓN

Se realiza seguimiento a todas las actividades en especial a las que hacen parte de la línea crítica para el cumplimiento de las metas, entre las que se encuentra, la socialización con las comunidades beneficiadas por el proyecto, los estudios y diseños, licenciamiento ambiental, recibo de peajes a cargo de Odinsa y aplicación de la resolución 1184 expedida por el Ministerio

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

de Transporte. Para lo anterior se realizan comités de seguimiento semanal y comité gerencial mensu

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Se presentan dificultades por la no aplicación de la resolución 1184 expedida por el Ministerio de Transporte en los peajes a cargo de Odinsa.
- Se estudian alternativas para la ubicación del peaje La Caimanera
- Dificultades en la ubicación del peaje Manguitos.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

FOTOS



Estudio de Suelos - UFI 1



Parqueo - UFI 8



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| | |
| Fresado Carpeta Asfáltica - UFI 6 | Instalación Mezcla Asfáltica – UFI 6 |

1.39. SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN

| | |
|----------------------------------|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | PRIMERA GENERACION |
| Contrato N°: | 445 DE 1994 |
| Objeto | Realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación de construcción, la operación y el mantenimiento de los sectores Río Palomino – Riohacha y Riohacha – Paraguachón y el mantenimiento y la operación del sector Santa Marta – Rio palomino, ruta 90 en los Departamentos del Magdalena y La Guajira. Las actividades incluidas para cumplir el objeto del contrato son: Estudios y diseños finales, financiación, construcción, suministro, instalación, montaje y prueba de los equipos, puesta en funcionamiento y operación del proyecto, las cuales deben hacerse en un todo de acuerdo con las condiciones, términos, alcances y obligaciones establecidas |
| Concesionario: | CONCESION SANTA MARTA – PARAGUACHON S.A. |
| Fecha Firma del Contrato: | 2 DE AGOSTO DE 1994 |
| Fecha Inicio Contrato: | 24 DE AGOSTO DE 1994 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---------------------------|
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 24 DE MARZO DE 1995 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 27 DE ABRIL DE 1996 |
| Fecha Terminación Contrato: | 27 DE JULIO DE 2030 |
| En Etapa de: | OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

1. Revisión informe de interventoría con recursos vigencia 2015.
2. Mantenimiento Rutinario y Periódico.

AVANCE

1. El pago del diferencial tarifario se realizó el 25 de febrero 2016, por valor de \$155.726.375, cumpliendo con los plazos establecidos para el pago.
2. Dentro de las actividades realizadas en el primer trimestre por el concesionario para el mantenimiento rutinario se encuentran:
 - Rocería y limpieza.
 - Limpieza de pontones, alcantarillas, zanjas y canales.
 - Ramajeo y despeje de señales verticales.
 - Limpieza de señales verticales, defensas metálicas, bajantes, bordillos, bermas y paraderos.

Dentro de las actividades realizadas en el primer trimestre por el concesionario para el mantenimiento periódico están:

- Atención a las observaciones realizadas por la Gobernación de la Guajira en el tramo Riohacha-La Florida, las cuales son por garantía en la estabilidad de las intervenciones realizadas por el concesionario en el sector y entregadas a la gobernación en abril de 2011. El 10 de marzo se suscribió el acta donde se constata la atención por parte del concesionario a las observaciones del sector.
- El concesionario ha realizado labores de fresado y parcheo en la ruta 9010 con el fin de atender algunas observaciones que realizó la interventoría.

GESTIÓN

Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento contractual de las obligaciones del contrato de concesión e interventoría, por lo cual se encuentra en proceso de incumplimiento hacia el concesionario por los siguientes temas:

1. Modificación unilateral de las especificaciones del tramo Maicao-Carraipía-Paradero.
2. Áreas de servicio del Contrato Principal y Basculas Dinámicas del Otrósí No. 10.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

En el mes de junio se debe liquidar la deuda por diferencial tarifario del primer semestre de 2016.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

El concesionario convocó a tribunal de arbitramento el 5 de enero de 2016, con el fin de dirimir 9 temas en controversia (cobros del Concesionario a la Agencia y viceversa), los cuales suman \$17.494.934.142.

FOTOS



Reparaciones por garantía del tramo Riohacha-La Florida



Obras de protección en el sector Rio Piedras PR23+900 ruta 9008

1.40. TRANSVERSAL DE LAS AMÉRICAS

| | |
|----------------------------|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Modo carretero- Tercera generación |
| Contrato N°: | 008 DE 2010 |
| Objeto | El objeto del presente Contrato es el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 105 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, y el Decreto 4533 de 2008 el Concesionario, realice por su cuenta y riesgo, las obras necesarias para la construcción, rehabilitación, ampliación, mejoramiento y conservación, según |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| | corresponda, del Proyecto Vial Transversal de las Américas y la preparación de los estudios y diseños definitivos, la gestión predial, social y ambiental, la obtención y/o modificación de licencias ambientales, la financiación, la Operación y el mantenimiento de las obras, en el Corredor Vial “Transversal de las Américas Sector 1”, denominado Corredor Vial del Caribe. |
| Concesionario: | Sociedad Vías de las Américas |
| Fecha Firma del Contrato: | Agosto 6 de 2010 |
| Fecha Inicio Contrato: | 1° de junio de 2011 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 21 de septiembre de 2012 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | N.A |
| Fecha Terminación Contrato: | 31 de julio 2017 |
| En Etapa de: | Construcción |

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

Tabla 1. Avance del proyecto

| TRAMOS CONSTRUCCIÓN | LONG. (km) | FECHAS CONTRACTUALES | % AVANCE PROGRAMADO | % AVANCE OBRA |
|--|---------------|-------------------------|------------------------|------------------|
| TRANSVERSAL DE LAS AMÉRICAS | 642,19 | FECHA TERMINACIÓN | 76,4% | 68,2% |
| URABÁ | 206,68 | 31-dic-16 | 79,5% | 69,2% |
| LOMAS AISLADAS-EL TIGRE | 39,92 | 23-sep-13 | 100% | 100% |
| TURBO-EL TIGRE Rehab. | 54,26 | 31-dic-16 | 75% | 60% |
| EL DOS- EL TRES (Mejoramiento) | 8,50 | 26-jun-16 | 60% | 50% |
| TURBO-EL TIGRE (2da Calzada) | 24,01 | 31-dic-16 | 85% | 55% |
| TURBO-CHIGORODO (Variantes) | 26,91 | 31-jul-17 | 22% | 0% |
| Calzada Nueva Variantes Currulao, Apartadó, El Reposo, Carepa | 6,98 | | 81% | 0% |
| | 9,37 | | 2% | 0% |
| | 6,65 | | 0% | 0% |
| | 3,92 | | 0% | 0% |
| TURBO-NECOCLÍ-SAN JUAN | 36,99 | 30-jun-16 | 98% | 100% |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | | |
|--|--------|-----------|--------|--------|
| SAN JUAN-ARBOLETES | 16,10 | 20-sep-15 | 100% | 100% |
| MONTERÍA | 147,22 | 30-jun-16 | 97,6% | 87,3% |
| PLANETA RICA-MONTERÍA (Mejoramiento) | 49,00 | 20-sep-15 | 100% | 99% |
| ARBOLETES-PUERTO REY-MONTERÍA (Rehabilitación) | 68,81 | 20-sep-15 | 100,0% | 99,5% |
| VARIANTE ARBOLETES | 4,00 | 31-dic-15 | 100% | 100% |
| SANTA LUCIA-SAN PELAYO (Calzada Nueva) | 25,41 | 30-jun-16 | 86% | 29% |
| SAN MARCOS | 58,36 | 31-mar-16 | 100% | 91% |
| SAN MARCOS-MAJAGUAL-ACHÍ-GUARANDÁ (mejoramiento/variante Majagual) | 58,36 | 31-mar-16 | 100% | 91% |
| PUENTES (Otro sí No. 5) | NA | | 58% | 41% |
| MOMPOX | 148,09 | 31-dic-15 | 100,0% | 100,0% |
| TALAIQUA NUEVO-SANTA ANA (Construcción puente) | | 20-sep-15 | 100% | 100% |
| SANTA ANA-LA GLORIA (Mejoramiento) | 59,50 | 20-sep-15 | 100% | 100% |
| BODEGA-MOMPOX (Rehabilitación) | 27,00 | 31-dic-15 | 100% | 100,0% |
| MOMPOX-GUAMAL(Mejoramiento) | 7,12 | 20-sep-15 | 100% | 100% |
| GUAMAL-EL BANCO (Mejoramiento/ Rehabilitación) | 26,00 | 20-sep-15 | 100% | 100% |
| TAMALAMEQUE-EL BANCO (Calzada Nueva) | 28,47 | 20-sep-15 | 100% | 100% |
| SAN PABLO | 81,84 | 30-jul-17 | 10,2% | 0,0% |
| YONDÓ-CANTAGALLO (Calzada Nueva) | 38,95 | 30-jul-17 | 0% | 0% |
| CANTAGALLO-SAN PABLO-SIMITÍ(Calzada Nueva) | 42,89 | 30-jul-17 | 19% | 0% |
| TRANSVERSAL DE LAS AMÉRICAS | 642,19 | 31-jul-17 | 76,4% | 68,2% |

AVANCE

El avance de la ejecución del proyecto es del 68.2%

GESTIÓN

1. Información Predial

Avance Gestión Predial a corte mes de Marzo de 2016.

El Concesionario reporta la necesidad de intervenir 2.746 predios en todos los tramos del proyecto. De los cuales corresponden 2.308 predios para ser adquiridos en los tramos que están en ejecución y 438 del Tramo Yondó-Cantagallo-San Pablo-Simití, el cual reporta levantamiento de insumos prediales (fichas prediales y estudios de títulos). Tenemos que el avance de la gestión predial en la realización de los insumos en los tramos en ejecución (2.308), evidencia un margen considerable de avance, reflejándose

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

porcentualmente así: - Fichas prediales 100%, Estudio de Títulos, 79.98% y Avalúos 57.62%. En cuanto al tramo sin intervenir de Yondó (438), es así: Fichas prediales 100%, y %, Estudio de Títulos, 10.45% y Avalúos 0%.

30.93% en relación al número de predios requeridos (2.308) en los tramos en ejecución, y en un 26% con respecto al total de los predios requeridos (2.746) en todos los tramos del proyecto, lo que nos permite inferir que continúa el Concesionario reincidiendo en la falta de celeridad al desarrollo de la gestión de adquisición de las aéreas afectadas, de tal forma que se sigue observando según lo registrado en las sábanas prediales que entre las fechas en que se notifican las ofertas formales de compra y las suscripciones de las escrituras públicas de compraventas a favor de la ANI, continúan dejando un término muy amplio para finiquitar el proceso de adquisición predial (escrituras de compraventas +folios ANI), lo cual incide en que el proceso de adquisición de terrenos y mejoras a nombre de la Agencia, así como la obtención de la entrega real y material de los predios, no guarde proporcionalidad con los tiempos contractuales previstos, tal como se encuentra señalado en el ítem de trazabilidad de gestión predial.

2. Información social

Problemáticas Identificadas:

Estado de avance de la Problemática Social: Impacto Socioeconómico al gremio de Transporte fluvial impactado por la construcción del Puente Talaigua Nuevo – Santa Ana:

Durante el período correspondiente al informe, se adelantó el seguimiento a los siete (7) proyectos productivos (once - 11 iniciativas), previamente concertadas entre el Concesionario y el gremio de transporte fluvial impactado por la construcción del Puente Talaigua Nuevo.

Restablecimiento del colegio Rafael Jimenez Altahona (Santa Ana).

El rector de la institución manifestó que falta la visita de verificación por parte de la empresa ELECTRICARIBE para la adecuación de las redes eléctricas de la institución. Solicitó adicional, consistente en la adecuación de acceso desde el pórtico hasta la sede construida para proceder con la entrega oficial.

Seguimiento a los Diagnósticos Socioeconómicos de USI en Predios Requeridos:

En desarrollo de las funciones de control y vigilancia por parte de la Interventoría a las unidades sociales identificadas en los predios requeridos por la ejecución del proyecto, de acuerdo con los diagnósticos socioeconómicos revisados y avalados, se tiene que a la fecha se han avalado \$3.122.185.495.00 por concepto de factores sociales para compensación de unidades sociales.

3. Información Ambiental

En la siguiente tabla se relaciona la gestión ambiental realizada a la fecha:

| GESTIÓN AMBIENTAL | | |
|-------------------|--------------|--------|
| TRÁMITE | TOTAL E.I.A. | TRAMOS |
| | | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | |
|---------------------|----|--|
| LICENCIAS OTORGADAS | 13 | Variante Arboletes, Santa Lucía - San Pelayo, Variante Majagual, Variante Mellito, Turbo - Apartadó, Puente Talaigua, San Pablo – Simití, Cantagallo - San Pablo, Variantes Pasos Urbanos Urabá (Variante de Currulao, Variante de Apartadó, Variante El Reposo - Casa Verde y Variante de Carepa) y Puente Cimitarra. |
| LICENCIAS NEGADAS | 1 | Yondó – Cantagallo |
| E.I.A. SIN ENTREGAR | 1 | Conexión Colombia – Panamá |
| TOTAL | 15 | |

4. Aspectos jurídicos

Fue aprobada y viabilizada por la entidad, jurídica y financieramente la cesión de la participación accionaria por los miembros del Consorcio ejecutor del proyecto; Así las cosas, la Agencia Nacional de Infraestructura autoriza de manera expresa la cesión de la participación accionaria, de la firma ODINSA S.A. a CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR-S A., de tal manera que la nueva composición accionaria de la compañía será la siguiente:

- CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S. A.: 66,67 %
- VALORES Y CONTRATOS S. A. – VALORCÓN: 33,33 %

Para atender el tema de la Erosión costera pre-sentado en la curva de Puerto Rey, se encuentra en proceso de revisión Otrosí para modificar el Alcance del Contrato de Concesión adicionando al mismo los Estudios, Diseños y Construcción de las obras de protección de la curva con el fin de evitar la afectación de la infraestructura vial.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las mayores dificultades se encuentran en la Gestión Predial del Proyecto, el avance de la gestión predial en cuanto al levantamiento de insumos prediales, refleja porcentualmente un avance, así: - Tramos en ejecución (con 2.306 predios), en Fichas prediales 100 %, Estudio de Títulos, 79,53 % y Avalúos 59,32 % .- Tramo sin intervenir de Yondó (211), es así: Fichas prediales 100 % y Estudio de Títulos, 9 % y Avalúos 0 %.

La dificultad mayor que tiene el Concesionario en la gestión predial es el de avalúos, ya que a estas alturas del Proyecto, faltan avalúos en el proyecto del 45,64 %.

Con respecto a los predios adquiridos a favor de la ANI (749) por el procedimiento de enajenación voluntaria, vs número de predios requeridos (2.306) en los tramos en ejecución, es lento su avance, equivalente en un 32,48%. Y en un 29,75 % con respecto al total de los pre-dios (2.517) en todos los tramos del proyecto (incluido Yondó – Cantagallo - San Pablo - Simití), de lo que inferimos que continúa el Concesionario reincidiendo en dejar transcurrir un término muy amplio entre fechas en que se notifican

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

las ofertas formales de compra y la suscripción de las escrituras públicas de compraventas a favor de la ANI, lo cual incide en que el proceso de adquisición de terrenos y mejoras a nombre de la Agencia, y la obtención de la entrega real y material de los predios, no guarde proporcionalidad con los tiempos contractuales previstos.

En los tramos intervenidos el Concesionario reporta la necesidad de afectar 2.306 predios, y 211 en el tramo sin intervenir.

Los tramos con menor afectación predial son: 10 Variante Majagual, 10 San Juan – Arboletes y 5 Puentes San Marcos.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

En el tramo Puerto Rey-Montería se presenta un proceso erosivo entre las abscisas K00+270 a K00+330; el Concesionario , con la finalidad de mitigar en forma temporal los efectos del fenómeno de erosión costera , se colocaron 30 viajes de piedra, Sin embargo, la Agencia Nacional de Infraestructura se encuentra estructurando Otrosí al Contrato de Concesión No. 008 de 2010, con la finalidad de realizar los estudios y diseños de la obra a realizar para la mitigación de la problemática presentada y la construcción de la alternativa seleccionada.

FOTOS



Construcción Calzada nueva Tramo Santa Lucía – San Pelayo

Sector El Banco-Tamalameque

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
|  |  |
| Segunda Calzada Turbo-Chigorodó | Mantenimiento rutinario Zona Nor Oriental del Proyecto |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.41. CARTAGENA – BARRANQUILLA, VÍA AL MAR (1 G)

| | |
|--|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | Primera Generación |
| Contrato N°: | 503 de 1994 |
| Objeto | Realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, obras necesarias para la rehabilitación de las calzadas existentes y el mantenimiento y operación del tramo de carretera Lomita Arena – Puerto Colombia – Barranquilla de la ruta 90ª y del empalme de la ruta 90 (La Cordialidad) – Lomita Arena y el mantenimiento y la Operación del tramo Cartagena - Lomita Arena en los departamentos de Bolívar y Atlántico |
| Concesionario: | Consortio Edgardo Navarro Vives y Consultores del Desarrollo |
| Fecha Firma del Contrato: | 24 agosto de 1994 |
| Fecha Inicio Contrato: | 8 de septiembre de 1994 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 16 diciembre de 1994 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 15 de septiembre de 1995 |
| Fecha Terminación Contrato: | Se estima que se alcanza el Ingreso Esperado en agosto de 2019 |
| En Etapa de: | Operación y mantenimiento |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Terminación construcción doble calzada Anillo Vial de Crespo , 2.5 Km 2. Mantenimiento rutinario al Anillo Vial de Crespo 3. Mantenimiento rutinario al PR 7+500 al PR 16+000 4. Mantenimiento rutinario al PR 16+000 al PR 49+000 5. Mantenimiento rutinario al PR 49+000 al PR 87+150 6. Mantenimiento rutinario al PR 87+150 al PR 97+150 | |
| AVANCE | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Avance construcción doble calzada Anillo Vial de Crespo, 2.5 Km. El informe de interventoría registra un avance del 99.66%.
- El mantenimiento rutinario al Anillo Vial de Crespo, no se adelantó toda vez que la totalidad de las obras no se terminaron
- Se realizó el mantenimiento rutinario de los diferentes sectores, los cuales cumplieron con las Normas de Mantenimiento para carreteras concesionadas.

GESTIÓN

Se realizó seguimiento a las acciones adelantadas por la interventoría, el concesionario para que se garantizara que la estructura del túnel trabajara de forma eficiente y segura, se implementara un monitoreo e instrumentación.

De igual manera, lo relacionado con las filtraciones para que estuviesen reparadas y selladas.

Seguimiento al análisis que la Asociación de Túneles inició, con el fin de obtener una recomendación una vez se diera al servicio el túnel.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Dificultades en los procesos constructivos del Anillo Vial de Crespo- Túnel, registrando en primer lugar, la presencia de agregados potencialmente relativos a la solución Alcacís- Sílice, que llevo a que el Concesionario rehabilitara el túnel.

En segundo lugar, filtraciones en el túnel que llevo a que el Concesionario desarrollara un plan de reparación y sellado.

En tercer lugar, se registró un abombamiento en la placa de supresión que llevo al Concesionario a realizar un monitorio e instrumentación.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Coordinar con Defensa Judicial todo lo requerido en pro de la defensa de la Entidad para dirimir la controversia de paraderos y presentar la demanda de reconvencción en contra del Consorcio Vía al Mar.

FOTOS

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Túnel de Crespo en servicio



Túnel de Crespo



Intersección con Puente Av Santander



Skate Park



Zonas Duras en la Tapa del Túnel

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.42. CONEXIÓN CESAR – GUAJIRA

| | |
|--|--|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | APP – IP |
| Contrato N°: | 006 de 2015 |
| Objeto | El presente contrato de concesión bajo un esquema de asociación publico privada de iniciativa privada en los términos de la ley 1508 de 2012 tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para los estudios y diseños definitivos financiación gestión ambiental predial y social construcción rehabilitación operación mantenimiento y reversión del sistema vial para la conexión de los departamentos del Cesar y La Guajira, para que de conformidad con lo previsto en este contrato, el concesionario, por su cuenta y riesgo lleve a cabo el proyecto. El alcance físico del proyecto se describe en la parte especial y en el apéndice técnico. |
| Concesionario: | Cesar – Guajira S.A.S. |
| Fecha Firma del Contrato: | 30 de junio 2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 12 agosto de 2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 12 agosto de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 26 julio de 2019 |
| Fecha Terminación Contrato: | 12 de agosto de 2049 |
| En Etapa de: | Pre construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| Se entregó el Plan de Adquisición de Predios | |
| Se presentó a la ANI y al Interventor un plan para el traslado y/o manejo de Redes dentro del plazo señalado en la Parte Especial. | |
| AVANCE: | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

3.2 kilómetros de intervención prioritaria entre la vía Valledupar – San Juan del Cesar por la vía Badillo - UF 4. Se realizaron actividades de construcción de vía nueva ya que estos tramos estaban incluidos dentro del plan 2500 del INVIAS las cuales no fueron concluidas. El concesionario tomó este tramo como una intervención prioritaria y realizó las actividades durante 60 días para dar continuidad al servicio de la vía concesionada.

GESTIÓN

En el mes de Febrero se efectuaron socializaciones a diferentes comunidades, en las que se trataron temas respecto a los cambios contractuales que tendrá el proyecto al igual que las tarifas de los peajes.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las comunidades aledañas a los sectores donde se ubicarán las Estaciones de Peaje, así como sus representantes políticos, han expuesto en diversas reuniones celebradas con el Concesionario, la Interventoría y la ANI, su inconformidad por la instalación de las nuevas estaciones de peajes y el cobro de tarifas en las mismas.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

No se reportaron actividades u obras de priorización dentro del primer trimestre del 2016

FOTOS



Antes
PR 50+000 al 51+510



Después
PR 48+150 al 48+46

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.43. PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO – CRUZ DEL VISO.

| Información General | |
|--|---|
| Clase de Concesión: | 4G Segunda Ola. Contrato de concesión bajo un esquema de asociación público privada |
| Contrato N°: | 007 de 2015 |
| Objeto | Tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para que de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto. El alcance físico del proyecto se describe en la parte especial y en el apéndice técnico 1.” Y cuyo alcance conforme a la sección 3.2 de la Parte Especial es: “ La financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, Gestión Social y Ambiental, Gestión Predial, Construcción, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento del corredor vial PUERTA DEL HIERRO - PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato. |
| Concesionario: | Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S |
| Fecha Firma del Contrato: | 03/07/2015 |
| Fecha Inicio Contrato: | 19/08/2015 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 14/08/2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 30/07/2019 |
| Fecha Terminación Contrato: | 18/08/2040 |
| En Etapa de: | Pre construcción |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| Como metas programadas para el primer trimestre del año 2016 se encuentran: | |
| <ul style="list-style-type: none"> 5. Operación y mantenimiento del corredor a cargo en el departamento de Sucre (UF 1) - 29 km. 6. Operación y mantenimiento del corredor a cargo en el departamento de Bolívar (UF 1) - 12.09 km ; (UF 2) - 67.04 km y (UF 3) - 34.08 km | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

7. Operación y mantenimiento del corredor a cargo en el departamento de Atlántico (UF 3) – 54 km.
8. Elaborar Informe mensual de supervisión y seguimiento.
9. Revisar informes mensuales de interventoría.
10. Entrega de plan de adquisición predial en el mes de marzo

AVANCE

5. Se cumple con las metas de operación y mantenimiento los meses de enero, febrero y marzo, según el informe de Indicadores que presento la Interventoría.
6. Se radican los informes de supervisión de los meses de Enero, Febrero y Marzo para archivo en la ANI.
7. Los informes de Interventoría fueron radicados mediante las comunicaciones 2016 409 0110682 del mes de enero, 2016 409 0198482 del mes de febrero, 2016 4090284752 del mes de marzo.
8. Se realiza entrega de Plan de Adquisición Predial en el tiempo establecido contractualmente, la interventoría mediante comunicación dirigida al concesionario, solicita aclaraciones sobre el documento.

GESTIÓN

Se realiza seguimiento a las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas, entre ellas, plan de adquisición predial, gestión ambiental, gestión social y estudios de diseño geométrico, diseño de detalle de la unidad funcional por la cual se iniciará construcción y plan de traslado de redes. Se realizan mesas de trabajo semanales ANI, Concesionario e Interventoría, con el fin de verificar avances en los estudios y diseños.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- En la actualidad se presenta oposición por parte de la comunidad del Carmen de Bolívar a la construcción de la Variante en su municipio, la cual incluye construcción, operación y mantenimiento de nueva calzada sencilla de la variante de Carmen de Bolívar, en una longitud aproximada de 6,37 km. La construcción de la variante es necesaria para la región, teniendo en cuenta el mejoramiento en seguridad vial, reducción de accidentalidad en el paso urbano, reducción en tiempos de desplazamiento, costos de operación vehicular y congestión vehicular.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

FOTOS

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Realizacion de ensayos



Actividad de limpieza de alcantarilla

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.44. *INFORME GERENCIA PROYECTOS AEROPORTUARIOS*



- **Antecedentes**

A la fecha se encuentran en ejecución seis (6) contratos de concesión que fueron subrogados a la Agencia Nacional de Infraestructura por parte de la AEROCIVIL en el marco del Decreto Ley 4164 de 2011 y un (1) contrato de concesión No. 003-MARZO 5 DE 2015 de Barranquilla que fue estructurado y adjudicado por la Agencia:

| <u>CONCESIÓN</u> | <u>CTO CONCESIÓN</u> |
|-------------------------|-----------------------------|
| CARTAGENA | 0186 DE 1996 |
| CENTRO NORTE | 8000011-OK DE 2008 |
| BARRANQUILLA | 003-MARZO 5 DE 2015 |
| CODAD - 2P | 0110-O.P. DE 1995 |
| ELDORADO | 6000169-OK DE 2006 |
| NORORIENTE | 10000078 - OK DE 2010 |
| CALI | 058-CON DE 2000 |

- **Recurso Asignado**

| | | | |
|---|-------------------------------------|--|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Para la vigencia 2016 no se identificaron necesidades para ser financiadas por la Agencia, por el cual no se asignó recursos para la Gerencia de Aeropuertos

- **Metas de Inversión**
- No Aplica
- **Metas – Actividades contempladas en el PAA**

De acuerdo a las metas físicas actualizadas de acuerdo a los procesos proyectados se estimaron las siguientes metas las cuales presentaron un porcentaje de cumplimiento del 100% frente a las metas físicas e inversión, sin embargo frente a lo planteado como metas de recibo por aeropuertos se presenta un porcentaje de cumplimiento del 25% debido a que las obras se terminaron pero no se han logrado legalizar las respectivas actas de verificación.

| | Programado | | | | | Ejecutado | | | | | Cumplimiento | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|--------------|------|-----|
| | Trimestre - 1 | Trimestre - 2 | Trimestre - 3 | Trimestre - 4 | Total | Trimestre - 1 | Trimestre - 2 | Trimestre - 3 | Trimestre - 4 | Total | | | |
| Metas Físicas | | | | | | | | | | | | | |
| Informe por Interventoría | 27 | 27 | 27 | 27 | 108 | 27 | | | | 27 | | 100% | |
| Reporte por contrato | 21 | 21 | 21 | 21 | 84 | 21 | | | | 21 | | | |
| Actualización reporte por contrato | 70 | 84 | 84 | 70 | 308 | 70 | | | | 70 | | | |
| Informe de Visita | 24 | 24 | 24 | 24 | 96 | 24 | | | | 24 | | | |
| Inversión Contratos de Concesión | | | | | | | | | | | | | |
| Eldorado | \$ 15.960 | \$ 30.096 | \$ 40.584 | \$ 141.360 | \$ 228.000 | \$ 31.159 | | | | \$ 31.159 | | 328% | |
| Eldorado - Pistas | \$ 5.347 | \$ 10.084 | \$ 13.598 | \$ 47.363 | \$ 76.392 | \$ 14.000 | | | | \$ 14.000 | | | |
| Rafael Nuñez | \$ 423 | \$ 798 | \$ 1.076 | \$ 3.749 | \$ 6.047 | \$ 1.920 | | | | \$ 1.920 | | | |
| Alfonso Bonilla Aragón | \$ 3.821 | \$ 7.206 | \$ 9.717 | \$ 33.846 | \$ 54.590 | \$ 15.983 | | | | \$ 15.983 | | | |
| Jose Maria Cordova | \$ 2.922 | \$ 5.510 | \$ 7.430 | \$ 25.881 | \$ 41.743 | \$ 35.095 | | | | \$ 35.095 | | | |
| Olaya Herrera | \$ 54 | \$ 102 | \$ 138 | \$ 480 | \$ 775 | \$ 35 | | | | \$ 35 | | | |
| Antonio Roldan Betancourt | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | | | | \$ - | | | |
| Los Garzones | \$ 1.000 | \$ 1.886 | \$ 2.543 | \$ 8.858 | \$ 14.287 | \$ 5.192 | | | | \$ 5.192 | | | |
| Las Brujas | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | | | | \$ - | | | |
| El Caraño | \$ 3.666 | \$ 6.913 | \$ 9.322 | \$ 32.470 | \$ 52.370 | \$ 25.999 | | | | \$ 25.999 | | | |
| Alfonso Lopez Pumarejo | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | | | | \$ - | | | |
| Simon Bolivar | \$ 1.255 | \$ 2.367 | \$ 3.192 | \$ 11.118 | \$ 17.931 | \$ 5.360 | | | | \$ 5.360 | | | |
| Palonegro | \$ 588 | \$ 1.108 | \$ 1.494 | \$ 5.204 | \$ 8.393 | \$ - | | | | \$ - | | | |
| Almirante Padilla | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 660 | | | | \$ 660 | | | |
| Camilo Daza | \$ 830 | \$ 1.565 | \$ 2.110 | \$ 7.349 | \$ 11.854 | \$ 425 | | | | \$ 425 | | | |
| Yariguies | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | | | | \$ - | | | |
| Ernesto Cortissoz | \$ 5.605 | \$ 10.569 | \$ 14.252 | \$ 49.642 | \$ 80.068 | \$ - | | | | \$ - | | | |
| Total Inversión | \$ 41.472 | \$ 78.203 | \$ 105.456 | \$ 367.319 | \$ 592.450 | \$ 135.828 | | | | \$ 135.828 | | | |
| Metas de Recibo por Aeropuerto | | | | | | | | | | | | | |
| Aeropuerto Olaya Herrera - Torre de Control | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | 25% |
| Aeropuerto Olaya Herrera - Terminal VIP | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto Olaya Herrera - Edificio Parquadero | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto Los Garzones - Ampliación Edificio Terminal de Pasajeros | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto El Caraño - Repavimentación pista de aterrizaje | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | | | | 1 | | | |
| Aeropuerto El Caraño - Ampliación Terminal de Pasajeros | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto El Caraño - Centro de Servicios | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto Rafael Nuñez - Ampliación de la franja de seguridad y cerramiento. | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto Rafael Nuñez - Cerramientos lotes plataforma ECO. | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto Rafael Nuñez - Edificio SEL | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | |
| Aeropuerto Rafael Nuñez - Readecuación plataforma sur. | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | | | | | 0 | | | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- **Registro Fotográfico de Principales Proyectos**



Aeropuerto Eldorado - CODAD



Aeropuerto Yariguies – NORORIENTE

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Aeropuerto Jose Maria Cordova – CENTRO NORTE



Aeropuerto Simón Bolívar – NORORIENTE

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- **Dificultades o Limitaciones para el cumplimiento de Metas**

Para el cumplimiento de la meta relacionada con las actas de verificación de las obras, se ha encontrado que el proceso de verificación y documentos soportes requieren un tiempo adicional aproximadamente de (2) meses más al término de las obras, sin embargo la Gerencia viene realizando el seguimiento y acompañamiento a este proceso en cumplimiento de lo previsto en el año 2016.

- **Actividades Adicionales al PAA**

Se viene realizando al interior de la Gerencia las acciones necesarias con el fin de lograr los estándares relacionados para el cumplimiento global en la evaluación del índice de transparencia que la Agencia viene implementando.

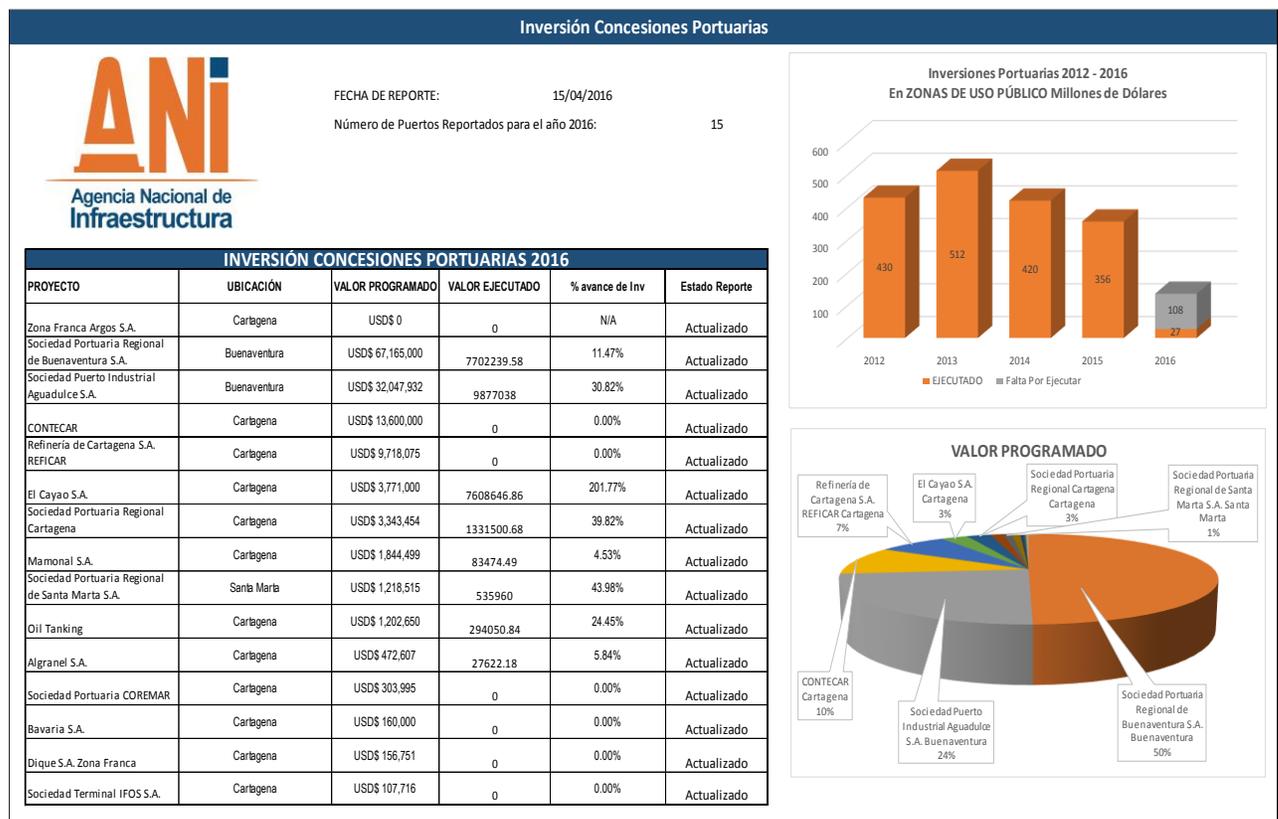
| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.45. MODO PORTUARIO

Inversiones.

Las inversiones Planificadas en la Zona de Uso Público para el año 2016 ascienden a USD\$ 135.112.194 de lo cual se ejecutaron en el primer trimestre del presente año USD\$ 27.460.533, de esta manera se da un cumplimiento del 20,32%, porcentaje que muestra que de mantener el ritmo de ejecución se cumplirá con la meta de inversiones para el año 2016.

A continuación detalle de ejecución del plan de inversión.



Interventorías

Dentro de la vigencia de 2016, la Gerencia del Grupo Interno de Trabajo Férreo y Portuario, adelantó la supervisión a los contratos de Interventoría de mínima cuantía No 058, 062 y 067 durante el primer trimestre, realizando tareas en el seguimiento de tipo Técnico, Jurídico, Financiero, Predial y Ambiental para las siguientes sociedades portuarias:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.
- Sociedad Portuaria Algranel S.A.
- Sociedad Portuaria Regional Cartagena
- Reficar
- Sociedad Portuaria de la Península.
- Sociedad Portuaria Bavaria.
- Oil Tanking.

De otra parte, se adelanta el proceso de contratación de las siguientes Interventorías mediante proceso VJ-VGC-CM-005-2016 el cual se encuentra publicado en el SECOP.

A continuación relacionamos las interventorías a ejecutar en la vigencia 2016-2017

MÓDULO 1:

Contratar la Interventoría Integral que incluye pero no se limita a una interventoria Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental y Social a los Contratos de Concesión Portuaria No. – 010 de 2007 y 012 de 1994 suscritos entre la Nación – Superintendencia General de Puertos y/o el Instituto Nacional de Concesiones INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura - ANI - y las Sociedades: Puerto Industrial Aguadulce S.A. y Sociedad Portuaria Regional Tumaco S.A

MÓDULO 2:

Contratar la Interventoría Integral que incluye pero no se limita a una interventoria Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental y Social a los Contratos de Concesión Portuaria No. 010 de 1994, No. 010 de 2010, y No. 007 de 1993 - suscritos entre la Nación – Superintendencia General de Puertos y/o el Instituto Nacional de Concesiones INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura - ANI - y las Sociedades: Sociedad Portuaria Algranel S.A, Refinería de Cartagena S.A - Reficar y la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.

MÓDULO 3:

Contratar la Interventoría Integral que incluye pero no se limita a una interventoria Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental y Social a los Contratos de Concesión Portuaria 001 de 2007, 008 de 2004, 021 de 1997 y 001 de 2009 – suscritos entre la Nación – Superintendencia General de Puertos y/o el Instituto Nacional de Concesiones INCO hoy Agencia Nacional de Infraestructura - ANI - y las Sociedades: – Sociedad Portuaria Bavaria S.A, Sociedad Portuaria Puerto de Mamonal.

Adicionalmente durante el año 2016 la Gerencia del Grupo Interno de Trabajo Férreo y Portuario se apoyó de la Interventoría conformada por el Consorcio INTERPUERTOS para la Supervisión de los

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

contratos de concesión otorgados a las sociedades Regional Cartagena, Regional Santa Marta y CONTECAR.

Por lo anterior mensualmente las interventorías presentan la Revisión del cumplimiento del Plan de inversiones de las concesiones mencionadas.

Con el seguimiento oportuno a los planes de inversión y demás aspectos técnicos de cada concesión portuaria, junto con el apoyo de las interventorías se lograron los siguientes y principales avances en cuanto a concesiones portuarias a cargo de la ANI.

- CONTECAR



- Mediante Rad. ANI No. 2016-303-000657-3 de 15 de enero de 2016 se solicita concepto jurídico de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual de la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Cartagena-CONTECAR.
- Por medio de memorando con Rad. ANI No. 2016-303-000731-3 de 19 de enero de 2016 se solicita concepto financiero de la póliza de Responsabilidad civil extracontractual de la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Cartagena-CONTECAR.
- Mediante oficio con Rad. ANI No. 2016-303-001311-1 de 21 de enero de 2016, se requiere a la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Cartagena-CONTECAR allegar a la entidad el reporte de inversiones mensual.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Por medio de oficio con Rad. ANI No. 2016-303-002262-1 de 02 de febrero de 2016 se solicitó al concesionario realizar los ajustes a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, según el concepto jurídico emitido por la entidad.
 - Según Memorando con Rad. ANI No. 2016-303-002449-3 de 17 de febrero de 2016 se remite al área jurídica la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual ajusta, para su correspondiente verificación.
 - Por medio de Memorando con Rad. ANI No. 2016-303-003430-3 de 09 de marzo de 2016, se solicita concepto financiero de la póliza de cumplimiento de la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores-CONTECAR.
 - Según Rad. ANI No. 2016-303-003429-3 de 09 de marzo de 2016 se solicita concepto jurídico de la garantía de Cumplimiento de la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores-CONTECAR.
 - A través de oficio con Rad. ANI No. 2016-303-006498-1 de 14 de marzo de 2016 se requiere al concesionario realizar los ajustes de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, según concepto jurídico.
 - Mediante oficio con Rad. ANI No. 2016-303-007294-1 de 18 de marzo de 2016 se remite el cuestionario elaborado por la Comisión Económica Para América Latina y del Caribe (CEPAL), con relación al consumo y ahorro de energía.
 - Por medio de memorando con Rad. ANI No. 2016-303-004053-3 de 29 marzo de 2016 se solicita concepto jurídico de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



-El día 15 de enero de 2016, se solicita concepto jurídico de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, mediante Rad. ANI No. 2016-303-000654-3.

-Por medio de memorando con Rad. ANI No. 2016-303-000697-3 de 18 de enero de 2016, se solicita concepto financiero de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.

-Mediante Rad. ANI No. 2016-303-001310-1 del 21 de enero de 2016, se solicita al Concesionario reporte de inversiones mensual.

-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-002258-1 del 02 de febrero de 2016 se requiere al concesionario realizar los ajustes solicitados en el concepto Jurídico, correspondientes a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

-A través de Rad. ANI No. 2016-303-002541-1 del 04 de Febrero de 2016, se da respuesta al Rad. ANI No. 2016-409-007102-2 del 01 de febrero de 2016, con relación al mantenimiento del Muelle 7

-Se remite mediante Rad. ANI No. 2016-303-003481-1 de 15 de Febrero de 2016 a la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena citación al proceso de Arreglo Directo con relación al pago de Contraprestación por Infraestructura.

-Por medio de memorando con Rad. ANI No. 2016-303-002449-3 de 17 de febrero de 2016 se remite al área jurídica la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual ajustada, para correspondiente verificación

- Según Rad. ANI No. 2016-303-002638-3 del 22 de febrero de 2016 se emite concepto técnico con relación a la solicitud de Revocatoria Directa, Resolución 461 de 2015.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Por medio de oficio con Rad. ANI No. 2016-409-015567-1 del día 26 de febrero de 2016 la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, remite respuesta referente al proceso de arreglo directo.

-El 09 de Marzo de 2016 mediante Rad. ANI No. 2016-303-006039-1 se solicita al concesionario copia de la matriz de riesgos, asociadas a la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena.

-Mediante rad. ANI No. 2016-303-006037-1 de 09 de marzo de 2016 se solicita copia de la respuesta emitida a la interventoría Puertos 008 de 2015, referente al requerimiento de lavado de activos.

-El día 10 de marzo de 2016 a través de Rad. ANI No. 2016-303-006277-1 se solicita ajustes a la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena.

-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-007168-1 del 18 de marzo de 2016 se remite comunicación en la cual la Agencia Nacional de Infraestructura da respuesta al concesionario con relación al proceso de arreglo directo.

A través de oficio con Rad. ANI No. 2016-303-007296-1 del 18 de marzo de 2016, se remite al concesionario el cuestionario elaborado por la Comisión Económica Para América Latina y del Caribe (CEPAL), con relación al consumo y ahorro de energía.

El día 29 de marzo de 2016, a través de memorando con Rad. ANI No. 2016-303-004052-3 se solicita concepto jurídico de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena.

- **Sociedad Portuaria Puerto El Cayao S.A.- CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA NO. 001 DE 2015**

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Se suscribió el contrato de Interventoría No. VGC 510 de 2015 con el consorcio PRO 500, cuyo objeto hace referencia a la ejecución de la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, jurídica, administrativa, ambiental, social y predial del contrato de concesión portuaria No –001 de 2015 - suscritos entre la Nación –Agencia Nacional de Infraestructura - y la Sociedad Portuaria EL CAYAO S.A. – E.S.P.

Se requirió al concesionario allegar los permiso a los que hace referencia la Licencia Ambiental otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales a través de la resolución 435 de 2015

El avance de inversión durante el primer trimestre del año 2016 es de USD \$ 7.608.646,48, un avance significativo teniendo en cuenta y de acuerdo al cronograma del plan de Inversión durante el primer año de construcción debían invertir el 10% del valor total del plan de Inversión, es decir USD \$3.771.000

La sociedad Portuaria realiza el pago de contraprestación para el año 2015 y el adelanto de contraprestación para el año 2016 por un valor de COP \$ 368.220.827

A través de oficio con radicado ANI No. 2016-303-004735-1 de fecha 26 de febrero de 2016, se emitió el concepto técnico favorable para la declaratoria de Zona Franca Permanente, esto a solicitud del Ministerio de Transporte.

- **SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO DE MAMONAL – CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 088 DE 2004**

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



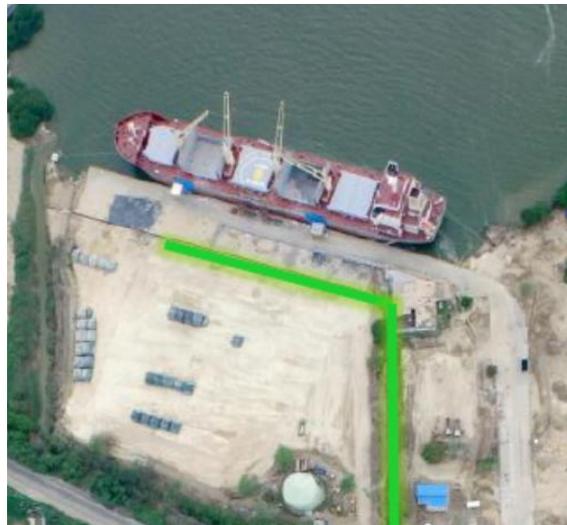
Se realizó la Inauguración del puerto el pasado 27 de febrero de 2016. Las obras ejecutadas se enfocaron en el manejo especializado de carbones como el coque y el petcoke y otros minerales e hidrocarburos, Esto significa que el puerto es amigable con el medio ambiente y la salud de las comunidades aledañas, la inversión total del proyecto asciende a los UDS\$ 160 millones de dólares, financiados con bancos locales, banca internacional, recursos propios y hasta anticipos de clientes, 500 puestos de trabajo generados durante obra Y se emplean otras 470 personas (empleos directos e indirectos) para operar este puerto

Importancia estratégica del Puerto de Mamonal:

Está ubicado en el corazón de la Zona Industrial, sobre la Bahía de Cartagena A 3 km. de Reficar, A 5 km. del acceso al Puerto de Cartagena, A 5 km. del Canal del Dique, Carga no pasa por casco urbano de C/gena; todo lo anterior quiere decir: que los usuarios pueden movilizar mercancías por medios marítimos, fluviales y terrestres, Distancias cortas facilitan y reducen tiempos de las maniobras marítimas de los barcos, Puerto de Mamonal, clave para el ingreso de cargas extrapesadas y sobredimensionadas, Por aquí ya ingresaron vagones del Metro de Medellín y equipos del Oleoducto Bicentenario, diferentes materiales para la construcción de la primera planta de Regasificación de Gas Natural Licuado. Y también ingresaron por aquí el 85% de equipos y maquinaria de Reficar

- **Sociedad Portuaria Puerto de Buenavista S.A. – Contrato de concesión portuaria No. 020 de 1997.**

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



A través de la resolución No. 348 de fecha 29 de febrero de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura, aprueba la realización de nuevas inversiones a cuenta y riesgo del concesionario en la zona de uso público, estas obras obedecen al desmantelamiento de la banda transportadora cuyo periodo de vida es superior a los 50 años, por tal motivo se hace necesario reemplazar dicha banda. El valor de la inversión es de USD\$ 246.961.

- **Sociedad Portuaria Regional Santa Marta, contrato 006 de 1993**



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- El Concesionario solicitó modificación a su Plan Bienal 2015 - 2016, en el cual propuso inicialmente inversiones por USD \$10 millones aprox., la cual se encuentra en evaluación.
- Mediante la Resolución No. 2072 expedida el 15/12/2015 se aprobaron inversiones por USD\$3.400.000 aprox., para la Ampliación de la batería de silos mediante cuatro (04) silos de almacenamiento con una capacidad de 6.500 toneladas cada uno, un (01) silo de despacho de 120 toneladas, sistemas de bandas transportadoras, báscula y todas las obras civiles necesarias. En revisión recurso de reposición interpuesto por el Concesionario.

En el primer trimestre ha ejecutado inversiones correspondientes a Equipamiento tecnológico, repotenciación muelles, ampliación batería de silos, adquisición e instalación de equipos racks para el subterminal de contenedores.

Silos existentes en la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta



Fuente: <http://www.spsm.com.co/>, año 2015

- **Sociedad Portuaria Río Córdoba (Ciénaga – Magdalena), contrato 022 de 1998**

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Fuente: Sociedad Portuaria Río Córdoba

El día 08 de septiembre se celebró la Audiencia Pública para divulgar los términos y condiciones de la solicitud para la modificación del Contrato de Concesión Portuaria No. 022 de 1998, a la cual asistieron Autoridades, concesionarios portuarios vecinos y otros terceros posiblemente interesados.

En la solicitud de modificación al contrato se proponen inversiones por USD\$44.700.000 en dragado, infraestructura y equipos portuarios para adecuar el muelle existente al sistema de cargue directo de carbón, con una prórroga a su plazo inicial de 20 años.

El Concesionario ha aportado información complementaria a su solicitud inicial, la cual se encuentra en evaluación.

El día 4 de febrero de 2016, se realizó reunión solicitada por el representante legal de la Sociedad Portuaria Río Córdoba, y quien manifiesta a la entidad que la compañía está evaluando la posibilidad de modificar el alcance de la solicitud a fin de plantear una operación de cargue directo de menor dimensión, lo cual consecuentemente implicaría una menor inversión y realizar el cargue en barcazas encapsuladas hasta el Puerto de la Regional Santa Marta, no obstante a la fecha no se ha radicado en la entidad formalmente ninguna solicitud sobre el particular.

- **Chevron Export S.A.S antes Sociedad Portuaria de la Zona Atlántica (Cartagena), contrato 025 de 2003**

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



El día 28 de diciembre se suscribió Otrosí entre Chevron y ANI, mediante el cual se acordó ceder el Contrato de concesión portuaria No.025 de 2003 a favor de Chevron Petroleum Company obligándose a constituir la Sociedad Anónima Portuaria en un plazo que fue prorrogado hasta mayo 2016.

- **Sociedad Portuaria Central Cartagena**



Las inversiones a realizar se iniciarán a finales del 2015. En este momento está pendiente la respuesta de las observaciones del Plan de Manejo Ambiental – PMA por parte de CARDIQUE. Por otra parte, a la fecha también está pendiente el pronunciamiento de esta entidad respecto a Reglamento Técnico de Operaciones. Haciendo claridad que para estas autorizaciones de las entidades ambientales hay un año de plazo y sin estos permisos no se puede dar inicio a las actividades del contrato.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Se han realizado varias mesas de Trabajo con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, en donde se han planteado diferentes posibilidades para ejecutar la reversión de la barcaza, que se utiliza como muelle flotante.

En el mes de enero se realiza la visita inicialmente en las oficinas del Concesionario para revisar los temas administrativos, tales como; la revisión de la propuesta solicitada a la ANI en donde se realiza una solicitud de aplazamiento por un año. El principal objetivo de la reunión fue, dar un visión de los servicios que presta el Puerto a través de Emgesa S.A. y explicar la realidad del mercado energético en el País, lo cual llevo a tomar medidas drásticas en lo que tiene que ver con plan de inversión y cumplimiento del contrato. El Concesionario solicitó un aplazamiento de un año para dar cumplimiento al plan de inversiones, el cual debería iniciar en febrero de 2016. Adicionalmente, el Concesionario planteó la posibilidad de ajustar el diseño del muelle en forma de “I” ya que el valor contractual es muy alto y debido a Resolución 109 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG está restringiendo las cargas de energía, no se justifica la inversiones tan alta para un muelle que no tendrá el retorno del dinero en el tiempo de concesión, por tal razón, el Concesionario plantea realizar las inversiones con respecto al contrato, sin embargo con un valor menor, siempre y cuando se cumpla el valor de las inversiones contractuales sin tener que comprometer las inversiones a cuenta y riesgo del Concesionario. Adicionalmente, el Concesionario tienen el compromiso de entregar en reversión la Barcaza Júpiter a la finalización del primer semestre del 2016, por tal motivo planteó una propuesta de dar de baja la barcaza existente y chatarrizarla debidamente, realizando un reemplazo del elemento por uno que presente buenas condiciones de operatividad. A la Fecha el Concesionario solicitó a la ANI oficialmente el aplazamiento por un año de la ejecución de las inversiones mediante el radicado 20154090855882 del 22 de diciembre de 2015.

En la visita se apreció el mantenimiento que se le ha realizado a las instalaciones, principalmente a las barandas de entrada, escaleras y ángulos.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Se aprecia que la barcaza júpiter se encuentra fondeada y prácticamente esta encallada en el lecho marino. La barcaza cuenta con las conexiones respectivas para realizar las operaciones de descargue de embarcaciones.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Se aprecia como es el estado real de la barcaza y se ve la necesidad de realizar una reparación o un reemplazo del elemento por la propia seguridad de las operaciones.

El Concesionario presentó el aplazamiento por un año justificado principalmente por la negativa de CARDIQUE ante la solicitud de aprobación de la licencia ambiental, sin embargo CARDIQUE dio respuesta con la aprobación para las obras de inversión el día 11 de marzo de 2016, lo cual requiere un estudio especial, en el cual se está trabajando conjuntamente con las áreas técnica, ambiental, jurídica y financiera. En este caso, la justificación del aplazamiento ya no existe, al contar con la aprobación, una de las posibilidades más viable es que el Concesionario deberá iniciar las obras, pues ya no se presenta ningún tipo de impedimento.

A la fecha, esta Entidad se encuentra trabajando en los conceptos con respecto a la solicitud de aplazamiento teniendo en cuenta la emisión de la aprobación de CARDIQUE.

- **Sociedad Refinería de Cartagena S.A REFCAR - ECOPETROL**



Terminal Refinería - Ecopetrol

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

El 31 de diciembre de 2015, se suscribieron los otrosíes No. 01 y 02 con los cuales se resolvió el trámite de modificación y cesión solicitada, todo en búsqueda de soportar adecuadamente las necesidades y servicios de la operación ampliada de la refinería de Cartagena REFICAR y la competitividad de hidrocarburos de Ecopetrol frente a mercados internacionales. Estos terminales portuarios son la puerta que comunica al negocio de la refinación con los mercados del mundo y el centro petrolero de Colombia.

Los Terminales Refinería y Néstor Pineda (Ecopetrol) continuaran en modernización en el presente año, a continuación se describen las actividades desarrolladas en los terminales marítimos y fluviales según lo establecido en el Plan de Inversión 2016.

APORTE PROYECTO SEGUNDO CANAL DE ACCESO A BAHIA DE CARTAGENA

Esta actividad corresponde al compromiso de ECOPETROL de aportar para la ejecución del proyecto de segundo canal de acceso a la bahía de Cartagena. En el mes de marzo Ecopetrol Informó que se generó la “solped” N° 145942 con el fin de asegurar los recursos, se está a la espera que INVIAS indique los pasos a seguir para realizar el traslado de los recursos.

RECONSTRUCCIÓN PIÑAS BD-1 Y BD-2 TMR

Esta actividad corresponde a la finalización de las obras de reconstrucción de la piña BD1 del TMR la cual inicio en el año 2015 y no fue finalizada debido al incremento en la ocupación del Terminal con respecto a las programaciones entregadas por REFICAR en la etapa de planeación de las obras.

Una vez finalizadas las obras de reconstrucción de la BD-1 se inicia la reconstrucción de la piña BD-2 del TMR.

RECONSTRUCCIÓN PIÑAS BD-1 Y BD-2 TMR

Corresponde al pago de la retención del 10% del valor del contrato 5225355 ejecutado el año 2015 para la fabricación e instalación de los sistemas de amarre tipo Boyas en el TNP y TMR.

SISTEMAS DE AMARRE TIPO GANCHOS PELICANO TMR y TNP

Esta actividad corresponde a la instalación de los ganchos pelicanos en las piñas de amarre de los terminales TNP y TMR.

FASE I SISTEMA CONTRA INCENDIO TERMINALES MARITIMOS Y FLUVIALES

Esta actividad corresponde a la ejecución de la Fase I de la estandarización del sistema contra incendio de los terminales marítimos y fluviales de Cartagena dentro del cual se destacan las

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

actividades de reposición de tubería, mantenimiento mayor a las unidades de bombeo y mantenimiento civil de fosos de captación de agua.

IMPUTACIÓN VALORES AL PLAN DE INVERSIONES

Aunque durante el primer trimestre del año en curso se han venido ejecutando actividades Ecopetrol manifiesta no se ha realizado facturación alguna ya que las obras no habían sido recibidas en un cien por ciento por parte de Ecopetrol. Por lo anterior para el mes de abril se relacionará dentro del seguimiento al plan de inversión los valores a tener en cuenta.

- **Terminal de Contenedores de Buenaventura - TC BUEN**

-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-000473-1 del día 12 de enero de 2016 se remite a la Dirección General Marítima el Reglamento Técnico de Operaciones de la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura S.A para su respectiva aprobació

-Mediante Rad. ANI No. 2016-303-000684-1 del 14 de enero de 2016 se da respuesta a las comunicaciones con Rad. No. 2015-409-085859-2 y No. 2015-409-086438-2, con asunto plan de inversiones, contrato de concesión No. 005 de 2007.

- Mediante oficio con Rad. ANI No. 2016-409-004731-2 de 22 de enero de 2016 la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura S.A remite a la entidad las garantías de Responsabilidad Civil Extracontractual.



-Mediante Memorando Interno con Rad. ANI No. 2016-303-001367-3 del día 28 de enero de 2016 se solicitó el concepto al área jurídica de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

-Según memorando con Rad. ANI No. 2016-303-001369-3 del 28 de enero de 2016 se realizó la solicitud de concepto financiero de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

-Mediante oficio con Rad. ANI No.2016-308-002959-3 de 26 de febrero de 2016 se emite por parte de la Gerencia de Grupo Interno de Trabajo Financiero, concepto de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual de la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura S.A

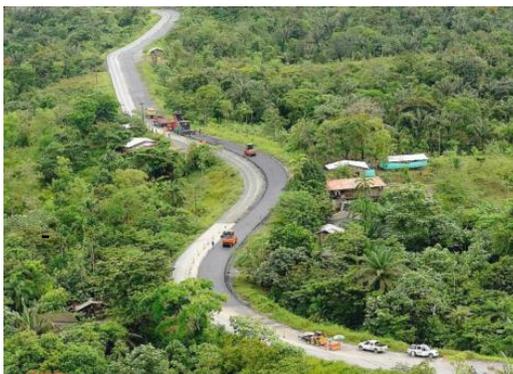
-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-004875-1 del día 29 de febrero de 2016 se solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible información referente al Reglamento Técnico de Operaciones de la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura S.A y Sociedad Puerto Industrial Agua Dulce S.A.

-Mediante Oficio con Rad. ANI No. 2016-303-005392-1 del día 03 de marzo de 2016 se requiere a la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura S.A realizar los ajustes a la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, según el concepto jurídico emitido mediante memorando interno 2016-705-002802- del 12 de febrero de 2016.

-Se solicita a la comisión intersectorial para la implementación y seguimiento de los sistemas de inspección no intrusiva, informar si las Sociedades Portuarias de TC BUEN y AGUA DULCE S.A han implementado los Sistemas de Inspección no Intrusiva.

-Se remite a la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura S.A, el cuestionario elaborado por la Comisión Económica Para América Latina y del Caribe (CEPAL), con relación al consumo de energía

- **Sociedad Portuaria Puerto Industrial Agua Dulce S.A. (Contrato No 010 de 2007)**



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

-Según comunicación con Rad. ANI No. 2016-303-001308-1 el 21 de enero de 2016 se solicita a la Sociedad Portuaria Puerto Industrial Agua Dulce S.A el reporte de inversión mensual.

-Por medio de la comunicación con Rad. ANI No. 2016-303-002772-1 del día 08 de febrero de 2016 se solicita al concesionario dar respuesta a la solicitud presentada por el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de San Joaquín Agua Dulce, el 08 de febrero de 2016.

-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-001934-3 del 08 de febrero de 2016 se solicita a la Gerencia Social de la entidad emitir pronunciamiento acerca del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de San Joaquin Agua Dulce.

-Por medio del oficio con Rad. ANI No. 2016-303-004875-1 de 29 de febrero de 2016 se solicita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible concepto de viabilidad del Reglamento Técnico de Operaciones de la Sociedad Portuaria Puerto Industrial Agua Dulce S.A.

-Mediante memorando con Rad. ANI No. 2016-303-003550-3 con fecha de 10 de marzo de 2016 se realiza la solicitud del concepto financiero de las pólizas de la sociedad Portuaria Puerto Industrial Agua Dulce.

-Por medio de memorando con Rad. ANI No. 2016-303-003551-3 del día 10 de marzo de 2016 se solicita concepto jurídico de las pólizas correspondientes a la Sociedad Portuaria Puerto Industrial Agua Dulce.

-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-006274-1 el día 10 de marzo de 2016 se da respuesta al Ministerio de Transporte referente al Convenio interadministrativo 067, vía de acceso de la Sociedad Portuaria Puerto Industrial Agua Dulce.

- **Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (Contrato de Concesión No. 009 de 1994)**



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

-El día 15 de enero de 2016 mediante memorando con Rad. ANI No. 2016-303-000655-3 se solicita concepto jurídico de la modificación plan Bianual 2015-2016.

-Según Rad. ANI No. 2016-303-000656-3 del día 15 de enero de 2016 se solicitó concepto financiero de la modificación del plan bianual 2015-2016.

-Mediante oficio con Rad. ANI No. 2016-303-000834-1 del día 15 de enero de 2016 se solicita a la sociedad Portuaria Regional de Buenaventura la remisión de la garantía de responsabilidad civil extracontractual.

-Según Rad. ANI No. 2016-303-00130-9 de 21 de enero de 2016 se solicita a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura el reporte de inversiones mensual.

-El 22 de enero de 2016 mediante Rad. ANI No. 2016-303-001433-1, se remite respuesta al Ministerio de Agricultura con relación al lote de Sacapeñas.

-Por medio de oficio con Rad. ANI No. 2016-303-001540-1 el 25 de enero de 2016 se solicita concepto técnico y financiero a Consorcio Interpuertos con relación a la petición presentada por la Superintendencia de Puertos y Transporte con asunto de Autorización Registro de Fusión de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A

-Mediante Rad. ANI No. 2016-308-001003-3 del día 25 de enero de 2016, se emite concepto financiero de las garantías de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A

-Según Rad. ANI No. 2016-303-001987-1 del día 29 de enero de 2016 se envía respuesta a la Superintendencia de Puertos y Transporte del trámite de la autorización de fusión entre la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A y la Sociedad Terminal de Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S.

-Por medio del memorando con Rad. ANI No. 2016-303-001767-3 de 02 de febrero de 2016 se solicita concepto jurídico de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

-Mediante Rad ANI No. 2016-303-001725-3 del día 02 de febrero de 2016 se remite memorando a defensa judicial por concepto de las demandas contra la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

-Mediante Rad. ANI No. 2016-303-002381-1 del día 02 de febrero de 2016 se requieren los soportes contables actualizados con la TRM del día en que se realice la inversión correspondiente al plan Bianual 2013-2014.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

-El 03 de febrero de 2016, según Rad. ANI No. 2016-303-001782-3 se solicita concepto financiero de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.

-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-002449-1 el día 03 de febrero de 2016 se solicitan los soportes contables actualizados con la TRM del día en que se realice la inversión, del plan bianual 2011-2012.

-El 03 de febrero de 2016 mediante oficio con Rad. ANI No. 2016-303-002411-1 se solicita a Consorcio Interpuertos elaborar concepto referente a la Bodega Tecnobel.

-Por medio del oficio con Rad. ANI No. 2016-303-002594-1 con fecha de 04 de febrero de 2016 se solicita a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A los soportes contables actualizados con la TRM del día en que se realice la inversión, correspondiente al Plan Bianual 2015-2016.

-Mediante Rad. ANI No. 2016-303-002814-1 con fecha de 08 de febrero de 2016, se solicita al concesionario realizar la entrega anticipada de los planes bianuales.

-El 09 de febrero de 2016 mediante Rad. ANI No. 2016-303-002966-1 se da alcance al oficio con Rad. ANI No. 2016-303-0029996-1 remitido la superintendencia de Puertos y Transporte, acerca del trámite de fusión de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

-Según Rad. ANI No. 2016-303-003351-1 del 12 de febrero de 2016 se da alcance al oficio con Rad. ANI No. 2016-303-002575-1 remitido a la Superintendencia de Puertos y Transporte, con relación a la bodega Tecnobell.

-Mediante oficio con Rad. ANI No. 2016-303-004815-1 del día 26 de febrero de 2016 se solicita a Consorcio Interpuertos remitir el informe mensual de interventoría, de conformidad con el Contrato SEA No. 15-12.

-El día 07 de marzo de 2016 mediante Rad. ANI No. 2016-303-005663-1 Se solicita a la Interventoria Interpuertos emitir aclaración acerca del concepto del Plan Bianual 2015-2016, allegado a la entidad mediante Rad. ANI No. 2015-409-085860-2

-Según oficio con Rad. ANI No. 2016-303-005659-1 el día 07 de marzo de 2016 se solicita a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura allegar los ajustes de las garantías a la Agencia Nacional de infraestructura, en concordancia con el decreto 1079 de 2015.

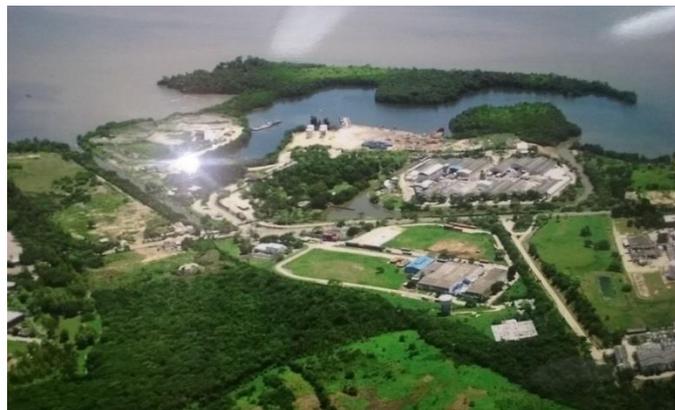
-Mediante Rad. ANI No. 2016-303-005662-1 del día 07 de marzo de 2016 se remite a Consorcio Interpuertos la ficha técnica del proyecto de la Sociedad Portuaria regional de Buenaventura.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

-Mediante Rad. ANI No. 2016-303-007297-1 del 18 de marzo de 2016 se remite el cuestionario, el cuestionario elaborado por la Comisión Económica Para América Latina y del Caribe (CEPAL), con relación al consumo y ahorro de energía a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

-Según Rad. ANI No. 2016-303-007782-1 del 30 de marzo de 2016, se remite respuesta de carta de protesta de TC-BUEN, a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

- **Sociedad Portuaria del Dique S.A.**



La Gerencia Férrea y de Puertos envió un comunicado con rad. No. 20153030178391 del 06 de agosto en donde solicita al Concesionario dar cumplimiento con el plan de inversiones, donde deberán cumplir con la construcción de 30 ml del muelle según lo estipula el contrato y los respectivo otrosí No. 01. Además se solicitó de igual manera dar una justificación financiera a la solicitud del Concesionario de un aplazamiento de un año.

Posteriormente se realizó en las instalaciones de la ANI, una reunión con la representante del Puerto y la Gerente Financiera del mismo, en donde manifestaron su intención de no firmar el otrosí modificadorio y desistir de dicha modificación al contrato 006 del 2004.

En el mes de enero se realizó una visita técnica a la Sociedad Portuaria. Se inició con la respectiva inspección física de las instalaciones portuarias, así como de las inversiones ejecutadas. Se pudo ver que el volumen de producto, o por lo menos el día de la visita, se mostró con un aumento, y según el Concesionario, el último trimestre del 2015 se reactivó de alguna manera el mercado y se presentaron mejoras en el volumen movilizado.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



En la visita al muelle se evidenció la presencia de la draga que se encuentra hundida. A la fecha el Concesionario no ha solucionado el trámite y la ejecución del retiro del elemento, justificando un problema con el contratista que supuestamente iba a realizar la labor del retiro de la draga. Por parte de esta Gerencia, es necesario revisar el tema a fondo con el área ambiental y jurídica para determinar si tiene implicaciones jurídicas la falta de acciones en esta actividad.



Se apreció además, que la legalización de embarcaciones usando su beneficio de zona franca, ha beneficiado al Concesionario y le ha dado un sustento en medio del decrecimiento en el mercado de los hidrocarburos.

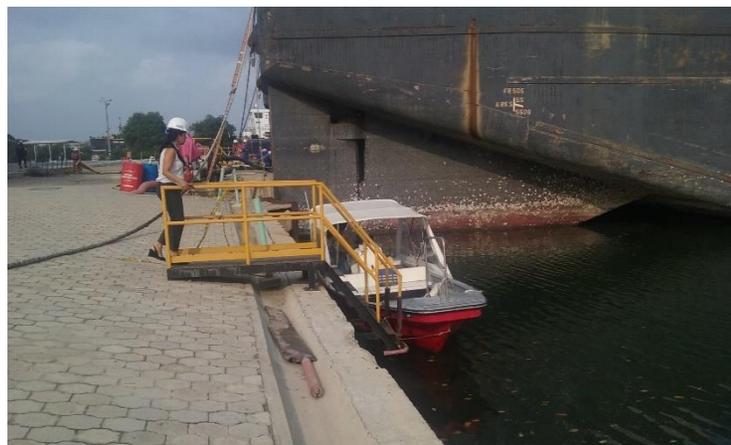
| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



El tema principal de la reunión fue el del cumplimiento del plan de inversiones, las cuales debieron realizarse como fecha final hasta diciembre de 2015, en este caso el Concesionario prepara una propuesta en la cual justifiquen técnicamente la realización del muelle de 30 ml, el cual está pendiente, igualmente la bita de atraque, que son solo esas dos actividades que faltan por ejecutarse y de no recibir algunas propuesta prontamente, esta Gerencia adelantará los procedimientos de incumplimientos de inversiones. En la visita se revisaron las posibles soluciones técnicas para dar cumplimiento al contrato y adicionalmente se planteó la idea de realizar un reemplazo por actividades de seguridad marítima y señalización.



Se realizó una inspección en lancha a las instalaciones portuarias, en la cual se evidencio la necesidad de revisar la modificación que presentó Oiltanking, ya que por ser un Puerto vecino, es probable que interfiera en las operaciones de la Sociedad Portuaria del DIQUE.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Mediante el radicado No. 20163080017261, esta Entidad envía al Concesionario un requerimiento para dar claridad de las inversiones pendientes por realizar en el contrato vigente y de la misma manera se solicita dar más información de sustento financiero para justificar el desistimiento solicitado por el Concesionario.

De acuerdo a la solicitud de DIQUE, se realiza una reunión en donde principalmente se tocaron los siguientes temas:

- Afectación a la Sociedad Portuaria del Dique por solicitud de modificación presentada por Oiltanking S.A.
- Cumplimiento de las inversiones de acuerdo con el contrato vigente, las cuales debieron realizarse en el año 2015.
Se allega a un compromiso, en el que el Puerto allegará la información técnica en el mes de marzo para realizar la correspondiente aprobación para el inicio de las obras.
- La justificación Financiera del desistimiento de la modificación Contractual, en donde ya se contaba con resolución de aprobación.

El concesionario remite la información técnica de las obras que estaban pendientes, refiriéndose a la construcción de 30 ml de muelle y la bita de amarre.

A la fecha esta entidad se encuentra estudiando la propuesta técnica y validando con el equipo técnico, jurídico, financiero y ambiental para emitir prontamente los respectivos conceptos de aprobación.

- **Sociedad Portuaria DEXTON**

El concesionario solicitó una modificación al contrato en donde se espera tener un incremento de cargas desde el año 2018 especialmente para hidrocarburos además de los incrementos en otras actividades del puerto. Dicha solicitud ya se ha tramitado desde la parte técnica, administrativa, legal y financiera, sin embargo a la fecha estamos a la espera que el concesionario defina unos valores de la contraprestación de los años 2013, 2014 y la parte proporcionalmente del 2015, ya que para la entidad es preferible que el puerto defina los valores pendientes a pagar antes de realizar la legalización de la modificación.

Se realizó una visita técnica en el mes de enero de 2016. Se recorrió el muelle, se inspeccionó el estado de las piñas y sus tuberías. Se evidenció un buen estado de las instalaciones portuarias.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Por otro lado, se realizó una visita a las obras que se están llevando a cabo en las áreas adyacentes o áreas privadas del proyecto, en donde quedarán los tanques de almacenamiento para recibir y despachar los productos una vez quede operativa la etapa 1 y la etapa 2 de la Modificación, la cual está en este momento con la aprobación de mediante la resolución 2136 de diciembre del 2015, la cual fue notificada al Concesionario el 12 de enero de 2016, sin embargo a la fecha esta Gerencia se encuentra a la espera que los requerimientos estipulados en dicha resolución sean cumplidos para proceder a la legalización del otrosí.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Por otra parte se revisó el compromiso ambiental, respecto a la aprobación de CARDIQUE para el inicio de obras de la etapa 1 y etapa 2, dando claridad que en la resolución quedó establecido que es necesario antes de firmar el otrosí, que CARDIQUE aclare que para la etapa no se necesita un cambio sustancial en el PMA del proyecto. Se verifico que el estado de las obras no haya iniciado y que estén en su fase de alistamiento y contratación para iniciar una vez se firme el otrosí.

Por otra parte, se sugirió al Concesionario que revisaran las especificaciones técnicas, pues las áreas de la infraestructura solicitada no coincide con los planos entregados del proyecto, así mismo se recordó de los compromisos tales como, el reporte de las tarifas a la Superintendencia de Puertos y Transporte y la necesidad de la carta de aprobación de CARDIQUE para el inicio de la etapa 1.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

En el último trimestre, esta agencia ha estado a la espera de que el concesionario presente los documentos necesario para continuar con el correspondiente trámite de legalización del Otrosí.

Mediante oficio con radicado No. 20163030048413 se envía el presupuesto y la sugerencia de la inclusión de la interventoría para la reversión del proyecto al finalizar el plazo estipulado en el contrato de Concesión.

A la fecha se cuenta ya con la información suministrada por el concesionario y se está evaluando financieramente la inclusión de las interventoría y realizar el ajuste en el documento del otrosí para su respectiva legalización.

- **OILTANKING COLOMBIA**

Se realizó visita técnica en el mes de enero. Se realizó una inspección vía marítima por medio de una lancha, en la cual se pudo ver la realidad de la situación con respecto al daño de la piña de atraque norte. Se ve como las operaciones deben usar un plan de contingencia en donde el punto de atraque se convierte en una boya, la cual está por medida de contingencia. Se puede observar cual es la línea o el trayecto en cual debe ingresar un buque a las instalaciones portuarias de Oiltanking, en donde se ve la posición del muelle o la plataforma y sus dos piñas, la de atraque norte y sur, haciendo claridad que la piña de atraque norte se encuentra averiada y en diciembre de 2015 se dio la aprobación por parte de esta Agencia para realizar la demolición y reconstrucción de la mencionada piña.



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



En la visita se revisó el cronograma de la ejecución de la actividad aprobada mediante resolución 2132 del 22 de diciembre de 2015, dicha programación ya se encuentra en ejecución de los contratos de los contratistas y en las movilizaciones de equipos. Se espera iniciar actividades en dos semanas. Con respecto a la solicitud de la modificación mediante el oficio con rad. No. 20154090102092 la Sociedad Oiltanking allegó a esta entidad la solicitud del concepto sobre la construcción de piñas de atraque y de amarre en la cual proponen una autorización temporal para ocupar las áreas que actualmente están fuera del área concesionada para iniciar en las mismas la construcción de las piñas de atraque y amarre que ocuparan dichas áreas de acuerdo con el diseño proyectado, además solicitan ajustar el área concesionada para incluir el área necesaria para cubrir la nueva posición de las piñas de atraque. Mencionando que el aumento que solicitan es para un muelle de 45.000 DWT, con la necesidad en este caso de modificar las piñas de atraque.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



El Concesionario emitió un alcance a la solicitud de aprobación mediante el cual relaciona el modelo de plan de inversiones y acepta que el valor de la construcción de la Piña sea incorporado en el rubro de inversiones para capacidad del muelle. La imputación de la diferencia del valor de las inversiones de este rubro será asumida por el Concesionario y será a cuenta y riesgo del mismo.

En el proceso de trámite de la Solicitud de Modificación requerido por Oiltanking, se cuenta ya con los conceptos de diagnóstico jurídico, financiero y técnico, así mismo ya fue enviado el concepto de diagnóstico consolidado al Concesionario para que atienda las recomendaciones de esta Agencia, en donde principalmente se da viabilidad al proceso de Modificación y se continua con la citación de la Audiencia Publica en la cual se cita a todas las entidades interesadas a fin de conocer el proyecto y dar continuidad con el trámite.

Sin embargo, en el diagnostico final, se presentan varias observaciones financieras, las cuales deber ser atendidas por el Concesionario a la mayor brevedad.

Ya se cuenta con Resolución de citación de Audiencia pública para la presentación del proyecto, las cual se llevara a cabo el próximo martes 26 de abril de 2016 a las 8 am en las instalaciones de la ANI.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.46. MODO FÉRREO

PROYECTO LA DORADA CHIRIGUANÁ

| | |
|--|--|
| Información General | |
| <p>El proyecto consiste en la reparación y atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos: La Dorada (PK 201+502) - Chiriguaná (PK 722+683); Puerto Berrío (PK 328+100) – Cabañas (PK 361+199) Ramal de Puerto Capulco, abscisas PK 597+394,08 (cambiavías sur) y PK 598+253,54 (cambiavías norte), así como su administración, mejoramiento, mantenimiento, vigilancia y control de tráfico entre otras actividades por el tiempo de vigencia de este contrato, con el fin de reactivar la operación férrea que se ha visto interrumpida por daños en la vía, producto de las olas invernales del 2010 y 2011 respectivamente. Este corredor corresponde a una sola línea férrea que cruza o pasa por cercanía a los municipios de: La Dorada, Puerto Triunfo, Puerto Boyacá, Puerto Nare, Puerto Berrío, Puerto Parra, Barrancabermeja, Puerto Wilches, Gamarra, Pelaya, Pailitas y Chiriguaná</p> | |
| Clase de Concesión: | No Aplica/ Contrato de Obra Pública |
| Contrato N°: | 418 de Octubre de 2013 |
| Objeto | “Reparación y atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos: La Dorada (PK 201+502) - Chiriguaná (PK 722+683); Puerto Berrío (PK 328+100) – Cabañas (PK 361+199) ramal de Puerto Capulco, que se ubica entre las abscisas PK 597+394,08 (cambiavías sur) y PK 598+253,54 (cambiavías norte) que finaliza en la abscisa PK 601+976,20, así como administración, mejoramiento, mantenimiento, vigilancia y control de tráfico entre otras actividades por el tiempo de vigencia de este contrato” |
| Concesionario: | <p>Contratista: Unión Temporal Ferroviaria Central</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcciones Rubau S.A. (33%), ✓ Sonacol S.A.S. (33%), ✓ Rahs Ingeniería S.A. (33%) ✓ Ferroviaria Central S.A (1%). |
| Fecha Firma del Contrato: | Octubre 17 de 2013 |
| Fecha Inicio Contrato: | 01 de Noviembre de 2013 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | Abril de 2014 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--------------------------------------|--|
| | Etapa Culminada el 30 de Junio de 2015 para las obras priorizadas del contrato 47/48 Obras – Obra Ramal Capulco en construcción hasta el 30 de mayo de 2016 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | Desde el inicio del Contrato se han garantizado la etapa de administración, mantenimiento, control de tráfico, vigilancia entre otras actividades tal como se enmarcan en el Objeto de dicho Contrato. |
| Fecha Terminación Contrato: | 30 de Noviembre de 2016. |
| En Etapa de: | Obra: PC 40 Ramal Capulco – Fecha de Terminación contractual: 31-05-2016 Administración, mantenimiento, control de tráfico, vigilancia entre otras actividades. |

Cumplimiento metas físicas - Plan de Acción

| Actividad | Programación 2016 | | Programación Mensual Metas Físicas | | | | | |
|---|-------------------|----------|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | | Ene. | | Febr. | | Mar. | |
| | Und. | Meta Año | Proy. | Ejec. | Proy. | Ejec. | Proy. | Ejec. |
| 2. Corredor Dorada - Chiriguaná | | | | | | | | |
| 2.1 Mantenimiento Dorada - Chiriguaná (522 km) | km | 522.00 | 47.45 | 47.45 | 47.45 | 47.45 | 47.45 | 47.45 |
| 2.2 Inicio Operación temprana Dorada - Chiriguaná | km | 522.00 | - | - | - | - | - | - |
| 2.3 Construir Obra- Fase I - Sector Ramal Capulco | km | 4.00 | - | - | - | - | - | - |

Avance General del Corredor Primer Trimestre de 2016

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Total Obras Corredor Férreo | | 50 Obras | |
| % Avance financiero Contrato | | 144.22% | |
| % Avance físico Obras | | 97.91% | |
| % Avance en Tiempo Contrato 29 de 37 meses | | 70,27 % | |
| Contrato 418 de 2013 | Obras culminadas a la Fecha | 47/48 | |
| | Obras en ejecución | 01/48 – PC No. 40: Ramal Capulco | |
| | Obras Suspendidas | Ninguna | |
| | PC 40 Ramal Capulco Fase I | Valor de la Fase | \$7.347.259.664 |
| | Avance Generales al: | % Avance Financiero | 4.82% |
| | 31 de marzo de 2016 | % Avance Obra | 35% |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | |
|--|---|--------------------------------|---------------------|
| | | % Avance Tiempo | 50% |
| | Mejor. Chiriguaná – Gamarra Avance Generales al: 31 de marzo de 2016 | Valor Actividad | \$ 3.823.717.807 |
| | | % Avance Financiero | 28.24% |
| | | % Avance Obra | 35% |
| | | % Avance Tiempo | 48.14% |
| Contrato 227 de 2014 Fondo Adaptación | Obras culminadas a la Fecha | 1/2 Obras - PC 12 | |
| | Obras en ejecución | 1/2 Obras - PC 19 - Suspendida | |
| | % Avance Obra | 83.53% | |
| | % Avance Tiempo | 97.42% | |
| | % Avance Financiero | 75.44% | |

GESTIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016

- Corredor férreo con conectividad La Dorada - hasta Chiriguaná - Cesar 521,2 Km.
- Terminación de las obras contractuales sobre la línea principal (47/48).
- Se cuenta con un avance del 100% en la construcción alcantarilla PK 294 Cocorná, obra no contractual, adelantada como atención de emergencias desde Nov. 2015
- Cumplimiento general de los ítems del contrato referidos a mantenimiento, operación y control de tráfico férreo.
- Se adelantan las obligaciones generales del contrato de obra.
- Obras ejecutadas a través del Fondo Adaptación suspendidas hasta el 8 de abril de 2016 – avance general del 83,5% con terminación estimada Abril 2016.
- En ejecución obras Fase I – Capulco por 7.547.253.488 – Terminación estimada Mayo 2016 y avance en el primer trimestre del 4.82 %.
- Se adelantan dentro del Cronograma las actividades de mejoramiento del tramo Chiriguaná – Gamarra, con fecha de terminación estimada Marzo 2016.
- Se adelantan gestiones con el ministerio de Agricultura para lograr la entrega en Comodato de las instalaciones del IDEMA en Gamarra - Cesar, como centro de transferencia para la movilización del carbón de Norte.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Se adelanta las mesas de trabajo con Holdtrade para dar inicio a la operación temprana en el mes de noviembre de 2015 y lograr la realización del tren de prueba Santa Marta – La Dorada, en el mes de mayo de 2016.
- Se inicial el cambio de las vallas del proyecto
- Movilización de 4.556 Pasajeros en el mes de Febrero de 2016, acumulado año 11.107 Pasajeros movilizados.
- Se realizaron las gestiones internas para dar impulso al proceso de multa por no culminación a satisfacción de algunas actividades objeto del contrato 418 de 2013.

Dificultades o Limitaciones para el cumplimiento de Metas

- Inicio de operación temprana con dificultades dada la necesidad del equipo rodante para la culminación de las obras.
- Dificultades en el avance de las obras de ramal Capulco por solicitud de cambios en especificación técnica de Geoceldas.

Actividades Adicionales al plan de acción

Mediante correo electrónico de Abril 14 de 2016, la Gerencia Financiera de la VGC informa del documento modificadorio al Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2016.

Registro Fotográfico



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

PROYECTO BOGOTÁ BELENCITO

| | |
|---|--|
| Información General | |
| <p>El proyecto consiste en la “reparación y atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos Bogotá (PK 5) – Belencito (PK 262); La Caro (PK 32+628) – Zipaquirá (PK 53); y Bogotá (Pk 5) – Facatativá (PK 35+871), así como su administración, mejoramiento, mantenimiento, vigilancia y control de tráfico entre otras actividades por el tiempo de vigencia de este contrato”, con el fin de reactivar la operación férrea que se ha visto interrumpida por daños en la vía, producto de las olas invernales del 2010, 2011 y 2012 respectivamente. Adicionalmente dentro de las actividades propias de este contrato se pretende realizar el mantenimiento de la infraestructura, el control de tráfico para el tráfico actual y futuro, vigilancia a la vía férrea y los inmuebles entregados, así como la administración, conservación y vigilancia del material rodante, durante todo el periodo de duración del contrato. Este corredor corresponde a una sola línea férrea que cruza o pasa por cercanía a los municipios de: Madrid, Mosquera, Funza, Bogotá, Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sesquilé, Chocontá, Villapinzón, Ventaquemada, Tunja, Oicatá, Tuta, Paipa, Duitama, Sogamoso y Belencito.</p> | |
| Clase de Concesión: | No Aplica/ Contrato de Obra |
| Contrato N°: | 356 de Octubre de 2013 |
| Objeto | “Reparación y Atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos: Bogotá (PK 5) – Belencito (PK 262); La Caro (PK 32+628) – Zipaquirá (PK 53); y Bogotá (PK 5) – Facatativá (PK 35+871), así como su Administración, Mejoramiento, Mantenimiento, Vigilancia y Control de Tráfico entre otras actividades complementarias por el tiempo de vigencia de este contrato”. |
| Concesionario: | Contratista: Consorcio Dracol Líneas Férreas |
| Fecha Firma del Contrato: | Octubre 8 de 2013 |
| Fecha Inicio Contrato: | 01 de Noviembre de 2013 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | Abril de 2014 Etapa Culminada el 31 de Diciembre de 2015. |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | Desde el inicio del Contrato se han garantizado la etapa de administración, mantenimiento, control de tráfico, |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|---|
| | vigilancia entre otras actividades tal como se enmarcan en el Objeto de dicho Contrato. |
|--|---|

| | |
|------------------------------------|--------------------------|
| Fecha Terminación Contrato: | 30 de Noviembre de 2016. |
|------------------------------------|--------------------------|

| | |
|---------------------|--|
| En Etapa de: | Administración, mantenimiento, control de tráfico, vigilancia entre otras actividades. |
|---------------------|--|

PROGRAMADO TRIMESTRE (PA)

Ejecución de Puntos Críticos: Cumplimiento de 100%

Ejecución Financiera: Acorde con lo programado durante el primer trimestre

Indicador de mantenimiento: Ejecutado conforme a lo establecido

Indicador de Operación temprana: En desarrollo

Construcción de Pasos a Nivel Variante Gachancipá: En ejecución conforme a lo establecido

AVANCE

| | |
|-------------------------------|---------|
| % Puntos Críticos | 100,00% |
| % Financiero | 89,15% |
| Obras culminadas a la Fecha | 72 |
| Obras por terminar | - |
| % Avance en Tiempo Contrato | 75,68% |
| Mantenimiento corredor férreo | 100% |

GESTIÓN

- Corredor férreo con conectividad férrea desde Facatativá – Bogotá – Belencito 297,9 Km.
- Conectividad del corredor férreo La Caro - Zipaquirá 20,4 Km
- Terminación de las obras contractuales sobre la línea principal (72/72)
- Cumplimiento general de los ítems del contrato referidos a mantenimiento, mejoramiento, operación y control de tráfico férreo
- Se adelantan las obligaciones generales del contrato de obra
- Gestiones para dar inicio a movilización de carga tramo Bogotá – Tocancipá con la empresa MOLSABANA
- Se hacen acercamientos con varias empresas que buscan participar de la operación temprana con transporte de carga por el corredor férreo
- Se ha garantizado la movilización de pasajeros de acuerdo con la operación existente llevada a cabo por la empresa Turistren.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y jurídicas en desarrollo de los establecidos en el Contrato de Obra No 356 de Octubre 8 de 2013.

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Para este proyecto la gran dificultad que se ha identificado, en relación con el inicio de la Operación Temprana es la negativa por parte del municipio de Sopó en cabeza del Señor Alcalde que no ha permitido que la primera fase denominada por la Agencia “Operación Temprana” se materialice con el gran esfuerzo que ha representado el desarrollo de este Contrato de Obra.

El municipio de Sopó se opone al cargue de cemento que se empezaría a realizar sobre el corredor férreo en cercanías a la Estación Eduardo Briceño ubicada en dicho municipio

Por parte de esta Agencia se han realizado todas las actuaciones ante el municipio, juntas de acción local y Colegios circundantes al corredor férreo con el fin de socializar el proyecto y mostrar los beneficios que trae el mismo.

A la espera de sostener una reunión con el Gobernador de Cundinamarca para que por su intermedio viabilice el inicio de esta operación.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

Mediante correo electrónico de Abril 14 de 2016, la Gerencia Financiera de la VGC informa del documento modificadorio al Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2016.

FOTOS



| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

PROYECTO: CONCESION RED FERRA DEL PACIFICO

| | |
|--|---|
| Información General | |
| Clase de Concesión: | GENERACION UNICA |
| Contrato N°: | 09-CONP98 |
| Objeto | <p>La rehabilitación, conservación, operación y explotación de la infraestructura de transporte férreo de la Red del Pacífico: Buenaventura - La Felisa y el ramal Zarzal – La Tebaida - Prominex. La cesión del derecho de paso de un tramo de la línea de la ciudad de Cali La construcción, operación y mantenimiento de una Terminal de transferencia de carga en la Felisa.</p> |
| Concesionario: | Ferrocarril del Pacifico SAS |
| Fecha Firma del Contrato: | 18/12/1998 |
| Fecha Inicio Contrato: | 14/03/2000 |
| Fecha Inicio Etapa Construcción: | 14/03/2000 |
| Fecha Inicio Etapa Operación: | 2/08/2003 |
| Fecha Terminación Contrato: | 14/03/2030 |
| En Etapa de: | Operación, conservación y Mantenimiento |
| PROGRAMADO TRIMESTRE (PA) | |
| NA | |
| AVANCE | |
| N/A | |
| GESTIÓN | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en el Material Rodante. • Conversión de 15 carros caja a plataforma. • Se empezó rehabilitación de carro motor 618 (en curso). • Montaje de twist-locks en 23 plataformas concesionadas. • La reparación del segundo coche de pasajeros continúa en curso; el proceso de lámina y estructura – concluido, en montaje de interior. • Grúa 7779 ejecuta trabajos de apoyo en descargue de maíz, encarrilamientos. • Grúa 14 en rehabilitación, pruebas y pintura. • Obras de extensión de Cárcamo y construcción de nueva PETAR, en curso los trabajos pendientes. • Obras de mejoramiento de almacén, área de mantenimiento de plataformas, muro. | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Comisionamiento R22 – en curso.
- Rehabilitación U601 – en curso. Montaje de equipos.
- Rehabilitación U1204 – reparación de planchón.
- Pruebas de potencia de locomotoras con nuevo equipo de prueba (load box), se realiza en todas las intervenciones programadas de 12.000 km y 60.000 km.

El concesionario interrumpió las actividades del Plan de Normalización pendientes, como la sistematización de los pasos a nivel regularizados y la instalación de los elementos de vía importados para instalar en vía.

Adicionalmente el concesionario Ferrocarril del Pacifico SAS; durante el mes de enero de 2016, movilizó únicamente 11.183 Toneladas de carga neta. Si bien históricamente el mes de enero está siempre cerca a las 15.000 toneladas, la relación de movilización se vio drásticamente reducida tras un evento de Volcamiento de Tres unidades (Vagones) en el municipio de Buenaventura. Según informe de la Interventoría e inspección realizada en el sitio, las condiciones de abandono de la vía en el sector e irregularidades en el sistema de aviso de descarrilamiento del tren, ocasionaron que tras el “Drop” es decir que las ruedas de los vagones dejaran de circular por el riel, estas fueran arrastradas fuera de riel por los maquinistas por más de 600m.

Carga Movilizada a la Fecha.

| | |
|---------|--------|
| Enero | 11.183 |
| Febrero | 5.665 |
| Marzo | 6.781 |

DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Avance Predial: Se solcito el Certificado de disponibilidad presupuestal para respaldar el proceso de adquisición por venta o expropiación de los predios de la Holanda y La Juliana, procesos que resultaron fallidos y de los cuales fue necesario re iniciar los procesos, de estos la situación está pendiente de admisión de la demanda, por los jueces 1° y 2° de Cartago, para que una vez se defina realizar la solicitud de los registros presupuestales.

A continuación se relaciona la información para trámites presupuestales para la variante Cartago así:

- La Holanda: Reserva presupuestal por valor de \$353.127.399,00

Teniendo en cuenta que el proceso de expropiación se encuentra radicado en el Juzgado Primero (01) Civil del Circuito de Cartago desde el 07 de octubre de 2015 y que el Juez no se ha pronunciado aún sobre la admisión, se requiere contar con los recursos para el año 2016 ya que estos deben ser consignados cuando el Juez lo ordene con el fin de lograr la entrega anticipada del predio de conformidad con los numerales 4 y 11 de artículo 399 de la Ley 1564 de 2012 Código General del Proceso.

Documentos existentes:

- CDP 56815 por valor de \$321.516.609,00 de fecha 08 de abril de 2015
- RP128115 por valor de \$321.516.609,00 de fecha 15 de mayo de 2015

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Teniendo en cuenta el pronunciamiento del Juzgado Segundo (02) Civil del Circuito de Cartago en el cual se niega la consignación del 50% restante del valor del avalúo debido a que la finalidad del mismo es obtener la entrega anticipada de los inmuebles la cual ya se produjo, y que el Juzgado Primero (01) Civil del Circuito de Cartago no se ha pronunciado al respecto; se requiere contar con los recursos para el año 2016 con el fin de asegurar el pago del valor total de los avalúos. Los predios requeridos para la construcción de la Variante Cartago, a los cuales se hace referencia son los que se relacionan a continuación:

| No. Ficha | Nombre Propietarios | Dirección |
|-----------|---|-------------------|
| 2 | Maria Olga Botero Hoyos | El Cofre |
| 3 | Sociedad Agricola Doima Del Norte Del Valle Ltda - Dne | La Tulia |
| 7 | César Armando Iza Chujfi - Oscar Iza Y Otros | El Topacio N°. 2 |
| 8 | Fabiola Escobar Rincon Y Martha Lucia Giraldo Mejia | La Pradera |
| 9 | Libreros Bueno Limitada | El Guanabano |
| 11 | Jose Henry Pineda Villada | El Rincon Lote B1 |
| 12 | Juan Andres Y Maria Carolina Giraldo Franco Y Ana Isabel Franco Giraldo | La Granja |
| 13 | Gerardo Duran Carvajal Y Otros | La Moravia |

- Registro presupuestal y pago Hacienda La Trinidad

Se encuentra pendiente realizar el pago del saldo equivalente al 30% del valor total del avalúo comercial de la Hacienda La Trinidad dentro del proceso de enajenación voluntaria por valor de \$24.516.327,00.

- Reserva presupuestal Las Guacas por valor de \$29.531.896,00
- Documentos existentes:
 - CDP 105615 por valor de \$29.531.896,00 de fecha 01 de octubre de 2015
 - RP262015 por valor de \$29.531.896,00 de fecha 30 de octubre de 2015

Teniendo en cuenta que el proceso de expropiación se encuentra en curso; se requiere contar con los recursos para el año 2016 con el fin de asegurar el pago del valor total del avalúo correspondiente al saldo equivalente al 30% por valor de \$29.531.896,00.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PLAN DE ACCIÓN

FOTOS

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
| | <p>Rail Road Crab: También conocido como “rail shunter” (Grúas-Tractor para Maquinas y Vagones) Se encuentran disponibles para operar dos equipos con la capacidad de tracción de equipos férreos, con la posibilidad de movilización dentro y fuera de la vía férrea. Se encuentran ubicados en la estación de Buenaventura.</p> |
| <p>Cambio de traviesas de madera en puentes. Nogal.</p> | |
| | <p>Actividades de rocería de vía.</p> |
| | <p>Equipo Reach Staker, estación Yumbo.</p> |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

INFORME FINANCIERO

Al finalizar el primer trimestre la ejecución de recursos en los rubros presupuestales de la entidad a cargo de esta vicepresidencia se comportó de la siguiente manera:

| Componente | Monto | % |
|--------------|-----------------|--------|
| Apropiación | 755,646,842,016 | 100% |
| Compromisos | 736,200,103,513 | 97.43% |
| Obligaciones | 693,414,979,393 | 91.76% |

Frente a los compromisos realizados con Vicepresidencia de La República, el cumplimiento en obligaciones es de un 100.63% mientras que en obligaciones asciende a 99.54%, esto debido principalmente a la obligación de las interventorías férreas, debido al ciclo de facturación manejado con estos contratistas.

Aunque se ha hecho una correcta programación de las obligaciones de los recursos para los proyectos de Férreo es de aclarar que los contratos de obra y respectivas interventorías establecen que el pago de las actas mensuales se realizará dentro de los 30 días siguientes a la radicación de la factura con el lleno de los requisitos exigidos.

Por lo anterior es claro que la Vicepresidencia de Gestión Contractual – Grupo Supervisión Férreo – ha gestionado de manera oportuna la facturación que respaldan las obligaciones programadas para la vigencia 2016. Es importante aclarar que los tiempos definidos en la programación presupuestal enviada a Vicepresidencia de la Republica y la manera como se está midiendo la obligación (primer día de cada mes) hace difícil cumplir los primeros días de cada mes con la radicación de las facturas de acuerdo con las condiciones contractuales explicadas anteriormente.

No obstante el final de cada mes se está cumpliendo con la meta programada de la ejecución presupuestal.

Aportes Vigencias Futuras

Los proyectos con compromisos de vigencias futuras para la presente vigencia, correspondientes a esta vicepresidencia, fueron comprometidos y obligados, según la siguiente relación:

| Proyecto | Apropiación |
|---|------------------|
| Mejoramiento Concesión Armenia Pereira Manizales | \$ 1,646,021,394 |
| Mejoramiento, Mantenimiento de la Concesión Cartagena, Barranquilla | \$ 7,500,000,000 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---------------------------|
| Mejoramiento Apoyo Estatal Proyecto de Concesión Ruta del Sol Sector 2 Nacional | \$ 346,575,144,547 |
| Mejoramiento Autopista Bogotá – Villavicencio | \$ 303,340,000,000 |
| Total | \$ 659,061,165,941 |

Apoyo Estatal a los Puertos

De la apropiación inicial de \$2.000.000.000 se han comprometido al cierre del primer trimestre la suma de \$166.476.778, de los cuales se obligaron \$23.200.000, correspondientes a interventorías portuarias.

Rehabilitación de Vías Férreas a Nivel Nacional a través del Sistema de Concesiones

Para el modo férreo se comprometieron en el primer trimestre de 2016 la suma de \$30.461.032.983, cifra superior en \$97.844.439 por servicio de asesorías, Red ferrea del Atlántico. Con esto, el compromiso a la fecha supera el 100% de lo proyectado. Este rubro comprende principalmente aportes para los contratos de obra de Dorada – Chiriguaná y Bogotá – Belencito, así como interventorías de los cuatro contratos de concesión férrea.

La obligación para este periodo asciende a \$2.918.342.479, cifra inferior en 51% frente a lo proyectado.

Obras Complementarias y Compra de Predios. Contratos de Concesión.

Dentro de este rubro se encuentran actividades a cargo de esta vicepresidencia, relacionada con proyectos de de concesión de primera y tercera generación, tanto de la Vicepresidencia de Gestión Contractual como la Vicepresidencia Ejecutiva, la Vicepresidencia Jurídica y la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.

Frente a una apropiación de \$60.502.676.075, se comprometieron \$46.511.427.811, es decir un 76.87% de avance y un cumplimiento de 110.72% frente a lo proyectado. Los compromisos fueron los siguientes:

- a) Se comprometieron \$9.495.000.000 por Vigencia futura Bosa - Granada
- b) Se comprometieron \$3.150.000 por honorarios de peritos para gestión predial. Vicepresidencia Jurídica – Gerencia Jurídico Predial
- c) Se comprometieron \$31.181.000.000 de la vigencia futura de Santa Marta Riohacha Paraguachón
- d) Se comprometieron \$4.475.000.000 para adquisición predial en el proyecto Briceño – Tunja – Sogamoso en cumplimiento a los fallos de acciones populares del sector Patriotas

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- e) Se comprometieron \$81.765.000 que corresponden a la compra de un predio para cumplimiento de acciones populares en Area Metropolitana de Cucuta
- f) Se comprometieron \$1.227.098.561 que corresponde a la interventoría de Santa Marta Riohacha Paraguachón. (vigencia futura)
- g) Se comprometieron \$24.003.706 que corresponde a la adición y prorroga para la custodia predial para el puente peatonal Camilo Torres
- h) Se comprometieron \$24.410.544 que corresponde a la vigilancia de los predios para el puente peatonal Camilo Torres

A su vez, las obligaciones para este periodo ascienden a \$31.412.270.973, suma inferior en \$88.403.030 (0.28%) frente a la meta de \$31.500.674.003. Las obligaciones fueron las siguientes:

- a) Se obligaron \$228.120.973 que corresponden a la interventoría de Santa Marta - Riohacha - Paraguachón
- b) Se obligaron \$31.181.000.000 de la vigencia futura de Santa Marta Riohacha Paraguachón
- c) Se obligaron \$3.150.000 por honorarios de peritos para gestión predial. Vicepresidencia Jurídica – Gerencia Jurídico Predial
- d) Se obligaron \$72.739.718 por pago de interventoría Santa Marta - Riohacha - Paraguachón

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

1.47. RUTA DEL SOL SECTOR 3 PRIMER TRIMESTRE

Mejoramiento y construcción

A partir de la suscripción del Otrosí No.04 del 17 de abril de 2015, en firme el 5 de mayo de 2015 del Contrato 007 de 2010, la programación y el reporte de metas, control y seguimiento avance y medidas de apremio se encuentran en segunda capa y se podrán realizarse en cualquiera de los hitos del proyecto.

Posteriormente a partir del 30 de marzo de 2016, se suscribió el otrosí 7 al Contrato de Concesión No.007 de 2010, en el cual se acordó:

- Una nueva programación en la que se amplía la etapa de construcción hasta el 31 de diciembre de 2019. Respecto al impacto financiero generado por esta reprogramación, se acordó que no se presentarían reclamaciones presentes ni futuras.
- Se adicionó el paso a desnivel PRODECO por un valor de \$7.593 millones incluido Capex y Opex, con el fin de garantizar la continuidad de la doble calzada en ese sector.
- Se modificó la forma de pago de los hitos permitiendo un mayor flujo de caja al concesionario.
- Se aclaró que con las áreas de servicio existentes en las estaciones de peaje, se cumple con el requisito mínimo de distancia de 100 km entre cada una de ellas
- Se estableció que una vez se efectúe la desinfectación del paso urbano afectado por la Variante San Roque incluida en el Proyecto Ruta del sol 2, este y la porción de la variante fuera del proyecto se adicionará a Ruta del Sol 3, con el correspondiente ejercicio financiero.
- Se estableció la controversia existente frente al reconocimiento del mayor costo de variantes se sometería a la definición de un tribunal arbitral.

Para el año 2014, se tiene para construcción en segunda capa un acumulado de 15,02 km y para mejoramiento un acumulado de 99.25 km, debido a que se presentó un reproceso por la falla de estructura de pavimento.

Para el año 2015, a diciembre 31 se concluyó con un acumulado de construcción en segunda capa de 73,42 km y de mejoramiento de 9,43 km.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--|--|--|--|--|--|----------------------------|--|--------------------------|--|--|--|--|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | | | | | | | | | Código: SEPG-F-0050 | | | | | | |
| | PROCESO | | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | | | | | | | | | | Versión: 001 | | | | |
| | FORMATO | | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | | | | | | | | | Fecha: 04/05/2015 | | | | |

Para el año 2016, se tiene proyectado la construcción de 90 km de vía nueva y 37,51 km de mejoramiento discriminados mensualmente así:

| HITO | Acumul ado 2014 | Acumul ado 2015 | ene-16 | feb-16 | mar-16 | abr-16 | may-16 | jun-16 | jul-16 | ago-16 | sep-16 | oct-16 | nov-16 | dic-16 | Subtota l 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------------|
| CANTIDAD MENSUAL VIA NUEVA (VN) (Km) | 15,02 | 73,42 | 0,00 | 0,00 | 2,29 | 2,16 | 4,18 | 7,33 | 9,77 | 12,16 | 12,63 | 13,10 | 13,60 | 12,78 | 90,00 |
| CANTIDAD BIMENSUAL VN (Km) | | | | 0 | | 4,45 | | 11,51 | | 21,93 | | 25,73 | | 26,38 | |
| ACUMULADA MENSUAL VN (Km) | 15,02 | 73,42 | | 88,44 | | 92,89 | | 104,4 | | 126,33 | | 152,06 | | 178,44 | |

| HITO | Acumul ado 2014 | Acumul ado 2015 | ene-16 | feb-16 | mar-16 | abr-16 | may-16 | jun-16 | jul-16 | ago-16 | sep-16 | oct-16 | nov-16 | dic-16 | Subtota l 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------------|
| CANTIDAD MENSUAL MEJORADA (M) (Km) | 99,25 | 9,43 | 0 | 0 | 0 | 0,05 | 6,91 | 3,66 | 4,13 | 3,86 | 4,80 | 4,27 | 3,76 | 6,07 | 37,51 |
| CANTIDAD BIMENSUAL M (Km) | | | | 0 | | 0,05 | | 10,57 | | 7,99 | | 9,07 | | 9,83 | |
| ACUMULADA MENSUAL M (Km) | 99,25 | 9,43 | | 108,68 | | 108,73 | | 119,3 | | 127,29 | | 136,36 | | 146,19 | |

A la fecha, aunque se presenta de un avance de cero kilómetros, la obra se activado paulatinamente, donde se encuentran trabajando 10 frentes de trabajo los cuales aún son insuficientes para el cumplimiento de la meta pero se espera un incremento de frentes en julio de 2016.

Mantenimiento Rutinario

Yuma Concesionaria S.A, se encuentra cumpliendo con el mantenimiento rutinario de todo el proyecto, sin embargo se ha presentado observaciones por parte de la interventoría que de no solucionarlas dentro del periodo de cura otorgado se le realizara la pertinente reducción.

Comités de Seguimiento

El equipo de supervisión de Ruta del Sol sector tres, tiene programada sus reuniones para los días martes a las 11:00 a.m, a la fecha se han realizado 6 comités.

1.48. BRICEÑO - TUNJA - SOGAMOSO

A continuación se relaciona las principales actividades adelantadas y situaciones presentadas en el primer trimestre de año 2016, con relación al seguimiento de metas propuestas para este año:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Construir Segunda Calzada del K72+720 al K72+820, Trayecto 09, Peaje Albarracín - Ventaquemada, Tanque de Ventaquemada: Durante este primer trimestre del año, se continúan realizando reuniones y acercamientos con el nuevo alcalde del Municipio de Ventaquemada con el fin de lograr la relocalización de tanque por parte del municipio.

- Construir Segunda Calzada del K8+600 al K9+800, Trayecto 02, Final Trayecto 1 – Inicio Trayecto 4, entrada municipio de Gachancipa: Durante este periodo se logra la entrega para obras de los predios pendientes requeridos con el fin de completar la ampliación de la segunda calzada.

- Construir Segunda Calzada del K0+000 al K3+050, Trayecto 3A Par vial Gachancipa: El concesionario avanza con las obras en este sector con el fin de dar al servicio la calzada sencilla de acuerdo a lo programado, durante este periodo se logra la entrega de los predios para obra, excepto por 200 m del predio 107 cuyos propietarios manifiestan que entregaran esta longitud en el mes de Abril de 2016, por otro lado, se realiza reuniones con las áreas de permisos, predial y férrea de la entidad con el fin de revisar el tema de los accesos a los predios sobre el corredor férreo que quedan sin salida, se estudia la alternativa de adecuar accesos provisionales que permita el acceso a estos predios mediante las vías actuales municipales.

- Construir Segunda Calzada del K12+900 al K13+300, Trayecto 02, Final Trayecto 1 – Inicio Trayecto 4, Salida municipio de Gachancipa: Durante este periodo se gestiona por parte el área predial y jurídico predial la entrega de los 4 predios pendientes (02-500A, 02-500C, 02-500E y 02-502), sin que a la fecha de cierre del trimestre estos predios estén disponibles para obra.

- Construir Segunda Calzada del K89+000 al K89+750, Trayecto 10, Ventaquemada - Inicio Variante Tunja, Puesto de salud curva de la zanahoria, el concesionario avanza en las obras en este sector.

- Construir Segunda Calzada del K89+750 al K89+900 Trayecto 10, Ventaquemada - Inicio Variante Tunja, Tubería Ocesa - TGI – Ecopetrol: Durante este periodo se logra la suscripción de un acuerdo entre el concesionario CSS, la ANI y la empresa Ocesa que permitirá la articulación de esfuerzos con el fin de ejecutar la protección de esta tubería que transporta petróleo, así mismo, durante este mismo periodo se trató de suscribir otro acuerdo de similares características con la empresa TGI que transporta gas natural sin que a la fecha de cierre del trimestre, este acuerdo se haya firmado.

- Construir Segunda Calzada del K89+900 al K90+635, Trayecto 10, Ventaquemada - Inicio Variante Tunja, sector puente de Boyacá el cual tenía medidas cautelares: Durante este periodo, el concesionario avanza en las obras en este sector, no obstante está pendiente la entrega de algunos predios (137, 138, 139, 140, 141, 148) algunos son para obra de vía (141 y 148) y los otros son para derecho de vía.

- Construir Segunda Calzada del K90+635 al K90+710, (0.075 Km), Trayecto 10 Ventaquemada - Inicio Variante Tunja, puente sobre el rio teatino, el concesionario avanza con la construcción de la cimentación del puente vehicular.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Construir Segunda Calzada del K90+710 al K91+300, Trayecto 10, Ventaquemada - Inicio Variante Tunja, sector puente de Boyacá el cual tenía medidas cautelares: el concesionario avanza en las obras en este sector, no obstante está pendiente la entrega de algunos predios para obra de vía (152 y 153).

- Construir Segunda Calzada del K91+300 al K95+000, Trayecto 10, Ventaquemada - Inicio Variante Tunja, entrada Samaca-Germania: Durante este trimestre el concesionario avanza en las obras en este sector, en este sector se encuentra pendiente la realización de dos empates con la red de acueducto de Proactiva de Tunja en el K94+850, así mismo el concesionario avanza con las obras de estabilización del talud en el K94+000 al K94+200 mediante la construcción de pilotes, así mismo está pendiente la entrega del predio 154, que se requiere para obra de vía.

1.49. MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA - MVVCC PRIMER TRIMESTRE.

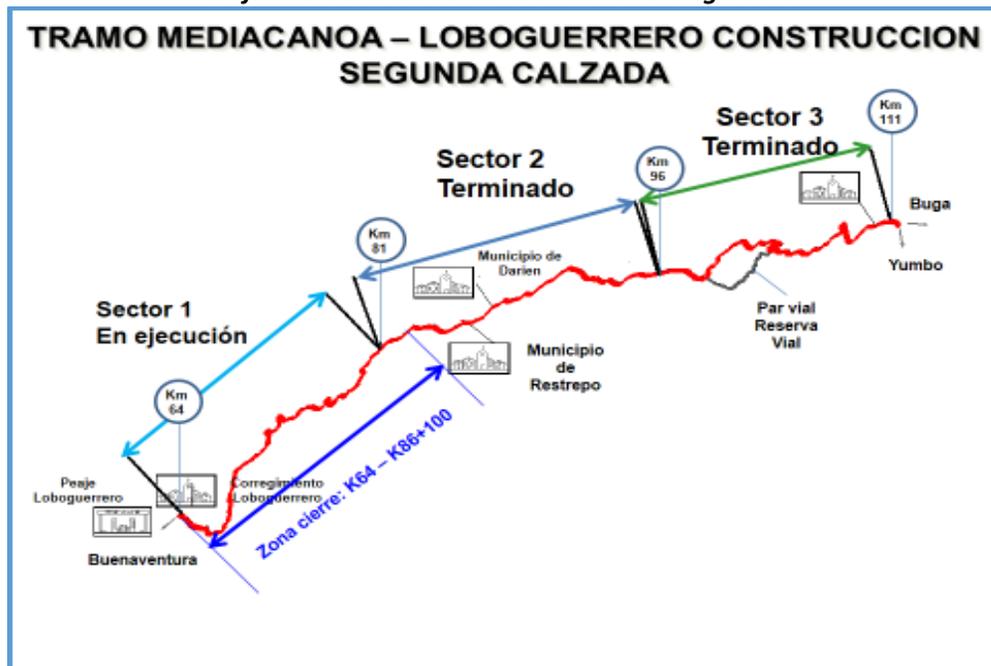
El proyecto MVVCC consta de cinco¹ (5) tramos en operación y mantenimiento y un (1) tramo en construcción de segunda calzada, correspondiente al Tramo 7 Mediacanoa – Loboguerrero, ligado a la meta física del Gobierno Nacional de terminación de segunda calzada en el mes de diciembre de 2016.

El Tramo 7 con ocasión del proceso de licenciamiento ambiental se encuentra subdividido en tres sectores, de los cuales los sectores 2 y 3 se encuentran terminados, tal y como se observa en el Gráfico No. 1

¹ Con ocasión de la desafectación a partir del 1 de diciembre de 2015 del Tramo 1 Popayán - Santander de Quilichao

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Gráfico No. 1 Tramo 7 Mediacanoa - Loboquerrero



Con relación al sector 1, comprendido entre el Km64 al Km81 de la vía Buenaventura – Buga² y para efectos de la construcción de segunda calzada, el INVIAS previa solicitud del Concesionario Unión Temporal Desarrollo Vial del Valle del Cauca y Cauca - UTDVVCC, y el aval de la interventoría Consorcio INTERCOL SP y la ANI, autorizó el cierre total de la vía para el tránsito automotor, mediante Resolución 3522 de 29 de Mayo de 2015, a partir de 1 de junio de 2015, Resolución modificada posteriormente por la No. 04306 de 26 de junio de 2015, la cual estableció el cierre entre el 8 de julio y el 8 de diciembre de 2015, con el fin de garantizar la debida socialización y concertación de la medida. Estableció adicionalmente la citada resolución la creación y nombramiento de un Gerente del corredor logístico y un comité de seguimiento permanente de la medida.

Del avance positivo en la construcción y de conformidad con los lineamientos establecidos por el Comité de Seguimiento Interinstitucional y la solicitud del puerto de Buenaventura, mediante Resolución INVIAS No. 05255 de 30 de julio de 2015, se modificó la restricción a partir del 5 de agosto de 2015, de la siguiente manera

² De conformidad con el abscisado del Instituto Nacional de Vías - INVIAS

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Cuadro No. 1 Horario de restricción según Resolución No. 05255

| Día | Restricción |
|--------------------|---------------------|
| Domingo y Lunes | 06:00 am – 08:00 pm |
| Martes | 06:00 am – 07:00 pm |
| Miércoles y Jueves | 10:00 am – 08:00 pm |
| Viernes y Sábado | Sin restricción |

Revisados los efectos de la restricción vehicular y previa concertación con los interesados, el INVIAS mediante Resolución No. 01243 de 26 de febrero de 2016, autorizó para el periodo comprendido entre el 6 de marzo y el 31 de julio de 2016, el siguiente horario de restricción:

Cuadro No. 2 Horario de restricción según Resolución No. 01243

| Día | Restricción |
|-----------------------------------|---------------------|
| Domingo y Lunes | 06:00 am – 08:00 pm |
| Martes Miércoles Jueves y Viernes | 10:00 am – 08:00 pm |
| Sábado | Sin restricción |

Alcance de los trabajos a ejecutar en sector 1 del tramo 7:

- ✓ Construcción de 6 viaductos (728 m) en el costado derecho de la vía existente.
- ✓ Excavación de 10 Km en roca para calzada izquierda (Perforación y voladura implementando medidas de protección a personas, objetos y edificaciones cercanos).
- ✓ Excavación de 2.29 Km en material común para calzada izquierda
- ✓ Construcción de 75 m en 2 Box Culverts.

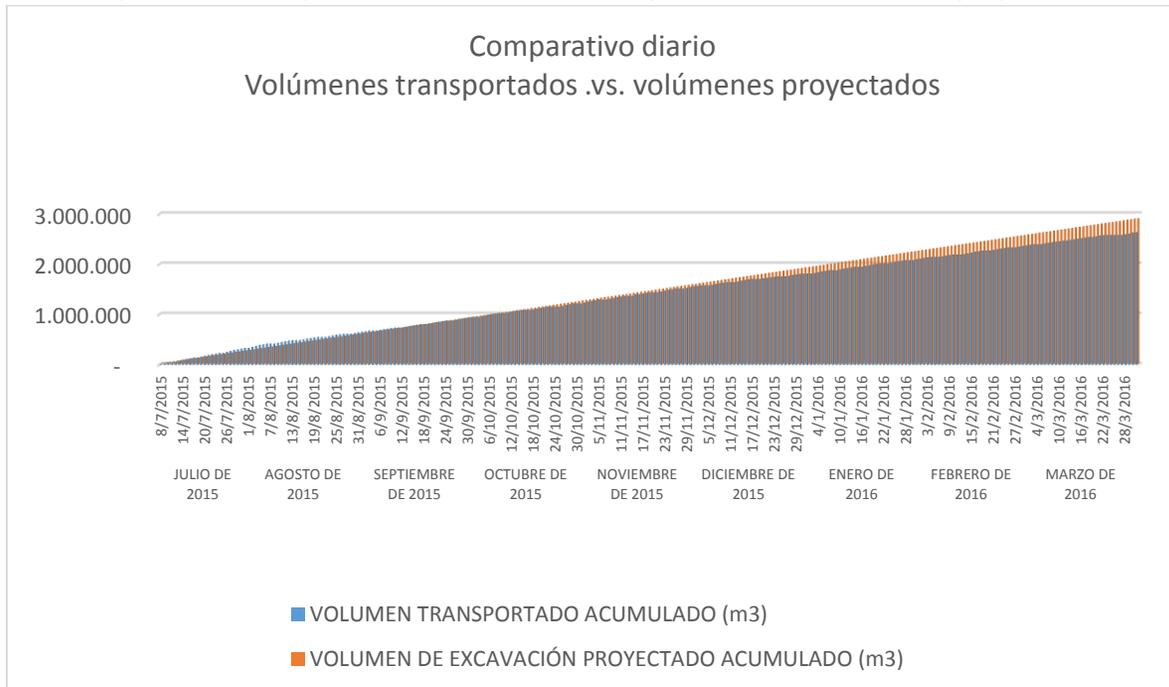
Seguimiento a los rendimientos de la actividad constructiva:

Con corte a 31 de marzo de 2016 se tiene el comportamiento de los rendimientos de obra detallado en el Gráfico No. 2 siguiente, donde se evidencia el impacto negativo que ha generado el no contar

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

con restricción vehicular los días viernes como estaba establecido inicialmente; no obstante, se espera que con los nuevos horarios y días de restricción aprobadas mediante Resolución No. 01243 de 26 de febrero de 2016, se logre recuperar el atraso reportado y dar cumplimiento al cronograma de construcción:

Gráfico No. 2. Comparativo de volúmenes transportados .vs., volúmenes proyectados



Del análisis de la información y con corte a 30 de septiembre de 2015, se reporta un déficit entre el volumen transportado y el volumen proyectado de corte de taludes y disposición final de material del 9.10 %, como se muestra en el Cuadro Resumen No. 3.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Cuadro No. 3 Resumen actividad constructiva

| CUADRO RESUMEN | | | | | | | |
|----------------|---|-------------------------------------|------------------|------------------------------|----------------|---|--|
| FECHA | VOLUMEN DE EXCAVACIÓN TRANSPORTADO (m3) | VOLUMEN TRANSPORTADO ACUMULADO (m3) | AVANCE ACUMULADO | VOLUMEN PROMEDIO DIARIO (m3) | DÍAS DE CIERRE | VOLUMEN DE EXCAVACIÓN PROYECTADO ACUMULADO (m3) | % POR ENCIMA O POR DEBAJO DEL VOLUMEN ESPERADO TOTAL |
| 31/3/2016 | 8,988 | 2,630,926 | 46.98% | 9,817 | 268 | 2,894,400 | -9.10% |

Registro Fotográfico

A continuación se presenta un registro de la actividad constructiva del Tramo 7



Fotografía No. 1. Panorámica del sector de Loboguerrero donde se observa el proceso de construcción de segunda calzada de manera paralela a la calzada existente, mediante conformación de terraplenes y construcción de viaductos.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



Fotografías No. 2 y 3. Construcción de viaductos en la margen del río Bitaco.



Fotografías No. 4 y 5. Corte de taludes para segunda calzada paralela a la calzada existente.

Dificultades en la Ejecución del Plan de Acción

Establece el Plan de Acción del proyecto, la construcción de calzada sencilla en el Tramo 2 Santander de Quilichao – Palmira específicamente en la variante El Bolo que representa una longitud de 0.2 kilómetros, así como en el Tramo 5 Yumbo – Mediacanoa en 0.24 Kilómetros de la variante de Yotoco. No obstante, la construcción de estos tramos no es posible hasta tanto se cuente con la entrega anticipada de los predios requeridos para tal fin, los cuales se encuentran en expropiación judicial.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Cuadro No. 4 Predios en expropiación Variante El Bolo T2

| PREDIO | PROPIETARIO | JUZGADO | ESTADO DEL PROCESO | % PAGADO V/R. OFERTA | OBSERVACIONES |
|--------|------------------------|------------------|-----------------------------|----------------------------|---|
| 01 A | HÉCTOR FABIO ROMERO J | 4 C.CTO. PALMIRA | PENDIENTE FIJAR LA ENTREGA. | 100% | MARZO 29-16 JUZGADO NIEGA RECURSO DE REPOSICION Y NIEGA APELACION. INTERVENTORIA REMITIO A LA ANI OFICIO CISP OP 0431 426-15 RADICADO ANI 2015 409 052001-2 PARA SOLICITAR AL IGAC NOMBRAMIENTO DE PERITO. AL DESPACHO 26-11-15 SE PRESENTA RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE NUEVAMENTE NIEGA ENTREGA DEL PREDIO Y CONDICIONA AL AVALUO EN FIRME. |
| 3 | AGRO AVÍCOLA DEL VALLE | 1 C.CTO. PALMIRA | ADMITE DEMANDA. | 100% | ADMITE DEMANDA ADMITE RENUNCIA DE PODER Y RECONOCE PERSONERIA AL NUEVO ABOGADO. ABOGADOS VERIFICARAN LA SOLICITUD DEL TRASLADO DEL 100% AVALUO DEPOSITADO A ESTE PROCESO. |

Cuadro No. 5 Predios en expropiación Variante Yotoco T5

| PREDIO | PROPIETARIO | JUZGADO | ESTADO DEL PROCESO | % PAGADO VALOR OFERTA | OBSERVACIONES |
|--------|-----------------------------------|---------------|--------------------------------|-----------------------------|---|
| 47 | GILBERTO RAMÍREZ MONTES-HEREDEROS | 3 C.CTO. BUGA | PENDIENTE FIJAR FECHA ENTREGA. | 100% | 28-01-16 ABOGADOS INSISTEN EN ENTREGA ANTICIPADA. 15-12-15 NUEVAMENTE ABOGADOS PRESENTAN SOLICITUD DE ENTREGA DEL PREDIO. 03-11-15 ABOGADOS APORTAN AL JUZGADO COPIA DEL PAGO DEL 100% PARA ENTREGA ANTICIPADA. |

1.50. ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de construcción con un avance general de obras del 81,4%

Mediante Acuerdo Conciliatorio suscrito el 17 de noviembre del año 2015 se acordó la Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo del Contrato de Concesión No. 002 de 2006 a partir de la aprobación del mismo por parte del Tribunal No. 1. Así mismo, las obligaciones de Construcción y Rehabilitación prevista en el alcance básico como en los diferentes otrosíes del Contrato quedan suspendidos

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

exceptuando las actividades de Operación y Mantenimiento rutinario del Proyecto, señaladas en los Apéndices B y B-1 del Contrato de Concesión.

ACTIVIDADES DESTACADAS DURANTE EL TRIMESTRE

Se da continuidad a la gestión de caducidad iniciada desde julio del 2015 ante la solicitud de inicio del procedimiento por parte de la Interventoría del proyecto, con soporte en la ocurrencia de diferentes incumplimientos, y la consecuente aplicación de disminuciones de la remuneración. Paralelamente se adelantaron entre las partes mesas de trabajo entre el Concesionario, la Interventoría y la ANI, en las que se analizaron posibles escenarios para la Terminación Anticipada del Contrato y que culminaron con la suscripción de un Acuerdo Conciliatorio para la Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo del Contrato de Concesión de fecha 17 de noviembre de 2015, el cual fue sometido para aprobación de un Tribunal de Arbitramento.

LOGROS

Los principales logros de la parte administrativa se relacionan con la suscripción del Acta de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo del Contrato, con el cual se pretende devolver las vías concesionadas y dar la posibilidad de generar nuevos proyectos viales.

En cuanto a avances de obra se destaca la labor de instalación del mobiliario urbano del puente peatonal Centroabastos en el PR 12+350 del tramo 4. Esta labor fue informada por el Concesionario el 22 de diciembre de 2015 y su aceptación por parte de Interventoría se encuentra pendiente.

1.51. RUTA CARIBE

Durante el presente trimestre se tuvieron los siguientes avances en la meta:

- Construcción Segunda Calzada Variante Mamonal – Gambote: 2,86 km
- Construcción Segunda Calzada Variante Sabanagrande - Palmar de Varela: 7,05 km
- Construcción cuatro puentes peatonales:

Asomenores - K91+900: 80%

El Limonar - K79+080: 70%

SENA - K98+620: 90%

PIMSA - K 69+150: 40%

Se realizaron tres comités técnicos con el concesionario e interventoría

Se recibieron y revisaron los informes mensuales de interventoría

Se elaboraron los informes de supervisión del proyecto y se desarrollaron las reuniones de seguimiento al proyecto.

Resumen de las principales acciones y logros obtenidos

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- ✓ Se cumplió la meta física establecida para el primer trimestre, que corresponde a la construcción de la Segunda Calzada Variante Sabanagrande - Palmar de Varela: 7,05 km

LIMITACIONES Y DIFICULTADES EN EL LOGRO DE LAS METAS PLANTEADAS

- Construcción Segunda Calzada Cartagena-Turbaco – Arjona: Predios en expropiación con fecha fijada para audiencia de entrega anticipada para el mes de abril de 2016.
- Construcción Segunda Calzada Barranquilla (PR117+103) - Cruce vía Caracolí Malambo: Reclamos (tutelas) comunidad de Galapa, argumentando que las obras de segunda calzada ponen en riesgo la estabilidad de sus viviendas, el juez ordenó la suspensión de las obras hasta tanto la Alcaldía de Galapa realice un estudio geotécnico que determine si las viviendas afectadas deben repararse o si debe reubicarse a las personas. La alcaldía contrató el estudio en el mes de febrero, se firmó acta de inicio en marzo y el informe definitivo será entregado en el mes de abril de 2016.
- Construcción Segunda Calzada Variante Mamonal – Gambote: se identificaron siete (7) predios con problemas de titularidad. Para resolver la situación, el Concesionario remitió el listado de los predios con problema de titularidad, frente al cual se solicitó allegar los soportes documentales que certifiquen la no titularidad de dichos predios, los cuales a la fecha no han aportado. En reunión del 16/03/2016, el concesionario indicó que radicaría una propuesta a la ANI sobre esta problemática.

1.52. CORDOBA - SUCRE

El Concesionario viene adelantando actividades propias de la construcción de vías como: construcción de terraplenes, instalación de base y carpeta asfáltica en primera y segunda capa (el pavimento está terminado en segunda capa). Cuenta con los predios necesarios para avanzar más en las obras, pero la ejecución de las mismas no es el apropiado como para mostrar más avance y rendimientos.

Al 31-03-16 se construyeron, en segunda calzada:

0.1 km en el tramo Sampués-Sincelejo (con disponibilidad predial de 8 km desde al año anterior).

0.9 km en el tramo Sincelejo-Toluviejo (con disponibilidad predial de 14.5 km desde el año anterior).

En el tramo Sincelejo-Toluviejo donde se adelanta la construcción de 5 puentes, continúan labores en todos ellos con excavación, pilotajes y construcción de zapatas. A 31-03-16 se terminaron dos puentes correspondientes al denominado Puente Mena y Puente Soto ubicados en los PR 12+510 y 14+170, respectivamente, ambos con una luz de 20 metros.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Así mismo avanzan las obras de construcción de la intersección de El Maizal, para el este trimestre se tiene el 88% de avance, representado en las obras de mayor importancia como excavaciones, concretos hidráulicos y vías.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES Y LOGROS OBTENIDOS

Se implementó un comité de seguimiento mensual con Concesionario, interventoría y ANI para la adquisición predial.

LIMITACIONES Y DIFICULTADES EN EL LOGRO EN EL LOGRO DE LAS METAS PLANTEADAS

- Por medio de fallos de tutela, la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Administrativo de Sucre, se ordenó a la Concesión Autopistas de la Sabana, la ANLA y la Dirección de Consulta Previa del MinInterior llevar a cabo el proceso de Consulta Previa con las parcialidades indígenas Huertas Chicas Arriba, El Guáimaro, Sabanas de La Negra y Mateo Pérez en el tramo de Sampués-Sincelejo, y Flores de Chinchlejo y Maisheshe La Chivera en el tramo Sincelejo-Toluviejo, respectivamente.

El avance de tales consultas no ha sido el mejor ya que algunas de las parcialidades indígenas exigen, para continuar con la consulta, que se les construyan obras como puentes peatonales, una cicloruta con sendero peatonal y que se aprueben y paguen los asesores que ellos determinen.

En el caso particular de Flores de Chinchlejo, la misma exige que las consultas se adelanten en el predio de un particular que está en proceso expropiación y con el cual se han tenido diferentes inconvenientes para culminar tal proceso, y a las reuniones convocadas dentro de la consulta en los meses de febrero y marzo no se presentó la comunidad.

Aunque esto no impide el avance de las obras, las comunidades en diferentes oportunidades y utilizando diferentes medios legales como derechos de petición, tutelas, denuncias, demandas, etc. y hasta por las vías de hecho han intentado que las obras se paralicen, sobre todo en el sector de la Sierra Flor en el tramo Sincelejo-Toluviejo.

- La Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE emitió la Resolución No.0051 del 05 de febrero de 2015, con la cual, en atención a la denuncia interpuesta por el Cabildo Flores de Chinchlejo, resolvió suspender de forma inmediata las actividades de extracción de material pétreo que viene realizando el Concesionario, según dice la resolución, por fuera de los límites establecidos por la respectiva Licencia Ambiental otorgada por la ANLA, en el sector de Sierra Flor.

Debido a lo anterior, desde tal fecha las obras se encuentran suspendidas bajo los siguientes argumentos: Que se trata de minería ilegal, que en dicha zona se encuentra ubicada una torre de energía que afecta la seguridad de las personas, la afectación de flora y fauna que se causa y que las obras se encuentran por fuera del tramo licenciado.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Al respecto, el Concesionario envió comunicaciones a Carsucre solicitando que se enviara a la ANLA el expediente correspondiente del proceso, para que la ANLA dentro de lo de su competencia actúe. Y también emitió una comunicación a la ANLA solicitando que requiera a Carsucre el mismo expediente y tome las acciones debidas.

Los días 10, 11 y 12 de marzo de 2016, se llevó a cabo una visita de la ANLA, con funcionarios de la Parte Técnica, Social y Ambiental. La parte Técnica de la ANLA no encontró anomalía alguna en el recorrido, de acuerdo con lo manifestado por su Ingeniero al final del recorrido.

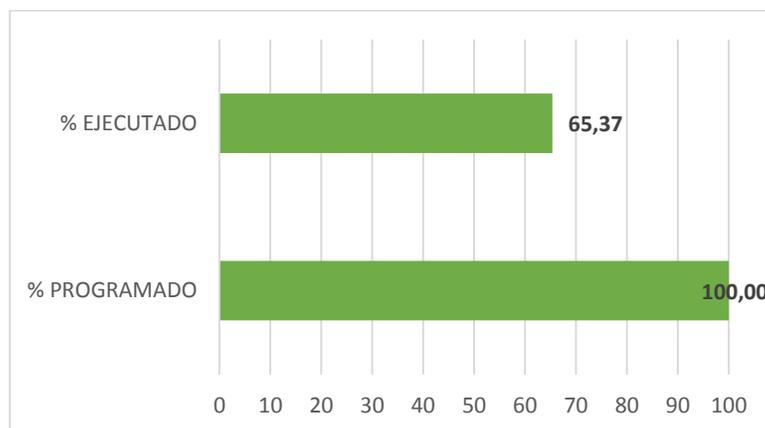
A la fecha ni el Concesionario ni la ANI han recibido informe o comunicación alguna de la ANLA que dirima este tema y las obras siguen sin poder ejecutarse.

1.53. RUTA DEL SOL SECTOR 1

Aspectos Técnicos

A continuación se presenta un análisis global respecto del avance del proyecto, el cual indica el estado del plan de obra contractual. El comparativo con el cual se hace el análisis corresponde a la obra totalmente ejecutada (incluida y no incluida en los pagos), con base en el Índice Físico Global de Obra, establecido en el Contrato de Concesión posterior a la suscripción del otrosí No. 8 de fecha 9 de diciembre de 2015.

Grafica No. 1 Avance General del Proyecto

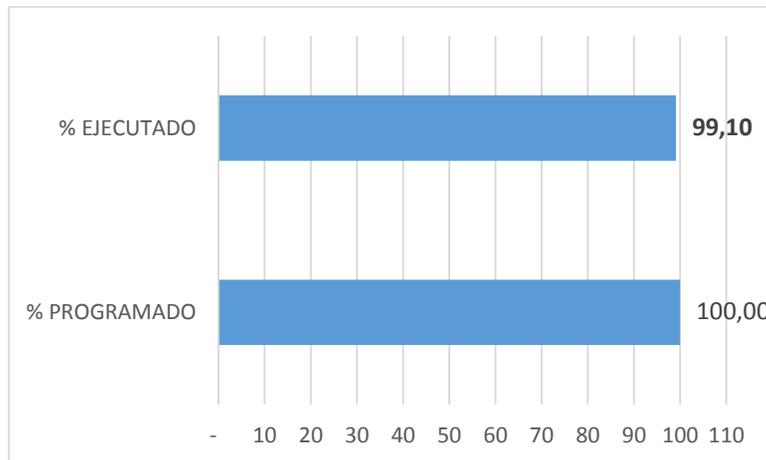


| | Ejecutado % | Programado % | (+) % Atraso/ |
|--|-------------|--------------|---------------|
| | | | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | |
|--|-------|-----|----------------|
| Ruta del Sol - Sector 1 incluyendo Tramo 1 | | | (-) % Adelanto |
| | 65.37 | 100 | (+)34.63 |

Grafica No. 2 Avance del Proyecto (Sin incluir tramo 1)



| | | | |
|---|-------------|--------------|---------------------------------|
| Ruta del Sol - Sector 1 sin incluir Tramo 1 | Ejecutado % | Programado % | (+) % Atraso/ (-) % Adelanto |
| | 99.10 | 100.00 | (+) 0.90 |

Avance Doble Calzada

| AVANCE CONSOLIDADO RDS1 | TRAMO 2A | TRAMO 2B | TOTALES |
|--------------------------------|----------|----------|---------|
| Base Asfáltica | 27.00 | 29.03 | 56,03 |
| Rodadura Primera Capa | 25.52 | 25.54 | 51.06 |
| Rodadura Segunda Y Última Capa | 24.17 | 27.62 | 51.79 |

Longitud De Vía Construida

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

56.3 Km de doble calzada.

3.3 Km de calzada sencilla.

Esta longitud de vía se encuentra en fase de operación y mantenimiento desde el 3 de diciembre de 2014, fecha en que se inició la operación del peaje “El Koran”.

Posterior a la definición del alcance del tramo 1, se suscribió el otrosí No. 8, en el cual se estipularon las características del nuevo trazado del tramo 1, eliminadas en el Otrosí No. 5 y se definió las obras que ejecutará el Concesionario con el saldo disponible del Contrato así:

“Ruta 50CNA” - Longitud total aproximada de 5 kilómetros de doble calzada Intersección San Miguel (PRO) y empalme con el Tramo 2 al Portal de Entrada del Túnel 8 (sentido Villeta – Guaduas), de acuerdo con los diseños entregados por CONCOL y cuyos planos se anexan al presente, con velocidad de diseño de 80 km/h, de conformados por las vías a cielo abierto así como por las siguientes obras principales:

- *2 unidades de túneles con todos sus portales y obras de emportalamiento de protección y paisajismo: Túnel 8 de 1.857 m. el de la calzada derecha y de 1.880 m. el de la calzada izquierda.*
- *2 unidades de puentes: Puente El Chocho de 100 m. el de la calzada derecha y de 100 m. el de la calzada izquierda.*
- *1 Intersección: San Miguel que incluye dos puentes de 20 m., uno por cada calzada.*
- *1 Peaje con sus instalaciones complementarias (sin conexión al CCO de El Korán)*
- *1 Estación de Pesaje en la Variante de Guaduas diseñada por el Concesionario conectada al CCO de El Korán*

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- *Compra de Predios y Gestión Predial, Gestión Social, Gestión Ambiental, Inversión Ambiental del 1%, Campamentos, Vías Industriales, ZODMES, Adecuación de Empalmes-Accesos e Interferencias de redes del presente subtramo a ser ejecutado.*

Licenciamiento ambiental de todo el Tramo 1. Sin embargo, teniendo en cuenta la desafectación pactada en la cláusula tercera del presente otrosí y el alcance físico de las obras a cargo del concesionario pactadas en el presente otrosí, la gestión ambiental, incluida la compensación ambiental del 1%, y la predial a cargo del Concesionario prevista en el Contrato de Concesión No. 002 de 2010, se circunscribirá al alcance previsto en la cláusula segunda del presente otrosí. En consecuencia, la responsabilidad derivada de la gestión ambiental del Tramo 1 de las obras que no estén a cargo del concesionario, será exclusivamente de la ANI. Una vez obtenida la Licencia Ambiental el Concesionario cederá está a la ANI sin costo alguno.

Y de la misma forma en la Cláusula 3 del mismo otrosí se definieron las obras a desafectar del mismo.

Además se modificaron la fechas contractuales así:

Inicio etapa de pre-construcción del tramo 1: 8 de enero de 2016

Inicio de etapa de construcción: 8 de enero de 2017

Finalización del Contrato de Concesión: 8 de enero de 2020

Mediante oficio ANI No. 2016-500-002758-1 de fecha 5 de febrero de 2016 se remitió oficio respuesta al oficio No. 7956 rad ANI No. 2016-409-004805-2 referente a la solicitud del concesionario de pago parcial del hito 30 (saldo pendiente del 5%), y se realizó visita a campo y reunión de verificación los días 18 y 19 de febrero de 2016.

Aspectos Financieros

En la operación del proyecto los principales ingresos son por ingreso de peaje y la interventoría efectúa el seguimiento de la correcta distribución de los mismos 90% Agencia - 10% Concesionario.

En el patrimonio autónomo están los recursos de aportes del estado y recaudo de peajes, que servirán como fuente para el pago de las obras a ejecutar en el Tramo 1.

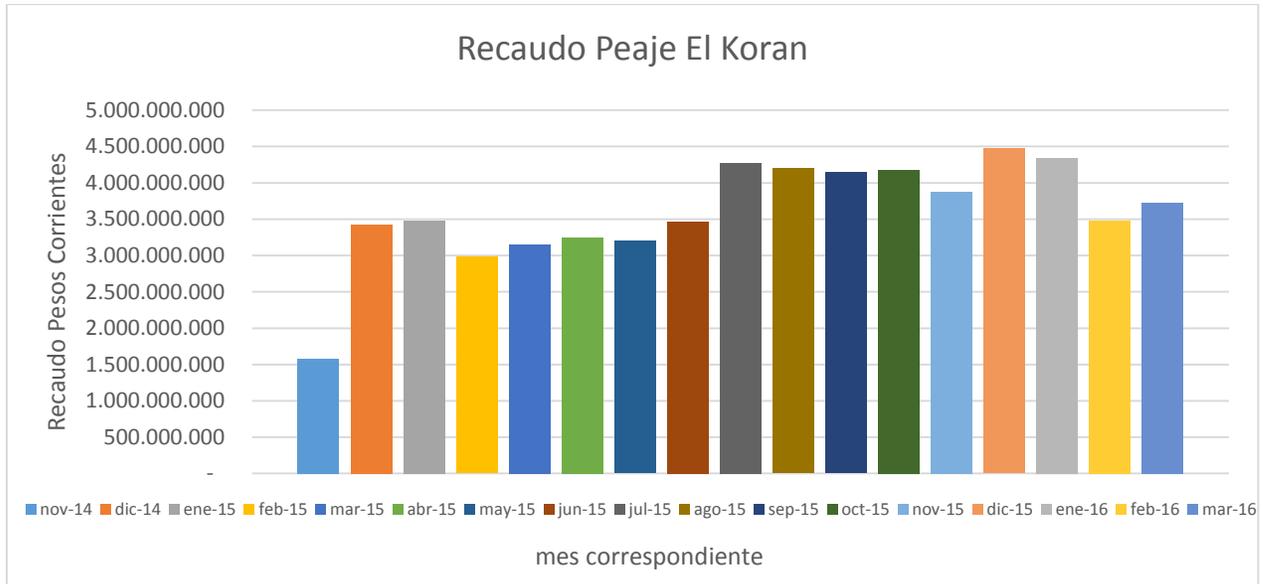
Aun cuando todavía se efectúan algunos pagos de predios, los egresos corresponden principalmente a los relacionados con la operación y el mantenimiento, y los pagos de los diseños que se encuentra adelantando Consultoría Colombiana.

En el siguiente cuadro se resume el recaudo del peaje El Korán desde el inicio de la operación:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| <i>Fecha</i> | <i>Recaudo Peajes Corrientes</i> |
|--------------|----------------------------------|
| nov-14 | 1.579.498.200,00 |
| dic-14 | 3.431.216.000,00 |
| ene-15 | 3.476.445.400,00 |
| feb-15 | 2.981.452.500,00 |
| mar-15 | 3.155.230.900,00 |
| abr-15 | 3.243.789.900,00 |
| may-15 | 3.203.117.600,00 |
| jun-15 | 3.470.486.400,00 |
| jul-15 | 4.272.946.900,00 |
| ago-15 | 4.197.635.300,00 |
| sep-15 | 4.142.938.000,00 |
| oct-15 | 4.181.362.800,00 |
| nov-15 | 3.875.028.700,00 |
| dic-15 | 4.471.642.800,00 |
| ene-16 | 4.342.385.600,00 |
| feb-16 | 3.483.462.000,00 |
| Mar-16 | 3.722.007.100,00 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



A la fecha los pagos realizados al concesionario son:

| CONCEPTO DE PAGO | Valor en pesos de 2008 | Fecha último pago |
|--------------------|--------------------------|-------------------|
| Hitos (30) | \$575.041.543.200 | 28/08/2015 |
| 5% (70%) | \$21.185.741.065 | 17/12/2014 |
| Puesta en servicio | \$177.842.223.800 | 23/12/2014 |
| Total | \$774.069.508.065 | |

| CONCEPTO DE PAGO | Valor en pesos de 2008 | Ajuste IPC desde dic/2008 | Valor pesos corrientes |
|----------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Hitos (30) | \$575.041.543.200 | \$50.187.012.932 | \$625.228.556.132 |
| 5% (70%) | \$21.185.741.065 | \$1.843.159.473 | \$23.028.900.538 |
| Puesta en servicio tramo 2 | \$177.842.223.800 | \$31.727.052.726 | \$209.569.276.526 |
| Total | \$774.069.508.065 | \$83.757.225.131 | \$857.826.733.196 |

Valor acumulado pago G: 50,02%

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Se encuentra pendiente el pago correspondiente del 30% del porcentaje ejecutado como retención del 5% que corresponde a un total de **\$9.079.603.314 pesos de 2008**.

Es decir:

Del 100% del proyecto solo se toma el 95% correspondiente a la fórmula del G, por lo que ese 5% se corrige a un 5.26% y este valor se multiplica por el porcentaje de avance del G que corresponde a un 48.24% lo que equivale al 2,54% del cual solo ha pagado el 70% del valor \$21.185.741.065, se encuentra pendiente el 30% restante.

El pago de este monto está sujeto a la terminación de actividades pendientes por ejecutar en el Acta Preliminar de Terminación de la Fase de Construcción del 3 de diciembre de 2014, actividades que estaban programadas para el 31 de marzo de 2015. fecha que fue incumplida por el concesionario y hasta el momento continúan pendientes como las actividades relacionadas con el de la Operación: i) Automática del Peaje, ii) Báscula Estática y Báscula Dinámica, iii) Postes SOS y Monitoreo, iv) Operación Estación de Pesaje en Guaduas.

Por otra parte se encuentra pendiente descontar al Concesionario el costo financiero del adelanto de la puesta en servicio del tramo 2 (A y B) estipulado en el otrosí 6, que corresponde a un valor de \$177.842.223.800 precios de 2008 pagados a fecha 23 de diciembre de 2014. Y que los valores de ingreso proyectado para las vigencias 2015 y 2016 dependen del ingreso de peaje.

El saldo sin ejecutar de los recursos disponibles del Contrato, asciende a la suma de (\$534.114.888.621) pesos de 2008, y que se desagrega de la siguiente forma:

| Concepto | Pesos 2008 |
|--|----------------------|
| Etapas Preoperativa | |
| 2010 | 0 |
| 2011 | \$631.518.000.000,00 |
| 2012 | \$375.713.000.000,00 |
| 2013 | \$184.812.000.000,00 |
| Etapas de Operación y Mantenimiento | |
| 2014 | \$24.880.000.000,00 |
| 2015 | \$17.499.000.000,00 |
| 2016 | \$307.842.000.000,00 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Concepto | Pesos 2008 |
|---|-------------------------------|
| Total | \$1.542.264.000.000,00 |
| Pagado a la fecha | \$774.069.508.065,00 |
| Pendiente por pagar | \$9.079.603.314,00 |
| Total pago + pendiente por pagar | \$783.149.111.379,00 |
| Saldo disponible del Contrato | \$759.114.888.621,00 |
| Pago Acuerdo Conciliatorio | \$225.000.000.000,00 |
| Saldo disponible del Contrato | \$534.114.888.621,00 |
| Saldo disponible en fiducia 28 de Febrero/2016 en pesos de 2008 | \$412.563.983.668,00 |

A fecha 9 de diciembre de 2015 se suscribió el Otrosí No. 8 al Contrato de Concesión 002 de 2010, en el cual se modificaron los montos del cronograma de aportes INCO hasta el 2019, fecha en la que se tiene programado el Concesionario terminar las obras así:

| <i>Año</i> | <i>PESOS*</i> |
|---|----------------|
| <i>ETAPA PREOPERATIVA</i> | |
| <i>2010</i> | <i>0</i> |
| <i>2011</i> | <i>631.518</i> |
| <i>2012</i> | <i>375.713</i> |
| <i>2013</i> | <i>184.812</i> |
| <i>ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</i> | |
| <i>2014</i> | <i>24.880</i> |
| <i>2015</i> | <i>17.499</i> |
| <i>2016</i> | <i>100.840</i> |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Año | PESOS* |
|--------------|------------------|
| 2017 | 36.281 |
| 2018 | 36.105 |
| 2019 | 134.616 |
| Total | 1.542.264 |

Con el fin de poder aproximar el traslado al ingreso real del peaje, además se modificó la fórmula de pago del G (alcance físico de obra) con el fin de precisar el pago de las obras a ejecutar.

Este cambio en el flujo de aportes del estado, se encuentra **pendiente de la aprobación del CONFIS**.

Aspectos Jurídicos

Resumen de modificaciones contractuales

| Documento | Objeto |
|---|---|
| Otrosí No. 1 07 de junio de 2013 | Modifica los plazos máximos para el inicio de la operación del Tramo 2 K21+600 al K78+300 |
| Otrosí No. 2 02 de diciembre de 2013 | Modifica aspectos técnicos del contrato: optimización del trazado entre el K51+700 al K56+180 y modifica las características y ubicación de los peajes. |
| Otrosí No. 3 20 de diciembre de 2013 | Modifica el numeral (ii) de literal (g) "Determinación del valor de los Aportes INCO en relación con el cumplimiento de los Hitos durante la Etapa Preoperativa" |
| Otrosí No. 4 18 de marzo de 2014 | Modifica el literal c) y adiciona el literal d) de la sección 3.02 del contrato de Concesión, que tratan sobre las sub cuentas de la Fiducia. |
| Otrosí No. 5 | Elimina las características técnicas del Tramo 1; amplía el plazo máximo para el inicio de la operación de la doble calzada del tramo 2 previsto en el numeral 3.3 del apéndice |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Documento | Objeto |
|---|--|
| 11 de abril de 2014 | técnico parte A; y adelanta los aportes INCO al concesionario previstos para la etapa operativa en la proporción equivalente al tramo 2A y 2B |
| Otrosí No. 6 1 de diciembre de 2014 | De conformidad con el Otrosí No. 5, la ANI definirá y adquirirá el nuevo trazado para el tramo 1, y los gastos correspondientes a la adquisición, contratación y ejecución de los Estudios y Diseños para este tramo, serán cubiertos mediante el traslado de la cuenta Aportes INCO a la Subcuenta de Soporte Contractual. |
| Otrosí No. 7 23 de diciembre de 2014 | Modifico los Acuerdos 1 y 2 del otrosí No. 6 delegando al Concesionario la adquisición y contratación de los estudios y diseños del nuevo trazado para el tramo 1 definido por la ANI. |
| Otrosí No. 8 9 de diciembre de 2015 | Se definen las características técnicas del Tramo 1 y se limita el alcance de las obras a ejecutar por parte del Concesionario con el saldo disponible por ejecutar, y se desafectan las obras que se encuentran fuera de ese alcance, se redistribuye el pago de vigencias del Contrato, se modifica el riesgo geológico para la construcción los túneles y la fórmula de pago de obra física "G", teniendo en cuenta las obras a ejecutar. |

El Consorcio Vial Helios instauró cuatro demandas en contra la Agencia Nacional de Infraestructura a la fecha, referentes al Proyecto Ruta del Sol Sector 1, que resumidas así:

| Demanda | Fecha | Objeto | Estado | Valor pesos 2008 | Valor pesos corrientes |
|---------|------------|--|-----------------------------------|-------------------|------------------------|
| 1 | 08/05/2015 | Piso - Techo | Admitida el 9 de octubre de 2015 | \$271.290.628.323 | \$335.803.539.738 |
| 2 | 09/07/2015 | Traslado Rendimientos Financieros Avance de Obra | Admitida el 15 de octubre de 2015 | \$17.682.692.574 | \$21.564.043.594 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Demanda | Fecha | Objeto | Estado | Valor pesos 2008 | Valor pesos corrientes |
|--|--------------|--|--|--------------------------|-------------------------------|
| 3 | 20/08/2015 | Demoras en licenciamiento ambiental y tramo 1 | Admitida el 19 de octubre de 2015 | \$226.391.554.887 | \$280.227.466.639 |
| 4 | 07/10/2015 | Mayores cantidades y obras adicionales, sobrecostos, eventos eximentes | Citación para designación de árbitros para el 27 de octubre de 2015. | \$169.424.489.557 | \$209.713.633.174 |
| Total demandas | | | | \$684.789.365.341 | \$847,308,683,145 |
| Resta de pago trasladado al Concesionario (Tribunal 2) | | | | | \$21.203.010.925 |
| Total descontando traslado | | | | | \$826.105.672.220 |

Se realizaron mesas de trabajo con la interventoría con el fin de evaluar las pretensiones del concesionario y analizar todos los temas de las demandas. Para la demanda 2 se realizó el traslado de los rendimientos de los recursos de la Cuenta Aportes INCO a julio 31 de 2015 por valor de \$21.203.010.925 del 2008, aprobados por la interventoría mediante oficio No. ZMV-1-283-648-15 radicado ANI No 2015-409-052545-2 del 25 de agosto de 2015. Por lo que se recalcula el valor de la sumatoria de las cuatro (4) demandas descontando el valor pagado, pasando de \$847.308.683.145 a \$826.105.672.220 pesos corrientes.

Se suscribió Acuerdo Conciliatorio de fecha 9 de diciembre de 2015, con el fin de negociar dentro del primer tribunal que es el más avanzado un valor de \$225.000 millones de 2008 con el fin de que el Concesionario desista de los otros 3 tribunales y asuma el valor de todos los tribunales. El 5 de febrero de 2016 se aprobó el Acuerdo Conciliatorio por parte del Tribunal de Arbitramento.

Aspectos Prediales

El Concesionario radicó la Cuenta de Cobro No. 5 mediante comunicación 2016-409-007818-2 de 2 de febrero de 2016 y la interventoría radicó su concepto de aprobación el 10 de febrero de 2016 mediante comunicación No. 2016-409-010394-2 por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$473.597.521,00).

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Mediante radicado 2016-409-003392-2 de 18 de enero de 2016 el abogado Luis Orlando Soste Ruiz, quien actúa como apoderado en el proceso de expropiación del predio 314 de propiedad del señor Álvaro Chaparro, solicitó la información del plano y ficha predial. Mediante comunicación de salida No. 2016-604-004248-1 de 19 de febrero se atendió dicha petición, previo a ello se solicitó la documentación al concesionario.

Detalle de los predios adquirir por Expropiación del tramo 2 y variante Guaduas. Este Informe comprende el estado en se encuentran.

| Detalle predios a adquirir por expropiación | | | | | | |
|---|----------------|-------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|---|
| Tramo 2 y Variante Guaduas 26 febrero 2016 | | | | | | |
| No. | PROYECTO | FICHA | DEMANDADO | JUZGADO | ENTREGA ANTICIPADA | ESTADO |
| 1 | RUTA DEL SOL 1 | 266D | MARIA JANETH MORENO VARGAS y otros | PR+B6:B23OMISCUO DEL CTO DE GUADUAS | 23/08/2013 | Para que perito radique nuevamente dictamen pericial. |
| | | | | | | Ya se consignó honorarios. |
| 2 | RUTA DEL SOL 1 | 287 B | SALOMON MAHECHA MORA y otra | PROMISCUO DEL CTO DE GUADUAS | 28/01/2014 | Juzgado designó nuevo perito a Álvaro Benjamín Acosta. . |
| 3 | RUTA DEL SOL 1 | 295 | ARNULFO CAMACHO | PROMISCUO DEL CTO DE GUADUAS | NO | Entró al despacho para sentencia en fecha 9 noviembre. |
| 4 | RUTA DEL SOL 1 | 299B | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE GUADUAS | NO | Esta para designación de curador ad ítem, porque la SAE ya contestó la demanda. |
| 5 | RUTA DEL SOL 1 | 302D | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | NO | Esta para designación de curador ad ítem, porque la SAE ya contestó la demanda |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Detalle predios a adquirir por expropiación | | | | | | |
|---|----------------|------------------|--|--------------------------------------|--------------------|--|
| Tramo 2 y Variante Guaduas 26 febrero 2016 | | | | | | |
| No. | PROYECTO | FICHA | DEMANDADO | JUZGADO | ENTREGA ANTICIPADA | ESTADO |
| 6 | RUTA DEL SOL 1 | 302G | MUNICIPIO DE GUADUAS | PROMISCUO DEL CTO DE GUADUAS | 14/05/2014 | Perito solicitó ampliación de término para radicar dictamen pericial. |
| 7 | RUTA DEL SOL 1 | 303B | AURELIO MARTÍNEZ Y/O HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS | CONCESIONARIO | NO | Admitieron demanda y se está tramitando consignado recursos del 50% para entrega anticipada. |
| 8 | RUTA DEL SOL 1 | 306B2 | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 01/07/2014 | Al Despacho para sentencia... |
| | RUTA DEL SOL 1 | 307 | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 02/07/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 9 | RUTA DEL SOL 1 | 307 A2 | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 02/07/2014 | Al Despacho para sentencia. |
| 10 | RUTA DEL SOL 1 | 307A3 | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 11/07/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 11 | | 307 A 4 | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 11/07/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 12 | RUTA DEL SOL 1 | 307A5 | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 11/07/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 13 | | 307 B | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 02/07/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 14 | RUTA DEL SOL 1 | 308 | AJURIS S EN C | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 11/07/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 15 | RUTA DEL SOL 1 | 316 ^a | LEONOR SALAZAR BONILLA Y OTROS | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 11/07/2014 | Proceso a despacho para sentencia desde 6 de julio de 2015. |
| 16 | RUTA DEL SOL 1 | 332 | JOSE MANUEL JOSE LEON Y/O HEREDEROS INDETERMINADOS | JUZGADO PROMISCUO DEL CTO DELA PALMA | NO | Radicación reposición auto inadmisión de la demanda |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Detalle predios a adquirir por expropiación | | | | | | |
|---|----------------|-------|--|---|--------------------|---|
| Tramo 2 y Variante Guaduas 26 febrero 2016 | | | | | | |
| No. | PROYECTO | FICHA | DEMANDADO | JUZGADO | ENTREGA ANTICIPADA | ESTADO |
| | | | | | | 11/09/2015. Al despacho. |
| 17 | RUTA DEL SOL 1 | 352 | ANSELMA HERNANDEZ Y OTROS | PROMISCUO DEL CTO DE LA PALMA | 09/09/2014 | Al Despacho para sentencia. |
| 18 | | 376 | JOSE HONORIO SALAZAR | PRIMERO DEL CTO DE LA DORADA | 08/04/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 19 | RUTA DEL SOL 1 | 381 | FRANCISCO FORERO BARRAGAN Y/O HEREDEROS INDETREMINADOS | JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA | NO | Antes de admitir demanda ordena oficiar juzgado de familia para prueba apertura proceso sucesión. |
| 20 | RUTA DEL SOL 1 | 382B | FRANCISCO FORERO BARRAGAN y otros | SEGUNDO DEL CTO DE LA DORADA | 27/03/2014 | Al Despacho para sentencia |
| 21 | | 314 | ALVARO CHAPARRO | JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA | NO | La demanda fue radicada el día 29 de enero de 2016 en el juzgado de la Palma Cundinamarca |
| <i>Fuente de la información: juzgados y Dra. Jeimy López del Concesionario.</i> | | | | | | |

SITUACION ACTUAL DEL TRAMO 1

A fecha 3 de diciembre de 2014, se firmó acta de terminación de la fase de construcción del Contrato de Concesión No. 002 de 2010, Proyecto vial Ruta del Sol – Sector 1 y se dio inicio a la etapa de operación y mantenimiento de las obras de construcción, de 59.6 Km. en doble calzada del Tramo 2 (Guaduas, Intersección San Miguel – Puerto Salgar, Hacienda El Korán), así como los 3.3 kilómetros en calzada sencilla de la Variante Guaduas (que va desde la Intersección San Miguel a la Carretera actual 5008), que cuenta con 72 puentes, 329 obras de drenaje transversal, 700 metros de túnel.

Mediante el Artículo 4 del Otrosí No. 5 al Contrato 002 de 2010, se definió:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

"(...) Las características del nuevo Trazado correspondiente al Tramo I, serán definidas por la Agencia con base en el informe final que rendirá la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI), en desarrollo del Acuerdo Específico derivado del Convenio Marco C-013 de 2013, suscrito entre ellas. Trazado que será estructurado por la Agencia y de acuerdo con el resultado, se adoptará el mecanismo adecuado para su ejecución (...)"

Por lo anterior, posterior a la entrega del documento final por parte de la SCI, la Agencia definió y estructuró el "trazado Palermo", y se suscribieron los otrosíes Nos. 6 y 7, con el primero se definió que los gastos correspondientes a la adquisición, contratación y ejecución de los Estudios y Diseños para este tramo, serán cubiertos mediante el traslado de \$15.000 millones de la cuenta Aportes INCO a la Subcuenta de Soporte Contractual y con el segundo se modificaron los Acuerdos 1 y 2 del otrosí No. 6 delegando al Concesionario la adquisición de los estudios y diseños en fase I y contratación de los estudios y diseños en fase III, del nuevo trazado para el tramo 1 definido por la ANI. (Anexo copia de otrosíes Nos. 6 y 7).

Según el documento final entregado por la SCI, se definió que la construcción del "trazado Palermo" tendría un plazo de ejecución de 4 años, sin embargo hasta no tener definidos los estudios y diseños en fase III, no se podría definir anticipadamente los tiempos de construcción. Teniendo en cuenta que a fecha 5 de enero se iniciaron los estudios y diseños en fase III, se tiene previsto que la compañía que esté realizando entregas parciales con el fin de avanzar en la gestión ambiental y socio-predial de la zona la avanzar en los trámites correspondientes.

Desde el inicio de ejecución del contrato de consultoría, se realizaron reuniones quincenales de seguimiento con la participación del concesionario, la interventoría y la Agencia, con el fin de revisar avance en la etapa de diseño e ir aprobando las entregas para acelerar el proceso, desde el 10 de marzo se subió al programa ALFRESCO (sitio de gestión documental) la primera versión del primer entregable del tramo 1, el cual corresponde a la etapa de planeación, recopilación y análisis de información (vuelo LIDAR), topografía, geotecnia y geología y diseño geométrico de la vía congelado, el cual se encuentra en trámite de revisión y aprobación por parte de la interventoría y sucesivamente se realizaron las entregas de cada paquete así:

Resumen de entregables CONCOL

| Entregable | fecha | Oficio Concol | Radicado ANI | Observaciones |
|------------|---------------------|-----------------------------|----------------------------------|--|
| Primero | 10 de abril de 2015 | 01-4281-2015 del 10/04/2015 | 2015-409-020308-2 del 10/04/2015 | 1.- Estudio de tránsito, capacidad y Niveles de servicio. 2.- Estudio de trazado de diseño geométrico. 3.- Estudio de topografía. 4.- Estudio de Zodmes |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Entregable | fecha | Oficio Concol | Radicado ANI | Observaciones |
|------------|---------------------|-----------------------------|----------------------------------|--|
| | | | | 5.- Estudio de fuentes de materiales. |
| Segundo | 30 de abril de 2015 | 01-6030-2015 del 20/05/2015 | 2015-409-029329-2 del 21/05/2015 | <p>1.- Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio.</p> <p>2.- Estudio trazado y diseño geométrico.</p> <p>3.- Estudios de geología y geotecnia.</p> <p>4.- Estudio de Topografía.</p> <p>5.- Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación.</p> <p>6.- Estudio Estructural para diseño de puentes.</p> <p>7.- Estudio y diseño de Túneles.</p> <p>8.- Estudio Social y Ambiental.</p> <p>9.- Estudio Gestión Predial.</p> <p>10.- Estudios y diseños de las instalaciones Electromecánicas de los túneles, centros de control y edificios auxiliares</p> <p>Los tomos socio-ambiental y predial fueron remitidos para revisión a las Vicepresidencias con memorandos 2015-500-005857-3 y 2015-500-005856-3 respectivamente.</p> |
| Tercero | 19 de junio de 2015 | 01-7327-2015 del 19/06/2015 | 2015-409-036663-2 del 22/06/2015 | <p>1.- Estudio de Estructuras para diseño de Puentes fase II</p> <p>2.- Estudio y diseño de Túneles fase II</p> <p>3.- Cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuesto fase II</p> <p>4.- Estudio Geología para ingeniería y Geotecnia Final.</p> <p>5.- Estudio de señalización final.</p> <p>6.- Estudio de interferencia de redes secas final</p> |
| Cuarto | | 01-8662-2015 del 21/07/2015 | 2015-409-044083-2 del 22/07/2015 | <p>1.- Estudio trazado y diseño geométrico</p> <p>2.- Estudio de topografía</p> |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Entregable | fecha | Oficio Concol | Radicado ANI | Observaciones |
|------------|----------------------|---------------|----------------------------------|--|
| | | | | 3.- Estudios de geología para ingeniería y geotecnia. (incluye corrección de observaciones) 4.- Estudio de suelos para diseño de fundaciones de puentes, obras de arte y otras estructuras de contención. 5.- Estudio de estabilidad y estabilización de taludes. 6.- Estudio geotécnico para estudio de pavimentos. 7.- estudio de hidrología, hidráulica y socavación. 8.- estudio estructural para diseño de puentes fase 2. 9.- Estudio y diseño de Túneles. 10. Estudio de urbanismo y paisajismo. 11.- Estudio ambiental y social subtramo 1 (K0-K7 y K20-K23) y subtramo 2 K7-K23 12.- Estudio de gestión predial 13. Interferencia de redes húmedas y secas 14. Estudio y diseños electromecánicos de túneles, centros de control y edificios auxiliares. |
| Quinto | 18 de agosto de 2015 | 01-9776-2015 | 2015-409-050982-2 del 19/08/2015 | 1.- Volumen IX – Estudio Estructural para diseño de puentes Fase III 2.- Volumen XVI – cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuesto 3.- Volumen XVIII – Informe final resumen |

Se encuentran pendiente las firmas de aprobación de la interventoría y la entrega final a la Agencia en medio físico.

Esta última entrega fue remitida para concepto y observaciones a la Sociedad Colombiana de Ingenieros mediante oficio ANI No. 2015-500-019325-1 y está entregado concepto mediante oficio ANI No. 2015-409-084526-2 del 18 de diciembre de 2015.

Resumen trámite de pagos Concol:

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| No. Pago | Porcentaje | Concepto | Valor | Trámite Radicado ANI No. | Fecha salida |
|--------------|-------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| Primer | 30% | Anticipo | \$2.997.260.211,30 | 20155000038961 | 25/02/2015 |
| Segundo | 10% | Primer entregable | \$999.086.737,10 | 20155000079601 | 16/04/2015 |
| Tercero | 20% | Segundo entregable | \$1.998.173.474,20 | 20155000121721 | 04/06/2015 |
| Cuarto | 20% | Tercer entregable | \$1.998.173.474,20 | 20155000178091 | 05/08/2015 |
| Quinto | 15% | Cuarto entregable | \$1.498.630.105,65 | 20155000306001 | 21/12/2015 |
| Sexto | 5% | Radicación ANI | \$499.543.368,55 | | |
| Total | 100% | Valor Contrato | \$ 9.990.867.371,00 | | |

Resumen de los pagos:

| | |
|------------------------|----------------------------|
| VALOR TOTAL CTO | \$ 9.990.867.371,00 |
| ANTICIPO | \$ 2.997.260.211,30 |
| 1ER | \$ 999.086.737,10 |
| 2DO | \$ 1.998.173.474,20 |
| 3ER | \$ 1.998.173.474,20 |
| 4TO | \$ 1.998.173.474,20 |

Se encuentra pendiente el trámite de pago del 5% del valor del Contrato teniendo en cuenta que la interventoría no ha firmado por aprobación los planos finales y no se ha realizado la entrega final a la Agencia, una vez se radique se tramitara el pago pendiente.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Posterior al avance en la verificación y aprobación por parte de la interventoría de los estudios y diseños en fase III realizados por la firma Consultora CONCOL se tienen definidas las características del trazado del tramo 1 así:

“Ruta 50CNA (Comunicación MT No. 20145000482351 rad ANI No. 2014-409-064502-2), Longitud total aproximada de 23.050 kilómetros de doble calzada (PR 23+051 al PR 0+000), con velocidad de diseño de 80 km/h, así:

- *23,40 kilómetros calzada nueva en superficie aproximadamente (en doble calzada).*
- *16 unidades de Túneles (Túnel 1 al 8) con una longitud total de 11,215 kilómetros aproximadamente.*
- *49 unidades Puente con una longitud total de 10,635 kilómetros aproximadamente.*
- *2 Intersecciones con sus vías y puentes: Villeta (con un puente de 330 m. CD) y San Miguel (con dos puentes de 20 m. CD y 20 m. CI)*
- *Áreas de peaje, pesaje y de servicio, e incluye gestión social, ambiental, predial (Inversiones ambientales y trámites de licenciamiento y/o modificaciones de tipo ambiental a que haya lugar – para la totalidad del Tramo 1), interferencia de redes (húmedas, secas y de hidrocarburos), vías industriales, campamentos, adecuación empalme-accesos.*

A finales del mes de marzo de 2016 se realizó la visita por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA con el acompañamiento de funcionarios de la CAR Gualiva y Bajo Magdalena, posterior a la radicación de la Modificación de la Licencia ambiental 0227 de 2012 para el tramo 1, paralelamente se solicitó la modificación menor de la Licencia ambiental 0140 de 2011 para ejecutar lo antes posible la intersección San Miguel, se está a la espera de la programación de la Audiencia de solicitud de información adicional y de la misma forma la autorización para iniciar las obras en la vereda San Miguel.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1.54. BOSA - GRANADA - GIRARDOT

El proyecto vial Construcción de la doble calzada Bosa - Granada - Girardot hace parte del corredor Vial Bogotá – Buenaventura, el cual cuenta con una longitud origen destino de 131,75 Km, se encuentra dividido en 12 Trayectos de los cuales 3 se encuentran en etapa de operación, los 9 restantes se encuentran puestos en servicio sin acta de inicio de etapa de operación debido a que no se ha concluido la totalidad de las obras contratadas. A lo largo del corredor se ha dispuesto la construcción de 34 puentes peatonales de los cuales se encuentran en servicio 27, en el trayecto 9 se construyó el túnel Guillermo León Valencia o Túnel del Sumapaz ubicado en el sector del Boquerón que incluye una vía de doble carril para el tránsito vehicular en el sentido Girardot – Bogotá el cual tiene una longitud de 3,97 Km.

Gráfico No. 1 Corredor Vial Bosa – Granada - Girardot



TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO NO. 3

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Corresponde al proceso arbitral promovido por la Concesión Autopista Bogotá – Girardot S.A. contra la Agencia Nacional de Infraestructura, la ANI realiza contestación a la demanda del Tribunal No. 3 por medio de la Demanda de Reconvención del 02 de Febrero de 2016.

RECIBIR INFRAESTRUCTURA DE PARTE DEL CONCESIONARIO

Durante los meses de Enero y Febrero, el Concesionario manifestó no estar de acuerdo con el inicio de la reversión, razón por la cual se abstuvo de participar en la misma, en vista de que espera continúe el proceso reclamado en el Tribunal de Arbitramento No. 3.

El Concesionario manifestó el día 23 de Marzo de 2016, participar en el proceso de reversión, por lo cual se modifica el Cronograma y se establecen fechas para las actividades relacionadas con el Inventario del Corredor Vial por lo cual se fijó como fecha de reversión del proyecto para el día 01 de mayo de 2016 a las 0:00 horas.

ENTREGAR DE CORREDOR VIAL AL INVIAS O CONCESIONARIO TERCER CARRIL BOGOTÁ-GIRARDOT APP-IP

Se define con el INVIAS las fechas de inicio y fin de la reversión mediante comité llevado acabo el día 02 de marzo de 2016, oficializando el plazo de reversión al INVIAS mediante comunicación con Rad_ANI No. 2016-500-005633-1, una vez el Concesionario manifestó el día 23 de Marzo de 2016, participar en el proceso de reversión, se modifican con el INVIAS las fechas de inicio y fin de la reversión mediante comité llevado acabo el día 31 de marzo de 2016, oficializando el plazo de reversión al INVIAS mediante comunicación.

PRESENTAR INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO AL GERENTE FUNCIONAL DEL PROYECTO

A continuación se relacionan los informes de supervisión del primer trimestre del 2016:

Cuadro No. 1 Informe de supervisión primer trimestre 2016

| | |
|------------------------------|--|
| PRIMER TRIMESTRE 2016 | RADICADO ANI INFORME DE SUPERVISIÓN |
|------------------------------|--|

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---------|---|
| ENERO | 2016-500-003049-3 |
| FEBRERO | 2016-500-004936-3 |
| MARZO | revisión por parte del equipo de trabajo de BGG |

RECIBIR INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

A continuación se relacionan los informes mensuales de interventoría del primer trimestre del 2016:

Cuadro No. 2 Informes Mensuales de Interventoría primer trimestre 2016

| PRIMER TRIMESTRE 2016 | RADICADO ANI INFORME DE INTERVENTORÍA |
|-----------------------|---|
| ENERO | 2016-409-014087-2 |
| FEBRERO | 2016-409-028592-2 // fue entregado de manera extemporánea el día 12 de abril de 2016. |
| MARZO | No ha sido radicado ante la Agencia. Por lo tanto, la supervisión envía comunicación a la Interventoría solicitando el cumplimiento en el plazo de entrega de los informes mensuales mediante Rad _ ANI No. 2016-500-009762-1 |

REALIZAR COMITÉ DE SEGUIMIENTO

A continuación se relacionan los comités de seguimiento al proyecto del primer trimestre del 2016:

Cuadro No. 3 Comités de seguimiento primer trimestre 2016

| PRIMER TRIMESTRE 2016 | COMITES DE SEGUIMIENTO |
|-----------------------|------------------------|
|-----------------------|------------------------|

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---------|---|
| ENERO | <ul style="list-style-type: none"> • 06 de Enero de 2016 Tema: Operación de la Vía durante el Plan Retorno de Reyes del Proyecto Bosa – Granada – Girardot Contrato GG-040-2004. • 25 de Enero de 2016 Tema: Socialización de los Laudos de los tribunales 1 y 2 del Proyecto Vial Bosa – Granada- Girardot Contrato GG-040-2004. |
| FEBRERO | <ul style="list-style-type: none"> • Fecha reunión : 01 de febrero de 2016 Tema: Costos de las obras de los laudos tribunales 1 y 2 Proyecto Vial Bosa – Granada – Girardot. Contrato GG-040-2004. • Fecha reunión : 08 de febrero de 2016 Tema: Avance de las obras del Proyecto Vial Bosa – Granada – Girardot. Contrato GG-040-2004. • Fecha reunión : 15 de febrero de 2016 Tema: Informe General del Proyecto Vial Bosa – Granada – Girardot. Contrato GG-040-2004. • Fecha reunión : 22 de febrero de 2016 Tema: Análisis de las incidencias del Laudo de los Tribunales 1 y 2, desde el punto de |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|-------|--|
| | vista de cada área de supervisión del Proyecto Vial Bosa – Granada – Girardot. Contrato GG-040-2004. |
| MARZO | <ul style="list-style-type: none"> • 14 de Marzo de 2016 Tema: Etapa de Reversión del Proyecto Bosa – Granada – Girardot Contrato GG-040-2004. • 28 de Marzo de 2016 Tema: Cronograma de Reversión del Proyecto Vial Bosa –Granada- Girardot Contrato GG-040-2004. |

MANTENIMIENTO RUTINARIO

Comprende las actividades que deberá ejecutar el Concesionario en forma ordinaria con programación regular diariamente en ciclos de corta duración y normalmente de baja complejidad, tales como rocería y desmonte, limpieza de obras de arte (Alcantarillas, desagües, tuberías, etc.), limpieza de calzada, cunetas, descoles y zanjas de coronación, limpieza de señales y defensas metálicas, emhradizado, arborización y retiro de derrumbes entre otros.

A continuación se indica el mantenimiento rutinario que el Concesionario efectuó en el corredor vial para el primer trimestre del 2016:

Cuadro No. 4 Mantenimiento Rutinario efectuado por el Concesionario

| PRIMER TRIMESTRE 2016 | MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM) |
|-----------------------|------------------------------|
| ENERO | 60 |
| FEBRERO | 90 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|-------|-------|
| MARZO | 90,33 |
|-------|-------|

Grafico No. 2 Fotografía mantenimiento rutinario corredor vial



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

VICEPRESIDENCIA DE ESTRUCTURACIÓN

Teniendo en cuenta que se realizaron priorizaciones de los compromisos presupuestales de la Agencia Nacional de Infraestructura, con relación al rubro de inversión, Asesorías y Consultorías, para la Vicepresidencia de Estructuración, corresponden la siguiente apropiación para distribuir del rubro de Asesorías y Consultorías y las modificaciones de las metas.

A continuación se presenta la distribución de los recursos y las actividades para cumplir con los objetivos de esta vicepresidencia para la vigencia 2016, con base a las necesidades priorizadas, por la suma de **SIETE MIL VENTICINCO MILLONES PESOS (\$7.025.000.000.00)**

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Durante el periodo reportado con corte al I Trimestre de 2016, la Vicepresidencia de Estructuración, ha expedido en certificados de disponibilidad presupuestal la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS (\$447.100.864.00), que equivale al 6% de la apropiación total del rubro de Asesoría y Consultorías de esta dependencia, que hacen parte de las actividades detalladas para cumplir con los compromisos. A continuación se detalla actividades descritas:

1. Acompañamiento en materia técnica - financiera integral para estimar los valores de riesgo que deben asumir los futuros concesionarios y que deben ser transferidos al mercado asegurador, de conformidad con las pólizas de garantía estándar desarrolladas por la ANI y con base en la legislación vigente.

Celebración del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. VE 077 del 14 de marzo de 2016, entre la Agencia Nacional de Infraestructura y SES Colombia S.A., cuyo objeto es “prestar servicios profesionales brindando apoyo técnico en las evaluaciones de los procesos de selección que se adelanten en virtud de los proyectos de app a cargo de la ANI y de las concesiones existentes” el valor del presente contrato es de SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$69.600.000.00), cumplimiento así del 100% del compromiso de la actividad propuesto.

2. Asesorar en materia técnica integral en las actividades de los procesos de estructuración, análisis y revisión de los proyectos de APP de Iniciativa privada, para los modos a cargo.

Celebración del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. VE 077 de marzo de 2016, entre la Agencia Nacional de Infraestructura y CB Ingenieros S.A., cuyo objeto es “prestar servicios profesionales especializados en la revisión de estudios técnicos elaborados por los originadores de proyectos app de iniciativa privada, con el fin que la ve pueda evaluar en etapa de factibilidad los proyectos y determine viabilidad” el valor del presente contrato es de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$280.000.000.00), quedando un saldo de la actividad del 82.5% por comprometer.

3. Asesorar en materia Económica - Financiera integral en las actividades de los procesos de estructuración, análisis y revisión de los proyectos de APP de Iniciativa privada, en el marco de la Cuarta Generación de Concesiones, para los modos a cargo.

En el marco esta actividad se realiza una adición al contrato VE No. 235 entre la Agencia Nacional de Infraestructura y VIVEKA S.A.S por un valor De SESENTA MILLONES DE PESOS (60.000.000.00), el objeto de este contrato es “servicios profesionales especializado para el acompañamiento a la ve en el análisis y revisión de los estudios económico-financiero a nivel de factibilidad de los proyectos de APP”, quedando un saldo de la actividad del 82.5% por comprometer.

4. Realizar asesoría económica - financiera en el análisis, modelación y estructuración financiera para nuevos proyectos de solicitudes de iniciativas portuarias

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Se suscribe contrato Prestación de Servicios No. VE 096 de marzo de 2016 entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la firma Valora Consultoría, por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$37.500.000.00).

| Actividad | Objetivo | PROGRAMACIÓN Recursos Propios | PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL | | | ACUMULADO AÑO | | Contratación | Compromiso CDP | Fecha |
|--|---|----------------------------------|---------------------------|---------------|--------------|---------------|-------|---|----------------|------------|
| | | | ENERO | FEBRERO | MARZO | TOTAL | | | | |
| | | | \$ | \$ | \$ | \$ | % | | | |
| Contratar la Consultoría para la estructuración en etapas de factibilidad para el Aeropuerto El Dorado II. | | \$3.850.000.000 | 0 | 0 | 0 | \$0 | 0,00% | Contrato de Consultoría con Vigencias Futuras | | |
| Asesoramiento en materia técnica - financiera integral para calificar los valores de riesgo crediticio en suministro futuro concesionario y que de bonificar transferir al mercado asegurador, de conformidad con la política de gestión de riesgo de crédito por la ANI y con base en la legislación vigente. | Análisis de la estructuración y adjudicación de los proyectos realizados del programa 40 de INICIATIVA PÚBLICA | \$69.600.000 | \$0 | \$69.600.000 | \$0 | \$69.600.000 | 0,99% | Contratación Directa - Contrato SES COLOMBIA | 66.11.6 | 25/02/2016 |
| Asesoramiento en la revisión de los pliegos de los contratos de las autopistas 40 | | \$162.400.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | 0,00% | Contratación Directa | | |
| Asesoramiento técnico integral en la actividad de los procesos de estructuración, análisis y revisión de los proyectos de APP de iniciativa privada, en el marco de la Cuarta Generación de Concesiones para los modos a cargo. | Análisis de la estructuración y adjudicación de los proyectos realizados del programa 40 de INICIATIVA PÚBLICA | \$1.600.000.000 | \$0 | \$280.000.000 | \$0 | \$280.000.000 | 3,99% | Contratación Directa - CB INGENIEROS CTO | 67.61.6 | 29/02/2016 |
| Asesoramiento técnico - financiero integral en la actividad de los procesos de estructuración, análisis y revisión de los proyectos de APP de iniciativa privada, en el marco de la Cuarta Generación de Concesiones, para los modos a cargo. | | \$595.000.000 | \$0 | \$60.000.000 | \$0 | \$60.000.000 | 0,85% | Contratación Directa - Adición VIVEXA CTO VE 295 del 2015 | 67.21.6 | 29/02/2016 |
| Contratar la Consultoría integral en la estructuración en etapas de factibilidad para el Corredor Ferroviario Dorado - Ciénega | Ajustar proyectos APP de iniciativa privada que permitan la realización efectiva del sistema férreo en Colombia | \$618.000.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | 0,00% | Contrato de Consultoría con Vigencias Futuras | | |
| Asesoría económica - financiera en el análisis, modelación y estructuración financiera para nuevos proyectos de desarrollo de iniciativa privada | Clasificar proyectos Portuarios para el desarrollo de la infraestructura del país. | \$70.000.000 | \$0 | \$0 | \$37.500.000 | \$37.500.000 | 0,53% | Contratación Directa - Contrato VALORA | 69.31.6 | 07/03/2016 |
| Analisis de transición Costare | Disseminar licencias para la divulgación oportuna de información confiable y relevante | \$60.000.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | 0,00% | Contratación Directa - Contrato SES COLOMBIA | | |
| | | \$7.025.000.000 | \$0 | \$409.600.000 | \$37.500.000 | \$447.100.000 | 6% | | | |

Adicionalmente se presenta las metas programadas en función de las actividades de la ejecución presupuestal y las metas programadas en función de la gestión misional de esta Vicepresidencia, que corresponde a un 19% de las metas cumplidas para el I trimestre de 2016, como se refleja en las actividades a continuación:

| | | | | | | |
|---|-------------------------------------|--|----------------------------|--------------------------|--|--|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 | | | |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | | Versión: 001 | | |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | | Fecha: 04/05/2015 | | |

| Actividad | PROGRAMACIÓN | | PROGRAMACIÓN MENSUAL METAS FÍSICAS | | | | INDICADOR | | Observación |
|---|---------------------------------|-----------|------------------------------------|----------|----------|-----------|---|------------|------------------------------------|
| | Unidad de Medida | Meta Año | ENERO | FEBRERO | MARZO | TOTAL | Meta | | |
| | | | | | | | | | |
| Acompañamiento en la revisión de las pólizas de los contratos de las autopistas de 40 | contrato suscrito | 1 | - | - | 1 | 1 | Contratos suscritos / programados a suscribir | 2% | San Colombia (v. 001 de 2008). |
| Asesorar en materia técnica integral en las actividades de los procesos de estructuración, análisis y revisión de los proyectos de APP de iniciativa privada, en el marco de la Cuarta Generación de Conociones para los modos a cargo. | Proyecto analizados y evaluados | 10 | - | - | 1 | 2 | Proyecto Evaluados | 4% | IP: Accesos Norte y Sur de S/Tura. |
| Asesorar en materia económica - financiera integral en las actividades de los procesos de estructuración, análisis y revisión de los proyectos de APP de iniciativa privada, en el marco de la Cuarta Generación de Conociones, para los modos a cargo. | Proyecto analizados y evaluados | 10 | - | - | 1 | 2 | Proyecto Evaluados | 4% | IP: Accesos Norte y Sur de S/Tura. |
| Realizar la evaluación técnica - financiera de las Solicitudes Portuarias por lo menos de 5 proyectos para fijación de Condiciones y/o Otorgamiento a Negociación. | Proyectos evaluados | 6 | - | - | 2 | 2 | No de Proyectos Evaluados / Programados | 4% | Paisa - San Andrés |
| Realizar la socialización de proyectos que hacen parte de la cuarta generación de conociones de iniciativa Privada. | Proyectos Socializados | 10 | | | 1 | 2 | Proyectos Socializados / Programados | 4% | IP: Accesos Norte y Sur de S/Tura. |
| Divulgar y mantener actualizada en la página Web de la entidad la información, a cargo del área, requerida para que la evaluación del Índice de Transparencia Nacional - ITN lleve a la entidad a nivel de riesgo bajo. | | 100% | | | 100% | 100% | 100% | Porcentaje | |
| Incorporar en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano los deberes de divulgación y actualización de la información a cargo del área para la evaluación del Índice de Transparencia Nacional. | | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 2% | Plan Anticorrupción ANI. |
| Incorporar o verificar la incorporación en los procedimientos a cargo del área las actividades de publicación y actualización en la página Web de la entidad de la información a cargo del área, requerida para la evaluación del ITN. | | 100% | | | 100% | 100% | 100% | Porcentaje | |
| Total | | 34 | 1 | 0 | 9 | 10 | 12% | | |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO

Grupo Interno de Trabajo de Planeación:

Durante el primer trimestre del año, el Grupo ha desarrollado las actividades requeridas para la formalización de la planeación de la vigencia, para tal fin y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 durante el mes de enero se realizó el proceso de publicación de la información correspondiente a los avances de las metas de la vigencia 2015, el informe de gestión, la formulación de los planes de acción y anticorrupción de la vigencia 2016.

De igual manera, en coordinación con las demás dependencias de la Entidad, se vienen realizando reuniones de coordinación, en las cuales se verifica la programación de actividades versus el presupuesto, en dichas reuniones que se desarrollan semanalmente se verifican los avances en los compromisos y en la ejecución de los recursos; como resultado de este seguimiento se realizan los ajustes requeridos en cuanto a programación de metas y del presupuesto. Por otra parte, y con el fin de informar a la Alta Dirección de los avances en la gestión mensualmente se presenta a la Presidencia de la Agencia el informe denominado ANI CÓMO VAMOS, el cual incluye la información actualizada de los avances en las principales metas de la entidad, así como las principales limitantes en el logro de las mismas, de igual forma se incluye todo lo referente a la programación y ejecución presupuestal.

En cuanto a los proyectos de la entidad, durante el mes de enero se procedió a la actualización de los 18 proyectos que se encuentra registrados en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas, dicha actualización corresponde con el ajuste a decreto de la programación de los proyectos. En cuanto al anteproyecto de presupuesto 2017 entre los meses de enero y marzo, se realizó el proceso de consolidación y presentación del mencionado Plan, dicho proceso continuará en el segundo trimestre con la defición del Marco de Gastos de Mediano Plazo y la realización del Comité Sectorial.

Respecto de la información generada por la Entidad, durante el mes de enero se publicó en la página WEB de la Agencia la tabla de tarifas actualizadas de los peajes a cargo de la ANI, así mismo, se consolidó y presentó ante el DANE la información correspondiente al tráfico y recaudos del cuarto trimestre de 2015. Teniendo en cuenta que desde el mes de agosto de 2015 el Departamento Nacional de Planeación ha venido realizando mesas de trabajo para hacer seguimiento a los compromisos establecidos en los Documentos CONPES, durante los meses de enero y febrero se realizó el seguimiento a 14 matrices que contienen los compromisos asignados a la Agencia, dicho trabajo se volverá a realizar en el mes de junio de 2016, de acuerdo con la programación establecida por el DNP.

En cuanto a las metas institucionales, el Grupo ha venido desde el mes de enero realizando reuniones permanentes con las Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva con el fin de

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

verificar los avances en las metas, identificar las desviaciones y problemáticas y en caso de requerirse plantear los ajustes y modificaciones a la programación establecida.

Finalmente, y teniendo en cuenta la instrucción impartida por la Presidencia de la Agencia, durante la presente vigencia, se ha continuado liderando las reuniones de coordinación de la mesa sectorial de la construcción, en virtud de la cual la Agencia realiza un acercamiento entre los productores y los concesionarios con el fin de mejorar el encadenamiento productivo.

Grupo Interno de Trabajo Predial:

Comités Prediales: Estos comités son de gran importancia, toda vez que se constituyen en el espacio en el cual se discuten los principales aspectos de la gestión predial de cada uno de los proyectos a cargo de la Agencia, para el primer trimestre se programó la realización de 72 comités para los 33 proyectos carreteros que en la actualidad se encuentran realizando el proceso de adquisición predial a 31 de marzo y de acuerdo con las necesidades observadas se realizaron 74 comités.

Pedios Disponibles: Esta meta corresponde al total de predios que se programó adquirir en los diferentes proyectos en el periodo de referencia; para el primer trimestre esta meta fue establecida en 16 proyectos, así:

- En 7 proyectos la meta trimestral está expresada en el 40% de los predios requeridos para obtener el 40% de la longitud efectiva predial - LEP. En este caso, solo se cumplió meta en 1 proyecto con un 20% (CONEXIÓN NORTE).
- En 9 proyectos la meta trimestral está expresada en número de predios, cuyo valor es de 416 predios. De los 416 predios previstos, se obtuvieron en los 9 proyectos, 271 predios.
- En el proyecto MAGDALENA 2, cuya meta se estableció como el porcentaje del número de predios para obtener el 40% de la LEP, se obtuvieron 4 predios.
- Adicionalmente, se obtuvieron 80 predios no previstos en la meta, en los siguientes proyectos: DEVIMED (50), RUTA CARIBE (13), AREA METROPOLITANA DE CUCUTA (7) y GIRARDOT IBAGUE CAJAMARCA (10).
- Falta por contabilizar el número de predios que representa el 20% de los predios requeridos para obtener el 40% de la LEP obtenida en CONEXIÓN NORTE.
- No se obtuvieron predios programados en 5 proyectos: CARTAGENA BARRANQUILLA, PERIMETRAL DEL ORIENTE DE BOGOTA, CHIRAJARA VILLAVICENCIO, CESAR GUAJIRA Y CAMBAO MANIZALES.

En total, se obtuvieron 355 predios en 14 proyectos, que representan un 85,3% de la meta establecida en número de predios disponibles.

Indicador Longitud Efectiva Predial: la cual corresponde a la longitud del predio que se requiere para el desarrollo de las obras propiamente dichas en la Unidad Funcional y se mide tomando los dos puntos del lindero más paralelo al eje de la calzada y proyectando desde estos dos líneas perpendiculares al eje de la calzada. La longitud efectiva se la longitud que resulte entre los dos

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

puntos marcados por el cruce de las dos líneas perpendiculares con el eje de la calzada. Se estableció meta trimestral en 12 proyectos, así:

- En 2 proyectos la meta trimestral está expresada en el 40% de la longitud efectiva predial - LEP. En este caso, se cumplió meta en 1 proyecto con un 20% (CONEXIÓN NORTE) y en otro con un con 9,74% (MAGDALENA 2).
- En 10 proyectos la meta trimestral está expresada en longitud efectiva predial con 133,74 kilómetros. De los 133,74 kilómetros previstos, se obtuvieron en 8 proyectos, 105,475 kilómetros.
- Adicionalmente, se obtuvieron 51,043 kilómetros no previstos en la meta, en los siguientes proyectos: DEVIMED (2,85 kms), RUTA CARIBE (21,19 kms), GIRARDOT IBAGUÉ CAJAMARCA (1,57 kms), y PACÍFICO 3 (25,043 kms).
- Falta por contabilizar la longitud efectiva predial que representa el 20% obtenido en CONEXIÓN NORTE y el 9,74% obtenido en MAGDALENA 2.
- No se obtuvo longitud efectiva predial programada en 2 proyectos: PACIFICO 1 y PERIMETRAL DEL ORIENTE DE BOGOTA.

En total, se obtuvieron 156,518 kilómetros en 12 proyectos, que representan un 117% de la meta establecida en longitud efectiva predial.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

INFORME GERENCIA DE CONTRATACIÓN

1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN LA VIGENCIA 2015:

FOCO ESTRATÉGICO: 1. Desarrollo de infraestructura de transporte generadora de competitividad y empleo mediante contratación de proyectos APP (Asociaciones Público Privadas) en todos los modos por \$50 billones.

Objetivo:

1.1. Finalizar la Estructuración y adjudicación de los proyectos restantes del programa 4G de INICIATIVA PUBLICA.

En el primer trimestre de 2016 no se han adjudicado proyectos del programa 4G de INICIATIVA PUBLICA.

1.2. Realizar adjudicación de proyectos del programa de 4G de INICIATIVA PRIVADA.

En el primer trimestre de 2016 no se han adjudicado proyectos del programa 4G de INICIATIVA PRIVADA.

1.3. Adjudicar proyectos APP de iniciativa privada que permitan la reactivación efectiva del sistema férreo en Colombia.

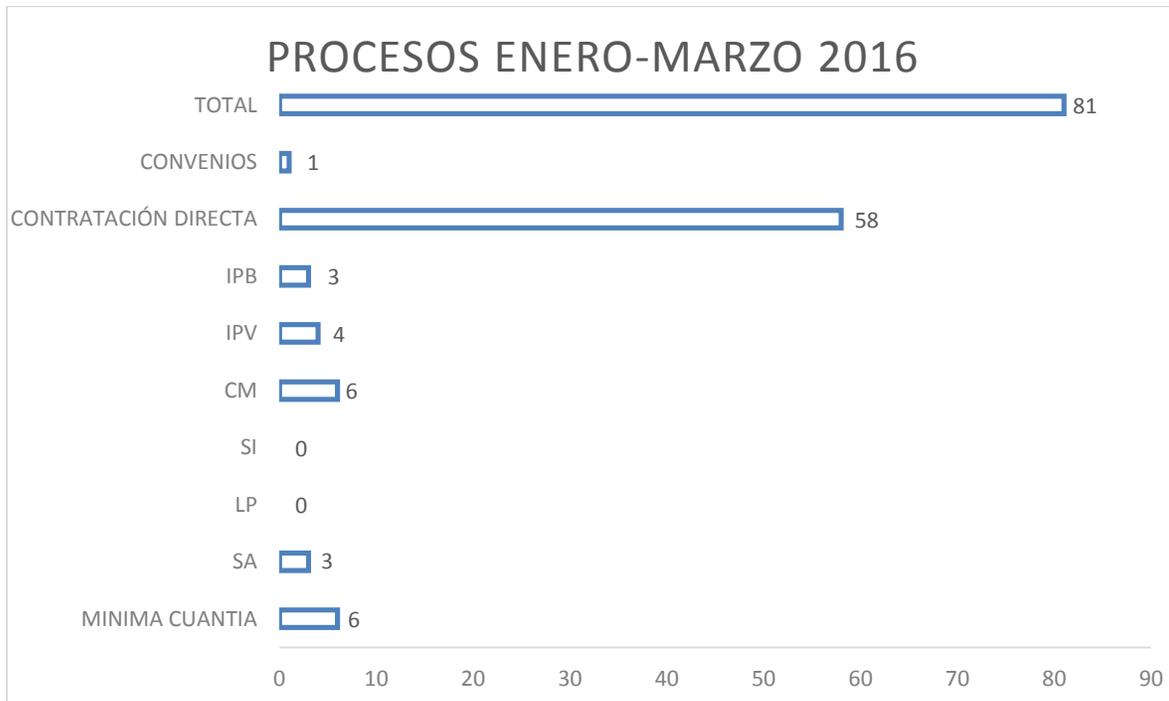
Hasta el momento no se han adjudicado procesos de éste modo de transporte.

Actividad: Adelantar los procesos de selección radicados en la Gerencia de Contratación de conformidad con la normatividad vigente.

Meta: 100%

Avance: 100%

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



En el primer Trimestre del año 2016, se han realizado 81 procesos, discriminados por modalidad de selección, así:

| | |
|----------------------|----|
| MINIMA CUANTIA | 6 |
| SA | 3 |
| LP | 0 |
| SI | 0 |
| CM | 6 |
| IPV | 4 |
| IPB | 3 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | 58 |
| CONVENIOS | 1 |
| TOTAL | 81 |

2. ACTAS DE COMITÉ

FOCO ESTRATÉGICO: 4. Fortalecer la gestión y toma de decisiones oportunas, basados en el trabajo en equipo que permita la consolidación de una Agencia competitiva con solidez técnica y ética.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Objetivo: 4.1. Desarrollar estrategias y mecanismos de trabajo en equipo que fortalezcan el Talento Humano y promuevan un clima organizacional motivado y armónico, para mejorar la gestión de la Entidad.

Actividad: Realizar el Comité de Contratación de la Agencia con la periodicidad requerida.

Meta: 48 en 2016.

Avance: 21 en el primer trimestre de 2016

De conformidad con lo establecido en la Resolución 1113 del 30 de junio de 2015, se estableció el nuevo manual de contratación de la Agencia, el cual contiene en el título IX El Comité de Contratación de la Agencia Nacional de Infraestructura como una instancia asesora para la actividad pre contractual y contractual de la entidad.

Entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de marzo de 2016, se han adelantado 21 comités de contratación para un total de 21 actas así:

| | | |
|--|--|--|
| No. 01 del 6 de enero de 2016 – Ordinaria. | No. 02 del 13 de enero de 2016 – Ordinaria. | No. 03 del 18 de enero de 2016 – Extraordinaria. |
| No. 04 del 21 de enero de 2016 – Ordinaria. | No. 05 del 29 de enero de 2016 – Extraordinaria Virtual. | No. 06 del 4 de febrero de 2016 – Ordinaria. |
| No. 07 del 8 de febrero de 2016 – Extraordinaria. | No. 08 del 11 de febrero de 2016 – Ordinaria. | No. 09 del 15 de febrero de 2016 – Extraordinaria. |
| No. 10 del 18 de febrero de 2016 – Extraordinaria Virtual. | No. 11 del 25 de febrero de 2016 – Ordinaria. | No. 12 del 29 de febrero de 2016 – Extraordinaria Virtual. |
| No. 13 del 3 de marzo de 2016 – Extraordinaria Virtual. | No. 14 del 10 de marzo de 2016 – Ordinaria. | No. 15 del 11 de marzo de 2016 – Extraordinaria Virtual. |
| No. 16 del 15 de marzo de 2016 – Extraordinaria Virtual. | No. 17 del 16 de marzo de 2016 – Extraordinaria Virtual. | No. 18 del 17 de marzo de 2016 – Ordinaria. |
| No. 19 del 22 de marzo de 2016 – Extraordinaria. | No. 20 del 23 de marzo de 2016 – Extraordinaria Virtual | No. 21 del 31 de marzo de 2016 – Ordinaria. |

3. MECANISMO DE REPORTE DE ALTO NIVEL

FOCO ESTRATÉGICO: 3. Generar confianza en los ciudadanos, Estado, inversionistas, y usuarios de la infraestructura, promoviendo transparencia y participación

Objetivo: 3.1. Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Actividad: Incorporar el Mecanismo de Reporte de Alto Nivel de la OCDE en los pliegos de condiciones de los procesos de contratación de proyectos de concesión de carreteras.

Meta: 100%

Avance: 100%

Se incluyó como anexo 6. Pacto de Transparencia, de los procesos de APP y de conformidad con la cláusula 3.1. Se estableció que:

Pacto De Transparencia.

De conformidad con el literal q) del Pacto de Transparencia los Oferentes que lo hayan suscrito y entregado a la Entidad, presentarán una declaración que indiquen que están cumpliendo con lo señalado en dicho literal. Esta declaración deberá ser suscrita por el Representante Común.

Dicha declaración no concede puntos adicionales en la calificación de la Oferta, ni resta puntos por no suscribirlo y tampoco es causal de rechazo de la Oferta.

Igualmente en el **ANEXO 6 – PACTO DE TRANSPARENCIA**, literales u, v, w se estableció que:

- u) En caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Selección o con cargo al Contrato, dar conocimiento a la ANI y a las autoridades competentes de tal situación y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos relacionados.*

- v) Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes cualquier ofrecimiento, favores, dádivas prerrogativas, recompensas o gratificaciones o cualquier atención social, efectuadas por Precalificados a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que puedan ser interpretadas como efectuadas con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la Adjudicación.*

- w) Teniendo en cuenta que la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, entidad encargada de liderar la construcción de la Política Anticorrupción, el pasado 02 de abril, realizó el lanzamiento oficial del Mecanismos de Denuncias de Alto Nivel “High Level Reporting Mechanism – MLRM”, mecanismo de transparencia recomendado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), como un instrumento clave en el manejo de información y sistema de alertas que permiten prevenir hechos configurativos de corrupción en la administración pública con la participación del sector privado, idea que surgió de desarrollar este mecanismo en un círculo restringido del Consejo General de “power system companies” convocado por el Basel Institute on Governance, y posteriormente se extendió el concepto a otras industrias y países y que la ANI fue seleccionada como piloto mundial para la implementación del mecanismo, me comprometo*

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

a abstenerme de utilizar el High Level Reporting Mechanism, con el objeto de obstruir, dilatar o sabotear el Proceso de Selección.

Adicionalmente, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción, reportar el hecho a la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República a través de los números telefónicos: (571) 562 93 00- 382 28 00, vía fax al número telefónico: (571) 337 58 90 – 342 05 92; al sitio de denuncias del programa, en el portal de internet: www.presidencia.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No 7–26, Bogotá, D.C, entre otras.

IMPLEMENTAR UNA GUÍA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Foco estratégico: 3. Generar confianza en los ciudadanos, Estado, inversionistas, y usuarios de la infraestructura, promoviendo transparencia y participación.

Objetivo: 3.1. Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad

Actividad: Definir e implementar una guía de evaluación de ofertas

Meta: 100%

Avance: 0%

La Guía de evaluación de ofertas que se pretende realizar tiene plazo para su implementación hasta el mes de octubre.

4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO/DESEMPEÑO

FOCO ESTRATÉGICO: 3. Generar confianza en los ciudadanos, Estado, inversionistas, y usuarios de la infraestructura, promoviendo transparencia y participación.

Objetivo: 3.1. Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia, confiabilidad y buen gobierno en todas las gestiones de la entidad.

Actividad: Reporte unificado de contratación que incluye indicadores operativos y seguimiento al PAA.

Meta: 100%. Sistema de Indicadores.

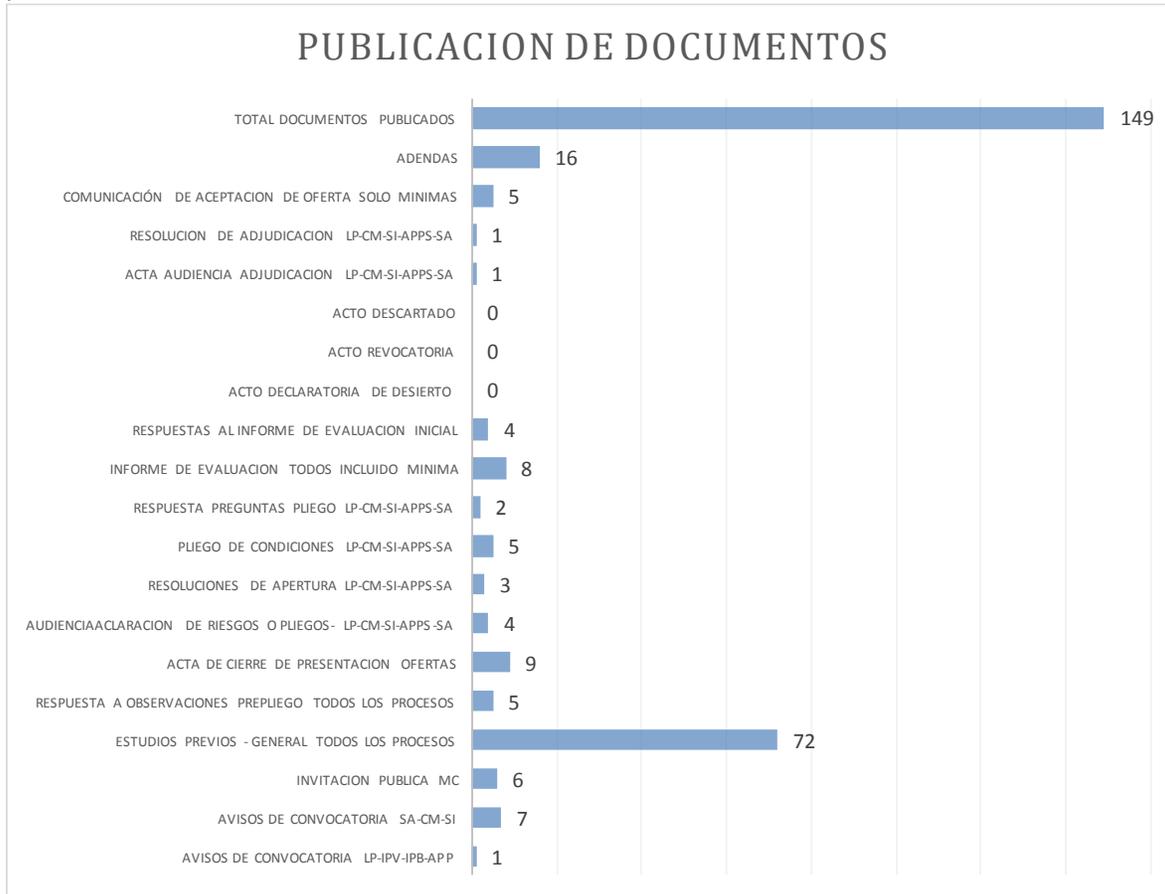
Avance: 100%

El reporte de los indicadores para el primer trimestre del año 2016 es como sigue:

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

1. Publicación y convocatoria de adjudicaciones.

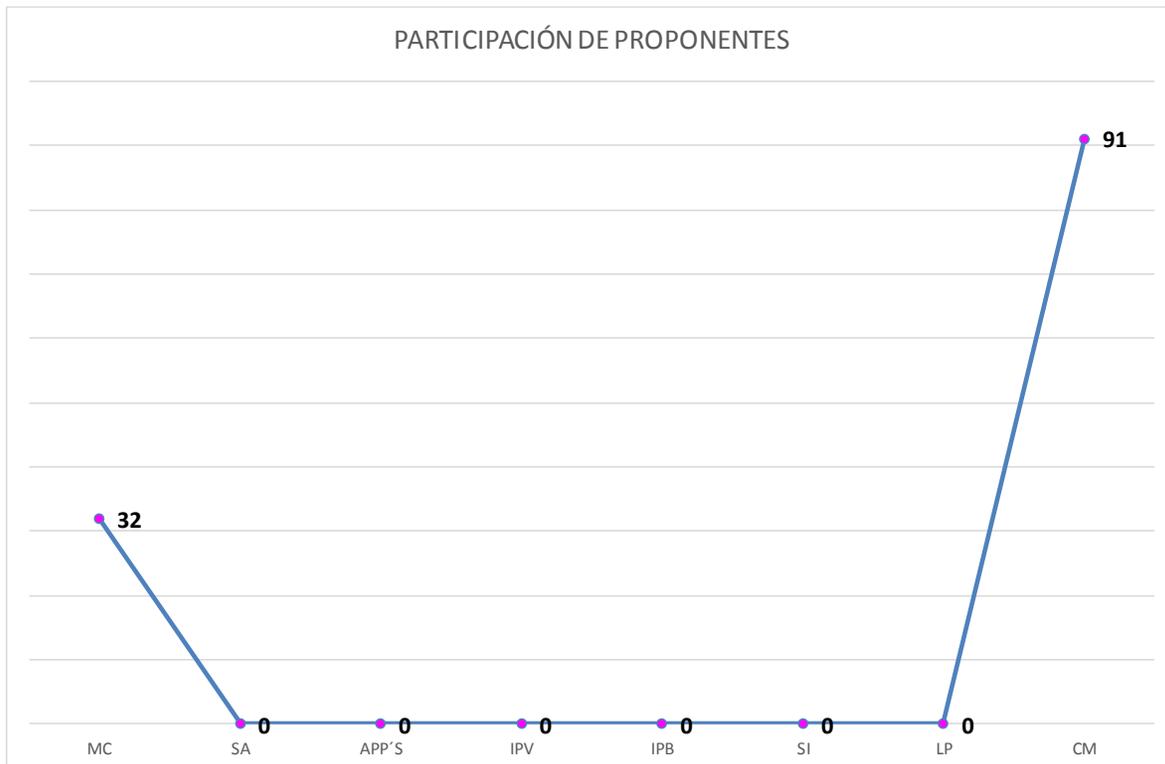
Para el período evaluado se revisaron las publicaciones realizadas en los procesos de selección de la Agencia, incluyendo todas las etapas para cada modalidad de selección. El resultado es que se publicaron en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de marzo de 2016 149 documentos para todas las modalidades de selección discriminados así:



2. Participación de Proponentes

Para el período comprendido se presentaron 620 propuestas. La modalidad de selección que más proponentes atrae por el valor son los concursos de méritos con 220 propuestas en 13 procesos con un promedio de 47,6 propuestas por proceso de selección; la mínima cuantía con aproximadamente 74 propuestas para 16 procesos con un promedio de 4,6 propuestas por proceso y la selección Abreviada con 45 propuestas en 5 procesos con un promedio de 9 propuestas por proceso.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



3. Procesos cancelados

Hace referencia a aquellos procesos que fueron terminados anormalmente antes de su adjudicación. Generalmente se debe a un acto unilateral de la administración; para el período evaluado el reporte No se presentaron procesos cancelados.

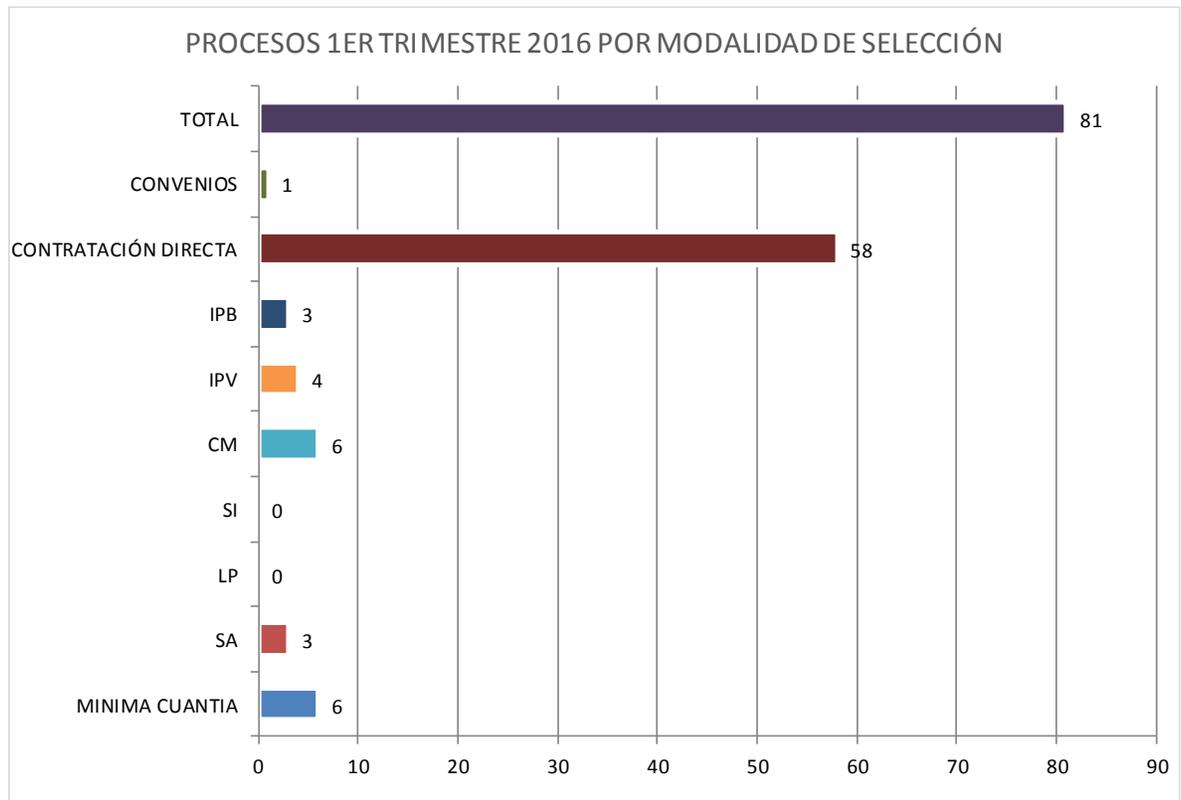
4. Procesos Desiertos

Hace referencia a aquellos contratos cuya vocación de ser adjudicados, se vio truncada o por ausencia de proponentes o por que los proponentes no cumplieron con los requisitos establecidos; para el período evaluado el reporte es que no se presentaron procesos declarados desiertos.

5. Métodos de selección

Para el período comprendido se han adelantado 318 proceso en la ANI, discriminados de la siguiente manera, según modalidad de contratación:

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |



En el primer Trimestre del año 2016, se han realizado 81 procesos, discriminados por modalidad de selección, así:

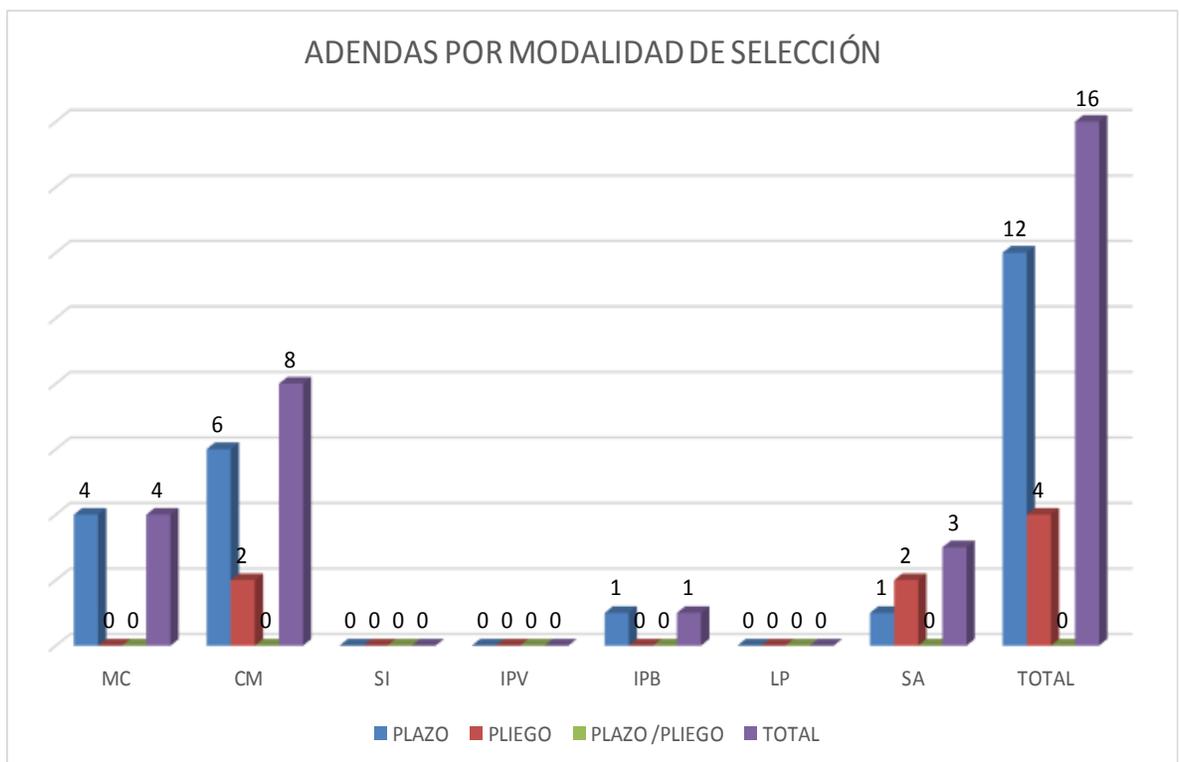
| | |
|----------------------|----|
| MINIMA CUANTIA | 6 |
| SA | 3 |
| LP | 0 |
| SI | 0 |
| CM | 6 |
| IPV | 4 |
| IPB | 3 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | 58 |
| CONVENIOS | 1 |
| TOTAL | 81 |

(i).Adendas

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Hace referencia a las modificaciones realizadas a los pliegos de condiciones y a los avisos modificatorios realizados para los procesos de Asociación Público Privada. Se discriminan por modalidad de selección y según si modifican el contenido de los pliegos de condiciones o aquellas adendas modificatorias de los plazos del proceso de selección:

- 12 adendas modificando el plazo del contrato, siendo el concurso de méritos el proceso con mayor número de adendas (6).
- 4 adendas que modifican pliegos de condiciones.



| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

INVENTARIO DE ADENDAS

| PROCESO | PLAZO | PLIEGO | PLAZO / PLIEGO | OBJETO |
|--------------------|-------|--------|----------------|---|
| VI-VGC-CM-001-2016 | | 1 | | PRIMERO. Modifíquese el numeral 3.1.2 "OFERTA ECONÓMICA" del pliego de condiciones, |
| | | | | SEGUNDO. Modifíquese el literal c) del numeral 4.4.5.11 "CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: QUIENES PRESENTEN PROPUESTA A TRAVÉS DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES, DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS" |
| | | | | TERCERO. Modifíquese el literal i) del numeral (iii) "INFORMES MENSUALES" de la "CLÁUSULA 4.2. INFORMES" del anexo No. 2 "MINUTA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA" |
| | | | | CUARTO. Modifíquese la tabla 4 "PERSONAL MÍNIMO OBLIGATORIO Y DEDICACIONES" del Anexo 4 "METODOLOGIA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO", y la tabla 6 "PERSONAL MÍNIMO OBLIGATORIO Y DEDICACIONES" del Anexo 10 "HOJA DE DATOS" |
| | | | | QUINTO. Incorpórese al numeral 5.5.1 "DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL" del Anexo 4 "METODOLOGIA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO" y a los requisitos de persona numeral 5.5.1 "DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL" del Anexo 10 "HOJA DE DATOS, |
| | | | | SEXTO. Suprimase al numeral 5.5.1 "DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL" del Anexo 4 "METODOLOGIA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO" y a los requisitos de persona numeral 5.5.1 "DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL" del Anexo 10 "HOJA DE DATOS, |
| | | | | SÉPTIMO. Modifíquese el primer párrafo del literal h) "EQUIPOS PARA APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SEGUIMIENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA" del numeral 6.2 "RECURSOS FÍSICOS" correspondiente al Anexo 4 "METODOLOGIA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO" |
| | | | | OCTAVO. Modifíquese el último párrafo del "ALCANCE CONTRATO CONCESIÓN" correspondiente al Anexo 10 "HOJA DE DATOS, |
| | | | | NOVENO. Modifíquese el Formato 7 "OFERTA ECONÓMICA", |

INFORME GERENCIA JURIDICA DE ESTRUCTURACIÓN

Se apoyó jurídicamente la estructuración y el desarrollo de los documentos estándar de los proyectos de APP de Iniciativa Pública e iniciativa Privada, mediante el suministro de insumos jurídicos y el acompañamiento jurídico, de acuerdo con los requerimientos de la Vicepresidencia de Estructuración.

A. ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA

| PROYECTO | OBJETO | ESTADO |
|----------------------------|---|--|
| CONEXIÓN VIAL EL NUEVO SOL | Solución definitiva a la continuidad del corredor Bogotá – Manizales y Bogotá – Puerto Salgar, partiendo desde Villeta (Corredores Integrales Villeta – Guaduas – Honda, Villeta – Guaduas – Puerto Salgar y Guaduas – Puerto Bogotá) | Plazo para entrega de documentos para factibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | ESTADO |
|----------|--------|--------|
|----------|--------|--------|

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | |
|--------------------------------|--|-----------------------------|
| IP Corredor Perimetral del Sur | Estudio, Diseño, Gestión Ambiental, Financiación, Construcción, Mantenimiento y Operación de un Tramo Vial denominado Corredor Perimetral del Sur. | En etapa de prefactibilidad |
|--------------------------------|--|-----------------------------|

| PROYECTO | OBJETO | ESTADO |
|------------------------------------|---|--|
| IP Sistema Vial de Acceso a Mompox | Construcción de un corredor vial para integrar a Mompox a la red vial nacional. | Revisión de la documentación en factibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | ESTADO |
|----------------------|---|---|
| IP Conexión Calle 63 | Estudios, Diseños, Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación, Ambiental y Predial, Administración, Operación y Mantenimiento del corredor de la Calle 63 entre la Vía Funza - Cota hasta la carrera Séptima. | remisión de la IP por competencial Distrito Capital |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--|--|------------------------|---|
| Aeropuerto Rafael Nuñez - Ctg. Estructuración, diseño y construcción de una calle de rodaje, la ampliación de plataforma | Proyecto para la estructuración, diseños y construcción de una calle de rodaje, la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves, la ampliación de la capacidad de la terminal de pasajeros, el suministro e instalación de puentes de abordaje en el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de Cartagena, la financiación de las obras antes descritas y la operación y mantenimiento de toda la infraestructura del Aeropuerto. | Cartagena | Pendiente entrega de información, para efectos de entrar en etapa de factibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|---------------------------------------|--|------------------------|--|
| CENTRO LOGÍSTICO AEROPORTUARIO - CELA | Desarrollo de un centro logístico de carga en predios públicos del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, que incluye la construcción de una bodega de carga y sus servicios conexos; su financiamiento, construcción, equipamiento, operación, mantenimiento y conservación son asumidos en su totalidad por el oferente. Con un plazo de 25 años para la explotación comercial de la infraestructura. | Barranquilla | Revisión de la documentación en factibilidad |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|---|---|------------------------|-----------------------------|
| Adecuación de la infraestructura del lado aire al Plan Maestro del Aeropuerto El Dorado de Bogotá | Estudios, diseños, financiación, construcción y mantenimiento para adecuación de infraestructura del lado aire al Plan Maestro del Aeropuerto El Dorado de Bogotá. Bajo el modelo de APP IP realizar i) Mantenimiento rutinario y periódico de la actual infraestructura aeroportuaria de El Dorado, dentro de la que se incluyen las Pistas de Aterrizaje Norte y Sur, sus calles de rodaje, incluyendo bermas y cunetas, interconexiones; ii) financiación, preconstrucción y construcción de la ampliación de Pista Norte, incluyendo las calles de rodaje paralelas Alfa y Foxtrot, así como su mantenimiento; iii) financiación, preconstrucción y construcción de una calle de rodaje mediante la cual se comuniquen las pistas Norte y Sur, así como su mantenimiento; y iv) la financiación, preconstrucción y construcción de las conexiones rápidas entre las pistas Sur y Norte y sus calles de rodaje paralelas, así como su mantenimiento. | Bogotá | En etapa de prefactibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--------------------|--|------------------------|--|
| IP Viaducto Soacha | Financiación, Diseño, Construcción, Operación y mantenimiento del Proyecto Vial Concesión Viaducto Soacha. | Soacha | Revisión de la documentación en factibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|------------------|--|---|---|
| IP Vía al Puerto | La ANI anuncia su intención de adjudicar un Contrato de Asociación Publico Privada de Iniciativa Privada al Originador Estructura Plural Vía al Puerto, bajo las condiciones acordadas entre este y la Entidad, si no existieren otros interesados en la ejecución del proyecto, cuyo objeto es: Estudios y diseños de detalle, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del Proyecto IP Vía al Puerto, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás apéndices del Contrato | Valle del Cauca : Guadalajara de Buga, Buenaventura | Publicación del acuerdo para invitación a terceros a participar |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|---|---|------------------------|------------------|
| IP Autopista Circunvalar de Bogotá D.C. | Contribuir, por un lado, a la articulación exterior de Bogotá y su área metropolitana, y por otro, a la distribución de los movimientos periféricos a la ciudad. Supera, pues, cualquier visión parcial o | Bogotá | Se rechazó la ip |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | puntual, ya que se trata de ofrecer una solución completa y global para la interconexión de los viales de acceso a Bogotá y para la ciudad y su área metropolitana | | |
|--|--|--|--|

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|---|--|------------------------|-----------------------------|
| Asociación Público Privada de Iniciativa Privada "El Dorado Mall" | Diseño, construcción, dotación, explotación comercial de un hotel, restaurantes y zona comercial, centro de convenciones, oficinas, spa y parqueaderos en el predio de la Aeronáutica Civil (Centro Nacional Aeronáutico - CNA) y la etapa final de reversión. | Bogotá | En etapa de prefactibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|----------------------|---|------------------------|--|
| IP Bogotá - Girardot | Diseño, Financiación y Construcción del Tercer Carril en la Doble Calzada de la Autopista Bogotá - Girardot, así como la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la totalidad de la infraestructura de la Autopista Bogotá - Girardot | Bogotá - Girardot | En curso el proceso de selección abreviada de menor cuantía con precalificación. |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--|--|-------------------------------------|---|
| IP Pereira - La Victoria, Cerritos - La Virginia | La Construcción de la Segunda Calzada entre Cerritos y la Virginia, la Adecuación de la Calzada Existente a Ley 105, la Operación y Mantenimiento de la Doble Calzada y la Operación y Mantenimiento de la vía Pereira - La Victoria | La Victoria, Cerritos - La Virginia | Pendiente de la entrega de la información en factibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--------------------|---|------------------------|--------------------|
| CORDILLERA CENTRAL | Estudios y Diseños; Gestión Social, Predial y Ambiental; Construcción y Operación del proyecto "Cruce de la Cordillera Central Túneles de II Centenario y Segunda Calzada Calarcá - Cajamarca". | Calarcá - Cajamarca | En prefactibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|-------------------|---|------------------------|---|
| IP Cali - Florida | Financiación, Estudios y Diseños definitivos, Gestión Predial, Social y Ambiental, Operación y Mantenimiento para la Construcción de la Segunda calzada desde el corregimiento de Juanchito hasta la "T" de Candelaria incluyendo la Construcción de una Ciclo Ruta en este tramo; Rehabilitación y Mejoramiento desde la "T" de Candelaria hasta el Municipio de Florida y desde | Cali - Florida | Pendiente de la entrega de la información en factibilidad |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | el sitio denominado Crucero Industrial hasta el Municipio de Pradera. | | |
|--|---|--|--|

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|-----------------------|---|------------------------|---|
| IP Duitama - Pamplona | Estudios, diseños, Mejoramiento, Rehabilitación, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial, Ambiental, del sistema vial existente, entre la ciudades de Duitama y Pamplona en la República de Colombia. | Duitama - Pamplona | Pendiente de la entrega de la información en factibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--|--|------------------------|---|
| Puerto Logístico de las Américas - PORTA - APP | El diseño, construcción, financiación, operación, mantenimiento y reversión de infraestructura logística y especializada complementaria al Aeropuerto El Dorado. | Bogotá | Pendiente de la entrega de la información en factibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--------------------------|---|--------------------------------------|---|
| IP Autopistas del Caribe | Ejecutar por el sistema de concesión, obras de infraestructura vial de estratégica importancia para los departamentos de Bolívar y Atlántico. | Departamentos de Bolívar y Atlántico | 18 de Febrero de 2016 se expide resolución N° 305 aceptando el desistimiento de la iniciativa |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--------------------------------|--|------------------------|--------------------|
| IP Transversal del Carare 2016 | Financiación, ejecución del diseño, construcción, mejoramiento, rehabilitación, reconstrucción, conservación, operación, mantenimiento y explotación de la infraestructura carretera de la denominada TRANSVERSAL DEL CARARE | | En prefactibilidad |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--|--|---------------------------------------|---------------------|
| INICIATIVA PRIVADA PARA LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR LA DORADA - CHIRIGUANA | Rehabilitación, mantenimiento y operación del corredor férreo central de Colombia comprendido entre La Dorada (Caldas) y Chiriguana (Cesar). En conexión con la concesión Fenoco y destino final del Puerto de Santa Marta en el Océano Atlántico. | Dorada (Caldas) y Chiriguana (Cesar). | En prefactibilidad. |

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|----------|--------|------------------------|--------|
| | | | |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | |
|-----------------------------|---|---|-------------------------------|
| IP Circunvalar de Occidente | Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor que comunica los municipios de Facatativá, El Rosal, Subachoque, Zipaquirá y Tocancipá en el Departamento de Cundinamarca. | Corredor que comunica los municipios de Facatativá, El Rosal, Subachoque, Zipaquirá y Tocancipá en el Departamento de Cundinamarca. | En estudio de prefactibilidad |
|-----------------------------|---|---|-------------------------------|

| PROYECTO | OBJETO | UBICACIÓN DEL PROYECTO | ESTADO |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------------------------|
| IP Corredor Perimetral del Sur | Estudio, Diseño, Gestión Ambiental, Financiación, Construcción, Mantenimiento y Operación de un Tramo Vial denominado Corredor Perimetral del Sur. | | En estudio de prefactibilidad |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA

| PROYECTO | ESTADO |
|---|------------------------|
| Bucaramanga – Pamplona | Pendiente adjudicación |
| Pamplona- Cúcuta | Pendiente evaluación |
| Aeropuertos El Edén de Armenia y Benito Salas Vargas de Neiva | Pendiente evaluación |

CONCESIONES PORTUARIAS

| SOCIEDAD | VENCIMIENTO CONDICIONES |
|--------------------------------|---|
| GRANELES DEL GOLFO | Para firma del contrato |
| OCEANOS | Pendiente resolver recurso |
| PUERTO BAHÍA COLOMBIA DE URABÁ | Requerimiento para que cumpla con disponibilidad del predio |
| BULLPESA | A la espera de cumplimiento de condiciones |
| EXXONMOBIL | A la espera de cumplimiento de condiciones |
| GAS LICUADO DEL CARIBE | A la espera de cumplimiento de condiciones |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|------------------------------|--|
| PTO SOLO BUENAVENTURA | A la espera de cumplimiento de condiciones |
| BELLO HORIZONTE | A la espera de cumplimiento de condiciones |
| DELTA DEL RIO DAGUA | A la espera de cumplimiento de condiciones |
| OINSAS S.A. | A la espera de cumplimiento de condiciones |
| PTO. SUNGMIN | A la espera de cumplimiento de condiciones |

INFORME GERENCIA ASESORÍA LEGAL 1 GESTIÓN CONTRACTUAL

PROYECTOS CARRETEROS Y PORTUARIOS

Enero DE 2016

Elaborar conceptos jurídicos de los proyectos asignados carreteros y portuarios de acuerdo a las solicitudes planteadas por las demás dependencias.

Durante el mes de enero se elaboraron 19 conceptos, que corresponde al número de solicitudes realizadas a la Gerencia al día 15 de enero de 2016, cumpliendo así en este periodo con la meta programada en un 100%

| Proyecto | Asunto |
|--|---|
| PERIMETRAL | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001860-3 del 04 feb de 2016 |
| ZIPAQUIRÁ BUCARAMANGA (PALENQUE) 3.5. G | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001209-3 del 27 de enero de 2016 |
| DEVIMED S.A | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001517-3 del 29 de enero de 2016. -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001734-3 del 2 de febrero de 2016. -Concepto Devolución rendimientos financieros radicado 2016-308-0004333-1 del 12 de enero de 2016. -Concepto pagos con Títulos de Tesorería deuda de IMG radicado 2016-305-000177-1 4333-1 del 06 de enero de 2016. |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| SOCIEDAD PORTUARIA OPERADORA INTERNACIONAL S.A | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-00679-3 del 18 de enero de 2016. |
| GICA | -Concepto revisión de pólizas con radicado No 2016-705-000608-3 del 14 de enero. -Concepto Revisión Garantías con radicado 2016-705-001551-1 del 25 enero. -Concepto ampliación plazo ajuste a estudios y diseños fase III Uf 1 Radicado 2016-306-001441-1 del 22 de enero |
| GIRADOT IBAGUE CAJAMARCA | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-000570-1 del 13 de enero -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-000679-1 del 13 de enero. - Concepto Derecho de Petición radicado 2016-306-001336-1 del 22 de enero- |
| SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-000680-3 del 18 de enero. |
| SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL CARTAGENA | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001513-3. - Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001514-3 del 29 de enero. -Concepto sobre solicitud de Revocatoria directa resolución 461 de 2015 se dio respuesta con el radicado 2016-705-0007273 del 19 de enero de 2016 |
| SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001515-3 del 29 de enero de 2016 1513-3. |
| CONCESION PORTUARIA OCENSA S.A. | -Concepto diagnostico trámite modificación del contrato 016 de 1996 radicado 2016-705-001918-3 del 5 de febrero de 2016. |

FEBRERO DE 2016

Elaborar conceptos jurídicos de los proyectos asignados carreteros y portuarios de acuerdo a las solicitudes planteadas por las demás dependencias.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Durante el mes de febrero se elaboraron 16 conceptos, que corresponde al número de solicitudes realizadas a la Gerencia al día 15 de febrero de 2016, cumpliendo así en este periodo con la meta programada en un 100%

| Proyecto | Asunto |
|--|--|
| PERIMETRAL | -Concepto sobre garantías de interventoría elaborado con el radicado 2016-705-003447-1 del 17 feb de 2016 -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-003820-3 |
| ZIPAQUIRÁ BUCARAMANGA (PALENQUE) 3.5. G | -Concepto sobre segundo pago sobre la primera retribución radicado 2016-306-003705-1 del 17 de feb. |
| DEVIMED S.A | -Concepto acta de pago Ingreso mínimo garantizado por diferencial tarifario Resolución 304 del 16 de feb de 2016. |
| GICA | -Concepto viabilidad pago factura 860 contrato de interventoría Radicado 2016-306-001726-3 del 02 de febrero. -Concepto acreditación experiencia contrato de construcción radicado 2016-705-002958-1 del 9 de feb |
| HOMOLOGACION PORTUARIA MUELLE 13 BUENAVENTURA | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-002278-3 |
| TC BUENO | -Concepto revisión de pólizas con radicado No 2016-705-002280-3 del 12 de feb |
| GIRADOT IBAGUE CAJAMARCA | -Concepto acción de reparación directa radicado 2016-306-002832-3 del 24 de feb. |
| SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO MAMORAL | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-002281-3 del 12 de feb. |
| CARTAGENA BARRANQUILLA | -Concepto modificación participación accionaria elaborado con el radicado 2016-705-002763-1 |
| SOCIEDAD PORTUARIA COMPAS | -Conceptos sobre garantías elaborados con el radicados 2016-705-002527-3 y radicado 2016 705-002528-3 del 18 de feb. |
| CONCESION PORTUARIA AMERICAN PORT COMPANY INC | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-001846-3 del 4 de feb. |
| PEREIRA LA VICTORIA | Concepto pago deuda predial radicado 2016-705-002450 del 17 de feb. |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--|---|
| SOCIEDAD PORTUARIA ALGRANEL S.A | Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-002526-3 del 18 de feb. |
|--|---|

MARZO DE 2016

Elaborar conceptos jurídicos de los proyectos asignados carreteros y portuarios de acuerdo a las solicitudes planteadas por las demás dependencias.

Durante el mes de Marzo se elaboraron 36 conceptos, que corresponde al número de solicitudes realizadas a la Gerencia al día 15 de marzo de 2016, cumpliendo así en este periodo con la meta programada en un 100%

| Proyecto | Asunto |
|---|---|
| CERREJON ZONA NORTE | -Concepto jurídico pólizas ajustadas presentadas por la sociedad en virtud de la concesión portuaria homologada mediante Resolución 164 de 1994. Rad No. 2016-705-003605-3 |
| CONSORCIO INTERCOL | -Concepto jurídico pólizas presentadas por el CONSORCIO INTERCOL en virtud del contrato de Interventoría No. 062-16. Rad No. 2016-705-003514-3 |
| CONTECAR | -Concepto jurídico pólizas ajustadas presentadas por la sociedad TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA - CONTECAR en virtud del contrato de concesión portuaria No. 003 de 2008. Rad No. 2016-705-003461-3. -Concepto jurídico ajuste póliza de cumplimiento presentadas por la sociedad TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA - CONTECAR en virtud de la Resolución No. 2071 de 2015 con la cual se aprueban inversiones adicionales en el contrato de concesión portuaria No. 003 de 2008. Rad No. 2016-705-004173 |
| SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA | -Concepto jurídico pólizas ajustadas presentadas por la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA en virtud del contrato de concesión portuaria No. 007 de 1993. Rad No. 2016-705-003460-3 -Concepto jurídico pólizas ajustadas presentadas por la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA - MUELLE 9 en virtud del contrato de concesión portuaria No. 004 de 2010. Rad No. 2016-705-0034642-3 |

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|--|
| SOCIEDAD PORTUARIA LAS AMERICAS S.A. | -Concepto jurídico intención de modificación presentada por la SOCIEDAD PORTUARIA LAS AMERICAS S.A. en virtud del contrato de concesión portuaria No. 003 de 2015. Rad No. 2016-705-003443-3 |
| SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA | -Concepto jurídico para la modificación del Plan Bianual de Inversiones 2015-2016 de la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA en virtud del contrato de concesión portuaria No. 006 de 1993. Rad No. 2016-705-003122-3. -Concepto jurídico respecto del recurso de reposición instaurado por la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA contra la resolución No. 2072 de 2015 por la cual se autorizó el adelanto de una inversión. Rad No. 2016-705-003123-3 |
| SOCIEDAD PORTUARIA RIO CÓRDOBA S.A | Revisión, ajuste y complementación de la comunicación mediante la cual se da respuesta al requerimiento de la Superintendencia Delegada de Puertos, respecto del trámite surtido con la modificación del contrato de la SOCIEDAD PORTUARIA RIO CÓRDOBA S.A. Rad No. 2016-303-006600-1 |
| la SOCIEDAD OLEFINAS Y DERIVADOS S.A | -Concepto jurídico evaluación pólizas RCE presentadas por. en virtud del Contrato de Concesión Portuaria No. 003 de 2007. Rad No. 2016-705-003814-3. |
| ZIPAQUIRÁ BUCARAMANGA (PALENQUE) 3.5. G | -Concepto utilización recursos subcuenta de excedentes radicado 2016-705-003287-3. |
| DEVIMED S.A | -Concepto Garantías radicado 2016-705-004143-3 |
| GICA | -Concepto acreditación contrato de construcción radicado 2016-705-005290-1 -Concepto evaluación garantías radicado 2016-705-003029-3 del 01 de marzo -Concepto viabilidad pago factura 2880 contrato de interventoría Radicado 2016-306-003655-3. -Concepto solicitud autorización inclusión "cláusula de protección financiadores" póliza de todo riesgo radicado 2016-705-0052291-1 del 03 de marzo. |
| BOGOTA VILLAVICENCIO | Se declara contingencia por obras inestables Resolución 408 del 14 de marzo de 2016 |
| CONSORCIO INTERCOL SOCIEDAD PORTUARIA | -Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-003555-3 del 10 de marzo |
| SOCIEDAD PORTUARIA AGUADULCE S.A | - Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-004174-3 del 31 de marzo |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|---|---|
| GRUPO PORTUARIO S.A | -Concepto revisión de pólizas con radicado No 2016-705-004175-3 del 31 de marzo. |
| GIRADOT IBAGUE CAJAMARCA | -Respuesta Fiscalía General de la Nación radicado 2016-306-007201-1 del 18 de marzo. |
| SOCIEDAD OILTANKING COLOMBIA S.A | -Concepto modificación contractual elaborado con el radicado 2016-705-003891-3 del 18 de marzo. |
| CONSORCIO PUERTO CARTAGENA III | - Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-003526-3 del 10 de marzo |
| SOCIEDAD PORTUARIA COMPAS | -Conceptos sobre modificación contractual elaborado con el radicado 2016-705-003288-3 del 04 de marzo. |
| CONCESION PORTUARIA REGIONAL TUMACO | -Concepto sobre modificación del plan de Inversiones 2007-2014 elaborado con el radicado 2016-705-003107-3 del 2 de marzo. |
| SOCIEDAD PORTUARIA ZONA FRANCA ARGOS S.A | Conceptos sobre garantías elaborados con el radicado 2016-705-003371-3526-3 del 8 de marzo, 2016-705-003025-3, radicado 2016-705-003026-3 y 2016-705-003027 -3 del 01 de marzo. |
| ARMENIA PEREIRA MANIZALES | Cumplimiento Cláusula VIGÉSIMA, Anexo 1 Acta de Acuerdo de 18 de abril de 2000. Actualización Modelo Financiero – IPC a diciembre 2015 -Revisión demanda Arbitral |
| CARTAGENA BARRANQUILLA | - Concepto sobre garantías elaborado con el radicado 2016-705-004000-3 marzo |
| CARTAGENA BARRANQUILLA 4TA Generación | -Concepto Modificación participación accionaria 2016-705-006944-1 de marzo |
| HONDA GIRARDOT PUERTO SALGAR | Concepto Modificación participación accionaria 2016-705-006943-1 de marzo |
| PACIFICO III | Revisión de convenio con CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A. |

ENERO DE 2016

Identificar alternativas jurídicas para solución de problemas o controversias en los proyectos con su Análisis de riesgos.

Durante este periodo se presentaron 9 alternativas Jurídicas que corresponden a las controversias presentadas a la Gerencia durante el periodo. Cumpliendo así en este periodo con la meta programada en un 100%

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| Proyecto | Asunto |
|------------------------------------|--|
| PERIMETRAL | Inicio fase de Construcción se suscribió acta el 16 de enero con aclaraciones |
| PACIFICO III | Estudio de financiación y estructuración de memorando de entendimiento. |
| PENSOPORT | Informe interventoría modulo 2,3,y, 4 |
| ARMENIA PEREIRA MANIZALES | Desplazamiento de Inversión |
| SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO | Analisis del informe de interventoría |
| SOCIEDAD PUERTO BAHICA | Analisis Informe de Interventoria |
| PUERTOS | <p>El día 25 de enero de 2016 se celebró mesa de trabajo con personal de la Gerencia de Planeación de la VPPE, con el objeto de plantear a dicha dependencia la necesidad de implementar 2 procedimientos: aprobación e imputación de planes bianuales de inversión (SPRBUN y SPRSM) y de recuperación de bienes de uso público portuarios indebidamente ocupados. Se acordó celebrar más mesas de trabajo, presentando versión preliminar de los procedimientos para ajuste y consolidación.</p> <p>El día 26 de enero de 2016 se celebró reunión con Gerentes Jurídico y Portuario de Estructuración, con el objeto de determinar las acciones institucionales a implementar ante la solicitud de concesión de zonas de uso público indebidamente ocupadas o abandonadas (casos INCIVA, SUNGMIN). Se acordó que corresponde a las alcaldías municipales/distritales y a las Capitanías de Puerto en el marco de sus competencias, investigar y sancionar dichas ocupaciones y a aquellas recuperar físicamente los bienes de uso público. Igualmente se encontró que la Superintendencia de Puertos y Transporte puede asumir directa o indirectamente la operación del muelle o embarcadero, hasta tanto éste es otorgado en concesión.</p> |

FEBRERO DE 2016

Identificar alternativas jurídicas para solución de problemas o controversias en los proyectos con su Análisis de riesgos.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Durante este periodo se presentaron 15 alternativas Jurídicas en los diferentes proyectos asignados a la Gerencia, que corresponden a las controversias presentadas a la Gerencia durante el periodo. Cumpliéndose así en este periodo con la meta programada en un 100%

MARZO DE 2016

Identificar alternativas jurídicas para solución de problemas o controversias en los proyectos con su Análisis de riesgos.

Durante este periodo se presentaron 13 alternativas Jurídicas en los diferentes proyectos asignados a la gerencia, que corresponden a las controversias presentadas a la Gerencia durante el periodo. Cumpliéndose así en este periodo con la meta programada en un 100%

Acompañamiento y soporte a la Vicepresidencia de Gestión Contractual en las sesiones de Comité de Asuntos Contractuales en que se someta a consideración la modificación del contrato

En este periodo se acompañaron tres comités que fueron los relacionados con esta Gerencia en los proyectos, cumpliéndose así en este periodo con la meta programada en un 100%.

| | |
|-----------------------------------|---|
| SOCIEDAD ZONA FRANCA ARGOS | Modificación contractual |
| PEREIRA LA VICTORIA | Solución controversia Amigable componedor |
| PACIFICO III | Endeudamiento Patrimonio Autónomo |

MARZO DE 2016

Acompañamiento y soporte a la Vicepresidencia de Gestión Contractual en la sesión de Comité de Asuntos Contractuales en que se someta a consideración la modificación del contrato

En este periodo se acompañó a un comité relacionado con la suscripción de un Otrosí Cumpliéndose así en este periodo con la meta programada en un 100%

| | |
|---|--|
| SOCIEDAD PORTUARIA DE LAS AMÉRICAS | Modificación del contrato de Concesión Portuaria No. 003 de 2015 |
|---|--|

ENERO DE 2016

Estructuración de las modificaciones contractuales viales y Portuarias /o convenios solicitados a la dependencia,

En este periodo se estructuro un otrosí, que fue lo solicitado a la gerencia, cumpliendo la meta en un 100%

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|----------------------------|---|
| PEREIRA-LA VICTORIA | otrosí No. 30 al contrato de concesión gg-046 de 2004 |
|----------------------------|---|

FEBRERO DE 2016

Estructuración de las modificaciones contractuales viales y Portuarias /o convenios solicitados a la dependencia,

En este periodo se estructuraron 3 el otrosí que fue lo solicitado a esta Gerencia, cumpliéndose la meta en un 100%. Otrosí en los siguientes proyectos:

| | |
|----------------------------------|---|
| PERIMETRAL | Otrosí No. 1 al contrato de fiducia |
| ARMENIA PEREIRA MANIZALES | Otrosí No. 15 |
| PACIFICO III | Otrosí No. 6 se modifica el apéndice financiero |

MARZO DE 2016

Estructuración de las modificaciones contractuales viales y Portuarias /o convenios solicitados a la dependencia,

En este periodo se estructuraron 5 otrosí que fue lo solicitado a esta Gerencia, cumpliéndose la meta en un 100%. Otrosí en los siguientes proyectos:

| | |
|-----------------------------|--|
| DEVINORTE: | Acta de suspensión actividades señaladas en los Otrosíes 3 y 4 al contrato de Interventoría no. sea-073 del 20 de abril de 2012, referidas a la revisión de los estudios y diseños a nivel de detalle-FASE III DE LA VARIANTE SOPÓ |
| DEVINORTE | Acta de suspensión del plazo previsto en el Otrosí No. 57 de 2015 (modificado por el otrosí no. 58 de 2015) - estudios y diseños a nivel de detalle-FASE III DE LA VARIANTE SOPÓ. PROYECTO |
| BOGOTA VILLAVICENCIO | Convenio interadministrativo de cooperación no. 002 de 2016 para el uso, la ocupación y la intervención temporal del predio ubicado en el kilómetro 48 de la carretera Bogotá – Villavicencio |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  ANI Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | |
|--------------------|--|
| DEVIMED S.A | Otrosí al adicional No. 14- contrato de concesión No. 275 de 1996 celebrado entre la agencia nacional de infraestructura y la sociedad Devimed |
| DEVIMED S.A | Otrosí al contrato de Interventoría |

ENERO DE 2016

Asistencia a los planes de seguimiento, se convocaron a 32 se asistieron a 30

| Proyecto | Convocadas | Asistidas |
|---|------------|-----------|
| PERIMETRAL | 3 | 3 |
| ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE) – 3.5G | 1 | 1 |
| GIRARDOT-IBAGUÉ-CAJAMARCA-GIC | 2 | 2 |
| GICA | 2 | 2 |
| DEVIMED | 1 | 1 |
| CARTAGENA-BARRANQUILLA | 2 | 2 |
| PACIFICO TRES | 1 | 1 |
| ARMENIA-PEREIRA-MANIZALES | 2 | 2 |
| CARTAGENA- BARRANQUILLA 1G | 1 | 1 |
| GIRARDOT – HONDA – PUERTO SALGAR | 2 | 1 |
| CARTAGENA BARRANQUILLA 4G | 1 | 1 |
| BOGOTA VILLAVICENCIO | 2 | 1 |
| PEREIRA – LA VICTORIA | 2 | 2 |
| PORTUARIOS VARIOS | 10 | 10 |
| TOTAL | 32 | 30 |

FEBRERO DE 2016

Asistencia a los planes de seguimiento, se convocaron a 50 se asistieron a 48

| Proyecto | Convocadas | Asistidas |
|---|------------|-----------|
| PERIMETRAL | 4 | 4 |
| ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE) – 3.5G | 2 | 2 |
| GIRARDOT-IBAGUÉ-CAJAMARCA-GIC | 4 | 4 |
| GICA | 4 | 4 |
| DEVINORTE | 3 | 3 |
| CARTAGENA-BARRANQUILLA | 2 | 2 |
| PACIFICO TRES | 2 | 2 |
| ARMENIA-PEREIRA-MANIZALES | 3 | 3 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | |
|---|----|----|
| CARTAGENA- BARRANQUILLA 1G | 1 | 1 |
| GIRARDOT – HONDA – PUERTO SALGAR | 1 | 1 |
| CARTAGENA BARRANQUILLA 4G | 1 | 1 |
| BOGOTA VILLAVICENCIO | 2 | 1 |
| PEREIRA – LA VICTORIA | 2 | 2 |
| PORTUARIOS VARIOS | 19 | 18 |
| TOTAL | 50 | 48 |

MARZO DE 2016

Asistencia a los planes de seguimiento, se convocaron a 54 se asistieron a 51

| Proyecto | Convocadas | Asistidas |
|--|------------|-----------|
| PERIMETRAL | 4 | 4 |
| ZIPAQUIRÁ – BUCARAMANGA (PALENQUE) – 3.5G | 2 | 2 |
| GIRARDOT-IBAGUÉ-CAJAMARCA-GIC | 4 | 4 |
| GICA | 4 | 4 |
| DEVINORTE | 2 | 2 |
| CARTAGENA-BARRANQUILLA | 3 | 2 |
| PACIFICO TRES | 2 | 2 |
| ARMENIA-PEREIRA-MANIZALES | 3 | 3 |
| CARTAGENA- BARRANQUILLA 1G | 1 | 1 |
| GIRARDOT – HONDA – PUERTO SALGAR | 1 | 1 |
| CARTAGENA BARRANQUILLA 4G | 1 | 1 |
| BOGOTA VILLAVICENCIO | 2 | 1 |
| PEREIRA – LA VICTORIA | 2 | 2 |
| PORTUARIOS VARIOS | 23 | 22 |
| TOTAL | 54 | 51 |

ENERO DE 2016

Proyectar las Resoluciones de permisos para trabajos sobre infraestructura concesionada una vez se tenga toda la documentación para ello.

En el periodo llagaron cuatro solicitudes de permisos con documentación completa, proyectándose sus respectivas resoluciones.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| FECHA DE RECIBIDO | OFICIO / MEMORANDO/ ASUNTO | No. Memorando |
|-------------------|----------------------------------|-------------------|
| 23/12/2015 | 2015-304-015171-3 del 23-12-2015 | 2016-304-000330-3 |
| 28/12/2015 | 2015-304-015323-3 del 24-12-2015 | 2016-304-000378-3 |
| 19/01/2016 | 2016-304-000741-3 del 19-01-2016 | 2016-304-001038-3 |
| 19/01/2016 | 2016-304-000740-3 del 19-01-2106 | 2016-304-001501-3 |

FEBRERO DE 2016

Proyectar las Resoluciones de permisos para trabajos sobre infraestructura concesionada una vez se tenga toda la documentación para ello.

En el periodo llegaron seis solicitudes de permisos con documentación completa, proyectándose sus respectivas resoluciones.

| No. | OFICIO /MEMO/ACTUACION/ASUNTO | No. de memorando y/u oficio |
|-----|----------------------------------|-----------------------------|
| 1 | 2016-304-001760-3 del 2-02-2016 | 2016-304-001890-3 |
| 2 | 2016-306-002042-3 del 9-02-2016 | 2016-704-002229-3 |
| 3 | 2016-304-001432-3 del 28-01-2016 | 2016-304-002358-3 |
| 4 | 2016-304-001747-3 del 2-02-2016 | 2016-304-002580-3 |
| 5 | 2016-409-001953-3 del 8-02-2016 | 2016-304-002712-3 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

| | | | |
|----------------------|-------------------|-------------------|--|
| 6 | 2016-304-001955-3 | 2016-304-002359-3 | |
| MARZO DE 2016 | | | |

Proyectar las Resoluciones de permisos para trabajos sobre infraestructura concesionada una vez se tenga toda la documentación para ello.

En el periodo llegaron OCHO solicitudes de permisos con documentación completa, proyectándose sus respectivas resoluciones.

INFORME GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN PREDIAL

FOCO ESTRATÉGICO:

1. Desarrollar infraestructura de transporte generadora de conectividad, servicios de calidad, empleo y crecimiento sostenible, con responsabilidad social, mediante contratación de proyectos APP (Asociaciones Publico Privadas) en todos los modos.
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción y operación oportuna de la infraestructura, el desarrollo sostenible y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND.

OBJETIVO:

- 2.1. Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando la sostenibilidad y el uso eficiente de recursos.
- 2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el cumplimiento de las metas del PND.

ACTIVIDAD

Realizar la revisión Jurídica, elaborar, corregir y/o tramitar las ofertas de compraventa, promesas de compraventa, escrituras públicas, Resoluciones de expropiación judicial y administrativas y Resoluciones que resuelven recursos de reposición y demás actos administrativos, actas de entrega de predios, minutas de escritura pública de compraventa, citaciones, avisos y relacionadas con el procedimiento de actuación administrativa, y demás actividades relacionadas con el fin de contar con los predios requeridos para la ejecución de los proyectos.

META: 100%

ALCANCE: 100%

REPORTE: En el primer trimestre de 2016 se tramitaron, Ofertas de Compra 5, Resoluciones de expropiación judicial y administrativas 31, Resoluciones que resuelven recursos de reposición 15, Actas de entrega de predios 1, Minutas de escritura pública de compraventa 3, promesas de compra venta 8 y Escrituras Públicas de compraventa 10, para un total de 73 trámites que contribuyen para contar con los predios requeridos para la ejecución de los proyectos.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

FOCO ESTRATÉGICO:

Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción y operación oportuna de la infraestructura, el desarrollo sostenible y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND.

3. Generar confianza en los ciudadanos, Estado, inversionistas, y usuarios de la infraestructura, promoviendo transparencia y participación.

OBJETIVO:

2.1. Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando el uso eficiente de recursos.

3.5. Desarrollar procesos efectivos para la gestión predial, social y ambiental.

ACTIVIDAD:

Atender requerimientos de Entes de control, derechos de petición y consultas relacionadas con la gestión predial.

META: 100%

ALCANCE: 100%

REPORTE: Para el trámite correspondiente a los derechos de petición, conceptos y consultas relacionadas debemos indicar que para el primer trimestre de 2016 hasta el 25 de marzo se tramitaron 95 derechos de petición y 51 conceptos.

FOCO ESTRATÉGICO:

Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND.

OBJETIVO:

2.1. Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando la sostenibilidad y el uso eficiente de recursos.

2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el cumplimiento de las metas del PND.

ACTIVIDAD

Atender solicitudes de información y conceptualización de los Concesionario y la Interventoría, relacionadas con temas jurídicos de la gestión predial.

META: 100%

AVANCE: 100%

REPORTE: Para el trámite correspondiente a las solicitudes de información y conceptualización debemos indicar que para el primer trimestre de 2016, se ha cumplido con la meta

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

satisfactoriamente, tramitándose 60 conceptos emitidos para los concesionarios y las interventorías relacionadas con el tema.

FOCO ESTRATÉGICO:

2 Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND.

OBJETIVO:

2.1. Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando la sostenibilidad y el uso eficiente de recursos.

2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el cumplimiento de las metas del PND.

ACTIVIDAD:

Hacer el seguimiento de los procesos judiciales de expropiación en los cuales la Agencia actúa como parte demandante.

META: 100%

ALCANCE: 100%

REPORTE: Respecto a los procesos terminados se reportaron 93 y en cuanto al seguimiento de demandas presentadas en los procesos de expropiación judicial, debemos indicar que en el primer trimestre de 2016 se recibieron 13 las cuales fueron tramitadas todas, alcanzándose el 100 % de la meta planteada, teniendo en cuenta el cumplimiento de los términos establecidos por ley.

FOCO ESTRATÉGICO:

Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND.

OBJETIVO:

Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando la sostenibilidad y el uso eficiente de recursos.

ACTIVIDAD:

Realizar la revisión Jurídica, elaborar, corregir y/o tramitar los documentos requeridos para el agotamiento de la actuación administrativa de los procesos de expropiación por vía judicial o administrativa.

META: 100%

ALCANCE: 100%

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

REPORTE: Debemos indicar que para el primer trimestre de 2016, se realizó favorablemente la revisión de los documentos requeridos para el agotamiento de los procesos de expropiación tramitándose 151, alcanzándose un avance al 100 %. Nota: Teniendo en cuenta entre estos, las diligencias de entregas anticipadas de las cuales se recibieron 4 y se tramitaron 4.

FOCO ESTRATÉGICO:

2 Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND

OBJETIVO:

Desarrollar e implementar herramientas, metodologías y sistemas para el control y seguimiento integral y eficiente de los proyectos.

ACTIVIDAD:

Elaborar el poder que otorgue la representación judicial de la Agencia en procesos de expropiación y acciones policivas con relación a la adquisición de predios.

META: 100%

ALCANCE: 100%

REPORTE: En el primer trimestre de 2016, se tramitaron 200 poderes con relación a la adquisición de predios, lo que significa que se ha alcanzado satisfactoriamente la meta.

FOCO ESTRATÉGICO:

2 Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND

OBJETIVO:

Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando la sostenibilidad y el uso eficiente de recursos.

ACTIVIDAD

Elaborar las ejecutorias de los actos administrativos de la gestión jurídica predial con el fin de contar con los predios requeridos para la ejecución de los proyectos.

META: 100%

ALCANCE: 100%

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

REPORTE: Para el trámite correspondiente a las ejecutorias de los actos administrativos debemos indicar que para el primer trimestre de 2016, se ejecutoriaron 55 resoluciones de expropiación de 55 resoluciones de expropiación expedidas, obteniéndose un avance correspondiente al 100% de la meta establecida.

FOCO ESTRATÉGICO:

2 Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND

OBJETIVO:

2.1. Gestionar adecuadamente la etapa de pre-construcción de los proyectos para su terminación oportuna, garantizando la sostenibilidad y el uso eficiente de recursos.

2.3. Desarrollar e implementar herramientas, metodologías y sistemas para el control y seguimiento integral y eficiente de los proyectos.

ACTIVIDAD:

- 6. Asistir a las reuniones de los planes de regularización.

META: 80%

ALCANCE: 80%

REPORTE: En el primer trimestre de 2016 se cumplió con la meta satisfactoriamente en cuanto a la asistencia a las reuniones de los planes de regularización.

FOCO ESTRATÉGICO:

Generar confianza en los ciudadanos, Estado, inversionistas y usuarios de la infraestructura, promoviendo transparencia y participación.

OBJETIVO:

Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad.

ACTIVIDAD:

Divulgar y mantener actualizada en la página web de la entidad la información requerida para la evaluación del índice de Transparencia Nacional a cargo del área, que lleve a la Entidad a un nivel de riesgo bajo.

META: 100%

ALCANCE: 100%

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

REPORTE: En el primer trimestre de 2016 se cumplió con la meta satisfactoriamente, ya que se enviaron los correos necesarios al área de sistemas con el fin de actualizar la página web reportando los avisos expedidos por la Gerencia Jurídico Predial.

FOCO ESTRATÉGICO:

Generar confianza en los ciudadanos, Estado, inversionistas y usuarios de la infraestructura, promoviendo transparencia y participación.

OBJETIVO:

Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad.

ACTIVIDAD:

Ajustar los procedimientos a cargo de la Gerencia Jurídico Predial de publicación y actualización en la página web de la entidad de la información a cargo del área.

META: 100%

ALCANCE: 100%

REPORTE:

En el primer trimestre de 2016 se cumplió con la meta satisfactoriamente, toda vez que se ajustaron los procedimientos a cargo de la Gerencia Jurídico Predial de común acuerdo con el área de sistemas.

FOCO ESTRATÉGICO:

Generar confianza en los ciudadanos, Estado, inversionistas y usuarios de la infraestructura, promoviendo transparencia y participación.

OBJETIVO:

Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad.

ACTIVIDAD:

Incorporar por parte de la Gerencia Jurídico Predial en el Plan Anticorrupción las obligaciones de publicación de dicha información a cargo del área.

META: 100%

ALCANCE: 100%

REPORTE:

En el primer trimestre de 2016 se cumplió con la meta satisfactoriamente, teniendo en cuenta que se incorporó por parte de la Gerencia Jurídico Predial el Plan Anticorrupción en el sistema de información de la Agencia en los términos establecidos.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

INFORME GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL 3

Actividad: Hacer seguimiento a los proyectos asignados a la Gerencia.

Meta: 100%.

REPORTE:

Se realizó el seguimiento a cada una de las obligaciones a cargo de los Concesionarios pactadas en los Contratos de Concesión asignados, como consta en los Informes de Actividades de los proyectos de infraestructura vial a cargo de la Gerencia con su respectiva interventoría, así:

| PROYECTOS A CARGO | CONTRATO DE CONCESIÓN | CONTRATO DE INTERVENTORÍA |
|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| 1. PUERTA DE HIERRO | 007/2015 | 413/2015 |
| 2. AUTOPISTA AL MAR 1 | 014/2015 | 478/2015 |
| 3. VILLAVICENCIO - YOPAL | 010/2015 | 432/2015 |
| 4. TRANSVERSAL DEL SISGA | 009/2015 | 416/2015 |
| 5. SANTANA MOCOCA NEIVA | 012/2015 | 448/2015 |
| 6. CONEXIÓN ANTIOQUIA BOLÍVAR | 016/2015 | 514/2015 |
| 7. BUCARAMANGA BARRANCABERMEJA YONDÓ | 013/2015 | 469-2015 |
| 8. CESAR – GUAJIRA | 006/2015 | 390/2015 |
| 9. CAMBAO - MANIZALES | 008/2015 | 419/2015 |
| 10. NEIVA - GIRARDOT | 017/2015 | 793-2015 |
| 11. AUTOPISTA AL MAR 2 | 018/2015 | 001-2016 |

CONCEPTOS JURÍDICOS.

Actividad:

Asesorar en materia jurídica a través de conceptos sobre la ejecución de los contratos de interventoría, concesión y demás formas de asociación público privada de acuerdo con las

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

normas vigentes y las directrices institucionales, sus modificaciones, reclamaciones, con el fin de dar una recomendación pertinente y orientada dar una solución.

Meta: 100%.

REPORTE:

Se emitieron los conceptos sobre la ejecución de los contratos de interventoría, concesión y demás formas de asociación público privada de acuerdo con las normas vigentes y las directrices institucionales, sus modificaciones, reclamaciones, con el fin de dar una recomendación pertinente y orientada dar una solución durante el primer trimestre del 2016.

DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO.

FOCO ESTRATÉGICO:

Actividad:

Analizar y determinar la procedibilidad en materia jurídica sobre las declaraciones de incumplimientos contractuales, la declaración y la aplicación de las cláusulas excepcionales, los procesos de imposición de multas y demás sanciones por incumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con las normas vigentes y lo estipulado en los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada.

Avance: 100 %

REPORTE:

No se emitieron en razón a que no hubo solicitudes sobre el tema, durante el primer trimestre de 2016.

FICHAS

Actividad:

Coordinar la elaboración y actualización de las fichas jurídicas básicas de los contratos de concesión, a fin de tener claridad, con base en el contenido de los documentos contractuales, de las obligaciones y riesgos que corresponden a los contratistas y concesionarios para apoyar su monitoreo.

Avance: 100 %

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

REPORTE:

Se elaboraron y actualizaron las fichas jurídicas básicas de los contratos de concesión, a fin de tener claridad, con base en el contenido de los documentos contractuales, de las obligaciones y riesgos que corresponden a los contratistas y concesionarios para apoyar su monitoreo, durante el primer trimestre de 2016.

MECANISMOS DE COMPENSACIÓN.

Actividad:

Aplicar las herramientas y mecanismos de compensación previstos en el contrato, ante incumplimientos contractuales tales como disminuciones y retención.

Avance: 100 %

REPORTE:

No se emitieron en razón a que no hubo solicitudes sobre el tema, durante el primer trimestre de 2016.

ACTAS DE LIQUIDACIÓN.

Actividad:

Proyectar las Actas de Liquidación de los contratos, para la firma del funcionario competente.

Avance: 100 %

REPORTE:

No se emitieron en razón a que no hubo solicitudes sobre el tema, durante el primer trimestre de 2016.

DECLARATORIA DE SINIESTROS Y CONCEPTOS DE GARANTÍAS.

Actividad:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Asesorar a la Vicepresidencia de Gestión Contractual y emitir su concepto jurídico en la constitución, actualización, renovación, vencimiento, declaratoria de siniestros y exigencia de garantías relacionadas con los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada, de acuerdo con las normas vigentes y lo estipulado en las cláusulas contractuales.

Avance: 100 %

Reporte:

Se emitieron conceptos jurídicos en la constitución, actualización, renovación, vencimiento, de garantías relacionadas con los contratos de concesión y demás formas de asociación público privada, de acuerdo con las normas vigentes y lo estipulado en las cláusulas contractuales durante el primer trimestre de 2016, en cuanto a declaratoria de siniestros no se efectuó pronunciamiento alguno en razón a que no se solicitó concepto a este respecto durante este trimestre.

PLANES DE SEGUIMIENTO Y/O REGULARIZACIÓN.

Avance: 80 %

Actividad:

Asistir a los Planes de Regularización

REPORTE:

Se asistió al 100% de los planes de regularización durante el primer trimestre del 2016.

DERECHOS DE PETICIÓN.

Actividad:

Resolver las consultas jurídicas y proyectar las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes que le sean asignadas, según los plazos establecidos en las normas vigentes.

Avance: 100 %

Reporte:

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Se resolvieron las consultas jurídicas y se proyectaron las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes que le sean asignadas, según los plazos establecidos en las normas vigentes, durante el primer trimestre de 2016.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

AREA DE SERVICIOS GENERALES.

La ejecución del plan de adquisiciones de bienes y servicios requeridos por la Entidad como parte de apoyo a la gestión se adelantó según las necesidades planteadas logrando un porcentaje de ejecución del 88%.

Durante el primer trimestre, se brindó apoyo para el cumplimiento de la Misión Institucional, suministrando de manera oportuna los implementos de trabajo necesarios para el desarrollo y cumplimiento de las funciones asignadas a cada una de las áreas de la Agencia, buscando la optimización de los recursos existentes y que los mismos se utilizaran eficiente y productivamente.

AREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA.

En este primer trimestre, se realizaron entre otras las siguientes actividades:

La actualización de información sobre gestión documental en la página para el índice de transparencia y FURAG.

Se archivó 38.955 radicados con 949.925 folios de los contratos de concesión centralizados en el área de Gestión Documental.

Para el trámite en línea de permisos:

Se implementó un control para que cuando se radique un permiso se asigne automáticamente al supervisor del proyecto.

Se desarrolló una funcionalidad para restringir el traslado de un radicado si éste no tiene asignado un estado lo que permite que al consultar un permiso el estado del mismo sea lo más actualizado posible.

Implementación de la interfaz para el envío de correos electrónicos certificados para las distintas dependencias de la entidad.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Implementación de alertas automáticas para el sistema de notificaciones para ser enviadas por correo electrónico informando vencimientos.

Actualización del flujo documental de acuerdo con los requerimientos del GIT de permisos.

Otras funcionalidades desarrolladas en Orfeo a nivel general:

Se desarrolló la funcionalidad para publicar expedientes de informes de contratos de interventoría en la página web en cumplimiento del Decreto 103 de 2015. Se presentó el funcionamiento al dr Camilo Mendoza, líder de Transparencia. Se pondrá en producción una vez el dr Camilo autorice.

Se depuró de la base de datos la creación de destinatarios y se centralizó este proceso en los archivistas profesionales asignados a cada Vicepresidencia.

Se desarrolló la opción de recibo de varios documentos físicos a la vez lo que permite reducción de tiempos y control documental.

Implementación de una opción para que en un expediente no se archiven más radicados de los permitidos. Desde el 15 de febrero de 2016 se cierran automáticamente los expedientes que tengan hasta 3000 radicados, lo que hace que el sistema no se vuelva lento.

Se implementó que la digitalización de documentos en PDF tenga capacitada de búsqueda con OCR y copia de texto

Implementación de una opción para eliminar masivamente los borradores y automáticamente a los dos días de haberlo radicado.

Generación de alerta en el sistema para peticiones con preferencia y prioritarios.

Se realizó capacitación en procesos de archivo y Orfeo a 18 personas

Se recibió 502 transferencias documentales.

Se remitió la tabla de retención documental para convalidación por parte del Archivo General de la Nación.

INFORME FINANCIERO.

Según lo previsto en el numeral 3 del artículo 18 del Decreto 4165 de 2011 corresponde a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera. *“Ejecutar los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, gestión financiera institucional...”*. Estos procesos durante el año 2015 se ejecutaron por las áreas de trabajo a las cuales les corresponde el manejo de estos temas, según la materia, así:

| | | | |
|---|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

AREA DE PRESUPUESTO.

La Ejecución Presupuestal para este primer trimestre es la siguiente:

| Detalle | Apropiación | % Participación | CDP's | % Ejec | RP'S | % Ejec | Pagos | % Ejec |
|---------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|-----------------------|--------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 49,293,256,315 | | 44,132,939,587 | 89.53% | 13,306,327,153.00 | 26.99% | 9,019,079,253.00 | 18.30% |
| GASTOS GENERALES | 8,740,091,272 | | 7,728,593,127 | 88.43% | 7,480,805,352.00 | 85.59% | 2,471,034,415.00 | 28.27% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 10,683,144,927 | | 3,403,160,937 | 31.86% | 3,396,980,095.56 | 31.80% | 3,308,373,775.56 | 30.97% |
| TOTAL FUNCIONAMIENTO | 68,716,492,514 | 2.43% | 55,264,693,651 | 80.42% | 24,184,112,601 | 35.19% | 14,798,487,444 | 21.54% |
| SERVICIO DE DEUDA | 761,406,880,578 | 26.89% | 12,476,920,140 | 1.64% | 12,476,920,140.00 | 1.64% | - | 0.00% |
| INVERSION | 2,001,802,083,145 | 70.7% | 1,975,208,922,396 | 98.67% | 1,953,268,137,883.32 | 97.58% | 69,514,412,611.00 | 3.47% |
| TOTAL | 2,831,925,456,237 | 100% | 2,042,950,536,187 | 72.14% | 1,989,929,170,624 | 70.27% | 84,312,900,055 | 2.98% |

AREA DE CONTABILIDAD

Durante el primer trimestre de 2016, el área de Contabilidad de la Agencia Nacional de Infraestructura, continuó con las actividades internas propias y se cumplió con todos los informes requeridos por entes de control y demás información requerida por terceros.

Se registraron oportunamente en el aplicativo SIIF Nación II todas las cuentas por pagar y obligaciones con sus respectivas deducciones; para el registro de la información en los módulos de ingresos y contabilidad se debió hacer análisis, depuración y conciliación de todas las cifras, lo que ocasionó la reclasificación y ajustes de la información reportada por el aplicativo SIIF Nación II.

Se viene dando cumplimiento a todas las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento para subsanar los hallazgos definidos por la Contraloría General de la República.

AREA DE TESORERÍA.

Se realizó mensualmente la programación del Programa Anual de Caja PAC en el sistema de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual forma se ejerció control sobre la ejecución de las cuentas por pagar.

Se registró en el Sistema de Información Nación II los ingresos, se hizo la carga masiva de extractos, se elaboraron las Órdenes de Pago Presupuestales de gasto y no Presupuestales de gasto, así como las Ordenes Bancarias.

GIT DISCIPLINARIO, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y APOYO A LA GESTIÓN

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Afianzar la cultura de atención al ciudadano

Se llevaron a cabo 3 charlas en Febrero y 1 en Marzo, en las que se difundió el conocimiento sobre protocolos de servicio y lenguaje claro.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Participar en las Ferias de Servicio al Ciudadano

El Departamento Nacional de Planeación a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano programó para la vigencia 2016 seis (6) Ferias de servicio en las siguientes ciudades:

| | |
|------------------------|--------------|
| Quibdó | Abril 30 |
| Villa del Rosario | Junio 11 |
| Florencia | Julio 30 |
| Puerto Asís | Septiembre 3 |
| Santander de Quilichao | Octubre 8 |
| Sincé | Noviembre 26 |

En este orden, las participaciones inician en el mes de Abril, y la Agencia convino en la asistencia a la primera Feria en la ciudad de Quibdó, a fin de coadyuvar en la difusión y puesta en conocimiento del proyecto aeroportuario que en dicha zona adelanta, así como en la socialización de la misión y visión de la entidad, entre otros.

Retroalimentar la cantidad y calidad de contenidos informativos ubicados en la página Web.

En este trimestre se elaboró el proyecto de borrador de la propuesta que ilustra al ciudadano sobre cómo es el trámite de compra de predios para la construcción de obras de infraestructura vial, el cual será presentado a finales de marzo primera semana de abril ante la oficina de comunicaciones, quien apoyará la construcción y puesta en marcha de la animación (doodle-sparkol).

Elaborar y presentar el Informe de plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Antes del 31 de enero de 2016 el GIT Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión presentó su Plan de Acción, el cual, luego de la promulgación de la nueva metodología por el Departamento Administrativo de la Función Pública – Departamento Nacional de Planeación y la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, se llevó a cabo el ajuste frente a cada sub – componente y se propuso una nueva actividad para desarrollar en la vigencia 2016. Dicho Plan fue consolidado, presentado y publicado en la página web antes del 31 de marzo de 2016, fecha límite para ello.

Entre las actividades propuestas se tiene la presentación del informe de seguimiento a peticiones quejas reclamos sugerencias del primer trimestre se presenta y publica en el mes de abril. <http://www.ani.gov.co/rendicion-de-cuentas/informes>

Con el Centro de Relevancia para implementación y puesta en marcha del aplicativo que permite la interacción de las personas sordas que se acerquen a la Agencia, hemos podido adelantar lo relativo

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

a tecnologías y sistemas, las pruebas de interacción con el centro; también hemos insistido para la entrega de los documentos que permiten formalizar la alianza respectiva, y que se constituye en el punto final para poder poner en uso la herramienta.

Se llevaron a cabo 3 charlas en Febrero y 1 en Marzo, en las que se difundió el conocimiento sobre protocolos de servicio y lenguaje claro.

Frente a las charlas de derecho de petición se presupuestaron 14 al año, pero debe disminuirse este número toda vez que el grupo busca satisfacer esta acción ajustándose a los espacios brindados por los propios servidores y colaboradores, de modo que para los tres primeros meses del año, no ha resultado posible.

Respecto a las estrategias que impacten la atención oportuna al ciudadano, el Grupo está trabajando una primera alternativa, sustentada en las memorias dadas por la firma Everist Colombia, a partir de las cuales se busca contribuir en aumentar aún más el cumplimiento de plazos de respuesta y contenidos claros, de fondo y puntuales.

El proyecto de resolución que modifica y actualiza la reglamentación del manejo del derecho de petición al interior de la Agencia, fue participado en el primer trimestre a toda la entidad para recepción de observaciones y retroalimentación por un espacio de diez (10) días, al cabo de los cuales se procedió a su análisis y acto seguido se acogieron los aportes pertinentes y se dio inclusión a los no contemplados.

En Comité MIPG del 21 de Enero se aprobó la Política de Protección de Datos personales. Su difusión y aplicación se emprenderá a partir del mes de Mayo de 2016.

Desde Enero se dirigió comunicación a través de correo electrónico a todos los Gerentes y Jefes de Oficina solicitando su pronunciamiento sobre la necesidad de ajustar o modificar la caracterización de usuarios de su área. La última semana de Febrero y la primera de Marzo se llevó a cabo la actualización de la Caracterización de usuarios y se procedió a su inclusión en la página web.

APOYO A LA GESTIÓN

Apojar la elaboración de los informes respecto de la contratación a cargo del grupo que le sean solicitados

En los contratos suscritos por la Entidad se ha dado cumplimiento y control respecto a lo establecido en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), para el correcto registro y diligenciamiento una vez suscrito el contrato, a su vez se han presentado los informes contractuales solicitados por las diferentes Entidades u órganos de control.

Proyectar y elaborar los actos administrativos de los contratos a cargo del Grupo

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
|  Agencia Nacional de Infraestructura | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

En la realización de esta actividad se concluye la siguiente estadística:



DISCIPLINARIOS

Elaborar y presentar el Informe Trimestral de procesos Disciplinarios y actuaciones en materia disciplinaria

En la página web a finales del mes de marzo fue publicado el informe trimestral: <http://www.ani.gov.co/acceso-la-informacion>

ACTIVIDAD TRANSVERSAL

Incorporar en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano los deberes de divulgación y actualización de la información a cargo del área para la evaluación del Índice de Transparencia Nacional.

Esta actividad quedó incluida en el Plan de Acción de la Vicepresidencia y el GIT de Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión viene efectuando a través de sus charlas la divulgación de la información correspondiente a anticorrupción, petición, lenguaje claro y protocolos de servicio, temas que en su conjunto convergen con el interés y orientación propendidos en la Política de Transparencia.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Incorporar o verificar la incorporación en los procedimientos a cargo del área las actividades de publicación y actualización en la página Web de la entidad de la información a cargo del área, requerida para la evaluación del ITN.

Desde el 12 de febrero de 2016 se efectuó el ajuste en el procedimiento de atención al ciudadano, conforme se aprecia a través del link: http://www.ani.gov.co/sites/default/files/sig/tpsc-p-001_atencion_al_ciudadano_v6.pdf

En el primer trimestre, y de acuerdo con lo expuesto, el Grupo de Atención al Ciudadano ha realizado las actualizaciones de sus temas en la página web, e incluido los insumos actualizados para atender los requerimientos del Índice de Transparencia.

Divulgar y mantener actualizada en la página Web de la Entidad la información, a cargo del área, requerida para que la evaluación del Índice de Transparencia Nacional - ITN lleve a la entidad a nivel de riesgo bajo

Los informes trimestrales que el Grupo Interno de Trabajo de Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión debe elaborar para conocimiento de entes de control y público en general, reportados en los ítems anteriores, fueron incluidos en la página web. Igualmente se procedió a ajustar y subir actualizada la Carta de Trato Digno, se incluyó el índice de información reservada y clasificada, la política de protección de datos personales y se publicó el Plan de Acción como el Plan Anticorrupción para la vigencia 2016.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

OFICINA DE CONTROL INTERNO

LOGROS:

1. Asesorías a la presidencia de la ANI:

- Propiciamos y desarrollamos un modelo de estructura matricial para la posibilidad de mejora a la planta del personal.
- Atendimos comunicaciones y denuncias dirigidas al presidente de la ANI, entre otras, una correspondiente al concejo municipal de Yopal.
- Acompañamos la actualización de la matriz de interventorías contratos de concesión.
- Se asistió al Presidente en casos especiales de estratégico interés para la entidad ante los entes de control, particularmente la Fiscalía General Nación y la Contraloría General de la República.
- Generamos el reporte mensual de control de puesta en marcha de interventorías al tiempo con las concesiones.
- Reportamos el control de procesos adelantados en los organismos de control.
- Promovemos el seguimiento a las modificaciones efectuadas a proyectos 4G.
- Acompañamos el modelo de reporte de las concesiones, en particular en lo referido a los indicadores financieros transmitidos a la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno.

2. Herramientas para el control:

- Como contribución de la Oficina de Control Interno al logro de los objetivos estratégicos de la Agencia, se elaboró un instructivo sobre la definición y manejo de planes de mejoramiento institucional y un instrumento sobre la base de conocimiento de hallazgos típicos, que determine el tratamiento dado a estos y sirva de consulta para los responsables de los planes de mejoramiento.

3. Plan de Mejoramiento Institucional PMI:

Seguimiento al avance del plan de mejoramiento: Se pasó de 426 hallazgos cumplidos al 100% a 31 de diciembre de 2015 a 432 superados con acciones preventivas y correctivas al 100% en el primer trimestre del año en curso.

Del total de 440 hallazgos contemplados en el PMI, 432 se encuentran al 100% al 31 de marzo; los 8 restantes se encuentran en término para la vigencia 2016, así: seis (6) a 30 de junio de 2016, uno (1) a 31 de diciembre de 2016 y uno (1) a 31 diciembre de 2017.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

4. Coordinación y orientación a la ANI en la atención de organismos de control del Estado:

La Oficina de Control Interno enlazó de forma permanente a dichos organismos con los responsables de atender los requerimientos, acompañando y orientando aquellos aspectos de interés estratégico de la entidad, así como, los que pueden agregar valor a las respuestas.

En el primer trimestre del año se recibieron doscientas cincuenta (250) comunicaciones provenientes de distintas entidades de control, cuyo detalle se describe en la siguiente tabla:

| Entidad | Entradas | Total requerimientos | Requerimientos Contestados | Folios | CD o DVD |
|--|----------|----------------------|----------------------------|--------|----------|
| Contraloría General de la República | 70 | 209 | 209 | 11.930 | 45 |
| Congreso de la República | 16 | 82 | 82 | 95 | 8 |
| Defensoría del pueblo | 10 | 12 | 10* | 12 | 4 |
| Fiscalía General de la Nación | 7 | 5 | 5 | 49 | 1 |
| Procuraduría General de la Nación | 116 | 93 | 93 | 260 | 7 |
| Superintendencia de Puertos y Transporte | 31 | 59 | 43* | 94 | 4 |
| Total de solicitudes del 1er trimestre | 250 | 460 | 442 | 12.440 | 69 |

En esta tabla podrá encontrar:

- En el campo de “entradas” el total de radicados.
- En la columna “total requerimientos”, el total de puntos sobre los cuales versaron las solicitudes del ente de control.
- En la columna de “requerimientos contestados”, el total de puntos atendidos. La diferencia entre esta y la columna precedente, señalados con asterisco (*), que corresponden a dieciocho (18) requerimientos, obedecen a radicados que en el momento de la evaluación se encontraban con término vigente del mes anterior para atención.
- En las columnas “folios” y “CD o DVD”, están contenidos la cantidad de anexos incorporados a las respuestas institucionales.

5. Proceso de evaluación y control institucional:

- Se promovió la realización de una capacitación sobre Autocontrol y manejo de PQRS en el marco del fomento a la cultura de control interno.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- Presentación de informes de auditoría de ley e independientes en un 92%, el informe de auditoría pendiente de Aeropuerto El Dorado (Auditoría Financiera) se entregará en la semana del 25 al 30 de abril.
- Cumplimiento a cabalidad del plan para asegurar el premio nacional de interventoría: Cartas de invitación, selección de jurados, selección y formación de evaluadores, guía de postulación; estructuración y lanzamiento de la tercera versión entre otros.
- Lideramos el lanzamiento del premio de supervisores y está en ajustes la metodología.

OBSTÁCULOS:

1. Falta de concientización sobre el valor que las recomendaciones de la Oficina de Control Interno pueden tener en la gestión de la entidad:

En algunos casos se observa la ausencia de planes de mejora frente a no conformidades y recomendaciones de esta oficina.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

OFICINA DE COMUNICACIONES

Realizar el plan de comunicaciones para posicionar en la opinión pública la importancia de los peajes y en el desarrollo de la infraestructura que permitan disminuir el riesgo de protestas sociales y desmante de estos.

- En el mes de marzo se hizo la contratación de **FTI CONSULTING SC LTDA**, para desarrollar el objeto: **“EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales a la Agencia Nacional de Infraestructura consistentes en la elaboración de un análisis sobre el impacto en los diferentes públicos de interés, como consecuencia de la implementación o aumento en las tarifas de las estaciones de peaje de los proyectos 4G y demás proyectos viales concesionados por la Agencia con el fin de crear una estrategia de comunicaciones que permita mitigar el posible impacto negativo de dicha situación y establecer un posicionamiento comunicacional de los beneficios de implementar las estaciones de peajes para las obras de infraestructura; así como brindar asesoría y acompañamiento a la Agencia durante la implementación de la misma”** por la suma de \$150.000.000, suma de la cual se ha cancelado en el mes de marzo \$60.000.000 y en el mes de abril \$37.500.000 como cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Ejecutar un plan de relacionamiento que permita comunicar, generar reputación y socializar las actividades y logros de la ANI.

- Buscando comunicar, generar reputación y socializar las actividades y logros de la ANI, se han venido realizando varias actividades entre las que tenemos el contrato suscrito con Yuju Publicidad y Entretenimiento S.A.S. el cual tiene por objeto *“Contratar el plan de medios de la Agencia Nacional de Infraestructura a fin de fortalecer la socialización de la gestión ambiental y social de los planes, programas, proyectos y concesiones a su cargo en materia de infraestructura multimodal.”* El valor del contrato en mención es por **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) Moneda Corriente, incluido IVA**, del cual se han ejecutado **TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$359.253.763)**, Como consecuencia de publicaciones realizadas por el diario “EL TIEMPO” en los días lunes 7 de marzo (páginas 8 y 9); lunes 14 de marzo (páginas 8 y 9); lunes 21 de marzo (páginas 8 y 9); lunes 28 de marzo (páginas 8 y 9).
- **Se hacen publicaciones constantes en redes sociales y la página web de la entidad.**
- Se contratará un operador Logístico el cual tendrá como finalidad apoyar el trabajo de la oficina de comunicaciones, la contratación se realizara en el mes de Junio, ya se inició el

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

proceso de contratación, pero por el tipo de servicios que se requieren contratar, la gerencia Contractual nos indica que se debe hacer mediante la modalidad de selección abreviada.

Elaborar piezas comunicativas para la socialización y promoción de la Agencia.

- Continuamente se realizan Piezas comunicativas para la socialización y promoción de la Agencia, adicionalmente se encuentra en trámite la contratación de RTVC, la cual tiene por objeto *“RTVC se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar servicios de preproducción, producción, postproducción y emisión de piezas audiovisuales para la realización de actividades como la Rendición de Cuentas y la socialización a la comunidad de los proyectos que desarrolla la ANI”* La contratación estará lista terminando esta semana toda vez que el trámite ya se encuentra en expedición del CDP, contamos con autorización de la Presidencia de la República teniendo en cuenta la circular 1 de 2016 de austeridad fiscal.

Difundir las audiencias públicas de rendición de cuentas a través de medios masivos de comunicación.

- La actividad de desarrollará a partir de la contratación de RTVC y mediante redes sociales y la página web de la entidad.

Promover la reputación de la entidad en foros y eventos académicos, técnicos y sociales mediante una participación activa.

- En el marco de esta actividad en el mes de abril se contrató y participo en la Feria Internacional del Libro 2016, Contrato por \$59.764.592, Así mismo se hizo el acompañamiento a la presidencia de la entidad en visitas de obra, inauguraciones, seminarios y demás eventos que contaron con la participación directa del presidente de la ANI, o alguno de sus delegados.

Realizar encuentros de líderes de comunicación de las concesiones

- En el mes de marzo se realizó el encuentro de comunicadores de las Concesiones, el evento se llevó a cabo en las Instalaciones de la ANI, contando con la participación de más de 80

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

representantes de las oficinas de comunicaciones de los proyectos concesionados en todos los modos de transporte.

Elaborar estrategia de comunicaciones armonizada a los requerimientos de transparencia

- Se elaboró la estrategia de comunicaciones armonizada a los requerimientos de transparencia, en el desarrollo de esta actividad acompañamos e invitamos al Seminario “Anticorrupción Y Transparencia Para El Desarrollo Y Competitividad Del País” Con una ponencia presentada por el Dr. Camilo Mendoza.

Supervisar la ejecución de los eventos donde participa la Agencia

- Se ha realizado supervisión en los eventos donde a participado la entidad, tales como visitas de obra, inauguraciones, primeras piedras, reuniones con nuevos alcaldes y gobernadores. Por ejemplo el evento de Microsoft donde la Agencia fue escogida como caso de éxito.

Atender requerimientos de medios de comunicación

- Se han atendido a cabalidad cada uno de los requerimientos hechos por medios de comunicación de carácter local, nacional e internacional.

Atender los requerimiento de diseño gráfico de la entidad

- A través de la diseñadora gráfica de la oficina de comunicaciones se han atendido todos los requerimientos realizados.

Realizar un informe mensual del impacto de la información en medios y redes.

- Se ha realizado efectivamente el informe mensual del impacto de la información en medios y redes

Crear el plan estratégico de redes sociales para el año

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- En el mes de enero se creó el plan estratégico de redes sociales, el cual se ha venido desarrollando sin imprevistos.

Elaborar campañas de medios digitales de la Agencia

- Se han elaborado las campañas de medios digitales que han sido necesarias para el normal desarrollo de las actividades de la ANI.

Gestionar contenidos de página web

- Se han gestionado todos los contenidos de la página web, manteniendo la información de misma actualizada.

Supervisar la actualización de contenidos de la web por áreas (check-list)

- La actividad está relacionada a partir del mes de junio.

Gestionar mailing y distribución digital de información

- Se ha gestionado mailing y la distribución digital de la información tanto interna como a entes externos.

Apoyar la gestión de comunicación de la concesiones

- Se ha brindado información y apoyo constante a la gestión de comunicación de las concesiones.

Realizar campañas de comunicación interna que permitan el flujo constante de información en la entidad.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

- En el mes de marzo se contrató al Especialista Jhonatan Alan Hernandez por \$60.000.000 para que maneje las comunicaciones internas de la entidad, con el dinero restante se efectuara otro si a dicha contratación para incluir viáticos en eventos que se efectúen y que ayuden a fortalecer el clima y la cultura organizacional, adicionalmente la contratación de Diego Rubiano para que desarrolle la página web y la Intranet de la entidad, contratación que se hará efectiva en el transcurso de la semana.
En las actividades en las que nos ha asesorado Jhonatan, se ha efectuado la elaboración de un plan de trabajo, el cual se ha venido ejecutando por medio actividades como el concurso por entradas de Boletas a la Filbo 2016, a través de preguntas acerca de la entidad, promoviendo entre los funcionarios la lectura de los Boletines Institucionales, contextualización de los proyectos e iniciativas desarrolladas por la ANI, como también generando fidelización interna obsequiando una fotografía a las personas que cumplen años con su equipo de trabajo, Asesoría en el desarrollo eventos tales como el lanzamiento del Tercer Premio Nacional de Interventoría, entre otros, y en campañas internas como “Mas sonrisas” por la cual se busca recolectar regalos para los niños del Chocó, en el marco de la Primera Feria Nacional de Servicio al Ciudadano.

Administrar y desarrollar contenidos internos para la intranet.

- Se ha estructurado la intranet, la nueva propuesta de rediseño y contenidos se encuentra en validación y ajustes de las áreas de Talento Humano y Planeación, sin embargo se ha venido actualizando.

Desarrollar y apoyar la realización de eventos internos en la entidad.

- Se han desarrollado y apoyado efectivamente la realización de eventos internos, entre ellos, en el marco de la campaña “Mas sonrisas” se premió a las personas que apoyaron con regalos, se hicieron trivias que buscaban premiar a las personas por su conocimiento en los proyectos realizados por la entidad, con boletas a la Filbo 2016, asi como de control interno de la Entidad.

Ejecutar plan de comunicaciones internas

- Se ha ejecutado efectivamente el plan de comunicaciones internas desarrollando a cabalidad cada uno de sus puntos.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | | Código: SEPG-F-0050 |
| | PROCESO | SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN | Versión: 001 |
| | FORMATO | INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | Fecha: 04/05/2015 |

Divulgar y mantener actualizada en la página Web de la Entidad la información, a cargo del área, requerida para que la evaluación del Índice de Transparencia Nacional - ITN lleve a la entidad a nivel de riesgo bajo.

- Se han divulgado y mantenido actualizados los contenidos de la página web de la Entidad en la información a cargo del área la cual es requerida para la evaluación del Índice de Transparencia Nacional.

Incorporar en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano los deberes de divulgación y actualización de la información a cargo del área para la evaluación del Índice de Transparencia Nacional.

- Se han incorporado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano los deberes de divulgación y actualización de la información que se encuentra a cargo del área para la evaluación del Índice de Transparencia Nacional.

Incorporar o verificar la incorporación en los procedimientos a cargo del área las actividades de publicación y actualización en la página Web de la entidad de la información a cargo del área, requerida para la evaluación del ITN.

- Se ha incorporado y verificado la incorporación en los procedimientos a cargo del área las actividades de publicación y se está actualizando en la página Web de la entidad de la información a cargo del área, requerida para la evaluación del ITN